



Violencia, actores y enemigos del Estado

Coordinadores:
Oswaldo Romero Melgarejo
Ricardo Romano Garrido
Raúl Jiménez Guillén
Rodolfo Gamíño Muñoz

Violencia, actores y enemigos del Estado

Coordinadores:

Osvaldo Romero Melgarejo

Ricardo Romano Garrido

Raúl Jiménez Guillén

Rodolfo Gamiño Muñoz

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México

2013

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Dr. Víctor Job Paredes Cuahquentzi
Rector

MTRO. RENÉ ELIZALDE SALAZAR
Secretario Académico

MTRA. DORA JUÁREZ ORTIZ
Secretaria de Investigación Científica y Posgrado

MTRO. EFRAÍN ORTIZ LINARES
Secretario de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

MTRO. RUBÉN REYES CÓRDOBA
Secretario Administrativo

DR. SERGIO EDUARDO ALGARRA CEREZO
Secretario Técnico

MTRO. MAURO SÁNCHEZ IBARRA
Secretario de Autorrealización

MTRO. ERNESTO MEZA SIERRA
Coordinador de la División de Ciencias Sociales

MTRO. J.A. JAIME ROCHA RODRÍGUEZ
Coordinador General del CIISDER

MTRA. MARÍA MARGARITA CENTENO GARCÍA
Directora de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano

M.C. ANTONIO DURANTE MURILLO
Coordinador Institucional de Cuerpos Académicos

Esta obra fue posible al apoyo que el CA Análisis Regional Sociopolítico del CIISDER, recibió a través del Programa Estratégico Cuerpos Académicos, Calidad y Productividad para su Internacionalización de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (CACyPI-UATx-2013).

D.R. ©Universidad Autónoma de Tlaxcala
Av. Universidad No. 1
Colonia La Loma Xicohtécatl
Tlaxcala, Tlax.
C.P. 90000

ISBN: 978-607-9348-05-2

Primera edición: 25 de septiembre de 2013

Agradecimientos

La edición de este libro ha sido posible a los recursos que la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a través del Programa Estratégico Cuerpos Académicos, Calidad y Productividad para su Internacionalización CAC y PI-UATx-2013, otorgó al CA Análisis Regional Sociopolítico del CIISDER.

Índice

Presentación	VII
Introducción	IX
Las brujas chupadoras de sangre en la región de Huamantla, Tlaxcala: una interpretación antropológica Osvaldo Romero Melgarejo	17
La violencia armada. Rivalidades, alianzas y rupturas entre Tetlanohcan y Muñoztla, Tlaxcala, en el siglo XX Javier Rodríguez Sánchez y Osvaldo Romero Melgarejo.....	45
Violencia real y violencia ritual en los toreros del carnaval de Tenancingo Ricardo Romano Garrido	69
La personalidad violenta en la revolución: Porfirio Díaz y Próspero Cahuantzi Cecilia López Pozos	97
Feminicidio en Tlaxcala: algunas hipótesis explicativas Rocío Sánchez Verlón	127
“Esto es un mensaje...” Usos del cuerpo muerto en el crimen organizado mexicano Rigoberto Reyes Sánchez	151
Empresas de traslado de valores. Una forma violenta de prevención Susana Gómez Hernández.....	185

Educación, violencia e inseguridad en México	
Guillermo Campos Ríos	199
La ingobernabilidad de la democracia: militarización y violencia política en México	
Rodolfo Gamiño Muñoz	215
La detonación del terror en los sistemas simbólicos modernos	
Raúl R. Villamil Uriarte	243
¿Represión estatal o la emergencia de la rebeldía amazónica?	
John Kenny Acuña Villavicencio	261
Control y administración de la violencia. Autocontención social en la cultura moderna	
Judith Esther Carro Bautista y José Fernando García Zamudio	277

Presentación

El libro *Violencia, actores y enemigos del Estado*, que el lector tiene en sus manos, nació como una necesidad académica de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano (FCDH) y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (CIISDER-UAT) por revisar algunos tópicos sobre la violencia, tanto en el orden teórico conceptual como de carácter empírico. Dada la compleja y debatida definición que guarda el concepto de la violencia, optamos por reorientar nuestras preocupaciones, adecuando en esta búsqueda algunos otros elementos que nos permitieran tener coordinadas más precisas. Así incorporamos a los actores sociales, la cultura y al Estado.

Las dudas que emergieron después de esta reorientación fueron diversas, por ejemplo, ¿cómo y por qué surgen los actores violentos?, ¿por qué y cómo usa la violencia el Estado? y ¿cómo se construye el problema de la violencia? Para responder estos cuestionamientos, ordenamos siete ejes temáticos: la violencia ritual y la violencia real; el orden, la libertad y las estructuras esenciales del Estado contemporáneo; la democracia, la militarización y la violencia política; las nuevas masculinidades; el narcotráfico y la violencia; el control y administración de la violencia; la violencia de género y la trata de personas.

Posteriormente, estas dudas y temáticas fueron compartidas y abordadas por diversos especialistas en el Primer Coloquio intitulado “Violencia, Actores, Cultura y Enemigos del Estado” celebrado en la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano los días 24 y 25 de junio del año 2011. Una aproximación a los argumentos y a las conclusiones vertidas en el evento, el lector las

podrá encontrar en este libro, el cual acertadamente tuvieron a bien editar Osvaldo Romero Melgarejo y Ricardo Romano Garrido.

Es importante subrayar que el lector no encontrará una única definición de la violencia dada la diversidad de temáticas que componen este libro, pero se adentrará a un nutrido contenido teórico-conceptual y empírico que cual seguramente abonará al debate sobre las violencias locales.

Por último, este libro apuesta por ser un punto de referencia importante para comprender los múltiples mecanismos a través de los cuales la violencia se establece como un elemento inmanente en las cotidianidades, en la cultura y como ejercicio de poder en diversos contextos locales.

Raúl Jiménez Guillén
Rodolfo Gamiño Muñoz
Coordinadores Generales
Primer Coloquio Violencia, Actores,
Cultura y "Enemigos" del Estado

Introducción

Este libro trata la violencia como una de las discusiones teóricas y conceptuales más relevante en la actualidad, mostrándose las diferentes posiciones teóricas y argumentativas en los usos que los autores hacen para explicar los diferentes casos abordados. Hemos considerado, desde la posición filosófica de Ludwig Wittgenstein, vía el filósofo mexicano Alejandro Tomassini, que el concepto de violencia trae inmediatamente un problema en su definición, limitándonos a algunas reflexiones. Las aplicaciones de violencia de inmediato ponen de relieve algo importante, a saber, que será implausible intentar defender una noción platonista o esencialista de violencia. Es decir, no parece tener el menor viso de éxito el proyecto que busquemos o propongamos una definición de "violencia". Más bien lo que dicha variedad de usos nos sugiere de inmediato es que no hay tal cosa como esencia de violencia.

El concepto de violencia es, entre otros muchos, un concepto de semejanzas de familias. O sea, el uso de la noción en un contexto determinado (por ejemplo, el Estado), puede ser muy similar a su aplicación en otro contexto (digamos, la familia), pero ya no es tan semejante su utilización (por ejemplo, el sexo), lo cual a su vez se puede parecer más a la segunda de las mencionadas, verbigracia a la idea de violencia económica (Tomassini, 2002). Nuestro argumento es que en la definición conceptual de violencia puede uno incurrir en llamar violencia a un fenómeno que tiene múltiples características en las diferentes sociedades y en momentos determinados. No obstante, la existencia de teorías que pretenden explicar un fenómeno de por sí complejo han tomado actualidad y centralidad en las ciencias sociales, la sociología y la antropología, con la intención de mostrar los argumentos epistémicos a partir de las investigaciones

de la violencia que los diferentes autores nos obsequian en la presente obra, donde múltiples formas de daño moral, físico o psicológico están presente en la destrucción de los actores y de la sociedad actual. El presente texto cobra gran relevancia en la medida que muestra la multiplicidad de espacios donde tienen lugar los actos violentos, en la familia, en la calle, en la escuela, entre los caciques, sean gobernadores o presidentes de la república, motivada por los aparatos de Estado, entre los actores religiosos o los que están al margen de la ley como los proxenetas, los narcotraficantes, los sicarios, entre las bandas callejeras y los sistemas simbólicos como la brujería y hasta en la fiesta de toros. Todos esos ejemplos muestran las nuevas líneas de investigación en la reproducción de la violencia que toman actualidad en la presente obra que aquí presentamos.

El libro consta de investigaciones actuales novedosas que desafían la vieja teoría de las ciencias sociales cuando muestran argumentos y discusiones de la violencia desde diferentes perspectivas. Así, la obra consta de los siguientes trabajos. En el primero artículo “Las brujas chupadoras de sangre en la región de Huamantla, Tlaxcala: una interpretación antropológica”, Osvaldo Romero Melgarejo se propone comprender cómo las versiones de los relatos de los campesinos ejidatarios sobre las brujas chupadoras de sangre que asesinan niños constituyen un sistema de creencias de tipo violento, manifestándose a través de las persecuciones con armas que los campesinos realizaron por las noches en la comunidad de San José Xicohténcatl, del municipio de Huamantla, y que constituyó un sistema de control y terror dirigido a evitar la supuesta práctica de matar niños por parte esos seres nocturnos, categorizados como brujas. Este fenómeno de tipo violento se comprende en el contexto como consecuencia de la transformación y crisis económica, social y política generada entre 1970 y 1980, por la pérdida de las grandes plantaciones de maguey derivada del reparto agrario que se dio en el campo tlaxcalteca, la caída del precio del

pulque a nivel nacional y la falta de nuevas opciones laborales en la región oriente de Huamantla, Tlaxcala.

En el siguiente artículo “La violencia armada. Rivalidades, alianzas y rupturas entre Tetlanohcan y Muñoztla, Tlaxcala, en el siglo XX”, Javier Rodríguez Sánchez y Osvaldo Romero Melgarejo tratan el conflicto abierto entre las comunidades de la región del Volcán La Malinche, sostenido entre 1940 y 1980, entre las comunidades de San Pedro Tlalcuapan, San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan. Una disputa bélica y un proceso trágico que envolvió en un conflicto a esas tres comunidades por el control de los recursos estratégicos como la tierra y sus límites disputables, que llevó a los campesinos a una lucha armada sangrienta, donde los bandos fueron perdiendo actores por los asesinatos frecuentes que se dio en la confrontación armada, donde un actor político importante fue el Estado mexicano que impuso programas de desarrollo comunitario en San Francisco Tetlanohcan como mecanismo de contención de la violencia armada.

Ricardo Romano, en su artículo “Violencia real y violencia ritual en los *toreros* del carnaval de Tenancingo”, presenta la etnografía como un texto donde construye los eventos pasados y presentes de la dinámica económica, cultural y simbólica de la comunidad de Tenancingo como expresiones del poder y la dominación (entre clases sociales, así como la ejercida entre los géneros), y que constituyen el contexto estructural de la cultura para matizar los eventos rituales del carnaval. El autor muestra cómo la aceptación del lenocinio y la prostitución han introducido nuevas relaciones sociales en la organización familiar, en la dominación a partir de la violencia física y simbólica entre los géneros, y la violencia contenida en los actos rituales del carnaval de Tenancingo. “Su carácter de dramatismo en el escenario público convierten a la violencia en un elemento de contingencia pública, de aceptación y rechazo, donde los valores sociales fundamentales se mantienen a través del

desahogo violento de los descontentos, rencillas y rivalidades personales de los actores sociales partícipes de esta dramatización”.

A continuación, Cecilia López Pozos, en su artículo “La personalidad violenta en la revolución: Porfirio Díaz y Próspero Cahuatzí”, destaca los rasgos de la personalidad violenta de los personajes que detentaron el poder institucional en la época del periodo llamado Porfiriato. Los dos gobernantes encausaron el desarrollo económico, pero al mismo tiempo incurrieron en atrocidades y exhibieron sus propias carencias y defectos personales. La sociedad en su conjunto se encontraba en una situación de polaridad, por un lado, la riqueza en pocas manos, sobre todo, en hacendados y empresarios; y, por el otro, el pueblo en condiciones de pobreza, esclavitud y dominio. Todas estas circunstancias contribuyeron a la inconformidad de la sociedad, por lo que al mismo tiempo surgen caudillos tlaxcaltecas —Juan Cuamatzi, Máximo Rojas, los hermanos Arenas y otros más—. La fuerza de su defensa y su reclamo se basó en la búsqueda de un cambio social y de hacer justicia, dando a cada uno lo que le correspondía. La empatía entre los líderes revolucionarios y el pueblo surgió porque tanto unos como otros vivieron en carne propia pobreza, miseria, discriminación y esclavitud.

En el artículo “Feminicidio en Tlaxcala: algunas hipótesis explicativas”, Rocío Sánchez Verlón presenta el impacto del feminicidio en la entidad tlaxcalteca, a partir de la propuesta de algunas hipótesis explicativas desde donde analiza el fenómeno, que le permiten conocer las causas y si tal fenómeno constituye un problema del género femenino. La autora aborda la perspectiva de la violencia y sostiene que las mujeres en Tlaxcala se sitúan por debajo de la media nacional de su última relación por parte de su pareja o expareja. La violencia en Tlaxcala es alarmante porque es una entidad pequeña: los feminicidios contra mujeres en Tlaxcala en el año 2001 cobra existencia de 16 homicidios, asume la autora.

Sánchez Verlón sostiene que el feminicidio es el genocidio contra las mujeres, que constituyen atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres.

“‘Esto es un mensaje...’ Usos del cuerpo muerto en el crimen organizado mexicano” es un trabajo donde Rigoberto Reyes Sánchez hace una tipología de las formas en que es tratado el cuerpo muerto del otro, del “enemigo”, en el actual conflicto armado mexicano. La propuesta no es analizar cuerpo a cuerpo, sino buscar coincidencias y explorar en los motivos de la deconstrucción y humillación de distintos tipos de víctimas. En esta investigación se evita la mirada obsesiva y la internalización del horror, pero se hace un ejercicio de entrada y salida al contexto mexicano, es decir, se buscarán en la historia moderna muestras de tratos al cuerpo similares, otros ejemplos de violencia. No se busca forzar lecturas o establecer comparaciones o mediciones con otros conflictos surgidos en distintas geografías, tiempos, culturas y motivaciones, sino arrojar luz por medio de la ampliación de mirada para disipar la obsesión visual que nos propicia el inédito paisaje de cadáveres a lo largo de la geografía nacional sin parangón en la historia moderna del país. La propuesta es mostrar que la novedad no está en el gesto de agredir y exhibir los cadáveres, sino en el contenido de esta acción.

El trabajo de Susana Gómez Hernández, “Empresas de traslado de valores. Una forma violenta de prevención”, aborda el tema de los servicios de traslado de valores que se intensificaron después de la mitad del siglo XX, cuando en 1965 aparece el Servicio Panamericano de Protección en la Ciudad de México, a la par del establecimiento de comercios, centros industriales y el sistema bancario. La autora hace hincapié en cómo aparecen los guardianes del dinero en el escenario urbano, haciendo uso de armamento, camionetas blindadas y hostigando a la población en los espacios delimitados por ellos, mostrando la disposición a disparar con sus armas con tal de resguardar el dinero en una sociedad capitalista

donde lo más valioso constituye precisamente ese bien. La inseguridad, la desconfianza y la solidaridad parecen desaparecer del espacio urbano, dando paso a la sospecha como forma de sociabilidad primaria (Reguillo, 2002), lo que ha promovido formas de protección y defensa individuales, debido al miedo que representa el otro, así como una manera urbana de protección de bienes.

En el artículo “Educación, violencia e inseguridad en México”, Guillermo Campos Ríos se propone, en un primer momento, discutir la diferenciación conceptual entre violencia, inseguridad y crimen organizado, con la intención de que se mire con facilidad el posible tratamiento diferenciado que requiere cada uno de los conceptos, no sólo para su conocimiento y comprensión, sino para su probable erradicación en algunos de los muchos sentidos que pueda tener. En seguida se pasa a hacer un análisis específico sobre los efectos que la violencia y la inseguridad han ocasionado en las escuelas en México. El autor se interesa especialmente por la edad de los alumnos que acuden al sistema de educación superior o universitario. Los jóvenes son los que viven los mayores riesgos de la inseguridad, puesto que la padecen cuando acuden a las universidades, acosados cada vez más por el crimen organizado, aunque también la padecen aquellos, los más, que no logran tener acceso a la universidad.

El artículo de Rodolfo Gamiño, “La ingobernabilidad de la democracia: militarización y violencia política en México”, es un análisis sobre la democracia mexicana, tanto en el orden normativo como empírico y de la militarización y violencia política. Los objetivos de la investigación son argumentar que la democracia liberal en México vive en un exceso democrático que imposibilita a la ciudadanía exigir una democracia más real; exponer que el modelo democrático liberal en México ha transitado por dos estadios degenerativos durante los últimos años: de democracia mercadotécnica a democracia del odio y de la ingobernabilidad; y exponer algunas características de la democracia del odio e

ingobernabilidad como la simulación del respeto al voto, el daño a la igualdad-libertad ciudadana, la eliminación de la libertad que tiene la sociedad para desarrollar su ejercicio político por la excesiva militarización y violencia política.

Raúl Villamil Uriarte, en “La detonación del terror en los sistemas simbólicos modernos”, considera que la propagación de violencia se difunde con mayor intensidad en los escenarios donde se debate el dominio, el control del territorio y el poder de la hegemonía del mundo, basándose en el desarrollo de un modelo civilizatorio representado en la guerra tecnológica. El autor afirma que se puede destruir un sistema simbólico y desaparecer culturas rápidamente, lo que conceptualiza como etnocidio. El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 lo considera como el ataque terrorista a los Estados Unidos, a los símbolos del país más poderoso del mundo, después de la caída del socialismo. Constituye un atentado al proyecto de economía del mundo, al mercado internacional, a la Casa Blanca como centro de gobierno, al Pentágono como emblema de seguridad nacional y a la burbuja invisible que garantizaba la invulnerabilidad que ofrece un escudo antimisiles en todo el país, sobre todo en Nueva York. Lo que demuestra, según el autor, que las visiones de occidente y oriente son distintas respecto a la muerte, y que ningún país está a salvo de la violencia extrema en su territorio.

John Kenny Acuña, en el artículo “¿Represión estatal o emergencia de la rebeldía amazónica?”, explica que la emergencia de la rebeldía indígena en la región Bagua-Amazonas, el 5 de junio de 2009, constituye el resultado de la represión que ejerció el Estado capitalista. El concepto de Estado que Kenny Acuña usa deviene del concepto de Noam Chomsky que dice que el Estado es un “Estado canalla”, donde el gobierno actúa por la fuerza a favor de un “interés nacional” y especialmente se autodeclara juez global y verdugo. El autor sostiene que el Estado, al promover la privatización de elementos indispensables para la vida, como el territorio indígena,

en regiones donde las relaciones sociales escapan a la forma valor y forma mercancía, provoca su propio “antagonismo”, debido a que intenta transformar las relaciones sociales, asentadas en la reciprocidad, en relaciones económicas. La lucha de los indígenas no sólo cuestiona los proyectos neolibelares de reestructuración del tejido social de las comunidades, sino que contradice las formas políticas de sindicatos, partidos, gremios, etcétera, que apelan a una lucha frontal contra el capital y el Estado.

Judith Carro Bautista y Fernando García Bautista presentan el artículo “Control y administración de la violencia. Autocontención social en la cultura moderna”, donde consideran que los fenómenos violentos no son producto de generación espontánea, sino de un accionar histórico. La pesquisa los lleva a reconocer el capitalismo como generador de violencia. Asumen que la modernidad funge como fachada alegórica del capitalismo; sus rasgos, el individualismo, la razón, el humanismo en sí, que choca con el espíritu precedente, han sido ya cuestionados como expresiones falsas o maquillaje de civilización, pues el verdadero rostro del capitalismo es de por sí violento.

Los datos presentados en este libro muestran que en grandes regiones de México la violencia es constitutiva de las diferencias y desigualdades en la estructura económica, política, social y étnica, donde se vuelven tensas las relaciones sociales y que, al menor viso de intereses en disputa, los actores desencadenan la violencia. En la actualidad los mecanismos del mercado donde obtienen los capitalistas las más altas ganancias por drogas, migrantes, prostitución, armas, piedras preciosas, entre otras, y sus actores especializados en la violencia, han logrado establecer un sistema de terror y violencia en países como el nuestro donde la debilidad del Estado es un síntoma permanente.

*Oswaldo Romero Melgarejo
Alessa Pech Matamoros*

Las brujas chupadoras de sangre en la región de Huamantla, Tlaxcala: una interpretación antropológica

Oswaldo Romero Melgarejo¹

En este trabajo de investigación se propone comprender cómo las versiones de los campesinos sobre las brujas que chupan sangre a los niños constituyen un sistema de creencias de tipo violento, manifestándose a través de acciones que los campesinos realizaron en las noches en la comunidad de San José Xicohtécatl, municipio de Huamantla, y que constituyeron todo un sistema de control y terror dirigido a evitar que seres nocturnos (brujas) mataran niños. Este fenómeno, conceptualizado *a priori* como de tipo violento, puede comprenderse como una consecuencia de la transformación y la crisis económico-social y política generada entre 1970 y 1980, por la pérdida de las grandes plantaciones de maguey, derivada del reparto agrario en el campo tlaxcalteca, la caída del precio del pulque a nivel nacional y la falta de nuevas opciones laborales en la región oriente de Huamantla, Tlaxcala.

En este trabajo nos interesamos en: 1) Describir y analizar el contexto local y/o regional donde ocurren las transformaciones socioeconómicas entre los años de 1936-1975 y los impactos que conllevan a una crisis económica de la comunidad y la región entre los años de 1970-1980, como contexto del surgimiento de las formas de pensamiento campesinas de la brujería; 2) Se realiza la interpretación y la comprensión de la versión de un campesino, con

¹ Antropólogo social por el CIESAS-México.

el interés de ver cómo los actores sociales de San José Xicohtécatl interpretan el fenómeno de las brujas que chupan sangre a los niños, a la luz de los datos etnográficos que proporciona el contexto regional donde tiene lugar el fenómeno violento, obtenidos en el trabajo de campo desde el año de 2002 hasta el año de 2009.

Hacia la región oriente de Huamantla

En el oriente del estado de Tlaxcala se ubica la región de Huamantla, un área baja de grandes planicies con agricultura comercial de verduras como brócoli, zanahoria, betabel, tomate, maíz, etc., que son regados por un sistema de aspersión de agua; y una cadena de lomeríos y pequeñas montañas más al norte, que llegan alcanzar hasta los 3000 metros de altura, donde se cultivan bajo el régimen del sistema de temporal ciertos productos importantes para los campesinos como maíz, calabaza, avena y cebada, pero también destacan en Concepción Hidalgo, la producción de durazno y en menor cuantía el maguey para la fabricación de pulque en Altazayanca.

Esta área, cuando menos desde el año de 1900 hasta 1970 del siglo XX, estuvo dominada por el sistema de haciendas y ranchos dedicados fundamentalmente a la fabricación de pulque, la producción de cereales y a la cría de ganado de toros de lidia. En la actualidad existe una relación simbiótica entre la ciudad comercial de Huamantla y un *hinterland* de pequeñas comunidades agrícolas campesinas y migrantes como San José Xicohtécatl, Concepción Hidalgo, Alzayanca, Lázaro Cárdenas, Pocitos, Felipe Carrillo Puerto y Benito Juárez, cuyas identidades étnicas son, fundamentalmente, rancheras por el gusto en la pelea de gallos, la tiente de vaquillas y las fiestas locales y/o regionales donde se degusta cerveza, tequila y barbacoa, como en el mes de agosto durante las festividades de La Virgen de La Caridad en la ciudad de Huamantla. El dominio de la ciudad sobre ellas es evidente en la economía, la educación, la administración pública y hasta el recreo dominante de la charrería

y la fiesta brava, cuya fiesta conspicua ocurre durante la Huamantlada.

El territorio de esta región está limitado por las llanuras que prolongan las faldas del Volcán La Malinche y las partes altas de los cerros que forman parte de la Sierra Tlaxco-La Caldera-Huamantla, que dadas las condiciones naturales de altitud y las propiedades de la tierra cultivable durante el siglo XX y hasta 1970, permitió el cultivo de maguey y la producción de pulque a gran escala (Romano, Guillén y Romero, 2007: 47-48). Es en esta área regional donde se encuentra la comunidad de San José Xicohtécatl, una comunidad mestiza perteneciente al municipio de Huamantla, la cual dados sus escasos 14 kilómetros de cercanía con la cabecera municipal, la constante confluencia de los trenes desde el último tercio del siglo XIX que atraviesan la comunidad con destino a México o Veracruz y la interacción laboral de los campesinos en las extensas plantaciones de corte capitalista, que durante la década de 1960 introdujeron tecnología agrícola de riego, han constituido una sociedad abierta a las formas innovadoras de tecnologías y sistemas de producción agrícola que reordenaron su territorio, por lo que han tenido que asimilar el embate cultural que han traído aparejadas esas nuevas maneras y lógicas de la producción agrícola capitalista; por ello, desde sus propias lógicas campesinas y representaciones ideológicas, se han permitido interpretar todos esos cambios culturales y transformaciones económico-sociales, dándoles un significado desde sus propias epistemologías campesinas, que los encierra en sistemas de creencias como la brujería (y sus asociaciones con el Diablo) no propios de la cultura campesina y ranchera, sino reapropiados, en el curso de una historia regional en que los campesinos han jugado siempre el papel de los explotados ante la riqueza de los rancheros y hacendados, los despojados de sus territorios y hasta los subalternos culturalmente dentro del proceso donde son ubicados por el poder y la economía capitalista.

Esa concepción cultural ha sido impuesta a los actores subalternos, creados ideológicamente, con el interés de aterrorizarlos y mantenerlos controlados políticamente ante la disyuntiva de acceder a la tierra por la vía de las armas. Nuestra tesis es que esas formas de pensamiento campesino, o más bien sistema de creencias, en torno a la brujería y su asociación con el Diabolo, constituyen, más que formas propias de rancheros y campesinos mestizos, ideologías reapropiadas y hechas suyas por las comunidades campesinas a partir de la interrelación continua e históricamente establecida con las diferentes manifestaciones de la producción y el trabajo capitalista.

Una comunidad ejidataria en medio de plantaciones capitalistas

Lo que pareció una acción bondadosa y casi romántica del hacendado José Pimentel, no fue más que una argucia política ante el escenario nacional y regional del creciente reparto de tierras. Él decidió regalarles 20 hectáreas a sus trabajadores acasillados de la Hacienda de Cerón, por el año de 1931, pero el bondadoso hombre sabía de antemano que tal acción se debía fundamentalmente a que las haciendas ubicadas en el territorio regional de Huamantla estaban siendo afectadas por las políticas de los gobiernos post-revolucionarios y, que de esa manera, sus propios trabajadores no serían exigentes con una mayor cantidad de tierra. Sin embargo, después del primer reparto que permitió la construcción de sus "chozas", los ex-trabajadores de la hacienda Cerón buscaron, por todos los medios, alcanzar sus demandas, que el gobierno del general Lázaro Cárdenas cumplió cabalmente en agosto de 1936, con las 940 hectáreas expropiadas a las haciendas de Concepción Cerón, San Bartolo Xonecuila, Santo Domingo Texmolac y San Miguel Franco. Es decir, los nuevos ejidatarios no siempre obtuvieron de manera pacífica la tierra que le cortaron a las grandes extensiones propiedad de las haciendas y los ranchos, pues frecuentemente los

líderes se vendieron por dinero a los "amos", o dueños de las haciendas, pero los que resistieron la tentación del Diabolo fueron apresados por los "federales" y conducidos a la cárcel en Huamantla o la capital del Estado. Nunca la rebelión de los campesinos contra sus amos fue concebida por éstos como acciones bien intencionadas. Por el contrario, el hecho de arrebatarse y apoderarse del medio de producción que reproducía el capital y, sobre todo, quedar observando cómo los trabajadores se iban de su control y perdían el mecanismo que hace que el capital se incrementara, creó una gran tensión en el escenario de las relaciones entre los campesinos y sus patrones, los hacendados y rancheros.

En un primer momento es evidente que encontramos a una población pauperizada de trabajadores acasillados que estuvieron sujetos a un control férreo del sistema de trabajo que no sólo los mantenía al interior de las murallas del casco de la hacienda, sino además sus pagos eran bajos y por ello constantemente debían dinero a la tienda de raya, donde los mantenían endeudados y ligados al sistema de explotación laboral de la propia hacienda. Pero, dadas sus supuestas bondades, el dueño les dio una pequeña parcela para construir su vivienda, que físicamente estaba al lado del casco y en medio de la gran plantación de magueyes, o sea, por una parte lo que se consideró como una forma bondadosa de regalar tierra, por otra, se hizo intencionalmente como un mecanismo para que los trabajadores no exigieran una mayor cantidad.

Lo que parecía una manera de liberar una mano de obra, sacándola de los límites construidos del casco de la hacienda, también constituyó una argucia, pues ubicó a los trabajadores al lado del casco y en medio de la propiedad del dueño, y de esa manera los mantuvo cautivos una vez más, puesto que continuaron constituyendo la supuesta mano de obra libre, pero doblemente presa: a) espacialmente sólo la trasladó a un lugar seguro para ocuparla laboralmente; b) la mano de obra nunca se libera de las garras del

capital, pues es como si hubiesen vendido para siempre su alma a Mefistófeles hasta que las fuerzas abandonan su cuerpo de tanto trabajo. Además, quienes supuestamente también quedaron libres del apresamiento del trabajo doméstico en las haciendas fueron las esposas, pero también constituyó un mecanismo férreo para mantenerlas “presas” en la reproducción biológica y social de la fuerza de trabajo en sus nuevos hogares de pobreza.

Los supuestos trabajadores libres tuvieron que buscar nuevas opciones laborales en los ranchos y haciendas más cercanos o lejanos, a donde en muchas ocasiones debían trasladarse en el mismo tren y gastar más dinero por ello. Esa posible libertad, alcanzada al salirse del interior de la hacienda constituyó una falacia, nunca jamás vuelta realidad. El espacio de movilidad estaba circunscrito a los propios ranchos vecinos como Xonecuila y Santo Domingo, entre otros, que los mantuvieron atrapados en la producción magueyera y en la fabricación del pulque o la producción de maíz principalmente.

Al pie de la sierra, donde están estas grandes planicies, la vegetación agreste y el terreno conformado por pequeñas llanuras y lomeríos interrumpidos por grietas profundas del terreno permitieron la cría de ganado bovino, del toro de lidia, así como del cultivo de durazno oro de Tlaxcala y otras como Arkansas 70. Esta área se localiza cerca de las cabeceras municipales de Terrenate y Altzayanca, donde está asentada la hacienda Tenexac, criadora de toros de lidia, y el rancho La Providencia, cuyas tierras estaban ocupadas por extensas hileras de plantas de maguey verdes y hoy existen yerbazales secos y sin destino productivo. Estas grandes plantaciones fueron ocupadas para la extracción del aguamiel y la producción de pulque y para que pastaran ejemplares de toros de lidia. Es debido al acaparamiento del aguamiel, la fabricación de pulque y el control de su mercado en esta región, entre los rancheros y los caciques, que frecuentemente fue escenario de la violencia

manifestada en asesinatos y venganzas entre las familias de los grupos de poder (Romano, Guillén y Romero: 2007; 53-54).

Esta región oriente de Huamantla, caracterizada durante el siglo XX por su peculiar fabricación de pulque en los ranchos, haciendas y comunidades campesinas, generó todo un emporio de riqueza en unas familias que controlaban la región con el sistema de cacicazgo de tipo violento que causaba terror e intimidaba a la población regional. Sus propiedades, las plantaciones ubicadas principalmente en Altzayanca, Cuapiaxtla, Huamantla, Terrenate y Tlaxco, eran propicias dadas las condiciones de altura, propiedades del suelo y el clima, para el crecimiento del maguey y la fabricación del pulque que era comercializado, principalmente, en Puebla de los Angeles, Orizaba y la Ciudad de México.

Sin embargo, todo el sistema de plantación basado en la fabricación del pulque entró en una dinámica de crisis cuando a nivel local los campesinos y los rancheros dejaron de realizar la llamada resiembra de las plantas de maguey, aunado a que a nivel del mercado regional dejó de comprarse y beber el pulque masivamente, debido al incremento y elevada producción de la cebada en la región de Apan, Hidalgo y otros lugares, que propició la venta de cerveza a nivel nacional. Esta crisis en la fabricación del pulque rápidamente se dio en la década de 1970, también como consecuencia del proceso de repartición de tierra a los campesinos, que los gobiernos locales y federales compraron a los dueños de los ranchos y las haciendas, y que los nuevos propietarios, campesinos ejidatarios, dirigieron la vocación productiva a la siembra de maíz, frijol y calabaza, para el autoconsumo únicamente, quedándose algunos fabricantes de pulque en el entorno de Alzayanca, pero descendieron drásticamente la fabricación del néctar por los años de 1990.

Sin duda alguna que el proceso de transformación regional por el reparto agrario, pero también por la falta de siembra de plantas nuevas y la caída del precio del pulque en el mercado nacional,

después de ocho decenios de hegemonía y preponderancia agrícola y comercial, desembocó en una crisis económica no sólo de los dueños de las plantaciones, sino también de los trabajadores vinculados al proceso productivo en las haciendas y ranchos. En general la crisis y, sobre todo, la falta de dinero para la manutención del grupo doméstico de la población campesina ejidataria, fue manifestándose poco a poco, al grado de observarse una fuerte pobreza en la comunidad de Xicohténcatl, nunca antes vista. Ante tales condiciones de falta de trabajo y opciones para los jóvenes en el campo, se dio una gran movilidad laboral durante los años de 1970 y 1980, y en adelante, que provocó tensiones en las relaciones entre los que salieron a trabajar y los que se quedaron casi permanentemente en la comunidad, dedicados al trabajo agrícola en sus parcelas ejidales, puesto que los migrantes se sintieron ofendidos en su pobreza ante los cada vez nuevos ricos de la región.

Aún cuando en 1979 hubo una dotación ejidal por parte del gobierno que tuvo que comprar las tierras a los hacendados, no fue suficiente para detener la población joven que consideró no encontrar oportunidades laborales distintas al campo. Algunos salieron siguiendo la ruta del tren cuando contaban con parientes vinculados a esa forma de trabajo y llegaron hasta el estado de Chihuahua, donde trabajaron como albañiles, mecánicos y hasta en el propio tren. Este medio de transporte, en la región oriente, había servido casi exclusivamente para incentivar la producción y llevar el pulque a Puebla, Orizaba y México, desde las haciendas y ranchos pulqueros, pero también para obtener mercancías y tecnologías fuera de la región que modificaban las condiciones laborales e incentivar la ganancia capitalista. Pero también sirvió como un instrumento importante para el propio capitalismo agrario, o sea, el tren permitió articular grandes distancias a donde fue llevado a vender el pulque y así incentivó una mayor siembra de plantas y la fabricación del pulque, conminando al desbordamiento de la mano de obra "libre"

para andar en busca de oportunidades laborales fuera del control regional establecido por los ranchos y ex-haciendas. Así, el tren fue el símbolo concreto y tangible por donde llegaron las mercancías representantes del capitalismo, pero también representó el mecanismo por donde se fue el producto de su propio trabajo y esfuerzo, puesto en una planta que sobrevive en las inclemencias extremas del clima de la región y que volvía, frecuentemente, convertido en dinero (ganancia capitalista) pero éste nunca los enriquecía a ellos, sino a sus patrones o "amos". Así, mientras más les succionaban el esfuerzo de su trabajo y dejaban su vida cristalizada en la fabricación del pulque, también vieron cómo se fue su sangre y su sudor a través del tren, pero nunca regresó para ellos ni una parte de esa ganancia capitalista. Es decir, el capitalismo agrario les llegó a esos campesinos no sólo en una forma concreta de cómo arrancar más capital a una planta ancestral de México y su forma de traducirla en una gran plantación, pero, sobre todo, los involucró en la manera de cómo organizar el trabajo que permitiera extraerles hasta lo último de su aliento y vida, con tal de transformarlo en una ganancia que incrementara su capital.

Así una mujer de 58 años dijo que

hace cuarenta años que las brujas empezaron a bajar del tren, que venían pegadas, que de ahí se desprendían. A la una de la mañana pasaba el tren para México y a las tres de la mañana para Veracruz. Las brujas venían en el tren de la una de la mañana. Las veían bajar del tren.

Es comprensible cómo la bruja se convertía en una metáfora del capitalismo, donde tales personajes representantes de la cultura occidental y del capitalismo, eran quienes llegaron transmutados y, sobre todo, codificados, como los seres no visibles que se encargaban de chupar la sangre a la gente más tierna y desprotegida de la rapacidad de los actores del capital, la nueva mano de obra, los niños. En medio de una crisis económico social de la comunidad de

San José Xicohtécatl provocada, fundamentalmente, por la repartición de la tierra de las haciendas en la década de 1970, y el consecuente fraccionamiento de ellas, así como la baja del precio del pulque en el mercado nacional, dio como resultado una pérdida grave para los ex-dueños de los dos recursos de donde se capitalizaban: la tierra y la mano de obra. ¿Es debido a esa gran movilidad de mano de obra y la pérdida de sus tierras que se creó un mecanismo ideológico que mantuviera controlada y aterrorizada a la comunidad campesino ejidataria? ¿Por qué se creó y se reprodujo ese sistema de represión violento dirigido a estigmatizar fundamentalmente a las mujeres en una sociedad con crisis de pobreza donde los hombres tuvieron que salir a trabajar? Ahora pasemos a conocer el método con que comprendemos el texto de las brujas chupadoras de sangre de los niños.

La metodología interpretativa. Un recurso de la antropología

En la historia de la antropología han existido, cuando menos bien definidas, dos posiciones teórico-metodológicas que se han propuesto la comprensión del Otro o más concretamente del campesino o del indígena. Así para James Clifford la explicación y la interpretación corresponden a dos etapas de desarrollo de la teoría antropológica; asimismo en la antropología social del siglo XX existieron varias formas de comprensión propuestas por los etnógrafos, que también aluden a una autoridad etnográfica que atraviesa el proceso de investigación donde los indígenas son representados de diferentes maneras. Tales modos de autoridad y representación son: realista, experiencial, interpretativo, dialógico y polifónico (Clifford, 1992:170). Para acotar la discusión aquí únicamente tratamos la representación de los indígenas desde la interpretación, de los otros modos de autoridad y representación debe consultarse a James Clifford (1992).

Es precisamente el modo interpretativo, o como dijera Clifford (1992), "la interpretación, basada en un modelo filológico de lectura

textual", en el que ha surgido como una alternativa sofisticada a los reclamos, ahora evidentemente ingenuos, de la autoridad experiencial. La antropología interpretativa desmitifica gran parte de lo que anteriormente permanecía no cuestionado en la construcción de las narrativas, los tipos, las observaciones y las descripciones etnográficas; contribuye a una visibilidad creciente de los procesos creativos (y en un amplio sentido, poéticos) por medio de los cuales se inventan y se tratan como significativos los objetos "culturales" (op. cit.: 156).

Es James Clifford quien asume que:

La antropología interpretativa, al mirar la cultura como ensamblados de textos unidos, vaga y a veces contradictoriamente, y al subrayar la poiesis inventiva que opera en todas las representaciones colectivas, ha contribuido significativamente a la desfamiliarización de la autoridad etnográfica. Sin embargo, por lo que tiene en común con la corriente realista, no escapa a la censura general por parte de aquellos críticos de la representación colonial, que, desde 1950, han rechazado los discursos que retratan las realidades culturales de otros pueblos sin poner su propia realidad en tela de juicio (op. cit.: 159).

Evidentemente que la posición teórica de la interpretación no es la única donde los rasgos de la interpretación están presentes, sino que los etnógrafos de la corriente dialógica y heteroglósica también forman parte de esta forma metodológica de análisis de los hechos sociales (op. cit.: 161,167). El concepto de interpretación en antropología ha sido abordado por Clifford Geertz, Dan Sperber y Robert Ullin, entre otros. En estos autores, sin embargo, la interpretación se parece menos a las hipótesis científicas y más a hacer inteligibles la experiencia vital de los otros y/o las de los etnógrafos. El antropólogo Dan Sperber dice que la tarea de la etnografía es hacer inteligible la experiencia de los seres humanos particulares moldeados por el grupo social de pertenencia, pero para lograr este objetivo, los etnógrafos tienen que interpretar las

representaciones culturales compartidas por esos grupos. De tal manera que para Sperber (1991) explicar e interpretar las representaciones culturales son dos tareas autónomas que contribuyen a nuestra comprensión de los fenómenos culturales. En tanto que Robert Ullin considera que con frecuencia, aunque los antropólogos trabajan fuera de su propio ambiente y suelen ser capaces de entablar un diálogo con sus sujetos, el proceso que caracteriza la comprensión de las acciones y los productos culturales humanos no es esencialmente distinto de la interpretación de un texto en cuanto expresión de vida. En Ullin (1990), la comprensión de otras culturas se presenta sólo cuando el significado de una expresión o de un producto cultural, no es inmediatamente evidente y, por tanto, requiere de interpretación. Este último postulado requiere no sólo una precisión sobre qué ámbitos de la cultura están sujetos a un análisis interpretativo y cuáles no, y por qué. Éste, al igual que los problemas ya mencionados, está en la base de una metodología hermenéutica, cuyo análisis presentamos aquí.

Al servirnos de las ideas de Ullin y de Sperber, nuestro argumento es que el proceso de interpretación constituye una forma diferente de comprensión a la metodología explicativa. Así partimos del presupuesto de varios antropólogos posmodernos como Marcos, Cushman (1992: 171-213) y Tyler (1992: 297-313) que dicen que la cultura es un texto, donde diferentes interpretaciones de los hechos podemos tratarlas como diferentes textos producidos por los actores. He mencionado en *La violencia como fenómeno social* (Romero, 2006) que los actores del linchamiento en Canoa, que relataron sus historias después de 40 años de ocurrido ese fenómeno violento, se volvieron lectores del drama, sus diferentes relatos forman sus diferentes interpretaciones de los hechos. Así comprender sus interpretaciones significó comprender su posición social en la comunidad, sus experiencias distintas de vida, sus historias particulares de vida. Ahora, al tratar de comprender las diferentes

versiones que los campesinos ejidatarios proporcionan sobre la forma en que la bruja chupa a los niños, nos permite comprender el por qué o las razones de un sistema de pensamiento que, arraigado en la vida de la comunidad, cumple el mecanismo de controlar y aterrorizar a los grupos domésticos. Así al proponerme comprender las interpretaciones de los campesinos ejidatarios en torno a la idea de la existencia de las brujas chupadoras de sangre, entre los años de 1970 y 1980, y la continua persecución que realizaron tras ellas con el fin de matarlas, nos permite ubicarnos en las condiciones por las que atravesaba la vida en comunidad, sus vidas particulares y las presiones de diverso tipo a las que estaban sujeto los actores.

En el análisis acerca de las interpretaciones de los campesinos ejidatarios del oriente de Huamantla usamos conceptos y presupuestos de la teoría literaria o estética propuesta por Roman Ingarden. En este enfoque, la percepción y la interpretación de la obra, o en nuestro caso las formas de pensamiento y las acciones realizadas en torno a la brujería, son siempre un encuentro de los elementos objetivos de la realidad y las proyecciones subjetivas de los lectores de esos eventos. Al igual que Witold Jaurzynski (2000), considero que la antropología interpretativa, fundada en la estética de Roman Ingarden, puede ser usada exitosamente como una herramienta metodológica en la crítica y análisis de los textos etnográficos que tratan el fenómeno de la brujería.

Los presupuestos de Roman Ingarden (1989) están consignados en el artículo “Concreción y reconstrucción”, donde el autor expresa las principales ideas acerca de la formación de la obra de arte y objeto estético. La teoría ingardiana se resume en los siguientes puntos:

1. Cualquier obra literaria está formada por diferentes estratos: a) el estrato de los sonidos verbales, formaciones fonéticas y fenómenos de orden superior; b) el estrato de las unidades

- semánticas: sentidos de enunciados y sentidos de grupos de enunciados; c) el estrato de aspectos esquemáticos en el cual aparecen objetos de diversos tipos expuestos en la obra; d) el estrato de las objetividades representadas, expuestas en las relaciones intencionales proyectadas por las frases.
2. Los estratos forman en realidad un todo y existen sólo como entidades teóricas extraídas conceptualmente de la obra. A partir de la materia y la forma de los estratos individuales resulta una conexión interna esencial entre los diversos estratos, dando así lugar a la unidad formal de la obra.
 3. Además de la estructura estratificada, la obra literaria se distingue por tener una secuencia ordenada de partes (frases, grupos de frases, capítulos, etcétera). En consecuencia, la obra posee una peculiar “extensión” cuasi temporal desde el principio hasta el fin.
 4. En contraste con una mayoría preponderante de enunciados de una obra científica, que son juicios genuinos, los enunciados declarativos de una obra literaria de arte no lo son, sino tan sólo cuasi-juicios. Su formación consiste en atribuir a los objetos representados un mero aspecto de realidad, sin marcarlos como auténticas realidades.
 5. Cada uno de los estratos de una obra literaria puede poseer cualidades valiosas de dos tipos, según corresponda a valores artísticos o a valores estéticos. Estos últimos están presentes en la misma obra de arte en un particular estado potencial.
 6. La obra literaria se distingue de sus concreciones que surgen de lecturas individuales de la obra (o también de su representación y su visión por el espectador).
 7. En contraste con su concreción, la obra literaria misma es una formación esquemática. Algunos de sus estratos, especialmente el estrato de objetividades representadas y el estrato de los aspectos, contienen “lugares de indeterminación”. Tales lugares se eliminan parcialmente en las concreciones.

8. Los lugares de indeterminación quedan eliminados en las concreciones individuales de manera que una determinación mayor o menor ocupa su lugar, por decirlo así, los “llena”. Este “llenado” no está suficientemente determinado por los caracteres definitorios del objeto y así las concreciones pueden ser en principio diferentes. La obra literaria es una formación puramente intencional que tiene la fuente de su ser en actos de conciencia creativos de su autor y su fundamento físico está en el texto escrito o en otro medio físico. En virtud del estrato dual de su lenguaje, la obra es accesible intersubjetivamente y reproducible, de manera que se convierte en un objeto intencional intersubjetivo, relativo a una comunidad de lectores. De este modo no es un fenómeno psicológico, sino que trasciende todas las experiencias de conciencia, tanto del autor como del lector (Ingarden 1989: 35-53).

Sin duda alguna que la obra de Ingarden tiene problemas de comprensión y requiere una explicación. Jarcozyski (2000) ofrece varios comentarios de los puntos que permiten la analogía entre la obra literaria y la cultura y/o la antropología, por eso inicia comentando brevemente que los puntos 1, 2 y 3 nos introducen a los principales conceptos y distinciones de la teoría de Ingarden. El estrato a) no es sino el sustrato material de cualquier cosa, el objeto físico (secuencia de fonemas, material de la pintura, estuco de un relieve). El estrato b) se refiere a la semántica de la obra. En el caso de una novela o una pieza teatral será el contenido de estos. El estrato c) alude a las características o a los aspectos generales mencionados de los personajes, acontecimientos o situaciones mencionados en la obra que, sin embargo, siempre están abiertos a las interpretaciones de los lectores. Por ejemplo en Hamlet, Shakespeare da a entender que Hamlet es un joven príncipe danés que busca la justicia o venganza de la muerte de su padre, asesinado por su actual padrastro. Con base a estas características muy generales

imaginamos a Hamlet en diferentes situaciones descritas en la obra: Hamlet hablando con la calavera de Yorick, Hamlet matando a Polonius, Hamlet rechazando a Ofelia. El estrato d) se refiere a los objetos de nuestra imaginación, el resultado de la síntesis de las características generales y el “llenado” de los huecos o los “lugares de indeterminación” en la descripción del autor por parte de nuestra imaginación (Ibid).

Posteriormente, al pasar a los puntos 6, 7 y 8, Jarcozyski indica que éstos sirven para aclarar la posición de los lugares de indeterminación. En el caso de Hamlet hay muchos lugares de indeterminación. Shakespeare no nos dice si Hamlet es alto o bajo, flaco o gordo, de ojos azules o no. Esta parte de la teoría es clave: para crear una “concreción” de Hamlet tenemos que eliminar “a nuestra manera” los lugares de indeterminación. Claro está que “la concreción de la obra es también esquemática, pero menos que la obra misma”. Pero, ¿qué significa “a nuestra manera”? Ingarden ofrece una respuesta iluminadora:

El lector completa a los aspectos esquemáticos generales con detalles que corresponden a su sensibilidad, sus hábitos de percepción y su preferencia por ciertas cualidades y relaciones cualitativas. En consecuencia, estos detalles varían de un lector a otro. En este proceso, el lector se refiere con frecuencia a sus experiencias previas, y se imagina el mundo representado bajo el aspecto de la imagen de un mundo que él se ha construido en el curso de su vida (Ingarden 1989: 42; citado en Jarcozyski 2000: 37).

Tal como hemos mencionado anteriormente, el esquema ingardeniano, utilizado para presentar los relatos e interpretarlos, comprende básicamente tres pasos que corresponden, más o menos, a las siguientes preguntas: 1) ¿Qué sucedió?, ¿cómo lo recuerda el informante? (esquemata); 2) ¿Por qué ocurrió de esa u otra manera?, ¿quiénes eran las víctimas?, ¿quién era el culpable?, ¿qué

motivos tenían los victimarios?, etc. (determinación o actualización de los puntos indeterminados sugeridos por el antropólogo o no); y por fin 3) ¿cómo el lector secundario o antropólogo interpreta o concreta los puntos (1) y (2) o, en otras palabras, cómo interpreta al lector primario (informante) a la luz de su relato; para finalmente: ¿cómo el antropólogo evalúa la interpretación del informante a la luz de los hechos ocurridos? De esta manera el análisis comprenderá tres niveles:

- 1) Los relatos de los informantes acerca de lo ocurrido durante el momento que ocurren las muertes de los niños (puntos 1 y 2).
- 2) Los metarrelatos del antropólogo o el lector secundario, es decir, después de presentar el relato del informante, se comentará desde la perspectiva del antropólogo (punto 3).
- 3) La comparación crítica entre la perspectiva del informante y la que surge como la más verosímil a la luz de los datos que articulan el proceso histórico y los factores económicos, sociales y políticos que dieron lugar a la crisis económico-social de la región y la comunidad (punto 4).

Al final, Jarcozyski explica por qué se deben ignorar los puntos 4 y 5. Con este modelo y para el análisis del fenómeno de las brujas que asesinan los niños chupándoles la sangre en la noche he usado una versión de un campesino que anduvo armado persiguiendo a las brujas con el fin de matarlas.

Concreción 1. La bruja que se peleó con el guajolote se chupó los niños.

I.

Tío Rico es un hombre que nació en 1941 en San José Xicohtécatl, pero cuando era joven tuvo que ir con su padre a colonizar una tierras en los Naranjos al sur de Veracruz, donde se formaron

nuevos núcleos de población ejidal por el rumbo de Tierra Blanca y donde trabajó sembrando maíz con sus familiares. Su regreso a la comunidad ocurrió en 1965. Un tío de él, hermano de su papá, fue de los que exigieron y pelearon para obtener la tierra en 1936 para el ejido de Xicohténcatl que se formó de las ex-haciendas de Cerón, San Miguel Franco, Santo Domingo Texmolac y San Bartolo Xonecuila. En 1994 se fue a trabajar al norte del país, a Ciudad Juárez, Chihuahua, donde al parecer vivió al lado de un hermano que trabaja como mecánico de maquinaria de pavimentación de carreteras. En 2005 regresó definitivamente a la comunidad para vivir en la casa de su hija, donde crió unos borregos y más tarde se dedicó a cuidar un rancho de uno de sus hermanos menores, donde se cultivaba maíz y seguía en el cuidado de sus propios borregos. ¿Cómo recuerda tío Rico el tiempo cuando había las brujas en la comunidad?

El pueblo apenas estaba fincado, las casas se estaban construyendo, era nuevo, era de adobe las casas, y de tapia, no había luz, no había agua. Ya estaba el tren. Desde 1948 empezó a ver la plaga de las brujas, se venía y se paraban en el centro en los árboles, o en los carretones con una luz roja. Ellas llevaban escoba, la que les ayuda a volar.

Yo anduve persiguiendo las brujas, la agarramos en 1957 y 1958. Teníamos grupos con Anselmo Vázquez, Francisco Flores, mi cuñado, Patricio Romero y Juan Romero, que eran hermanos; Andrés Torres, Erasmo Torres, Francisco Avelino y Bernardo Flores Barrera. Yo era promotor de hacer un grupo. Nos coordinamos entre todos para formar un grupo que iban por un lado del lindero de la hacienda de Xonecuila hasta la de San Bartolo, a la hacienda de Franco, alrededor del pueblo. Vamos a combatir toda clase de animales que haya. Llevábamos escopetas de chimeneas o retrocargas, les llamaban de chinamite. Son de pólvora y municiones. Las compraban en Huamantla y el parque lo compraban en Huamantla. A las once, hasta la una de la mañana, o como cuatro horas correteaban las brujas parecía ganado; pasaban alumbrando bajito, veíamos la escoba que pasaba barriendo, y se montaban en la escoba y se iban.

Fuimos a encontrar la última, fue en un sabino, rumbo a los pirules, colindando con la barranca de Santo Domingo, la llevamos a Huamantla y la pasearon y la quemaron en 1952.

La gente estaba espantada. ¿Ustedes qué andan vigilando? Dé más un aviso. ¡Pinche animalerío que andan! A los niños chiquitos se dedican, desde recién nacidos o hasta tres meses. Tiernitos los agarran. Hicimos un grupo, vamos a combatir esos animales. Hay que seguirlos y seguirlos: va prendida y se apaga y cuando agarra altura. Venían cinco brujas; había una plaga. Andaban regadas. Unas iban por Huamantla, Pocitos, Altzayanca. Se reunían todas en el lindero del empalme de Xicohténcatl. Eran unas palmeras donde se reunían y de ahí se largaban. Las brujas venían de Rinconada, era la mata de las canijas brujas.

Se disfrazaban de totole, varita, chinamite, no sé de qué más, abeja, era de... Se paran arriba de las palmas, donde las va uno siguiendo desaparecen, no se ve nada. La penúltima vez que fuimos a seguir en una barranca de Santo Domingo, en un sabino, ahí la dejan.

- Ya estoy cansada, estoy cansada, déjenme en paz, es que yo soy buena gente.

- ¿Quién eres?

- Yo soy buena gente, soy de Rinconada, Tlaxcala.

Que la agarramos; ella dice: ¡No me haga nada!

- Vas a decir la verdad:

- Yo soy Guadalupe. Vino la grande a enseñarnos y se largó.

Encontramos la chica y que la llevamos a Huamantla y la anduvimos paseado en la ciudad y la quemaron, de ahí ya no hubo, no se ha vuelto a ver

Se agarró la bruja y se llevó, y se llevó en una camioneta de Juan Sánchez Ortega; y la llevaron a Huamantla a la presidencia se entregó. Que era una bruja que agarramos. Se administraba como bruja. Era primeriza y la que andaba administrando se fue, era de Rinconada, de Grajales, Puebla para allá, junto a Oriental, Puebla.

Agarramos otra en el pueblo, se iba a chupar niños. Se salió una noche. Sus patas estaban en el tenamaxtle en cruz, y ellas se vuelan, que así se había ido, estaban las patas en cruz. Le dice uno: le vamos a echar lumbre. Se dejó venir llorando, que venía gritando: ¡qué sus patas! ¿quién se las quemó? Eramos seis. En lo que llegaban que la agarramos ahí. Se llamaba Julia Rodríguez, y ellos vivieron de Guanajuato. Su marido al campo; la bruja chupaba sangre a los niños.

¿Por qué andas haciendo chingaderas? Mi devoción.
La mataron quemada.

Cada ocho días venían las brujas. Las brujas mataron a los niños, las mamás se llamaban Socorros. Fuimos a ver. Habían dicho que el niño estaba muerto. Eso fue en 1952. Los niños estaban bajo la cama. Fueron cuatro niños que mató la bruja, dos en calle Bucareli, con las mamás que se llamaban Socorros. Y otra mamá Pascuala Sánchez Romero, era otra mamá, y Herminia López Salamanca; estas eran dos mamás que se murieron sus niños, en el terror de San Bartolo. Los chupó la bruja o les mordía el cuello; mordisqueado y sangrado. Chupaba puros niños, pero no animales. No venía la autoridad a ver los niños. Venía el agente municipal a ver que la chupó la bruja, pero nada más. Levantaban el acta que le mordió la bruja. Los niños se metieron en sus cajitas, como limbos y se iban a dejar. Se enterraban junto a los familiares o aparte cuando se tenía terreno.

Había dos brujas, una de quince años. La que andaba enseñando, estaba en medio del guajoloterío, era una totola. Se echó a volar. Prendió la luz para arriba y se fugó para los niños, los dejó muertos. No volvieron. El demonio me llevó muy feo, no lo ha vencido en un manojo. Le tiro un tiro, era el demonio; sentía que me estaba llevando en un cerrito. La escopeta no truena fácil, hay que meterla en cruz al cañon y tirarle; ¡truena porque truena! Las brujas tienen compacto con el Diabolo. Si no se le pone la cruz, no sale del cañon, y puede uno martillo y martillo y no sale.

En una ocasión se subió, les comunicamos y se largo la bruja. Se fue hacia oriental Puebla. Las de acá solas las seguíamos. Las que volaban ya no, se iban, agarraban vuelo. Sólo las que se iban a un arbolito, las que se cansaban se... y las que tenían mucha experiencia decían “¡agárrenme!” Las principiantes eran las que agarrábamos. Eran pura mujer, pura hembra, de hombre ninguna, de quince a dieciséis años. Las que andaban de promotoras de treinta años, las que andaban enseñando.

Si la veo que va caminando como una mujer y la voy siguiendo y se pone una vara o un chinamite, y luego la toca y nada se mueve. Yo vi una mujer que venía aquí y me doy vuelta y se va despacio, y regreso y ya no hay nada. Usa disfraz de totola, gallina, vaca, chinamite, gallo, guajolote. Se disfraza. Las patas las dejan en cruz y se las quitan.

Se anunciaba que hay una bruja, empecé a ver que vi las luces, se pararon en unos árboles, qué luz es aquella. Me salí a ver y que vuelan. Estaban en el árbol de alcanfor. Ví otra bruja o una luz que estaba parada y cuando la fue a ver voló. Era una bola, estaba una lumbrecita, como si fuera un foco.

En 1959 cuando ya se terminaron las brujas. De ahí para acá no se ha visto nada.

Los puntos de indeterminación importantes a actualizar por tío Rico eran los siguientes: ¿por qué los niños murieron a manos de las brujas?, ¿por qué iniciaban una cacería de brujas en la noche al borde de la comunidad donde están las plantaciones de agricultura capitalista?, ¿por qué las brujas dejan sus patas en el *tenamaxtle* y salen volando en pos de chupar la sangre a los niños pequeños?

El informante los actualiza de manera sugerente: “Las brujas mataron a los niños, las mamás se llamaban Socorros. Fuimos a ver, habían dicho que el niño estaba muerto”. “En lo que llegaban que la agarramos ahí, se llamaba Julia Rodríguez, y ellos vinieron de Guanajuato; su marido al campo, la bruja chupaba sangre a los niños”. Pero, también, esas brujas no están solas: “las brujas tienen compacto con el Diabolo”. La construcción lógica y plausible que permite hablar de una epistemología campesina de tío Rico, sobre la manera como murieron los niños, es que por las noches era frecuente, al ubicar unas luces o especie de lumbrecita, observar cómo en las copas de las palmas más allá de los límites de la comunidad de San José Xicohtécatl, volaban entre árbol y árbol unas brujas que montadas en una escoba iban buscando las casas donde habitaban los niños recién nacidos o hasta de tres meses de edad para chuparle la sangre y matarlos. Pero, al ver que los niños “estaban bajo la cama” muertos, se coordinaban entre todos, con “escopetas de chimeneas o retrocargas”, para “salir a combatir a toda clase de animales” hasta tomarlas prisioneras y conducir las con las autoridades de Huamantla, donde una fue quemada.

Desde la perspectiva de tío Rico, una comunidad campesino ejidal donde no había agua, energía eléctrica ni muchas casas y donde los niños suelen morir, es solamente a consecuencia de asesinatos provocados por una bruja o un animal proveniente del exterior, pero nunca por una persona del lugar ni mucho menos por sus familiares. Tales razones los justifican para que hombres armados puedan salir por la noche, en pos de matar a quienes han matados a sus propios lugareños. De lo contrario, esos animales o brujas, persistentemente, llegarían a asesinar a sus niños.

Otro lugar de indeterminación señalada por tío Rico es ¿por qué son cazadas en la noche las brujas en los límites del pueblo con las grandes plantaciones capitalistas de maguey? Tío Rico trata de indicar que “nos coordinamos entre todos para formar un grupo que iban por un lado del lindero de la Hacienda Xonecuila, hasta la de San Bartolo, a la Hacienda de Franco, alrededor del pueblo”. Su intención, evidentemente, no sólo es señalar que los animales o las brujas, no sólo no son del pueblo, sino que son del exterior. Pero, tal propósito parece indicar que es, precisamente, en las plantaciones de maguey en las haciendas o en los ranchos donde han proliferado esos seres -la bruja/Diablo-, que únicamente los campesinos logran comprender cuando observan una luz o una lumbrecita. De tal manera que al tratar de indicar que “fue en un sabino, rumbo a los pirules, colindando con la barranca de Santo Domingo”, es claro el señalamiento que las brujas provienen de esas áreas de agricultura capitalista, donde los mismos campesinos han estado interactuando durante mucho tiempo, pues sus abuelos y sus padres vivieron como trabajadores acasillados y ellos mismos cuentan con parcelas ejidales que fueron expropiados a las haciendas. Sin duda alguna, en la mentalidad campesina, era en la noche cuando en la densa oscuridad de la comunidad, las brujas esperaban la oportunidad para que, cuando los padres de los niños estuvieran en el mero peso de la noche durmiendo, poder aprovechar para chuparles la sangre. Sin

embargo, también parece indicar que esos campesinos estaban pendientes de la llegada del tren de la una de la mañana, pues se aduce que las brujas llegaban colgadas hasta la comunidad y eso mismo motivaba a los vigilantes a “las once, hasta la una de la mañana, o como cuatro horas correteaban las brujas”.

Por último, el tercer lugar de indeterminación que tío Rico manifiesta: ¿por qué las brujas dejan las patas en el *tenamaxtle* en pos de irse volando para ir a chupar la sangre a los niños? Evidentemente que si la bruja/animal no tiene patas no podría caminar, pero debemos considerar que esa bruja tiene la capacidad para convertirse en un animal, pero no en cualquier animal, pues si éste es una guajolota, entonces las alas se lo permiten. Aunque es posible que la propia bruja pueda ser un nahual y eso le permita no sólo transformarse, sino estar o volar a diferentes lugares. Pero, más que esto, tío Rico no querrá dirigirse a las brujas metafóricamente como si ellas fueran mujeres: ¿no es posible que esté indicando con esa falta de patas que las mujeres, en caso de que la cultura local las estigmatice como brujas, no deben caminar? Es decir que haya una transposición de las brujas a las mujeres de esa parte del cuerpo para indicar que no deben caminar.

II.

Pasemos ahora a nuestra interpretación del relato de tío Rico y tratemos de destacar los lugares de indeterminación más importantes. El primero es el siguiente: ¿por qué murieron los niños en manos de las brujas? Nuestra interpretación es claramente diferente de la tío Rico, puesto que aunque hayan muerto dos niños con mamás Socorros, es posible que debido a la constante crisis económica y la pobreza de la comunidad, los motivos probables sean la falta de comida, desnutrición, enfermedad o lo que técnicamente suele llamarse descuido infantil, ahogamiento y/o aplastamiento nocturno de los bebés, o sea la futura mano de obra de esa comunidad campesina

ejidataria. Pero si las brujas que chupan provienen de las plantaciones capitalistas, la bruja puede constituir metafóricamente la representación de esa forma de organización laboral donde históricamente los hombres trabajaron al interior de las haciendas y los ranchos, dejando su esfuerzo, sudor y su sangre. Puesto que frecuentemente los trabajadores eran una especie de esclavos que casi no ganaban nada de dinero para comer. Es decir, la plantación les chupó la sangre, o su trabajo propiamente dicho, con lo que el dueño se enriqueció constantemente. Es por eso que, frecuentemente, a la bruja se le vea también como la socia del Diablo, donde éste compra con el dinero o el capital hasta el alma, cuyo interés es el enriquecimiento.

Segundo lugar de indeterminación: ¿por qué iniciaban la cacería de las brujas en la noche al borde de la comunidad donde están las plantaciones de agricultura capitalista? Evidentemente que en la versión dice que la bruja llegó desde la plantación capitalista hasta el área donde está la comunidad, pues no hay que olvidar que su delimitación ocurrió en 1931, con lo que quedó, por decirlo así, ahorcada por las grandes plantaciones de maguey de su entorno. O sea, que la población de la comunidad propiamente quedó bajo el control físico de los dueños de las haciendas, quienes los usaron para los trabajos agrícolas, pero, lo más sorprendente, es que ese sistema de pensamiento indique un sistema de terror y miedo venido de esas grandes plantaciones, para mantenerlos doblemente controlados. Pero, ¿a quién querían controlar? ¿Por qué los hombres luchan con armas contra una supuesta mujer imaginaria, como una forma más de su demostración de poder, con un mecanismo claramente violento? Sacar el armamento ¿no constituye una manifestación de poder y superioridad?, que más que seguir a las imaginarias brujas, trataron de manifestar un control y orden sobre las propias mujeres de la comunidad.

Tercer lugar de indeterminación: ¿por qué las brujas dejan sus patas en el tenamaxtle y salen volando para ir chupando la sangre a

los niños? Al indicar que las brujas se quitan las patas y las dejan en el tenamaxtle, evidentemente, en el contexto de una comunidad campesino ejidataria donde únicamente los hombres recibieron tierra y, por tanto, cederán en herencia a sus hijos varones, pero también son los que salen a trabajar y llevan el dinero, el texto puede ser interpretado como que, propiamente en esa sociedad machista y patrilineal, si la bruja sale "volando", las mujeres de Xicohtécatl deben mantener los pies en la tierra de su casa, pero, no en cualquier lugar, sino en la cocina, por sobre todo, en el tenamaxtle, donde está el fogón y se hace la comida. Las brujas pueden salir volando e irse, pero las mujeres deben quedarse *plantadas* en la cocina. No deben salir fuera de la casa, a la calle o de la comunidad, mientras el hombre sale a trabajar. Ya que su papel es la reproducción biológica y social de la mano de obra, y, además, debe cuidar la prole. Puesto que este fenómeno ocurrió después de 1970, cuando no hubo opciones laborales en la comunidad y los hombres salieron a trabajar. Es este sistema de control, con un mecanismo de miedo y violencia, que va dirigido a esas mujeres campesinas que deben cuidar los niños mientras el esposo sale de la comunidad a trabajar.

III.

¿Qué relación guarda el relato del informante con los hechos de la muerte de los niños? Mientras que la versión de tío Rico señala a las brujas voladoras, que observadas en la oscuridad son unas luces y al introducirse a una casa, chupan la sangre a los niños, como la forma codificada de indicar la muerte o el asesinato de niños que menciona, he analizado en *La violencia como fenómeno social* (Rómero, 2006) el caso de una de las dos Socorros. En ese trabajo menciono que conocí una mujer que dijo a sus familiares y amigos que la bruja había entrado en la noche a su domicilio, peleándose con el guajolote, mientras que a ella le había hecho rasguños y moretones en diferentes partes del cuerpo y había chupado a uno

de sus niños gemelos. Sin embargo, se sabe que los moretones se los hizo su amante durante el acto sexual y que en el escarceo amoroso asfixió al niño (Ibid, 92). Después, al pasar los años, se fue a vivir a las casas que les consiguió Beatriz Paredes Rangel, donde está el campo deportivo de San José Xicoténcatl, en el barrio que los lugareños llaman el terror. La gente de ahí comentó que en varias ocasiones salió corriendo, pues tenía fuertes dolores de cabeza. En una ocasión esperó que pasara el tren y se lanzó a las vías cuando el tren cruzó San José Xicohténcatl, donde murió. La idea que los niños pueden morir por descuido o asfixia puede indicar que no necesariamente la bruja o el animal los chupa, sino que encuentran una justificación ideológica para explicar la muerte que pudo ser provocada por descuido.

Eduardo Menéndez y Reené Di Pardo dicen que en determinados contextos domina un tipo de infanticidio, que ha recibido denominaciones técnicas como descuido selectivo y que está directamente relacionado con la situación de extrema pobreza y la posibilidad de supervivencia (véase Sheper-Hughes, 1992). Desde esta perspectiva, los investigadores dicen que una parte de la mortalidad por accidentes de niños en el hogar debe ser referida a este tipo de infanticidio funcional. Esto se da en contextos urbanos o rurales, adquiriendo las características situacionales de ambos medios. En el medio rural una parte del mal accidente, de la chupada de bruja, de diferentes formas de brujería, deben relacionarse con el infanticidio (Menéndez, 1984; Menéndez y Di Pardo, 1998:55).

Bibliografía.

- Clifford, James (1992) "Sobre la autoridad etnográfica" en C. Geertz, J. Clifford y otros *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Carlos Reynoso (comp.). España, Gedisa, pp.141-170.
- Ingarden, Roman (1989) "Concreción y reconstrucción" en Rainer Warning (ed). *Estética de la recepción*. Madrid, Visor, pp.35-53

- Jarcorzynski, Witold (2000) "La antropología como obra literaria" en *Dimensión antropológica*, vol 20, año 7, septiembre/diciembre, México, Conaculta/Inah, pp.32-64
- Jarvie, I.C. (1974) "Comprensión y explicación en sociología y antropología social" en R. Borger y F. Cioffi (ed.) *La explicación en las ciencias de la conducta*. España, Alianza editorial, pp.159-181.
- Menéndez, Eduardo L y Renée Di Pardo (1998) "Violencia y alcohol. Las cotidianidades de las pequeñas muertes" en *Relaciones* 69, vol. XVIII, pp.239-270.
- Sperber, Dan (1991) "Etnografía interpretativa y antropología teórica" en *Alteridades* 1, Año 1, México, UAM-Iztapalapa, pp.111-128
- Romano Garrido, Ricardo, Raúl Jiménez Guillén y Romero Melgarejo, Osvaldo (2007) *Cacicazgo y Oligarquía en el oriente de Tlaxcala*. Tlaxcala, El Colegio de Tlaxcala-Universidad Autónoma de Tlaxcala, p137.
- Romero Melgarejo, Osvaldo (2006) *La violencia como fenómeno social. El linchamiento en San Miguel Canoa, Puebla*. UAT-Coltlax-Conacyt-Jorale.p.367
- Marcus, George E. y Dick E. Cushman (1992) "Enografías como textos" en C. Geertz, J. Clifford y otros. *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Carlos Reynoso (comp.). España, Gedisa, pp.171-213
- Menéndez, Eduardo L y Renée Di Pardo (1998) "Violencia y alcohol. Las cotidianidades de las pequeñas muertes" en *Relaciones* 69, vol. XVIII, pp.239-270.
- Tyler, Stephen (1992) "La etnografía posmoderna. De documento de lo oculto a documento oculto" en C. Geertz, J. Clifford y otros. *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Carlos Reynoso (comp.), España. Gedisa, pp.297-313
- Ulin, Robert C. (1990) *Antropología y teoría social*. México. Siglo XXI editores, p.251.

La violencia armada. Rivalidades, alianzas y rupturas entre Tetlanohcan y Muñoztla, Tlaxcala, en el siglo XX

*Javier Rodríguez Sánchez**
Oswaldo Romero Melgarejo¹

Introducción

“Un muerto y más de 20 heridos entre campesinos de Muñoztla y Tetlanohcan. Pelean desde antaño por la posesión de terrenos. Enérgica intervención de la policía para evitar se derrame más sangre”. “Vigilancia militar en Muñoztla y Tetlanohcan. Esperan que con ello terminen las violencias entre esos dos pueblos. El ejército mantendrá la tranquilidad en tanto arreglan sus disputas por tierras”. “Balacean un sector de Tetlanohcan. Ya son 17 las víctimas. Agresivos vecinos de Muñoztla dan Muerte a dos jóvenes campesinos”. En una revisión de El Sol de Tlaxcala durante las décadas de 1960 a 1980 del siglo XX se resumen los conflictos intercomunitarios en las faldas del Volcán La Malinche. Mediante hallazgos hemerográficos y de investigación etnográfica, hacemos una crónica de un continuo de conflictos en las comunidades nahuas de las faldas del Volcán La Malinche, un panorama de acontecimientos violentos en dicha región campesino-indígena cuando transcurría la segunda mitad del siglo XX.

1. El conflicto y el poder como procesos de lucha

La perspectiva procesualista concibe a la sociedad como un proceso continuo de interacciones sociales, en el que los agentes eligen y

deciden los cursos de la acción colectiva, procesos de armonía, conflicto y resolución. La antropología política del siglo XX de Max Gluckman (1973, 1978), Marc J. Swartz, Víctor W. Turner y Arthur Tuden (1980), Ralph Nichólas (1963), Víctor W. Turner (1988, 1974) y Ted Lewellon (1994), atiende el conflicto en las relaciones humanas y el análisis de la violencia en su expresión pública, inherente al tiempo, el espacio y las circunstancias sociopolíticas. A veces sucede sobre los límites internos o se abre a más de una comunidad, lo primero infiere un conflicto cerrado, lo segundo un conflicto abierto.

El conflicto como manifestación política radical, práctica y subjetiva, entraña el *quid* de la exacerbación en las comunidades, debido a que los procesos públicos y la toma de decisiones de los actores, en su origen y resolución, tienen una trama local, donde las colectividades superan sus disensos a partir de los consensos políticos o bien las conducen mediante la violencia física. En la variedad de los contextos culturales la solución a los asuntos de conflicto inspiran una incumbencia general, recaen en el ámbito político y compromete un carácter público (Swartz, Turner y Tuden, 1980: 105).

Víctor Turner (1974) propone que el conflicto en las comunidades es alentado por los actores de poder, corre alrededor de un campo y se centra en una arena política, que define las reglas de lucha al candor de las resoluciones públicas². Este campo delimita el contexto de elección donde ciertos actores, controladores del poder, manipulan los recursos materiales, simbólicos y normativos de acuerdo a sus intereses, y generan interacciones diferenciadas y de poder que emergen del control de los recursos significativos en un contexto. Esta intervención política puede disponer conflictos en forma de violencia, confrontaciones intercomunitarias y disputas internas.

Indudablemente el poder y la violencia son rasgos inherentes en los procesos de conflicto tumultuario. Su tejido de poder forja no

sólo relaciones sociales inmediatas, sino que influyen directamente en el destino que siguen las cuestiones públicas, a resolverse por consenso o conducirse con violencia. Swartz, Turner y Tuden (1980: 109) al seguir a Parsons sostienen que el poder es la "capacidad generalizada para asegurar el desempeño de obligaciones ineludibles —donde, en casos recalcitrantes, hay una presunción de coacción por [...] sanciones negativas". Esto quiere decir que el ejercicio del poder es un medio que permite la interacción basada en el dominio y la búsqueda de la obediencia, que invoca la consecución de obligaciones y metas grupales.

La acción del poder puede ser consensual o bien regirse por la coerción y la violencia, ambos aspectos pueden contener una base de legitimidad. Pues la obediencia es un instrumento que puede alcanzarse por el poder consensual o al desplegar la violencia (Swartz, Turner y Tuden, 1980: 109). En una comunidad el poder consensual implica la capacidad de obtener la obediencia e intervenir en las decisiones públicas. Sus fuentes de apoyo surgen de un campo normado, la organización jerárquica y los valores compartidos. Cada comunidad jerarquiza posiciones sociales y políticas regidas por un código de autoridad, otorga un poder investido y de status, concede a las autoridades locales, las facciones y sus líderes la manipulación de los diferentes tipos de apoyo con fines políticos y personales³. Sin embargo cuando el poder consensual supedita relaciones sociopolíticas asimétricas, entonces se favorecen acciones violentas internas o generan luchas estratégicas que llevan a procesos de confrontación abierta.

En ciertas comunidades campesinas e indígenas los conflictos, las tramas del poder y el lujo de violencia, muchas veces se anidan en las relaciones políticas críticas, ya que la manzana de la discordia en la mayoría de los casos es el control de los recursos estratégicos, reales y simbólicos (Adams, 1978: 17). Como la violencia en cada lugar es variable, son las circunstancias políticas las que permiten

su dimensión, cerrada e intestina o abierta y contra otros. Algunas confrontaciones intercomunitarias son motivadas en razón de afectación de bienes o individuos. Tales luchas armadas se suscitan por el control de los territorios, los ambientes y los recursos estratégicos, enfrentamientos capaces de encauzar despojos y muertes, donde los actores de poder maniobran protagonismo. Por ello los hombres se organizan y vuelcan la confrontación extrema contra el invasor, al extranjero o sencillamente al rival político (Wolf, 2002: 17). Para Lomnitz (1994: 26), las comunidades campesinas acceden a la violencia tumultuaria porque es una práctica con margen público, que alientan y ejercen en circunstancias críticas. La hostilidad impera al lesionarse los intereses comunes, es más aguda cuando se liga al poder y dominio jerárquico, como el que detentan autoridades, líderes, caciques, grupos o facciones, donde anteponen acciones inspiradas en la pertenencia y la defensa de sus recursos estratégicos y bienes públicos.

El conflicto inspirado en violencia colectiva deviene con los signos evidentes de discrepancias, antagonismos y rivalidades, situaciones íntimas a la disputa total o parcial de los recursos de un territorio, los accesos al ejercicio del poder y algunas prácticas de la cultura local. En las comunidades campesinas tlaxcaltecas los conflictos abiertos y cerrados se reproducen en los dominios regionales y locales, se disponen en el campo, en la arena de la rivalidad y los antagonismos existentes. Las situaciones violentas permiten protagonismos de poder, alentados por sus autoridades locales (fiscales, líderes y representantes políticos), que desde sus dominios persuaden a la violencia regularmente contra la invasión externa.

El continuo de acontecimientos en las comunidades del Volcán La Malinche, un claro ejemplo que abunda en un conflicto abierto es el que sostuvieron durante 1940 a 1980 del siglo XX las comunidades de San Pedro Tlalcuapan, San Pedro Muñoztla y San

Francisco Tetlanohcan. Disputa bélica y trágica que envolvió en un conflicto extendido a estas tres comunidades por los recursos estratégicos como la tierra y las consideraciones limítrofes, que armó y confrontó a los campesinos, causando muertes violentas, además de que dispuso una singular actuación del Estado mexicano.

2. El preámbulo. Las haciendas, tierras de ocio en disputa.

Las comunidades asentadas en las faldas del Volcán La Malinche como Tlacuapan, Muñoztla, Tetlanohcan y otras de los estados de Tlaxcala y Puebla, están ubicadas en una extensa región denominada el Valle poblano-tlaxcalteca, las primeras se integran a la región del Volcán La Malinche (Romero, 2002: 14). Hugo Nutini y Barry L. Issac (1989), Romero (2002), entre otros, consideran que estas comunidades poseen una profunda etnicidad nahua acentuada en rasgos como la lengua, la cultura, la organización jerárquica comunitaria, la historia compartida y variadas convivencias e interacciones que las convoca en rituales y festividades, pero que también las ha dispuesto en acontecimientos de violencia intercomunitaria que han sitiado el conjunto regional.

En el territorio que hoy ocupan San Francisco Tetlanohcan, San Pedro Muñoztla y San Pedro Tlalcuapan, durante la etapa del México colonial, se edificaron las haciendas de San Nicolás Tochapa, San Juan Tzitzimapan y la finca o Rancho de Santa Bárbara. Hasta antes de la Revolución Mexicana de 1910 estas fortalezas hacendarias comprendían extensas tierras y recursos naturales que se hallaban en las partes planas y *desmontadas*, fértiles y en cercanía de ojos y pozos de agua. Pero los levantamientos de las comunidades indígenas contra los hacendados en los dos primeros decenios del siglo XX propició que los dueños de estas propiedades vendieran algunos predios a las comunidades de su área de influencia (Ramírez, 1993: 27). Ya en la etapa de la posrevolución mexicana (1930) al quedar en abandono las haciendas, las tierras ociosas se

las adjudicaron campesinos de las comunidades cercanas, en otros casos fueron una segunda adquisición de compras comunitarias, y otras más resultaron otorgamientos ejidales. Sobre este contexto fraguó la disputa violenta entre tales comunidades por las tierras ociosas del pasado colonial y posrevolucionario, aunado a las situaciones sociopolíticas críticas que experimentaban cada una de ellas.

3. La escisión de San Pedro Tlalcuapan

El conflicto interno crece al prevalecer la disputa por el control del botín de los recursos y el ejercicio del poder. La capacidad consensual en una comunidad se vuelve ineficaz cuando la situación crítica lleva al caos de la violencia, que sirve para desahogar las tensiones y reacomodar las posiciones políticas o bien que al anularse la capacidad de negociación lleve a la separación para formar una comunidad más. Los procesos de un conflicto abierto devienen al alejarse los acuerdos y oponerse los intereses que persiguen sus actores políticos (autoridades tradicionales, líderes y grupos faccionales), lo que orilla a una confrontación de reorientación o bien provoque la escisión violenta.

Como antecedentes se cuenta que la población de Muñoztla, hasta las tres primeras décadas del siglo XX, fue un barrio agregado previo a la colonización española y que en adelante perteneció a la comunidad de Tlalcuapan, cuya constitución en grupos familiares se asentaron en ese territorio. En la fase de reagrupación, las condiciones y las relaciones entre pobladores de los barrios de Muñoztla y Tlalcuapan no siempre fueron armónicas, se caracterizaron social y políticamente diferenciadoras y propulsoras de estigmas, debido a que llamaban “fuereños” a las familias Muñoz y Arenas, y además los impedían en ocupar cargos de la jerarquía de poder cívico-religioso. Los momentos de ruptura comunitaria devinieron en vísperas de 1940, cuando la convivencia acentuaba

las diferencias intestinas entre los barrios en franca disputa por las agresiones, el control del poder jerárquico y la lucha por las tierras ociosas y adquiridas de las haciendas. Esas relaciones internas produjeron entre los grupos familiares un conflicto que llevó a la escisión, la arena de disputa sitió a la comunidad entera y desembocó un escenario de quebranto, violencia y muerte. Con la ineludible afectación de la organización comunitaria devino una separación poblacional y territorial.

La confrontación interfamiliar y barrial se inició en 1938, con una tregua en 1940 cuando a Muñoztla se le reconoce el título de comunidad por el Ayuntamiento de Chiautempan, aunque la intervención armada cesa hasta el comienzo de 1950. El acontecimiento más sangriento se registró el 12 de octubre de 1949, con un trágico saldo de muertes con armas blancas y de fuego (doce de Muñoztla y otras más de Tlalcuapan, y varios heridos). Los actores protagónicos de esta violencia identifican en un bando a los líderes de los grupos familiares Arenas, Muñoz, Pérez y Zecua y, en otro a los fiscales, el agente municipal de 1949 y otras familias más que se quedaron a vivir en Tlalcuapan.

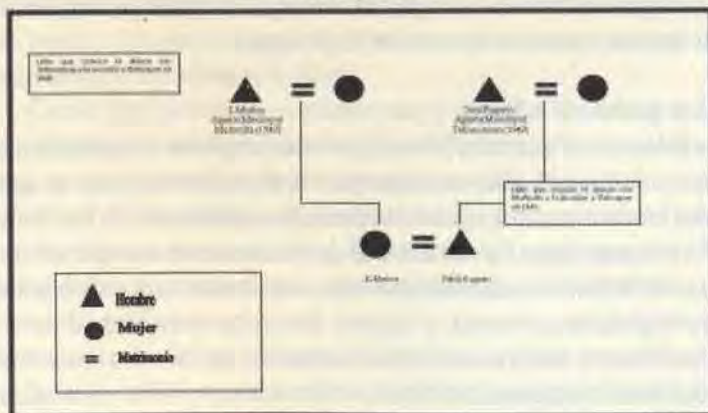
4. Un pacto de alianza

Los líderes tradicionales son el tipo más simple de autoridad en una comunidad y que para mantenerse en el poder recurren al apoyo como mecanismo que ayuda a sostenerlos en el dominio. Las formas comunes para lograrlo son a través de mecanismos coercitivos como el uso de la fuerza o, en caso contrario, manipulan su posición política para legitimar alianzas y lograr acuerdos con otros líderes y gobernantes externos. Estos hombres, en las comunidades campesinas e indígenas, utilizan no sólo su status político, sino además sus relaciones de parentesco y alianzas matrimoniales con la finalidad de conseguir posicionamiento dentro y fuera de su sitio de influencia. La audacia y habilidad de estos líderes privilegia la consecución de

seguidores en su propia comunidad y socios estratégicos en otras. Tales personajes muchas veces son autoridades y líderes políticos y religiosos que ocupan posiciones públicas y toman decisiones cruciales que determinan las relaciones comunitarias armónicas u hostiles.

La concertación de una alianza político-militar entre las jerarquías de poder de Muñoztla y Tetlanohcan que gobernaron en 1949, tuvo beneplácito en las relaciones de parentesco contraídas por las principales autoridades políticas, motivación que allanó el conflicto duradero contra Tlalcuapan. Este vínculo de parentesco adquirido afianzaba convenios intercomunitarios y apoyos político-militares arraigados ante el desposamiento de los hijos de estos agentes municipales. El cuadro 1 muestra la genealogía de esta alianza política y de parentesco entre las estructuras de poder.

Cuadro 1. Vínculos de parentesco y la alianza política entre agentes municipales.



Fuente: Elaboración propia (trabajo de campo 2005).

Pero esta alianza político-parental de Muñoztla y Tetlanohcan fue debilitándose, su ocaso fue en 1960, en el momento que Tlalcuapan evita la resistencia y cede territorios y bienes en disputa. En consecuencia campesinos de Tetlanohcan, por su participación en la lucha, reclamaron tierras prometidas que otorgaría Muñoztla. Al no cumplirse el pacto político se rompe el acuerdo de no agresión entre comunidades aliadas. El entorno dispuso una lucha armada en los años siguientes, el encono de odio y asesinatos ahora confrontaba a dos comunidades que antes se habían aliado política y militarmente.

5. 1970: Ofensivas y contraofensivas

Al inicio de 1970 las comunidades campesinas de Muñoztla y Tetlanohcan sostuvieron procesos de violencia por arrebatos de tierras. "Un muerto y más de 20 heridos entre campesinos de Muñoztla y Tetlanohcan. Cobra fuerza un añejo problema. Pelean desde antaño por la posesión de terrenos. Enérgica intervención de la Policía para evitar se derrame más sangre", era la nota central el 5 de Noviembre de 1970 que figuraba en el periódico *El Sol de Tlaxcala*.

Por la confusión y envergadura del conflicto armado, la policía judicial hacía sus indagatorias y buscaba presuntos responsables, que muchas veces sólo eran chivos expiatorios porque las contraofensivas siempre eran a manera de *vendetta*, en la que mataban a campesinos de la comunidad enemiga para ajustar cuentas y como una forma de tomar venganza por una previa muerte de los primeros. "Encapuchados cometieron el crimen en Muñoztla. La atribuyen a vecinos de San Francisco Tetlanohcan"⁴, así daba su parte la Procuraduría Judicial del Estado ante el principal diario de la entidad.

La prensa informaba el creciente: "Temor por la lucha entre dos pueblos" y que se había generalizado en la región, ya que "los campesinos de poblados circunvecinos tienen miedo ante el problema

que existe entre estos [...], debido a que por diferentes motivos ellos tienen la necesidad de cruzar por esos territorios, por lo tanto continúan las investigaciones en torno al brutal crimen cometido en Muñoztla”⁵.

El contexto de la década de 1970 atestiguaba la efervescencia del conflicto intercomunitario, en otro comunicado del diario de Tlaxcala aludían a que “buscarán restablecer la paz en Muñoztla y Tetlanohcan. Intervención del Gobierno del Estado y Procuraduría General de Justicia”⁶. Como se instalan destacamentos militares, el Estado intenta controlar y mantener la “vigilancia militar en Muñoztla y Tetlanohcan, esperan que con ello terminen las violencias entre esos dos pueblos. El ejército mantendrá la tranquilidad en tanto arreglan sus disputas por tierras”⁷, éstas eran las declaraciones que el gobernador de Tlaxcala Luciano Huerta hacía a través de los medios de comunicación.

Ante esa situación de violencia, el gobierno estatal conminaba a que Tetlanohcan dejara las tierras en disputa y a cambio prometía apoyos económicos a los campesinos para reactivar empresas locales. “Volvió a trabajar la fábrica de Tetlanohcan manejada por el pueblo, hará materiales de construcción”, información que se registraba en la nota de la primera plana del periódico estatal⁸. Sin embargo, las intervenciones del gobierno fueron poco certeras, en evidencia quedaba el desconocimiento que tenían las autoridades estatales sobre los factores que habían propiciado el conflicto, y en su afán de dar una pronta solución entorpecían más la situación. “Buscan la armonía entre Muñoztla y Tetlanohcan”, en ese renglón de ideas se titulaba la noticia del día 15 de noviembre de 1970, donde se confirmaban los equívocos del gobierno al señalar que “la hoguera se atizó por la equivocada intervención de los funcionarios públicos”⁹, y además señalaba cómo daba su parte la Zona Militar, al tiempo que intentaban abundar en las motivaciones del problema y su intervención¹⁰.

Debido a la abundancia de contradicciones de los funcionarios de gobierno y su intento por rectificar y responder al señalamiento que le acusaba la parte militar por las formas de intervención en el conflicto regional, “el Lic. Hugo Alanís expone cuál fue su intervención en Muñoztla”, y dice que “no se prestaron a ningún asalto”¹¹. La versión oficial del gobierno a fines de 1970 vitoreaba equivocadamente que por fin se imponía la tranquilidad en Muñoztla y Tetlanohcan, con la presencia del ejército pretendía poner punto final a los disturbios. A través de la XXIII Zona Militar envió destacamentos a las comunidades en pugna¹². El gobierno sólo especulaba con la información sin tener ubicados los motivos del conflicto y para repeler la lucha azuzaba a las comunidades con partidas militares. Pese a la militarización, las luchas y *vendettas* a salto de mata continuaron en los siguientes años, para eso las comunidades fortalecieron su organización de apoyo, ataque y resistencia.

En el recuento del conflicto, el miércoles 7 de mayo de 1974 los medios de comunicación escrita titulaban: “Brutal ataque a Tetlanohcan. Un muerto, incendios y 7 casas balaceadas. Enfurecida turba de Muñoztla el domingo consumó la inaudita agresión. Las víctimas denunciaron los minutos de terror que vivieron y temen más violencia”¹³. Ya el 10 de junio de 1974 se contaban “oficialmente” 17 víctimas de Tetlanohcan, y se titulaba que “Balacean un sector de Tetlanohcan. Agresivos vecinos de Muñoztla dan muerte a dos jóvenes campesinos”. *El Sol de Tlaxcala* (10 de Junio de 1974: 1) enfatizaba el acontecimiento:

Ahora fueron dos jóvenes campesinos quienes cayeron acribillados materialmente por las balas asesinas de los vecinos de Muñoztla. Ascienden a 17 los muertos por esta pugna. [...] los ahora occisos Rosaliano Rodríguez Ocotécatl y Juan Ocotécatl Rodríguez, de 30 y 25 años respectivamente de la Colonia San Nicolás Tochapa, lindante con el pueblo de Muñoztla, fueron desde anteayer al campo por pastura. [...] varios vecinos se dieron a su búsqueda logrando encontrar los cadáveres en el paraje “Tochapancuentla”.

Avanzado el mes de octubre de 1974, a consecuencia de las contraofensivas “renace la violencia entre dos pueblos. Incendios y balaceras. Enfrentamientos entre Muñoztla y Tetlanohcan. Entre las 17 y 18 horas se han dado muerte a más de 15 campesinos, gente armada con carabinas, escopetas y otras armas”¹⁴. Ante las dimensiones del conflicto “para restablecer el orden pide el gobernador que intervenga el ejército”, ya que “continúan los enfrentamientos. La policía incapaz para controlar la conflictiva situación”, tan sólo un día anterior “con saña inaudita mataron a Rosalio Corona Rodríguez, fue muerto precisamente en la hacienda de San Nicolás Tochapa”¹⁵. El 25 de octubre del mismo año, otra vez anunciaban los funcionarios estatales una pacificación relativa. “Aparente calma en Muñoztla y Tetlanohcan. Petición a la SDN, partida militar permanente para mantener la paz”, esa era la declaración confundida del Procurador de Justicia del Estado de Tlaxcala (Lic. Ricardo Flores Cahuantzi) ante la prensa¹⁶.

A finales de 1974 nuevamente *El Sol de Tlaxcala* daba cuenta de 4 víctimas más por la pugna entre Muñoztla y Tetlanohcan. En otras notas decía: “Acribillaron a tiros anteayer a campesino de Tetlanohcan”, “el Procurador de Justicia, licenciado Ricardo Flores Cahuantzi investiga los crímenes cometidos, prácticamente ni el ejército; ni la policía pueden entrar al poblado”, y más adelante titulaba: “Establecen una partida militar”¹⁷. En esa arena violenta se especulaba a finales de 1974 que se daba “fin a la vieja pugna entre Muñoztla y Tetlanohcan”, por lo menos esa era la versión del gobernador Luciano Huerta¹⁸. Pero los buenos deseos sólo eran vistos por el gobierno estatal de aquella época y contrastaban con la versión de algunos actores que vivieron esos acontecimientos. Las opiniones de los campesinos sobrevivientes de ambas comunidades son opuestas a la versión oficial, ya que sostienen acusaciones mutuas y encontradas sobre las estrategias de organización y las singulares formas que cada comunidad dispuso

entre 1975 a 1980, para allegarse de apoyos externos y su resistencia en esta lucha.

6. Guerrilleros y pistoleros a sueldo

Los apoyos a los que recurren las comunidades campesinas para sostener una lucha son concebidos en todo cuanto suponga ayuda para mantenerlos en la pelea. En sus estrategias de cohesión interna protegen su territorio, bienes y población, sus conflictos al ser duraderos se valen de múltiples apoyos externos como alianzas y contrataciones de pistoleros a sueldo para provocar resistencia contra el enemigo.

La comunidad Muñoztla durante el conflicto intercomunitario de los años de 1970 contrató gatilleros de la población de Santa Catarina Ayometla y Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala. Además contó con el apoyo del Ejército Mexicano, que en realidad sólo fueron 3 soldados y que eran oriundos de Muñoztla. La integración de un grupo armado con apoyo externo repelió ofensivas de Tetlanohcan. La extensión del conflicto territorial permitió a Muñoztla concertar la compra de armamento y municiones, así como el adiestramiento en el manejo de armas de fuego con el grupo de “Los dorados” (asociación de exmilitares del ejército de Francisco Villa).

Por su parte, la organización de la comunidad de Tetlanohcan constituyó una “Comisión Recolectora para Comprar Armas”, integrada por personas de sus tres barrios para recolectar entre los jefes de familia dinero para comprar armas de fuego y municiones. Las aportaciones fueron voluntarias con visita de casa en casa, el significativo apoyo económico les permitió adquirir tres metralletas que distribuyeron entre sus barrio. Esta adquisición la trabaron “con un Coronel que trabajaba en la Secretaría de la Defensa Nacional, en la ciudad de México”. Las balas y otras armas de menor calibre las conseguían en la ciudad de Puebla con soldados de la zona militar. También esta comunidad recibió el apoyo de algunos miembros

de la guerrilla rural con nexos al grupo armado de Lucio Cabañas, guerrillero que figuró en los escenarios del México campesino en las décadas de 1960 y 1970 del siglo XX y que participó en las insurrecciones de los estados de Guerrero y Morelos (Aguayo, 1998: 41). El grupo de jóvenes con formación guerrillera, constituido por varones y mujeres, llamados localmente *Los carolinos*, bajo convencimiento y amistad, vinieron a reforzar los cuadros de ataque y resistencia en favor de Tetlanohcan.

Las intromisiones y apoyos externos fueron frecuentes en los años del conflicto intercomunitario, tanto de la presencia del Estado como de grupos armados. El primero como vigía ubicaba a agentes externos vinculados en estas afrentas campesinas, y ante ello justificaba la militarización en la región del Volcán la Malinche. En junio de 1975 el gobernador de Tlaxcala Emilio Sánchez Piedras y el comandante de la XXIII Zona Militar General de División denunciaban ante los diarios locales que “activistas de México, agitan a campesinos de Tetlanohcan”. La nota de *El Sol de Tlaxcala* (2 de junio de 1975: 1-4) agregaba que:

Un grupo de 50 vecinos de esta población azuzados por los activistas de la ciudad de México, licenciado Manuel Hernández Gallegos, José Castillos Sansores y Luis Hernández Luna, tratan de revivir el viejo problema de las tierras que existió entre Muñoztla y esta población e inclusive invadir las 40 hectáreas para no permitir que en ellas se lleven a cabo los programas que ha planteado el gobierno federal y estatal [...] por ningún motivo se permita que estos agitadores continúen haciendo mala labor entre la población y además que se establezca una Patrulla Militar[...].

7. Las autoridades locales y la intervención del Estado.

Con la instalación de brigadas militares al interior de las comunidades, el gobierno estatal tenía como objetivo mantener vigilados a Muñoztla y Tetlanohcan, los cercos militares pretendían evitar más agresiones entre ambas comunidades¹⁹. La intervención del Estado, en la

búsqueda de solución del conflicto, fue tardía y muchas veces poco eficaz por sus autoridades en turno. La actuación de los gobernadores tlaxcaltecos no siempre fue perspicaz para negociar y dirimir los conflictos que se vivieron en esta región en la segunda mitad del siglo XX. Ignacio Bonilla Vázquez, gobernador de Tlaxcala en un breve periodo de 1969-1970, estableció acuerdos con el agente municipal de Tetlanohcan, Severo Rugerio (del barrio Aquiahuac), para exhortar a los campesinos de su comunidad a que depusieran las armas y abandonaran las tierras en litigio, a cambio de otorgarles dispendios económicos, los cuales llegaron pero el conflicto no cesó. En 1969 se intenta resolver el enfrentamiento territorial con el préstamo de créditos financieros de procedencia estatal, el Gobierno del Estado, a través de un comité de socios, concedió apoyos materiales y monetarios para la incubación de microempresas en Tetlanohcan, asignándoles una para cada barrio²⁰.

Ante esta acción, habitantes de Tetlanohcan juzgan que en el conflicto con Muñoztla algunos actores de poder y autoridad como el gobernador Luciano Huerta (1970-1975) estaban contra ellos. Pues en un asalto y despojo de 20 vacas por parte de un grupo armado de Muñoztla, el campesino Mariano Rodríguez en compañía de una comisión acudió en audiencia con el gobernador para expresarle esta denuncia. Ante la comisión, arguye el gobernador que le den un mes para hacer la indemnización correspondiente, situación que nunca prosperó. Dice el campesino agraviado que “fueron puras promesas del gobernador, porque él pensaba que eran una o dos vacas, pero al comentarle que eran veinte me dio largas, pidió, facturas de propiedad y testigos”. La postura del mandatario estatal Luciano Huerta era parcialmente indiferente y restaba importancia al desarrollo del conflicto, razón por la cual hacía declaraciones aventuradas sobre la resolución de éste ante los medios periodísticos, pues los asesinatos en estas comunidades continuaron latentes hasta 1980. El gobernador emitía ante la prensa,

“fin a vieja pugna entre Muñoztla y Tetlanohcan. Permutarán las 40 hectáreas en disputa, por otras tierras”²¹.

Los episodios de muertes y ataques armados que se causaron Muñoztla y Tetlanohcan disminuyeron cuando el gobierno estatal encontró un mayor margen de intervención. Al conciliar con algunos actores protagónicos de las dos comunidades devinieron arreglos políticos que llevaron a redefinir las limitaciones territoriales. La convocación a los acuerdos y negociaciones se orquestó entre autoridades estatales con líderes y autoridades políticas locales a fin de evitar se prolongara la confrontación. Con el gobernador Emilio Sánchez Piedras (1975-1981) fructifican las resoluciones con los grupos y autoridades representativas. En ese periodo de gobierno estatal, las comunidades en lucha pactan una serie de negociaciones políticas cuya finalidad fue evitar la propagación de la violencia.

De la negociación política con los funcionarios estatales las dos comunidades obtienen tierra ejidales y materiales de construcción para cada una. Desde el inicio, el gobernador tlaxcalteca Emilio Sánchez Piedras se propuso apoyar la creación de industrias en la región de conflicto. El lunes 2 de junio de 1975 la prensa aludía que el gobernador y los campesinos un día antes en una reunión en Tetlanohcan acordaron que debían “planear una Zona Industrial y aprovechar más recursos. En breve se iniciarán los trabajos para aprovechar las 40 hectáreas que en otros años motivaron la pugna y que consiste en el establecimiento de un Vivero Forestal y Frutícola, así como una empresa de actividades productivas”²². El mismo diario hacía la misma referencia de la postura firme y autoritaria del gobierno:

Que se establezca una Patrulla Militar y que se continúen los trabajos para establecer las fábricas de ropa, calzado y muebles en las 40 hectáreas que han quedado en poder del gobierno. Por otra parte se pidió, que se establezca un Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica con la aportación de las señoras María Ester Zuno de Echeverría y

María Elena de Sánchez Piedras. Que se incrementen los trabajos de reforestación y conservación de suelos y los estudios para el establecimiento de una Escuela Técnica Agropecuaria.

Como el gobernador Emilio Sánchez Piedras se involucra directamente buscando una salida al conflicto en la región del Volcán La Malinche, también al inicio de su mandato propuso el reparto de las tierras por igual a cada comunidad. Con la intención de evitar que prosiguiera la violencia entre estas comunidades pide a los campesinos que en los sembradíos que originaron al conflicto territorial se construyeran instituciones educativas y en compensación prometió a los afectados una nueva consideración de reparto ejidal. “Tierras asignadas a los campesinos de Muñoztla en la exhacienda de Zotoluca del municipio de Tlaxco. Permutan tierras con labriegos de Tetlanohcan, por acuerdo presidencial”²³ en San Diego Notario, Huamantla, así expresaba el gobernador ante los diarios el otorgamiento de tierras en calidad de ejido. Durante estas negociaciones políticas fue vital la intervención estratégica de las autoridades locales y las comisiones que representaban a las comunidades de Muñoztla y Tetlanohcan, pues obtuvieron del gobierno federal y estatal recursos y obras materiales para construir espacios físicos de uso público.

Después de varias convocatorias entre las autoridades locales, fiscales y agentes municipales, y con la anuencia del gobernador, en común redactan un oficio que acuerda a petición de los representantes de las comunidades y bajo recomendación gubernamental la construcción y funcionamiento de una escuela secundaria agropecuaria que beneficie a las dos comunidades en lucha. Con esta decisión inicia la construcción de la Escuela Secundaria Técnica N. 10 (que lleva el nombre de Emilio Sánchez Piedras). Más tarde, debido a que todavía quedaban en abandono varias hectáreas de parcelas, los campesinos de Tetlanohcan solicitan

y les conceden la creación de la escuela de nivel medio superior Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 134.

Sánchez Piedras, para evitar que devinieran más enfrentamientos y se extendiera el conflicto en esta región por las disputas de tierras, promovió concesiones ejidales a los líderes campesinos de ambas comunidades. A campesinos de Muñoztla les asignó parcelas en Zotolucan (exhacienda ubicada en los municipios de Tlaxco y Tetla de la Solidaridad) y a los de Tetlanohcan les concedió terrenos ubicados en la ex hacienda de San Diego Notario, comunidad periférica a la ciudad de Huamantla y que a la fecha es una colonia con el nombre de San Francisco Notario. Para el caso de Tetlanohcan, al principio el gobierno dotó tierras a 90 campesinos, aunque sólo 27 tomaron definitivamente las propiedades ejidales. En 1979 les dieron certificados de derechos agrarios, pero fue hasta 1994 cuando se hizo la verdadera escrituración por parte del gobierno federal, en el mandato del presidente de México Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). "Legalizan la posesión de 84 Has. La SRA ejecutará la resolución presidencial. Beneficia a campesinos de Tetlanohcan"²⁴.

Conclusiones

Las formas de manifestación del conflicto en las comunidades indígenas y campesinas resultan de las mismas oposiciones existentes, estructurales y organizacionales, pero sobretudo en el margen de sus interacciones diferenciadoras internas y externas. Son tensiones que suceden en el corazón de la arena y el campo político de una comunidad o se extienden al contexto regional, por eso sus inspiraciones pueden ocasionar sucesos endémicos o abiertos. En estos lugares los conflictos y sus procesos se perciben en un continuo espacio-temporal, con actores y formas de violencia envolvente y cambiante. Los ambientes que alimentan las relaciones de conflicto generalmente se apoyan en razones sociales y políticas como la disputa y control de los recursos estratégicos, los bienes

públicos y de prestigio, y otras formas de dominio. Además que les sirve para restaurar las contradicciones internas, pues a través de los conflictos buscan arreglos de carácter político con el Estado.

Las situaciones bélicas entre comunidades vecinas se fundan sobre múltiples rasgos de intereses, persuasiones del poder y recursos exiguos, donde las jerarquías políticas y los grupos faccionales son quienes maniobran su desarrollo, tanto para consensar acuerdos que superen los disensos, eviten el conflicto, contraigan y pacten alianzas, como para liderar los ataques armados y violentos contra otros: los extranjeros, invasores y demás peligros potenciales que representen. Por su propia dinámica y las movilidades que siguen sus actores sociales y políticos, frecuentemente éstos los atañen prácticas encaminadas a manipulaciones del poder y la fundación de la violencia.

El continuo, los acontecimientos, sus procesos y los actores inmiscuidos en el conflicto intercomunitario entre San Pedro Tlalcuapan, San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan, vela la argucia de los arreglos políticos entre las estructuras de poder que resultaron relevantes en la convocación y arenas de violencia armadas y trágicas. Los sucesos de muertes ocurridas en las faldas del Volcán La Malinche al correr los años de 1940 a 1980, se acomodaron al contexto de disputas territoriales y la concurrencia de crisis políticas intestinas y regionales de la segunda mitad del siglo XX. Si bien hubo previos que facilitaron los enfrentamientos armados en esta región como las convulsiones del movimiento posrevolucionario mexicano de 1920 a 1940 que condujo a la disolución de las haciendas en la región, las cuales al abandonarse quedaron tierras ociosas y después obligó a la promoción del reparto agrario que el Estado convenía en la entidad tlaxcalteca durante esa época. Pero el iceberg de estas afrentas entre comunidades circunvecinas en las décadas subsiguientes puso en franca disputa recursos estratégicos, tierras de labor y montuosas que pertenecieron

a las haciendas de San Nicolás Tochapa y San Juan Tzitzimapan. La envergadura de este conflicto enmarcó una injerencia sociopolítica-extraterritorial al involucrar actores externos como funcionarios estatales, cuerpos policiacos y partidas militares, gatilleros a sueldo y especialistas en la guerrilla, que estuvieron inmersos en la violencia que confrontó a las comunidades aludidas de las faldas del Volcán la Malinche hasta el inicio de 1980.

Bibliografía

- Anuario Estadístico Tlaxcala (2001).
 Diccionario de Sociología (1993) "Vendetta". México, Fondo de Cultura Económica.
El Sol de Tlaxcala (30 de octubre de 1970) Reanuda la Fabricación de Block en Tetlanohcan.
 — (5 de noviembre de 1970) Un Muerto y más de 20 Heridos Entre Campesinos de Muñoztla y Tetlanohcan.
 — (6 de noviembre de 1970) Encapuchados Cometieron el Crimen en Muñoztla.
 — (7 de noviembre de 1970) Temor por la lucha entre dos pueblos.
 — (11 de noviembre de 1970) Vigilancia Militar en Muñoztla y Tetlanohcan.
 — (14 de noviembre de 1970) Volvió a Trabajar la Fábrica de Tetlanohcan Manejada por el Pueblo. Hará materiales de construcción.
 — (15 de noviembre de 1970) Buscan la Armonía Entre Muñoztla y Tetlanohcan.
 — (16 de noviembre de 1970) El Lic. Morales Alanís Expone Cual fue su Intervención en Muñoztla.
 — (21 de noviembre de 1970) Establecen Destacamentos. Vigilancia Militar en Muñoztla y Tetlanohcan.
 — (22 de noviembre de 1970) Cobra 4 Víctimas Más la Pugna Entre dos Pueblos.
 — (7 de mayo de 1974) Un Muerto, Incendios y 7 Casas Balaceadas.
 — (23 de octubre de 1974) Renace la Violencia entre Dos Pueblos. Incendios y Balaceras. Enfrentamientos Entre Muñoztla y Tetlanohcan.
 — (24 de octubre de 1974) Para Restablecer el Orden Pide el Gobernador que Intervenga el Ejército.
 — (25 de octubre de 1974) Aparente Calma en Muñoztla y Tetlanohcan Petición a la SDN Partida Militar Permanente para Mantener.
 — (10 de junio de 1974) Balacean un Sector de Tetlanohcan.
 — (28 de noviembre de 1974) Vigilancia Militar Para Evitar más Agresiones Entre dos Pueblos.
 — (5 de diciembre de 1974) Fin a Vieja Pugna Entre Muñoztla y Tetlanohcan.

- (3 de marzo de 1975) Permutarán Tierras con Labriegos de Tetlanohcan.
 — (2 de junio de 1975) Crearán Industrias en Tetlanohcan. Tierras para campesinos en Tlazalan y Zotoluca
 — (10 de junio de 1980) Legalizan la Posesión de 84 Has.
 — (25 de julio de 1980) La Comisión de la Malintzi, Resulta ya Obsoleta: ESP.
 — (15 de septiembre de 1981) El PDM y Sinarquistas Protestan Contra la Ley de Ingresos y Agua.
 — (25 de septiembre de 1981) Deslinde de tierras en La Malintzi. Sabotean una Reunión del PRI en San Francisco Tetlanohcan.
 — (2 de junio del 2005) Se suicida menor de edad de San Pedro Muñoztla.
 — (10 de junio del 2005) Hallan mujer asesinada en estado de putrefacción en Muñoztla.
 — (25 de agosto del 2005) Golpean, amarran y pasean descalzos a dos hampones.
 — (27 de noviembre del 2005) Celebró San Pedro Muñoztla su LXIV aniversario de elevación de barrio a Pueblo.
 Foucault, Michel (1973) *El orden del discurso*. España, Tusquets Editores.
 — (1979) *La microfísica del poder*. España, Las ediciones de La Piqueta.
 — (1989) *El poder: Cuatro conferencias*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-I.
 García Cook, Ángel y Beatriz Leonor Merino Carreño (1996) *Tlaxcala una historia compartida. Tlaxcala, textos de su historia*. Volumen 3, México, Siglo XXI CNCA.
 García Verastegui, Lia y Ma. Esther Salas (1996) *Desarrollo del proceso revolucionario, Tlaxcala, textos de su historia*. Siglo XXI CNCA, México.
 Gibson, Charles (1991) *Tlaxcala en el siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica.
 Goffman Erving (2003) *Estigma*. Argentina, Amorrortu editores.
 Glukman, Max (1940) *The kingdom of the zulu of south Africa*, M. Fortes, ed. *Africa Political System*.
 — (1940) *Análisis of a social situation in Modern Zululand*, Bantu Stuides.
 — (1973) *Custom and Conflict in Africa (Orden y rebelión en Africa tribal)*. Basil Blackwell Oxford.
 — (1975) *Rituals of rebellion in South- East Africa (Los rituales de la rebelión en África suroriental)*. Manchester, University Press.
 — (1978) *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Editor Akal, España.
 González Sánchez, Isabel (1969) *Haciendas y ranchos en Tlaxcala en 1712*. México, INAH.
 INEGI (1998) *Textos de 1997*. Gobierno del estado de Tlaxcala, México.
 — (2000) *División Territorial del estado de Tlaxcala de 1810 a 1995*, pp. 133-157. Gobierno del estado de Tlaxcala, México.
 — (2000) *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Gobierno del estado de

- Tlaxcala, México.
- Kuper, Adam (1973) "Los años treinta y los cuarenta: de la función a la estructura" en *Antropología y antropólogos*. Barcelona, Anagrama.
- Lewellon, Ted (1994) *Introducción a la antropología política*. Madrid, Siglo XXI.
- Lomnitz, Claudio (1994) "La decadencia en los tiempos de globalización" en *De lo local a lo global. Perspectivas de la antropología*. México, UAM Iztaapalapa.
- McGlynn, F. y Tudent A. (1991) *Antropological approaches to Political Behavior*. University of Pittsburgh Press, in cooperation with Etnology.
- Nicholas Ralph, W. (1963) "Village factions and Political parties in Rural West Bengal". *Journal Of Commonwealth Political Studies*, Vol. 1.
- (1966) "Segmentary Factionals Political Systems" en Marc J. Swartz, Victor W. Turner and Arthur Tuden (edit) *Political Anthropology*. Chicago, ALDINE Publishing.
- Nutini, Hugo y Barry L. Isaac (1989) *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. México, Edición INI (CNCA).
- Pádua Jorge y Alain Vannep (comps.) (1968) *Poder local, poder regional*. México, CEMCA.
- Parsons, Talcott (1984) *El sistema social*. México, Alianza editores.
- Ramírez Rancaño, M. (1990) *El sistema de haciendas en Tlaxcala*. México, CNCA.
- (1996) *Tlaxcala una historia compartida. Tlaxcala, textos de su historia*. Vol. 16. México, Siglo XXI CNCA.
- Rendón Garcini, Ricardo (1993) *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*. México, Siglo XXI y Universidad Iberoamericana.
- Robichaux H, David (1993) "Asalarización y edad de formación de la pareja: hacia una interpretación de la explosión demográfica en el México rural" en *Familia*. México, Universidad Iberoamericana Santa Fe.
- (1998) "El nuevo régimen demográfico y el parentesco: Rumbo a lo desconocido en Tlaxcala rural" en *Familia: Una construcción social*. México, UAT.
- Romero Melgarejo, Osvaldo A. (2006) *La violencia como fenómeno social. El linchamiento en San Miguel Canoa, Puebla*, Jorale editores, UAT y el Colegio de Tlaxcala, México.
- (1997) "El sistema de cargos en una comunidad nahua del Volcán la Malinche, Tlaxcala". Ponencia presentada en el V Encuentro de investigadores de la Familia. México, UAT.
- (2002) *La Malinche. Poder y religión en la región del Volcán*. México, UAT.
- Swartz, M., Turner, V., Tuden, A. (1994) "Introduction" en Chicago, Aldline (1966) *Political Anthropology*. Traducción en *Alteridades*, número 8, Departamento de Antropología, UAM-Iztaapalapa, México.
- Turner, V.W. (1957) *Schism and continuity in an African society*. Manchester University Press.

- (1974) *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. University Chicago Press, USA.
- (1988) *El proceso ritual*. Taurus.
- (1980) *La selva de los símbolos*. Madrid, Siglo XXI.
- Witold, Jacorzynski (2002) *Estudios sobre la violencia. Teoría y Práctica*. México, Ciesas-Porrúa.
- Wolf, Erick R. (2002) "Ciclos de violencia: La antropología de la paz y la guerra" en Witold Jacorzynski (Coord.) *Estudios sobre la violencia. Teoría y Práctica*. México, Ciesas-Porrúa.
- (1981) "Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central" en Joseph R. Llobera (comp.) *Antropología económica. Estudios Etnográficos*. Editorial Anagrama.
- (1980) "Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja; México" en *Estructura social del campesinado*. México.
- (1988) *Los campesinos*. Ed. Lajor, Antropología económica.
- (1987) *Europa y la gente sin historia*. México, FCE.
- (2001) *Figurar el poder: Ideología de dominación y crisis*. México, CIESAS.
- Zermeño, Guillermo y Rubén Aguilar (1990) "El Partido Demócrata Mexicano (PDM) en Tlaxcala" (Una crónica de sus luchas y un análisis de la composición social de su base) en *Historia y sociedad en Tlaxcala*. México, Gobierno del estado de Tlaxcala, ITC, UAT y UIA.

Notas

* Doctor en Antropología por la UNAM.

¹ Profesor del CIISDER-MAR/UAT.

² El terreno político es el área en la que se aglutinan los recursos y el entorno de la actividad política donde los grupos rivales (comunidades, facciones, grupos, autoridades y líderes) definen el curso del consenso o siguen el camino de violencia (Max Gluckman, 1978: 28). En cambio "una arena es un marco -institucionalizado o no- que manifiestamente funciona como un escenario para una interacción antagónica", apoyada sobre decisiones públicamente reconocidas. Para Turner, la arena política se compone de tres aspectos: a) se trata de un antagonismo -simbólico o factual- que puede tomar formas diversas según las expresiones culturales; b) se da en un marco explícito; y c) se pretende llegar a una decisión pública ya sea mediante la persuasión, la amenaza o la fuerza. Las unidades o procesos que pueden derivarse son situaciones armónicas o bien las desarmónicas o a-harmónicas. Unas comunidades cunde en la arena procesos políticos internos "desarmónicos" cuando se rompen las relaciones sociales normadas, entonces se acentúa una crisis en el campo político y se polarizan las diferenciaciones y rivalidades existentes en la arena. En estos casos se promueven acciones de

reajuste que atraen actores formales e informales para limitar, solucionar o extremar la violencia desde autoridades, funcionarios de gobierno y hasta los cuerpos armados del Estado mediante reintegraciones al mismo orden, que conjuran escisiones y pueden alentar nuevas autonomías (Turner, 1974: 133-134).

³ Los apoyos directos acusan la obediencia y las decisiones se crean bajo un liderazgo y se alcanzan al emplear técnicas políticas de coerción, amenazas, el uso de la fuerza, la persuasión, el soborno, la influencia y la eliminación de alternativas de resistencia. Y los apoyos indirectos incluyen tratos preferenciales motivados desde las entidades políticas o de un líder para su grupo. Los dos tipos de apoyo derivan preponderantemente de las demandas que motiva un grupo o líder con poder, y refieren “los deseos de los miembros de una comunidad política que toma decisiones políticas de un tipo particular, las cuales conciernen, en última instancia, a la comunidad” entera (Swartz, Turner y Tuden, 1980: 110).

⁴ *El Sol de Tlaxcala* (6 de noviembre de 1970: 1-4).

⁵ *El Sol de Tlaxcala* (7 de mayo de 1970: 1).

⁶ *El Sol de Tlaxcala* (8 de noviembre de 1970: 1).

⁷ *El Sol de Tlaxcala* (11 de noviembre de 1970: 1).

⁸ *El Sol de Tlaxcala* (14 de noviembre de 1970: 1).

⁹ *El Sol de Tlaxcala* (15 de noviembre de 1970: 1).

¹⁰ *El Sol de Tlaxcala* (15 de noviembre de 1970: 1-2).

¹¹ *El Sol de Tlaxcala* (16 de noviembre de 1970: 1-4).

¹² *El Sol de Tlaxcala* (15 de noviembre de 1970: 1).

¹³ *El Sol de Tlaxcala* (7 de mayo de 1974: 1).

¹⁴ *El Sol de Tlaxcala* (23 de octubre de 1974: 1).

¹⁵ *El Sol de Tlaxcala* (24 de octubre de 1974: 1).

¹⁶ *El Sol de Tlaxcala* (25 de octubre de 1974: 1).

¹⁷ *El Sol de Tlaxcala* (22 de noviembre de 1974: 1).

¹⁸ *El Sol de Tlaxcala* (6 de diciembre de 1974: 1).

¹⁹ *El sol de Tlaxcala* (28 de noviembre de 1974: 1-4).

²⁰ En Aquiahuac crearon una bloquera y de postes de cemento (que funcionó de 1969 a 1985 y sus productos eran adquiridos por las mismas instituciones de gobierno), a Santa Cruz una fábrica de zapatos y al barrio de Xolalpan una micro-empresa que elaboraba muebles de madera (estas pequeñas fábricas se activaron hasta 1978). Además les dotó de materiales de construcción para la edificación del centro de salud y el salón de usos múltiples y recreativos del DIF local.

²¹ *El Sol de Tlaxcala* (5 de diciembre de 1974: 1).

²² *El Sol de Tlaxcala* (2 de junio de 1975: 1-4).

²³ *El Sol de Tlaxcala* (3 de marzo de 1975: 1-4).

²⁴ *El Sol de Tlaxcala* (10 de junio de 1980: 1-8).

Violencia real y violencia ritual en los toreros del carnaval de Tenancingo

Ricardo Romano Garrido¹

Introducción

El fenómeno de la violencia reproducida en múltiples relaciones que se tejen en la vida social y en cualquier tipo de cultura, es una práctica recurrente y cotidiana que se expande hacia diferentes esferas del mundo social. La violencia cada vez adquiere mayor relevancia en la medida en que se ha extendido hacia múltiples relaciones, tanto en medios rurales como urbanos, y ha cubierto parte de los espacios sociales de la vida cotidiana como las escuelas, los estadios de fútbol, los hogares, los espacios laborales, las plazas públicas, los parques, las calles, entre otros. La práctica de la violencia en sus diversas manifestaciones como las físicas, las verbales, psicológicas e ideológicas están presentes en diversos escenarios tanto en aquellos que pertenecen a la esfera de lo público como en los propiamente privados.

Hoy día los medios masivos de comunicación como la televisión y el internet juegan un papel importante en la difusión de imágenes y noticias relacionadas con la violencia que, por un lado, permiten dimensionar las prácticas recurrentes que se presentan cotidianamente en diversas sociedades del mundo, desde las que basan sus relaciones culturales a través de lo rural y étnico, hasta las consideradas cosmopolitas y de “primer mundo”.

Pero, por otro lado, este bombardeo de imágenes mostradas por los íconos comunicativos de la globalización, como lo es el internet y la televisión, ha derivado en una forma de aceptación social y

natural de la violencia para los televidentes y cibernautas, lo que se traduce en un público ávido por ver escenas violentas en las noticias, en los espectáculos, en los deportes, en los videos de YouTube, situando a la violencia como un fenómeno cada vez más difundido que penetra todos los ámbitos, espacios y tejidos de la sociedad como escuelas, calles, lugares de esparcimiento, hogares, espectáculos, deportes, sin olvidar los hechos violentos derivados de enfrentamientos bélicos entre países o del ejercicio de la represión de los cuerpos policíacos que el Estado utiliza para restablecer “el orden social”.

¿Porqué producimos violencia?, ¿qué motiva una conducta violenta? y ¿cómo es que la violencia ha penetrado en todos los ámbitos de la vida social? Son interrogantes que estudiosos del fenómeno, sociólogos, antropólogos, médicos, psicólogos, han tratado de responder para entender las facetas multidimensionales de la violencia.

El ejercicio de la violencia ha sido estudiado desde diversas ópticas, derivadas de acciones sociales interiorizadas y racionalizadas entre los individuos o instituciones que la ejercen. Dentro de las instituciones donde se ha reproducido la violencia se encuentra la familia, los aparatos de vigilancia y seguridad del Estado (como los cuerpos policíacos y militares), las relaciones inter-genéricas y las intra-genéricas, las cárceles, las calles o las escuelas. Por lo que la violencia, en tanto manifestación abierta de las acciones físicas que se ejercen entre individuos o grupos sociales, muestra un proceso de asimilación y desenlace que se produce en las relaciones de poder y en las acciones humanas transferidas hacia la cultura, es decir, un sustento ideológico donde las acciones de la violencia derivan en la naturalización y aceptación dentro de los marcos simbólicos e imaginarios que provee la cultura.

Si bien la violencia es un acto físico de represión entre los individuos o los grupos sociales, generalmente es revestido por

justificantes discursivas o consensos sociales, que se traducen dentro de los marcos normativos de la cultura. Así, por ejemplo, en la acción violenta de una guerra entre dos naciones, el justificante discursivo de los representantes del Estado realza la defensa de la integridad ciudadana al interior de estas naciones, salvaguardando los intereses, protegiendo los recursos naturales, así como garantizando la soberanía y la seguridad nacional. También existen justificantes en las acciones violentas propias de la delincuencia, cuando los amantes de los ajenos se dedican a asaltar con armas blancas o armas de fuego, con el fin de acumular riqueza a través de la amenaza y el hurto, que los ubica dentro de un estamento de las clases sociales o, por lo menos, garantiza la subsistencia de los trasgresores.

En todas estas manifestaciones de la violencia racionalizada, derivada y producida por los propios actos humanos, se mantiene una constante donde las acciones mismas van acompañadas con discursos ideológicos que justifican y dan sentido a la aplicación misma de la violencia. El envoltorio ideológico que justifica los actos de la violencia muestra los argumentos racionales de quienes la ejercen, así la acción se convalida bajo los discursos y los intereses de los responsables, sean instituciones o personas. El discurso socializa, crea consensos, reivindica y provee los marcos, en general, de la aceptación social.

La violencia está contenida en múltiples relaciones sociales como aparato de control usado por el estado, como recurso de la delincuencia, como parte de la convivencia familiar o usada como estrategia económica, tal es el caso de los proxenetes, padrotes o caifanes que les permite mantener el control sobre las sexo servidoras que le trabajan; incluso como parte de eventos del espectáculo (el boxeo y la tauromaquia son ejemplo de ello).

¿Por qué siendo un hecho social con fines inmediatos como el poder, el control o el sometimiento, la violencia es llevada al escenario

ritual? La fiesta es el contenedor donde la carga simbólica se condensa, expresión a-estructurada del acontecer de las actitudes personales, que no encuentran una sola lógica, donde lo ininteligible puede traslaparse hacia lo polisémico, espacio lleno de significados que sólo puede ser comprensible en el revestimiento de las intenciones de los actores que los reproducen. Si bien el ritual podría encontrar este orden organizativo de la fiesta, lo característico es que fuera de ello hay un escenario dialéctico, un oscilar continuo entre lo profano y lo sagrado. Donde los actores sociales del drama festivo deambulan en un ir y venir, confortándose en sus creencias, en la contención de lo sagrado y la pureza, y al mismo tiempo dando rienda suelta a sus impulsos (vino, derroche conspicuo, ornamentos, danzas, risas, riñas), trasgrediendo desde lo pagano.

La fiesta, como enuncia Duvignaud (1997: 7-8), distingue al hombre del animal: “el simbolismo, el juego, el trance, la risa... y sobre todo el don. El don, que desprovisto de las ideas de negocio o de comercio, es exactamente el sacrificio *inútil*, la apuesta a lo imposible, el porvenir *el don de nada*. La mejor parte del hombre”.

Es este contexto el que se presenta como el contenedor de la violencia ritual. Ambas concatenaciones, aparentemente indisolubles entre sí, expresan esta dialéctica de la fiesta. Por un lado, el ritual que confiere orden, sentido y carga de significados referente al universo de lo sagrado; de ahí el carácter onomatopéyico: rictus, expresión corporal, gestual de los actores sociales, mostrando diversas intenciones como dolor, alegría, trance y que se suman al orden organizativo de la fiesta, ornamentos, procesiones, oraciones, convites, música, danza. Pero, por otro lado, el orden trasgredido, el espacio de la “fiesta”, alegoría, excesos de gula, vino, adrenalina desbordada, emociones exacerbadas, bailes populares, convivencias amistosas e iras desenfrenadas que, en ocasiones, culminan en rencillas y asesinatos, lo que distingue la intensidad del evento festivo “si no hubo muertos la fiesta no se puso buena”.

En este sentido, el simbolismo expresado en los rituales de la violencia se analiza en la comprensión del acontecer histórico y festivo, la intencionalidad de los actores y la efervescencia de lo cotidiano, las tensiones, las crisis, la contención y el desahogo. De ahí el carácter polisémico del símbolo que “necesita ser descifrado, precisamente por estar cifrado, por ser un criptograma indirecto, enmascarado” (Gilbert Durand, 2000: 60).

El símbolo según Lluís Duch es

el distintivo más concluyente del hecho de que el ser humano no siempre se halla *in statu viae* o, tal vez fuera más adecuado decir, *in statu nascendi*, porque la inmovilidad no es un atributo que de manera adecuada pueda predicarse de la existencia humana. (2004: 42)

El símbolo es muestra fehaciente de la vitalidad de una sociedad, en ella se concentra la historia, las referencias ontológicas del mundo y hasta las propias contradicciones a las que se enfrentan las diversas sociedades humanas. El papel del símbolo es expresar los actos intangibles de las relaciones humanas, ser el contenedor donde la parte religiosa y sagrada de una cultura recrea sus relaciones con el mundo natural y social. En este sentido, una sociedad sin símbolos es una civilización estancada y muerta (Bloch, 1996:10).

El carnaval como contexto ritual de la violencia

Las prácticas simbólicas de la violencia en las comunidades nahuas de La Malinche, Tlaxcala, están enmarcadas dentro de la celebración del carnaval como expresiones polisémicas donde se reproduce la dinámica cultural, social, política y económica que impulsan los nuevos actores sociales en el escenario rural, campesino e indígena. La conformación de los nuevos actores sociales como migrantes, maquilistas y proxenetas, que en las últimas tres décadas han aparecido en la población rural resultado de la interacción económica, política y cultural con lo regional, nacional y

global de las comunidades asentadas en la falda sureste del Volcán La Malinche, conlleva a la movilidad de los aspectos simbólicos de la cultura.

La interpretación del simbolismo de la violencia está enmarcado en el *contexto estructural de la cultura* donde el significado queda inscrito en un determinado espacio históricamente conformado por la interacción social de los actores sociales que reproducen los eventos rituales como parte de una realidad actual determinada por su capital económico, cultural y simbólico². Así que para hilar la etnografía sobre la violencia y sus múltiples manifestaciones es preciso inferir, por un lado, los procesos históricos que han creado actores sociales a partir de sus actividades económicas y, por otro, por las nuevas formas de dominación vertidos en la relación entre los géneros, y que ha producido una violencia más exacerbada y abierta de parte de los proxenetas de la comunidad de Tenancingo hacia las mujeres que son obligadas a prostituirse.

En este sentido, la etnografía como texto construye los eventos pasados y presentes de la dinámica económica, cultural y simbólica que se han presentado en la comunidad de Tenancingo como expresiones de poder y dominación (entre clases sociales, así como la ejercida entre los géneros), y que constituyen el contexto estructural de la cultura para matizar los eventos rituales del carnaval. Se trata de mostrar cómo la aceptación del lenocinio y la prostitución han introducido nuevas relaciones sociales en la organización familiar, en la dominación a partir de la violencia física y simbólica entre los géneros y, la violencia contenida en los actos rituales del carnaval de Tenancingo. Su carácter de dramatismo en el escenario público convierten a la violencia en un elemento de contingencia pública, de aceptación y rechazo, donde los valores sociales fundamentales se mantienen a través del desahogo violento de los descontentos, rencillas y rivalidades personales de los actores sociales partícipes de esta dramatización.

Pero una vez que el ritual y la norma son transgredidos, entonces la violencia presenta nuevos matices donde, como resultado de la interacción social, se manifiestan posiciones, intereses y percepciones de los actores sociales, como su condición de clase, identidad local, barrial o comunal, lazos parentales, afinidades políticas, amistades, enemistades y rivalidades, volcados dentro de la escenificación de la violencia en un contexto festivo y carnavalesco. La posibilidad de la ambivalencia contenida en el drama ritualizado del carnaval es una cualidad que distingue a la violencia porque puede estar sometida al marco normativo del ritual y al mismo tiempo expresarse de manera desenfrenada en el mismo escenario³.

Algunos especialistas en la materia sostienen que el carnaval

era una dramatización simbólica, cuya función social constituía en hacer del exceso el desbordamiento de las pasiones, la fantasía y el absurdo, el principio ordenador de la participación. Este tiempo dedicado a la inversión podía desafiar a la razón, renovar la convivencia social y suavizar la rigidez de las normas (Münch, 2005: 67).

Si éste era el principio central de la fiesta de carnaval desde sus orígenes, como sostiene Guido Münch Galindo, considero que la intención continúa siendo la misma en la actualidad, ya que los festejos carnavalescos presentan un claro matiz hacia lo inverso, escenificado en un ambiente donde la moral se relaja y los actores sociales gozan de la libertad de hacer lo que ordinariamente no son. Así, por ejemplo, el obrero puede asumir actitudes y gestos de un gobernador, un presidente o un rico magnate, el oficinista puede actuar como travestido o payaso, etc.; sin embargo, la perpetuidad del carnaval hasta nuestros tiempos radica en la cualidad de ser un espacio-tiempo donde las acciones de los actores sociales se manifiestan de manera conspicua para expresar descontentos, intereses grupales o individuales, o eliminar la tensión que produce el trabajo, la familia y las obligaciones sociales.

A decir de Roberto Da Matta

en la teoría del reflejo invertido y de las dramatizaciones múltiples el punto de partida es que el carnaval crea no sólo sus diversos planos, sino su propio plano. Es decir que el carnaval inventa su espacio social, el cual aunque puede estar determinado, tiene sus propias reglas y sigue su propia lógica (...) sobre todo porque es en el carnaval donde se experimentan nuevas vías de relación social que en lo cotidiano están adormecidas o se conciben como utopías (2002:97)

Siguiendo esta lógica valdría decir que el carnaval es un escenario donde la dramatización es el producto de la intención de los actores sociales que participan mostrando, a través de la inversión y el anonimato público de su personalidad real, sus intereses de clase, su identidad local, sus enemistades y rivalidades, expresándolos de manera cómica o violenta. Es en una comunidad como lo es San Miguel Tenancingo donde la población, a partir de sus actividades actuales como el lenocinio y la prostitución, ha polarizado las prácticas rituales en el complejo universo de las celebraciones carnalescas proclive a mostrar el drama de la violencia.

¿Porqué la violencia juega un papel importante en las danzas del carnaval, incluso a tal grado de violar la norma ritual que deriva de enfrentamientos sangrientos entre los actores sociales que participan en este evento? En el desarrollo de este apartado se da respuesta a esta interrogante al mostrar cómo el carnaval y la violencia simbólica aparecen en un escenario local que parece estar en constante transición, pero que su dinamismo ha jugado un papel central en la reproducción de los usos simbólicos del carnaval en San Miguel Tenancingo, comunidad con raíces nahuas asentada en el lado sureste de las faldas del Volcán La Malinche.

Los toreros en San Miguel Tenancingo

El Carnaval en San Miguel Tenancingo se celebra el lunes, el martes y el siguiente domingo que es la Octava. El pueblo está organizado

en cinco secciones y una colonia, cada una tiene su propia camada de Charros. Para el acompañamiento musical, rigurosamente se requiere de una orquesta de instrumentos de viento, la cual acompañará por las calles de la población y hasta el día en que se llegue la hora final del remate de las fiestas de carnestolendas.

El lunes 27 de febrero de 2006 inició el carnaval en Tenancingo, cada una de las camadas empieza a bailar a las 10 horas, frente a las casas de los organizadores de la fiesta de cada sección y continúan por las calles de todo el pueblo. Los Charros llegan y se integran a la camada durante la ejecución de las danzas, los disfraces son ostentosos: sombreros adornados de coloridas plumas de avestruz, capas que cubren la espalda y llegan hasta los tobillos de los Charros, adornadas de lentejuelas brillantes y bordados vistosos, látigos enrollados, hechos de una asadera de madera y de lazo.

Durante el día, los charros bailan por las calles del pueblo acompañados de un conjunto musical que ejecuta las melodías con instrumentos de viento. En la evolución del baile, los charros danzan alrededor de los *vasarios*, que son jóvenes que portan disfraces menos ostentosos, acompañados de mujeres jóvenes entre 10 y 20 años con vestidos coloridos. La composición de la danza es en forma de círculo donde los charros dan vueltas con movimientos pausados, mientras los *vasarios* ejecutan una serie de pasos en pareja, yendo de un lado al otro, en cada recorrido y por cada pausa los organizadores del evento y los vecinos del lugar ofrecen bebidas refrescantes: agua, licor, cerveza. El domingo de carnaval las camadas empiezan el baile también a las 10 horas, frente a las casas de los organizadores de la fiesta en cada una de las secciones y después continúan por las diferentes calles de la sección.

Las camadas inician el baile entre las 9 y 10 horas, frente a la casa del comisionado u organizador de la fiesta de cada una de las secciones; después bailan en las diversas calles del poblado y a las 13 horas se trasladan a la plaza principal donde se realiza el concurso

para premiar a los dos primeros lugares con trofeos o estímulos económicos. Posteriormente las camadas continuarán bailando por las calles del pueblo y a las 22 horas se reúnen nuevamente en el centro para realizar el remate de festival, que concluye a las 3 de la madrugada.

Además de la presentación de las camadas, en la noche se queman toritos, aportados por cada una de las secciones. Cada cuadrilla o camada está integrada por aproximadamente 30 charros y el cuadro está conformado por 10 hombres llamados *vasarios* y 10 mujeres, además de la orquesta. Las piezas que se bailan son "1ª", "2ª", "El canto de la muñeca", "5 de mayo", "El jarabe inglés" y "La culebra". El baile de la culebra es particularmente interesante, pues consiste en la ejecución de diferentes pasos al ritmo de la música donde los charros con pasos suaves buscan un rival para golpearse mutuamente con la cuarta. Los cuartazos o latigazos deben de ser de la rodilla hacia abajo donde tienen protectores de piel de bovino para que no se lastimen.

La indumentaria o traje carnavalesco para los charros consiste en un sombrero de palma con macetón y plumas de avestruz, máscara de madera tallada y policromada, mantón de manta bordado en cruz y chaquira (capa o paño) con figuras de rosas y águilas, vela y lentejuela, chaparreras, cueros, cuarta, camisa blanca, chaleco, pantalón negro, corbata de cualquier color y zapatos negros. Los *vasarios* llevan sombrero carrete con dos plumas, listones atravesados en el pecho, sonaja, pantalón de cualquier color, chaleco, zapato de cualquier color y careta. Las mujeres llevan vestidos coloridos, sombreros con dos plumas y zapatos que combinen con el color del vestido.

Para el martes de carnaval, los personajes cambian y la violencia se apodera de las calles de Tenancingo con los toreros, hombres disfrazados de distintas formas que ya no respetan el tradicional disfraz de bollero. Es común ver un abanico mayor de

disfraces como payasos, máscaras de gladiadores de la lucha libre profesional, algunos portan un disfraz parecido al del Kukuxclan con túnicas largas y el rostro y la cabeza cubiertos por una máscara cónica, otros disfrazados de lobos o de osos, evocan el sentido de la ferocidad y la fuerza física. El objetivo de los toreros es escenificar una batalla campal entre unos y otros a fin de mostrar su valor y resistencia física para recibir cuartazos en todas las partes del cuerpo, incluyendo la cabeza, así que los enfrentamientos en ocasiones terminan con disparos al aire o incluso con muertos por arma de fuego o armas blancas, como lo señalan Elsa Zamora de 37 años de edad y Silverio Domínguez⁴ de 43 años, originarios de esa localidad:

Entre varias secciones se pelearon y sacaron las pistolas, yo estaba a un lado del atrio donde está la iglesia. Todos corren y las señoras se tiran en el piso, entonces ¡hay San Felipe, ya lloran! Yo también me fui a tirar allí, enfrente a la iglesia, pues digo un balazo o algo pues da miedo y dije jamás, vuelvo a ir (Ama de casa)

A veces ya son pleitos personales, por decir, yo voy disfrazado y tu vas dentro de la bola, pero no estás disfrazado y tenemos problemas tu y yo, y pues aprovecho la ocasión, porque no me conoce la gente, y por eso se aprovechan en la multitud y entonces a veces la gente no se llega a dar cuenta, pero hay reglas, nada más que a veces las reglas son violadas y ya la autoridad... ya también no puede hacer nada, al contrario, apoyan la tradición, pero ya no pueden hacer nada, y si la autoridad también le gusta apoyar el evento, del centro para acá ya se juntan todos, del centro para allá ya se juntan todos, ya imagínese, no cuando vienen dan miedo (testimonio oral de Silverio Domínguez).

Las armas que algunos toreros y organizadores del evento llevan son portadas de manera discreta, en ocasiones son accionadas para dispersar a los toreros cuando estos comienzan a generarse un daño físico más drástico, ocasionándose heridas en la cabeza, pecho, hombros, glúteos, muslos. Para calmar los ánimos, generalmente sueltan disparos al aire y eso provoca que los

participantes se distraigan y se replieguen hacia un rincón de la plaza pública. Pero ha habido ocasiones donde el uso de las armas es para cometer algún crimen sea por venganza, por exceso de alcohol o por juego como lo expresa el siguiente testimonio.

A veces ya la sangre está caliente, ya ni uno ni otro se suelta, o sea estamos parejos, ya no nos podemos soltar, y es cuando echan balazos. No tiran a matar, sino tiran al aire para que se suelten ya, porque al oír los disparos ¡vámonos! hay muere, en general son los organizadores, pero tiran al aire. A veces se han suscitado cosas de que ha habido muertos en esta fecha. Hay jóvenes que se llevan o por rivalidades y por medio de un alcohol y como están en bola, ya tomados pues se quita el miedo, a veces se acuerda uno:

-No pues este me la debe y sacan la pistola.

O sea ya es un asunto personal, no recuerdo en qué año pero igual. Se llevaban unos amigos, se encontraron y se empezaron a llevar, se regresa el otro y le dice:

- Qué, la vas a hacer o qué onda.

Y el otro chamaco le dice y le enseña (la pistola)

-Qué, a poco muy hombre.

Y el otro le dice:

- ¡Orale güey, sácalo pero sácalo! Haber si tienes tantos.

Y ese chamaco no sé si fue por los alcoholes que ya tenía encima lo saca y se le va. Y no no más se lleva ese, se lleva a otro también, pero fue en juego (testimonio de Octavio Suárez³, 2010).

El relato de las muertes y las armas de fuego evidencian un panorama altamente agresivo, donde la contención del desahogo se va expresar de manera violenta sea para dispersar la batalla o para herir o asesinarse entre rivales. Esta situación genera cierto temor entre los habitantes, sobre todo amas de casa y niños que prefieren no asistir al evento carnavalesco de la batalla de los *toreros* por considerarlo altamente riesgoso.

El martes a las 8:00 hrs. a.m., el día de carnaval salen los *toreros* a las calles de la localidad. El ambiente se torna tenso por los actos exagerados de los participantes que realizan movimientos

y ademanes violentos. Deambulan por las calles en grupo, por familia, por secciones, por barrios, y el encuentro casual con otro grupo deriva de un saludo a modo de reconocimiento y preparación para la batalla. El saludo consiste en realizar ademanes de euforia exagerada e invitar al contrincante a ejecutar un duelo de latigazos. Si el contrincante acepta intercambiarán sonidos guturales parecidos a un grito jubiloso y se pondrán en posición de combate, distanciándose a unos dos metros entre uno y otro, y comenzarán con el intercambio de latigazos. Aunque no hay reglas para estos encuentros furtivos, los latigazos que se propinan se realizan en los glúteos y en las piernas, generalmente toman turno después de recibir un latigazo, ellos tienen el derecho de flagelar al contrincante. Este hecho es para “calentar los ánimos” de manera tal que al llegar al lugar donde se escenificará el combate estén listos para la contienda.

El pre enfrentamiento campal es esporádico y suele suceder en la medida en que van llegando al centro del pueblo en una explanada que se encuentra a un costado de la parroquia de San Miguel. Muchos de los participantes han ingerido bebidas embriagantes y adoptan una posición altanera, fanfarronean, crean lenguajes violentos, muestran su virilidad de esta forma.

En esta ocasión, al igual que sucede en el ámbito del trabajo de proxeneta, los grupos de toreros también se identifican por parentesco, hombres de una familia que se dedican al lenocinio y que aprovechan el escenario carnavalesco para demostrar su predominio local como los mejores proxenetes, los más valientes, los más atrevidos. Actitud que muestra la competencia exacerbada entre proxenetes de la localidad por el control y la lucha del tráfico de mujeres y los espacios de la prostitución.

Cerca de las nueve de la mañana están congregados alrededor de 500 toreros en el espacio donde se escenifica la batalla campal, algunos espectadores se encuentran en la misma calle donde se realizará el combate, otros prefieren subirse a las azoteas y al atrio

de la parroquia que está a desnivel, donde pueden apreciar la batalla. Los grupos se van aglutinando y algunos han comenzado a intercambiar latigazos, es importante señalar que con el propósito de causar el mayor daño posible a los adversarios, durante su elaboración los látigos son reforzados con tuercas, cadenas, clavos, pedazos de metal en las puntas del fute para ocasionar el mayor daño posible.

Los enfrentamientos colectivos se dan, por lo general, en la plaza del pueblo o en algún lugar amplio, pues en estas batallas se juntan en grupos de cinco, de diez o de quince integrantes, identificados por la uniformidad del disfraz que portan. En el 2009, un grupo de toreros, identificados por vestir gabanes multicolores llamados "sarapes", se encaminaban al espacio de la batalla junto a otros *toreros* de la misma calle, justo atrás de la parroquia del pueblo fueron interceptados por otro grupo de toreros y los latigazos se empezaron a escuchar. Tomaron como campo de batalla la calle que se encuentra detrás de la parroquia, algunos comercios localizados en ese lugar cerraron sus cortinas. Se escuchaban gritos jubilosos, parecidos más bien a gritos de batalla, los sonidos de los fuetazos eran secos y agudos, como el estallido de cohetes, el tumulto de toreros se aglutinaba en esa calle. Algunos espectadores que habían subido a las azoteas los alentaban a la lucha y a la batalla. "Rómpele su madre", "no te dejes", "dale duro", "no se echen para atrás" gritaban los espectadores para alentar a los toreros continuar con la batalla. Durante el combate, los latigazos, con los ánimos calentados, se suelen propinar arriba de la cintura, es cuando gente mayor y mujeres recomiendan, con gritos, a pegar abajo. Después de una hora, golpeándose unos a otros, la batalla fue cediendo y terminó con la retirada de los toreros de gabán en señal de derrota.

Más allá, junto al atrio de la parroquia, la batalla aún continuaba, mientras los toreros de gabán regresaron a su casa. Allí se despojaron de sus ropas, comenzaron a narrar lo sucedido, las mujeres atendían

las heridas de los varones: piernas amoratadas, manos cortadas, espaldas marcadas. Uno de ellos tenía un corte de cinco centímetros aproximadamente en el tobillo, se le apreciaba la carne porque la piel había sido desgarrada.

Muchos de los toreros suelen portar prendas holgadas como capas y gabanes con el propósito de amortiguar los latigazos y no recibirlos de lleno en piernas o glúteos. Los disfraces son variados, utilizan motivos temáticos, algunos caracterizan al "Zorro" con ropa negra y antifaz color negro, con un sombrero del mismo color, botas y capa; otros visten de soldados con casco y botas estilo militar, algunos se disfrazan de payazos, lobos o inquisidores. Debajo de estos disfraces se colocan protecciones en los tobillos, en los muslos y en el pecho, aunque en ocasiones poco les sirve porque terminan con heridas en el cuerpo a causa de los latigazos que recibieron. Un informante de 45 años de edad señala que sólo los jóvenes pueden resistir tal castigo, pues generalmente las heridas son dolorosas porque el látigo corta la piel. Muchos de los toreros terminan haciendo fila en el centro de salud de la localidad para ser atendidos por sus heridas, algunas infectadas por no habérselas tratado a tiempo.

En el 2010, al registrar la batalla, se identificó a un personaje que usaba un chaleco blanco de piel, sin otra protección más que la prenda con los pectorales al desnudo y mostrando la musculatura de sus brazos. Portaba un pantalón blanco de piel evocando a los gladiadores de la lucha libre profesional, con látigo en mano incitaba a la pelea a otros toreros que iban llegando a la arena de batalla. Al realizar sus ademanes mostraba los músculos de sus brazos, también dejaba ver las marcas de otras batallas que estaban tatuadas en la piel de sus brazos, abdomen y pecho. Al parecer era una figura importante dentro de los actores de la batalla, pues con su grupo familiar solía ser de los que quedaban al final de la contienda, al término de ésta alzaron los brazos en señal de victoria. Luego se le

acercaron hombres, mujeres y niños de la comunidad. Una madre solicitó al enmascarado le permitiera tomarle una foto con su hijo, él accedió y cargó al niño, después del acto la madre convidaba a su hijo a despedirse del enmascarado diciéndole que era su ídolo.

Este relato etnográfico muestra cómo la virilidad es premiada y admirada por los miembros de la comunidad, alentando a sus hijos a seguir el ejemplo. La resistencia de los latigazos y la fortaleza al quedar al final de la batalla, luchando sin protecciones, evidencia un proceso donde la violencia somete a unos toreros y legitima a otros. Los derrotados muestran debilidad, no portan los símbolos del poder viril de los triunfadores, esta diada débil-fuerte resume el *modus vivendus* que han asumido los varones de la comunidad al ser ellos los proxenetas que deben mostrar virilidad y fuerza para someter a las mujeres que prostituyen.

Aunque la simbolización de la virilidad radique más en la fuerza y no en la violencia, ya que es común escuchar entre padrotes que el “más chingón” es el que convence a las mujeres sin golpearlas; sin embargo, esa capacidad de convencimiento se traduce en que el proxeneta debe portar una personalidad viril, tomando decisiones al dar una apariencia de fortaleza y carácter. Un padrote sin esas cualidades es fácilmente desplazado por otro que logra convencer a una de las mujeres que están bajo la tutela del otro, para que trabaje con él y deje al padrote débil. Estas situaciones son comunes entre esta actividad y el reclutamiento de mujeres que son convencidas para dejar a un padrote y trabajar con otro es la señal más importante que muestra la diada debilidad-fortaleza.

El ritual de los toreros termina con la disolución de la multitud. No hay un ganador claro, algunos proclaman el triunfo con gritos de victoria “arriba la 5ª perros”, “arriba la 2ª putos”. Estas expresiones tratan de reivindicar el triunfo obtenido en el combate aunque sólo sea una impresión de los actores participantes. En realidad la batalla no busca triunfadores, sino recrea un espacio de violencia exacerbada

donde los toreros muestran valentía. La violencia es conducida hacia el plano de la representación masculina en el espacio público.

La virilidad puesta en las cualidades de resistir golpes entre los varones que dramatizan la batalla de los *toreros* expresa las formas en cómo se caracteriza la fortaleza masculina, como señala Bourdieu

en el sentido de *vir* supone un deber-ser, una *virtus*, que se impone a eso es natural, indiscutible (...) la *virilidad* entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una *carga* (2010: 67-68).

El mismo martes, ya por la tarde, las camadas del carnaval suelen danzar entre las calles del pueblo, la música trae alegría y regocijo, y parece borrar el escenario violento que se escenificó por la mañana en el ambiente de la comunidad. De la tragedia revestida por la violencia cruda de la batalla campal se pasa al júbilo con la ejecución de las danzas donde las evoluciones pausadas y cadenciosas de hombres y mujeres recrean la pupila de los espectadores.

El mismo espacio donde se fraguó el combate por la mañana ya por la tarde es ocupado por los danzantes que ejecutan sus evoluciones a ritmo de la música de viento. Un orador presenta las camadas participantes. Posteriormente entra en juego un ritual conocido como los *desposorios*, que es la representación del casamiento tradicional a modo de sátira. Los personajes centrales son los novios, el hombre es ataviado con traje negro y la mujer con vestido blanco de novia, atrás acompañan padres de los desposados, padrinos y la comitiva. Los acompañantes portan un ramo de flores llamada “nube”, otros cargan un cesto llamado “chiquihuite” y un metate de piedra donde tradicionalmente se elaboraban los alimentos. A ritmo de la música de viento se ejecuta una melodía

tradicional llamada el "Xochipitzahuatl", nombre náhuatl que en traducción castellana significa "el baile de las flores". Todos los participantes son actores del pueblo y portan una máscara para cubrir su identidad.

En este ritual de los desposorios existen dos personajes centrales que llaman la atención, son hombres disfrazados con una máscara de viejito, calzón de manta y huaraches, y en las manos portan una cruz larga adornada con listones. Estos personajes representan a las autoridades locales, conocidos como fiscales; sin embargo, también puede traducirse en el uso de los significados del atuendo, el sentido más tradicional e indígena del carnaval, al ser ellos los hombres viejos y sabios. En la lengua náhuatl a los actores que se disfrazan en el carnaval se les suele llamar "huehes", es decir, "viejos". Cuando un hombre viejo llega a fungir los cargos religiosos y cubrir la participación comunitaria a lo largo de su vida, suele ser conocido como *Tiaxca*, que identifica a los ancianos que conocen o son sabios. Los *tiaxcas* en el espectáculo del ritual son los que sancionan la boda, terminando con el casamiento de los novios y el baile popular. Es la sátira de los desposorios donde la representación indígena sale a flote en una comunidad que ha presentado cambios significativos en las últimas cinco décadas. Sin embargo, el espacio del carnaval, específicamente en el ritual de los desposorios, rescata este pasado no tan alejado de las concepciones y cosmovisiones indígenas que alguna vez ordenaron y legitimaron los ciclos agrícolas y la vida campesina como las relaciones conyugales y de parentesco entre los habitantes de la comunidad.

El escenario carnavalesco termina con fuegos artificiales en la quema de los "toritos" que cada sección aporta en el espectáculo del carnaval alrededor de las doce de la noche. En este día se muestran las diversas connotaciones simbólicas que han llevado a la traducción polisémica de cada una de los rituales que dan cuerpo

a las fiestas de carnestolendas. En el día, la violencia se apropia del espacio céntrico de la comunidad con la batalla de los toreros, por la tarde se recrea el pasado indígena en el ritual de los desposorios y en ese mismo espacio, ya por la noche, el día dedicado a la fiesta y el desahogo concluye con el ritual de quema de toritos.

La expresión del carnaval en Tenancingo expresa las diversas formas de inversión social que se permiten a través de la sátira, la comedia (júbilo) y la tragedia con las batallas épicas de los toreros, lo que expresa formas simbólicas para enfrentar el mal como sentencia. De acuerdo con Duch (2004), se recurre al mal para enfrentar las crisis, tal es el caso de los trabajadores fabriles de Tenancingo, quienes después de haber sido despedidos por la quiebra de fábricas asentadas en las faldas del Volcán La Malinche optaron por convertirse en lenones o padrotes, asumiendo que sólo con esa actividad ilícita no bondadosa lograrían mantener a sus familias e incluso elevar su nivel de vida; sin embargo, con ello trajeron a la comunidad prácticas de violencia económica que en el carnaval se traducen en batallas campales donde la inversión permite el enfrentamiento entre hombres, así el mal (representada en la trata de blancas) es castigado, pero no es expulsado, sólo sirve para renovar los mismo pactos a nivel social, desahogando un poco las tensiones que se acumulan durante el año y permitiendo así la renovación social.

Los símbolos de la violencia carnavalesca en Tenancingo

El carnaval en Tenancingo ha mantenido modificaciones constantes durante los últimos noventa años; sin embargo, un cambio más evidente que derivó de la batalla violenta entre los toreros es la aceptación comunitaria del lenocinio y la prostitución, que produjo una economía de bienes basada, fundamentalmente, en el tráfico y prostitución de mujeres, lo que acrecentó las formas más abiertas de la violencia.

Ahora el grado de dominación de los proxenetas sobre las mujeres que son obligadas a prostituirse ha derivado de una violencia material y simbólica socialmente aceptada y aprobada por la institucionalidad de la cultura. La interpretación sobre la integración de la violencia en el carnaval en Tenancingo con las figuras de los toreros responde a que las relaciones tradicionales de dominación ejercida por los hombres a las mujeres de la comunidad y de otros lugares del país ha trascendido al plano económico, social, cultural y simbólico, al establecer patrones de enganchamiento donde las mujeres son inducidas a practicar la prostitución de manera sutil, o violenta, con ayuda de la familia del proxeneta que trata de convencer a la víctima de que es necesario prostituirse para que salga adelante con su cónyuge, para ello, en ocasiones, los proxenetas tienen hijos con las mujeres que explotan para engancharlas y obligarlas a no abandonar su actividad bajo amenaza de dañar a los hijos o con chantajes emocionales.

Estas prácticas recurrentes entre los proxenetas de Tenancingo han penetrado en el tejido socio-cultural de la comunidad, dramatizando el ejercicio del dominio que mantienen los hombres hacia la familia y a las mujeres en el escenario carnavalesco. Así que lo que se representa con las figuras de los toreros es una lucha simbólica por el control y el tráfico de mujeres, donde los grupos de proxenetas recurren al choque violento frente a otro grupo rival de proxenetas, enfrentándose en una batalla campal donde impera la ley del más fuerte. Es en este espacio ritualizado donde se expresa el predominio y reconocimiento de los proxenetas dominantes.

La lucha o el enfrentamiento es por sí mismo una medición de fuerza entre hombres. La violencia ejercida es por lo tanto una manifestación de la competencia entre proxenetas que exhiben, bajo el anonimato del disfraz, el deseo por controlar el mercado de mujeres. Al mismo tiempo, la violencia exacerbada contenida en el drama del ritual es una expresión de aceptación social, de lo que

Bourdieu (2010) denomina la *naturalización de la violencia*. Según este autor, “los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales” (2010: 50), para convalidar el uso de la fuerza, la agresión física, y el maltrato personal que se carga hacia las mujeres vulnerables y que han sido seleccionadas para prostituirse por la fuerza.

Todas estas acciones que los padrotes realizan son codificadas en términos culturales y a su vez incluyen un reordenamiento de los valores anteriores; en este sentido, podemos encontrar dos momentos contrapuestos en la expresión simbólica de la violencia con la figura de los toreros en su devenir histórico. El primero responde al drama público de la violencia, representado por el poder y dominio que ejerce el patrón, hacendado o capataz hacia el peón o trabajador de la hacienda a través del látigo que porta para dominar a los toreros, pastores de ganado de la hacienda, que son flagelados por las acciones insurrectas, aunque durante este espacio carnavalesco el peón o torero está equipado con otro látigo o cuarta, situación que lo pone en igualdad de circunstancias para defenderse. En este drama inicial se expresan las condiciones materiales en las que se encontraba la mayor parte de la población indígena de Tenancingo, que dependían de las condiciones laborales que ofrecían las haciendas a principios del siglo XX. Aunque la condición económica cambió por el ocaso del sistema de haciendas y la incursión de la población indígena de Tenancingo al proceso de industrialización que se dio en los treinta y después en los años sesenta del siglo XX, la relación patrón o dueño de la empresa con el obrero o trabajador de la fábrica mantenía la misma condición dicotómica de explotadores y explotados a partir de su vinculación con los medios de producción, situación que se presentaba en el drama escenificado entre patrones y toreros en la fiesta carnavalesca.

El segundo momento histórico es a finales de los setentas, la crisis económica que socavó el modelo de industrialización y que derivó en la quiebra de empresas textiles en la región de Puebla y Tlaxcala, donde laboraba la mayor parte de la población de Tenancingo, creó un escenario gris en las expectativas para la sobrevivencia familiar de la comunidad puesto que las cabezas de familia consideraban el trabajo fabril como la fuente de ingresos más importante, situación que empujó a los obreros despedidos a buscar otra fuente de empleo que redituara sin estar sujeto a las condiciones laborales de las industrias.

La práctica del manejo de la prostitución resultó ser un negocio redondo para los hombres de la comunidad; sin embargo, esta práctica trajo consigo modificaciones sustanciales en las cuestiones valorativas de la comunidad de las que podemos mencionar tres primordiales. La primera fue la relación entre los géneros y el dominio ordinario culturalmente aceptado en una sociedad patriarcal y masculina como lo es Tenancingo, donde las relaciones de poder ejercida por los hombres hacia las mujeres en las prácticas de la violencia física que se encontraban determinadas dentro de los espacios privados, se volvieron acciones aceptadas dentro del espacio público, inicialmente ejercida hacia las mujeres víctimas de la prostitución y que los proxenetas traían de otras comunidades del país, pero que paulatinamente fueron incluyendo a las mujeres de la comunidad, incluyendo a hermanas, esposas o parientas cercanas al proxeneta.

Esta manifestación particular de la violencia ejercida por proxenetas hacia las mujeres fue el cambio sustancial entre explotadores y explotados, ahora las circunstancias ya no dependían de una condición material y estrecha en relación con los medios de producción, sino con la condición genérica. Es decir, las mujeres ahora son doblemente dominadas y explotadas, por un lado, como parte de sus roles culturalmente asignados en una sociedad patriarcal donde las mujeres tienen cualidades inferiores o débiles asignadas

por la cultura como la sumisión, la debilidad física, la que debe estar recluida en los espacios privados, etcétera; y por otro lado, convertidas en cuerpos explotados destinados al capital económico y la ganancia, obligándolas de manera violenta o sutil a ofrecer servicios sexuales en el comercio de la prostitución. Mientras que los hombres se convirtieron en los patrones, *managers* que tienen bajo control a un grupo de mujeres y que las colocan en distintos escenarios donde existe un mercado para la prostitución. Este cambio en las relaciones de dominación entre los géneros derivó de la aceptación abierta de la violencia exacerbada tanto en los escenarios públicos como privados donde se convirtió en el eje central de las relaciones sociales, políticas y culturales, puesto que es una estrategia efectiva que permite al proxeneta mantener bajo su dominio a un determinado número de mujeres.

La segunda característica donde se representa la violencia es en la red que se teje a nivel familiar de la práctica de la prostitución, que ha derivado de la aceptación de parte de los familiares del proxeneta que tiene dos, tres, cuatro, cinco o hasta seis mujeres viviendo bajo el mismo techo, y que los propios familiares le ayudan a cuidar y vigilar a las mujeres para prostituirse. En este nivel la violencia pasa de ser un acto puro de violencia física a un nivel más sutil, a través del chantaje emocional, del convencimiento o la amenaza verbal aplicada de manera ideológica.

Finalmente, el tercer punto es que la dimensión simbólica de la violencia expresada en la práctica del lenocinio y la prostitución, que ha ido ganando terreno entre los hombres de la comunidad, motivó al cambio sustancial en el drama carnavalesco de Tenancingo en la figuras de los toreros, puesto que la relación patrón-torero desapareció para dar paso únicamente a los *toreros*. Pero estos *toreros* se tornan cada vez más violentos, se golpean unos a otros violando las reglas del ritual, incluyendo en el material del látigo, cadenas y tornillos para hacer más daño al adversario, los versos

han desaparecido. El sentido del martes del carnaval es glorificar la violencia, llevarla a los parámetros más extremos dentro de un contexto altamente ritualizado y simbólico como es el carnaval.

Sin embargo, este tipo de violencia es ejercida por hombres hacia otros hombres, en un espacio donde la inversión es posible, en este caso, el carnaval permite la contraposición de la práctica de la violencia que en la vida cotidiana es ejercida hacia las mujeres, para dar paso a la violencia ejercida por hombres hacia otros hombres. Si bien esto no es una inversión completa porque no se cambian los papeles entre dominadas y dominadores sí llama la atención el hecho de que la violencia se aplique entre hombres. La razón estriba en que la desaparición del personaje del patrón o capataz de la hacienda en las fiestas del carnaval provocó que los toreros se enfrascaran en competencia abierta por demostrar la superioridad reflejada en la condición física y las conductas agresivas, pero también se interpreta que a la ausencia de un personaje que porte el sentido de la dominación como lo es el capataz o patronos de la hacienda, los proxenetas muestran, al participar como toreros, que se sitúan en igualdad de circunstancias por lo que tienen el potencial real de convertirse en los proxenetas más importantes de la comunidad.

Así que las circunstancias son iguales para todos y para que exista la condición dominadores y dominados, los toreros deben enfrentarse en una competencia violenta donde el grupo de proxenetas que resista y dé más cuartazos por más tiempo sin dispersarse obtiene el capital simbólico para ganar prestigio y reconocimiento social.

En resumidas cuentas, las condiciones materiales derivadas de la práctica del lenocinio y la prostitución se han convertido en el eje principal de los cambios que predominan en las relaciones genéricas, los patronos familiares y en el sentido expreso de los festejos carnavalescos, donde se presenta una condición específica

de la violencia exacerbada que ha matizado las prácticas culturales en la comunidad de San Miguel Tenancingo.

El drama de los *toreros* muestra la diada fortaleza-debilidad en un juego de lucha que se traduce como cualidades masculinas y femeninas respectivamente. Así la fortaleza expresa la capacidad de un *torero* para resistir y doblegar al contrincante con los golpes del látigo, mostrando virilidad absoluta al mantenerse de pie hasta el final, mientras que los *toreros* que no muestran esa capacidad de resistencia y se retiran del combate asumen una cualidad femenina evidenciada por la debilidad y la sumisión. El vencido queda supeditado al control del *torero* más fuerte que lo ha doblegado, lo que en el universo ideológico y simbólico sirve para reproducir y aceptar de manera natural la violencia ejercida hacia las mujeres que son prostitutas por los padrotes de la comunidad.

Conclusiones

Para el caso de los *toreros* en Tenancingo, el signo de la violencia está condensado en el látigo que portan los actores activos de la batalla campal. Pues es a través de este artefacto que los *toreros* logran escenificar el combate en un espacio localizado junto al atrio de la parroquia donde la violencia se exagera.

La violencia en este escenario simboliza las cualidades de los proxenetas por expresar su virilidad a través de la resistencia y el sometimiento hacia otros *toreros*. En el ritual de los *toreros* se recrea una lucha entre iguales, hombres que suelen ocuparse de la trata de personas y que entran en competencia por el control de la explotación sexual, el mercado de la prostitución y el tráfico de mujeres.

Es el carnaval donde la inversión de lo cotidiano es posible, donde las relaciones sociales se relajan y los desahogos se traducen en comedia, sátira y tragedia. Es el escenario que permite el espectáculo de la lucha entre proxenetas, una lucha encarnizada para castigar el mal que se lleva en su oficio de padrotes, aunque al

final sólo sea una renovación del mismo pacto social que permite cerrar el ciclo anual de las festividades y las relaciones económicas, políticas y sociales donde los habitantes enfrentan vicisitudes cotidianas. El héroe aquí escenificado por el torero padrote es al mismo tiempo el verdugo y la víctima, es el mal y al mismo tiempo es la cura, sólo para continuar con las expresiones de la violencia económica caracterizada por el oficio de padrotes.

Tanto en la participación de la batalla campal como en la práctica del proxenetismo se requiere que los actores sociales muestren las mismas cualidades como carácter, habilidad, fuerza y resistencia para mantenerse en el negocio de la explotación sexual hacia las mujeres, así como para soportar el castigo de los latigazos y mantenerse en pie hasta el final de la batalla.

Así el combate simboliza la ostentación de la virilidad a través de la resistencia a los latigazos y la fortaleza para doblegar a los contrincantes propinando certeros fuetazos. La batalla campal también reviste un significado importante pues la victoria es compartida y el enfrentamiento se hace de manera grupal. ¿Cuál es la razón de esta lógica dentro del escenario de los *toreros*? La respuesta se encuentra en las formas de operar del proxeneta que suele recurrir al grupo doméstico donde padres, hermanos y otros parientes apoyan y se prestan al proceso de convencimiento de las víctimas. Las redes de parentesco son cruciales para la realización de esta actividad. El proxeneta opera en un círculo mayor donde los parientes tienen un papel importante, incluso para el manejo de los mercados sexuales se suele compartir con otros proxenetes allegados a su parentela, incluyendo a amigos y compadres. Esta situación imprime un sello particularmente colectivo para la realización de las actividades del proxeneta, pues operar de forma individual, sin apoyo de la parentela, es fracasar en este negocio.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1970) *Sobre la violencia*, México, editorial Joaquín Mortiz.
- Bourdieu, Pierre (2010) *La dominación masculina*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Collin, Laura (1994) *Ritual y conflicto. Dos estudios de caso en el centro de México*. México, Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Desarrollo Social.
- Da Matta, Roberto (2002) *Carnavales, Malandros y Héroe. Hacia una sociología del dilema Brasileño*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Duvignaud, Jean (1997) *El sacrificio inútil*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Duch, Lluís (2001) *Antropología de la Religión*. Barcelona, España, Editorial Herder.
- Duch, Lluís (2004) *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*. Barcelona, España, Editorial Herder.
- Durand, Gilbert (2000) *La imaginación simbólica*. Buenos Aires, Argentina, Amorrortu/editores.
- Girard, René (1983) *La violencia y lo sagrado*. Barcelona, Anagrama.
- Girard, René (1989) *La ruta antigua de los hombres perversos*. Barcelona, España, Anagrama.
- Montiel Torres, Oscar (2007) *Trata de personas: padrotes, iniciación y modus operandi*. Tesis de maestría en antropología social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Münch, Galindo (2005) *El carnaval de Veracruz*. México, UNAM-IIA.
- Romero Melgarejo, Osvaldo (2006) *La violencia como fenómeno social. El linchamiento en San Miguel Canoa*, Jorale Editores, México.

Notas

- ¹ Dr. en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y académico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT).
- ² La idea de que la interpretación de los aspectos simbólicos de la cultura debe estar ubicada en contextos sociales estructurados ha sido desarrollada por John B. Thompson, quien propone un modelo de interpretación basado en inferir dentro del análisis simbólico tres aspectos fundamentales: capital económico, capital cultural y capital simbólico (1998:220). Al establecer la relación de la significación y el sentido de los rituales y de los actos simbólicos con este contexto estructural daremos cuenta de un tipo de interpretación que está limitada por los recortes históricos, lo que definiría la consistencia de la interpretación como dinámica y actualizada, evitando caer en una especie de esencialismo a temporal donde el sentido del evento es descontextualizado y a menudo llevado a un supuesto estado primigenio que se mantiene al momento de estudiar el fenómeno.

³ Sobre la dialéctica del ritual, Laura Collin (1994: 117) sostiene que “ritual y conflicto constituyen una unidad dialéctica, se oponen e identifican con el orden y con el desorden, lo sagrado y la violencia. Sin orden, sin ritual, la sociedad no podría subsistir y reproducirse; sería invivible, sin violencia, no podría avanzar, se tornaría estática y quizás insufrible”.

⁴ El nombre es ficticio para proteger la identidad de mi informante.

⁵ El nombre es ficticio para proteger la identidad de mi informante.

La personalidad violenta en la revolución: Porfirio Díaz y Próspero Cahuantzi¹

Cecilia López Pozos²

Introducción

Diferentes perspectivas y disciplinas han descrito hechos y características de personajes que participaron en la Revolución Mexicana. Este artículo analiza los rasgos de personalidad violenta de Porfirio Díaz y de Próspero Cahuantzi, personajes que representaban el poder institucional en la época del porfiriato. Ambos gobernantes encausaron el desarrollo económico, pero al mismo tiempo, incurrieron en atrocidades y exhibieron sus propias carencias y defectos. La sociedad en general se encontraba en una situación de polaridad, por un lado, la riqueza en pocas manos, sobre todo, hacendados y empresarios; y, por el otro, el pueblo en condiciones de esclavitud y dominio. Todas esas circunstancias contribuyeron a la inconformidad del pueblo, por lo que al mismo tiempo surgen caudillos tlaxcaltecas —Juan Cuamatzi, Máximo Rojas, los hermanos Arenas y otros más—. La fuerza de su defensa y reclamo se basó en la búsqueda de un cambio social y de hacer justicia, dando a cada uno le correspondía. La empatía entre los líderes revolucionarios y el pueblo fue que tanto unos como otros vivieron en carne propia pobreza, miseria, discriminación y esclavitud.

Esta estructura de dominio en México y Tlaxcala es consecuencia histórica de acontecimientos que fomentaban el desarrollo, pero al mismo tiempo acentuaban la división de clases sociales. Además de la insensibilidad de los gobiernos que una vez que tomaban el poder, a toda costa buscaban su perpetuidad. Los

líderes revolucionarios, que en un inicio buscaban poner fin a la reelección, comprendieron que esa no era la solución a la problemática nacional, pues las condiciones sociales de desigualdad prevalecían. Tlaxcala era, simplemente, un territorio de hacendados que aprovecharon sus riquezas para beneficio personal y no para el desarrollo del Estado.

Personalidad y violencia

Durante los primeros brotes revolucionarios (1910-1912) se distinguieron diversos tipos de personalidad. Una, sobresaliente por su responsabilidad al frente de la nación, fue la de Porfirio Díaz. El análisis respectivo muestra a un hombre de rasgos narcisistas, gestor de una constante autoalabanza que le producía seguridad ante sus propios temores. Contrastando con esa descripción, en la personalidad típica de los revolucionarios se observa un sentido de pertenencia grupal, identidad y solidaridad, características del sostén emocional³ de los ejércitos revolucionarios de Puebla y Tlaxcala.

En esta misma línea, puede advertirse que, en la personalidad de los tlaxcaltecas afectados por el movimiento revolucionario, el infortunio no se proyectó en decadencia, depresión o desesperanza, debilitando su estructura yoica.⁴ Por el contrario, la desdicha de vivir una vida miserable fue el motor que dinamizó los ideales y justificó los sacrificios que implicó la lucha revolucionaria. En el ánimo de los revolucionarios se adivina la convicción de que la desventura se podía modificar, al rescatar la propiedad de la tierra y lograr la liberación de la esclavitud. Así, ante la falta de sentido de pertenencia que da seguridad al sujeto, la Revolución trajo como consecuencia una identidad muy particular en los tlaxcaltecas, con base a la historia y la cultura de dominio que les tocó vivir (Taracena, 1983, 5-30).

La definición de carácter, como parte de la personalidad, no puede ni debe generalizarse aplicándose a todas las culturas ni a todas las personalidades. Sobre todo en los países del tercer mundo

(Beneduce, 2002: 19) donde se han impuesto a modo de presión y de dominio, las teorías del mundo occidental, muchas veces a sabiendas de que estas sociedades se han estructurado en diferentes circunstancias, ambientes ecológicos, históricos y sociales. Es pues nuestra tarea, el “descubrir las estructuras conceptuales que informan los actos de nuestros sujetos, el ‘dicho’ del discurso social, y construir un sistema de análisis en cuyos términos es pertinente a aquellas estructuras” (Geertz op. cit. en Beneduce, 2002: 24), que son únicas y han sido marcadas por la historia del propio país. Por eso, al analizar el contexto histórico de la Revolución en Tlaxcala, así como la intervención de sus personajes, es necesario contextualizar la historia local en la historia de México, en la época del porfiriato, del gobierno cahuancista, de los caudillos como Domingo Arenas y de la lucha eterna del derecho a la libertad y sentido de pertenencia de la tierra, eventos que guardan íntima relación y son imposible separar.

La antropología física se ocupa de estudiar las discrepancias físicas y adaptaciones fisiológicas del hombre, frente a los distintos ambientes.

las diferencias de los hombres y las razas humanas no son innatas, sino que se deben a la acción de las influencias externas, al suelo, al clima, a la temperatura y a los accidentes de la historia, los cuales por desgracia siguen de modo fatal la huella de esas influencias humanas (Turner, 1995: 296).

Díaz, oriundo de Tuxtepec, Oaxaca, donde el clima de discriminación, violencia y violación a los derechos de los indígenas era la cotidianidad de la vida, vivió esa situación con naturalidad desde su infancia e influyó en la formación de su carácter⁵ personal, que se tornó reacio y persistente. A ello se agrega su orfandad, que le obligó a asumir las responsabilidades de su familia, apoyando a su madre en los menesteres domésticos, a tono con su edad y capacidades.

Si a la particularidad de su vida personal añadimos la visión de la antropología médica, se nos revela que su estructura física corporal es también un reflejo de su historia, pertenencia social, carácter y época histórica que vivió. La representación corporal, esto es la imagen física, en diferentes fotografías nos muestra un Porfirio Díaz militar gallardo, con aristocracia a la “mexicana”, que deja entrever la historia de un personaje enigmático, de mirada profunda, tan “bueno” como “malo”, adornado con símbolos de condecoración: medallas de logros en sus batallas, trajes lujosos de militar y un aire de copia aristocrática afrancesada.

En sus rasgos étnicos se nota la mezcla del padre español y madre indígena, heredero del carácter rígido del padre y la paciencia de la casta indígena. De esa mezclanza india-española emergen todas las contradicciones temperamentales que se vieron reflejadas en la obsesión por luchar y mantenerse en el poder, lo cual logró durante las tres décadas que duró la dictadura. A lo largo de ese periodo hizo eco de un cuerpo político en el que ejerció el control de las fuerzas de diferentes grupos, mediante la represión, un mecanismo de defensa muy primitivo, pero tan traumático para mantener a los sujetos en la indefensión y en una aplaudida tolerancia de violencia “justificada” (Taracena, 1983, 11-13). A su manera, esa formación política se proyectó en el cuerpo social, donde las masas de indios, analfabetas, pobres y hambrientos, ocupan un lugar denigrante, con la consciencia más o menos alienada y atribución de significados a lo individual y existencial en el cuerpo personal. Este último es visto como instrumento para la adscripción social, es decir, como un medio sobre el cual se escriben símbolos y analogías del mundo social, gozoso o sufriente, según las circunstancias sociales que el sujeto vive (Scheper-Hughes, 2004: 282).

Díaz representa el poder político represivo, debido a los rasgos de personalidad narcisista que lo caracterizaron. Tomando en cuenta su historia y su formación en las armas, originado este último en su

interés por el bienestar de la nación —en su lucha abanderó el plan de la Noria—, simplemente perfeccionó el modelo que refutaba, al amparo del dicho popular: *quítate tú para ponerme yo*⁶, mismo que a fuerza de repetirlo, se hizo una práctica, pues para 1908 se había reelegido seis veces. La violación del sufragio había venido a ser una costumbre aceptable y así teniendo toda una red de protección a su favor (Taracena 1983, 101-103)

el Congreso integrado por sus adictos, la Suprema Corte por sus parciales, la civil por sus corifeos, el ejército por sus incondicionales, los Estados por gobernadores tiranos e impopulares y el control de todos los resortes del engranaje gubernamental bajo su control [...] el ejército continuaba reprimiendo la inconformidad popular [...] así la autoridad presidencial, se había convertido en una dictadura sin disfraz, aunque durante esos casi treinta y seis años lo camufló en una total incoherencia entre lo que decía, lo que pensaba y lo que en realidad hacía (Roeder, 1996: 30).

Desde 1876 hasta 1911 que gobernó Porfirio Díaz, a excepción del breve periodo (1880-1884) en que fue presidente Manuel González, resaltó las bondades de una nueva economía. La ilusión de progreso se despertó en el individuo y en el Estado, lo mismo en las inversiones de las grandes empresas como a las que se les concesionó el desarrollo del ferrocarril, en el movimiento agrícola en el se funda la hacienda “Finca de campo”, donde no sólo promovió la producción agrícola, sino un poder de verdadera discriminación, servidumbre y esclavitud (Valadés, 1977: 66).

Severo y áspero, hasta brutal en el trato a sus enemigos, entrenado a violentar límites de respeto, incluso a los más cercanos; como la saña con la que marcó a su hermano Félix —en un arrebato de enojo, le puso pólvora en la nariz mientras dormía y le prendió fuego—, a quién desde entonces se le conoció como el *Chato Díaz*. Marcado por su hermano físicamente y marcado por vivir bajo la sombra del hermano líder (Turner, 1995). Impedido por su

personalidad narcisista, Díaz no podía ver las muertes en gran escala que se llevaron a cabo por sus propias órdenes ni las torturas a que sometió a los prisioneros; tampoco la esclavitud de centenares de miles de gentes del pueblo menos aún la escalofriante pobreza en que muchos mexicanos vivían.

La base de dicho narcisismo radica en “una desmedida necesidad de homenaje, por parte de los demás”. En este tipo de personalidad, la vida emocional carece de empatía y de verdaderos vínculos, lo cual explica la nula relación de sentimientos con los otros y de lo único que disfrutaba es lo que va más allá del tributo que recibió de los demás y de sus propias fantasías grandiosas, que reiteradamente mantenía en las adulaciones a su obra de progreso. La crueldad y los rasgos de una personalidad con tendencia sociópata, radica en el hecho de que sus relaciones con otras personas fueron explotadoras, abrogándose el derecho de controlar y poseer a los demás y a destruirlos sin culpa (Kernberg, 1979: 207-208). Dicha brutalidad se debe a la falta de estructura superyoica, que pone límites a sí mismo y que se plasma en el respeto por el otro. En Díaz esta carencia fue una fuerza que lo llevó a usar a los otros, tal es el caso de utilizar a su compadre Manuel González a quien colocó como su sucesor en la presidencia desde 1880 hasta 1884, y una vez que cumplió con el encargo, en premio, le regaló el gobierno del Estado de Guanajuato (Turner, 1995: 277).

Otra de las características narcisistas que permea la personalidad de Díaz es la disonancia entre lo que imagina “ser” y lo que realmente “es”, consolidado en uno sólo y que por sí mismo se permite ser amado por la persona ideal, de tal forma que queda una imagen inflada de sí mismo, la cual se recrea en sus viajes por ferrocarril, teatros, paseos y pabellones, la fiesta brava, succulentas comidas y fiestas afrancesadas, que contrastan con los remanentes de su propia imagen y que son reprimidos y proyectados en los

objetos externos desvalorizados (Kernberg, 1979: 208). A esta devaluación hacia los otros, Adler (op.cit en Cuelli et al., 1998) la denomina «complejo de superioridad», como consecuencia del proceso de transferencia⁷ que busca esconder su inferioridad autopercebida, con la pretensión de ser superior a los demás. La demanda de superioridad es una consecuente reacción a un sentimiento de inferioridad no expresado externamente, maximizando hacia el exterior aquellos aspectos que, por transferencia de objetos, expresa en su comportamiento público. Esta superioridad se proyecta en una modalidad del poder, representada por la búsqueda de reconocimiento y sobreestima de sí mismo, un poder que consistió en reprimir las conciencias para gobernarlas con mayor facilidad de la manera más atroz, exhibiendo la tortura como teatro de terror y como medida de control (Foucault, 1976: 77).

Así logró la institución de un poder estructural que regula el campo social de la acción, de tal forma que le rindieron posible, probable o imposible determinados tipos de comportamiento, que los demás realizaban en beneficio de su persona. Su origen, orfandad y carrera clerical, que también implicaba poder, se cancelaron por su decisión, ingreso y acenso militar. Turner (1995: 276) es contundente cuando refiere que “Porfirio Díaz, llegó a ser el Jefe del Estado Mexicano, como rebelde en armas. Empezó por perturbar la paz de México y ha continuado alterándola con carnicerías periódicas, en gran escala, entre su propio pueblo”. Porque situó su propia inferioridad en objetos externos, en los cuales proyectó su propia auto-devaluación interna. A la vez, estos rasgos, propios de su carácter, reflejan la desigualdad de la sociedad mexicana, que permeó y aumentó a lo largo de su mandato.

Cabe destacar que uno de los objetos internos externalizado en su personalidad fue el miedo que, un tanto fantasioso y otro tanto real, manifestó desde que llegó por primera vez, triunfador, y

se apoderó de la Presidencia. Excluyó cuidadosamente de cualquier puesto en el gobierno a los más populares y capaces mexicanos de la época y, como medida de seguridad a sus fantasías y realidad, mantuvo un gran ejército distribuido en todo el territorio mexicano, un enorme cuerpo de policía secreta dotado de facultades para matar, a la menor sospecha, a sus adversarios, de la forma más sanguinaria. Este miedo, lo proyectó a la clase más baja, pobre, ignorante, servicial y envilecida que, en contratransferencia⁸, hace propio el miedo y permea a la sociedad, aun hoy. Por miedo, estos sectores sociales empobrecidos no se defienden ni se dan el valor por lo menos de intentarlo, pues como en la época porfirista, las represalias se aceptan y se niegan o se camuflan porque se vive para sobrellevar las cargas de las necesidades básicas (Barcroft op. cit. en Lomnitz, 2006: 376). El miedo asumido como introyecto⁹ lo vivió para mantenerse alerta y en extremo cuidar del poder aún padeciendo un “terror o pánico agudo”, malestar que era notorio cuando se ausentaba de sus obligaciones y se mantenía en cama, pero como medida de sanación se proyectó en el pueblo mexicano, considerándolo como incapaz e infantil, por eso, dijo:

hay que gobernarlo desde arriba, porque ‘no es apto para la democracia; que hay que esclavizarlo en aras del progreso’ puesto que no haría nada por sí mismo [...] si no se le obligase a hacerlo por medio del temor al látigo o al hambre; que debe ser esclavizado, porque no conoce otra cosa que la esclavitud [...] puesto que el mexicano está sojuzgado, se le debe mantener sojuzgado (Turner, 1995: 291).

Este miedo, apropiado por la historia, remite constantemente al mexicano frente a la autoridad, a la cual no puede ver frente a frente ni como igual; una herencia cultural que pesa sobre todo en el estrato social más desprotegido.

Hambruna, muerte y suicidio

Turner (1995) y Valadés (1977) coinciden en que muchos fenómenos psicosociales de la época del porfirato daban como consecuencia un terrible deterioro social, que los problemas sociales rebasaban al Estado, que no hacía nada por solucionar las condiciones de esclavitud, como una negación sistemática de los sometidos “muertos de hambre”, al privar al otro de todo tipo de atributo de humanidad. Con esta indiferencia ante el desvalido, el dominador empuja al dominado a plantearse si la vida tendría sentido porque daba lo mismo morir viviendo que luchar para vivir. Valadés (1977: 167) refiere que en la ciudad de México la gente moría de tuberculosis, neumonía y enteritis. Dichas enfermedades, llamadas *de la pobreza*, eran consecuencia del hacinamiento, desnutrición y hambre. Pero no sólo esto, el deterioro social se completaba con el alto número de vagabundos y enfermos mentales que deambulaban por las calles. Otros efectos mentales íntimamente relacionados con los estados depresivos, melancólicos, neuróticos y esquizofrénicos, la mayoría de las veces eran la consecuencia de una fuerte influencia que ejercía tanto el medio doméstico como el social. Para algunos, el suicidio se presentó como un recurso de huida o confrontación con la vida y, en otros, como consecuencia de sus profundos desgastes y frustraciones. No les importaba mucho el escándalo, la premeditación o el honor, era un impulso de contacto con la muerte, asociado la mayoría de las veces con el alcohol (Isais, 2005: 62; 64). Por tanto, el suicidio fue usado como fuga de la muerte en vida que vivían o como una protesta social a la insensibilidad del gobierno, que era incapaz de contactar con la realidad, pues los narcisistas poderosos pierden la capacidad de empatía porque piensan que no necesitan el vínculo ni el apoyo de las otras personas.

Otros en cambio se muestran inducidos a sentir que son poderosos, tienden a creer que siempre están en el control de la situación, cualquiera que esta sea. Pero sobre todo, aquellos que

ejercen el poder civil o militar, tienden a perder la capacidad de leer las emociones y necesidades de quienes los rodean y como su deber es defender el bien común, con frecuencia los hacen blanco de ataques bajos y duros que activan su sistema de “inmunidad emocional”, llegan a sufrir delirios persecutorios —la llamada paranoia del poder—. Así llegan a vivir en un estado crónico de autodefensa, que los induce a rechazar aún las críticas más válidas. Esto explica por qué durante el porfiriato, la protesta del pueblo fue por el hambre; pero Díaz se estableció como el único sufragio por su persona, por ella misma y a perpetuidad, hasta convertirse en tirano.

Compadrazgo y poder

Porfirio Díaz, para extender la dinámica del poder político que ejercía en todo el país, y tomando en cuenta el tiempo que duró en el cargo presidencial, desarrolló la capacidad de organizar otros “porfiritos” (como les denominaba Cosío Villegas), quienes a su manera, en cada Estado, implantaron el porfirismo y se sintieron dueños del territorio que gobernaban. En el caso de Tlaxcala, Díaz se mostraba adulator y afectuoso con los tlaxcaltecas, aunque los beneficiados de sus halagos fueron los funcionarios, empresarios y hacendados, quienes eran los verdaderos dueños de la entidad. Su atención hacia los tlaxcaltecas se remontaba al hecho de que le habían acompañado en las batallas contra los invasores y los conservadores. Turner (1995: 277) confirma que:

la atención a Tlaxcala, se debió al apoyo que recibió por un indio llamado Cahuantzi, analfabeto pero rico, amigo de Díaz cuando este estaba alzado en rebelión contra Juárez y Lerdo. Cahuantzi le abasteció con caballos y dinero, y cuando Díaz se adueñó del poder supremo no lo olvidó: lo hizo gobernador de Tlaxcala, y le envió un maestro para que le enseñara a firmar con su nombre los documentos oficiales.

García y Pérez (1991: 62-63) describen ligeramente rasgos de la personalidad de Próspero Cahuantzi de la siguiente manera

netamente indígena, de la más pura raza tlaxcalteca. Si se puede notar en su conversación alguna falta gramatical, no se advierte ninguna de claridad ideológica: habla con facilidad; no pronuncia discursos, pero discurre con sencillez y propiedad; vive modestamente y con frugalidad [...] se le ve muchas veces sentado en una banca de la Alameda conversando correctamente, en lengua mexicana, con varios indios, que son la autoridad de los pueblos, dándoles órdenes, recomendándoles la seguridad de los habitantes y la asistencia puntual a las escuelas.

Su origen y sentido de pertenencia no se ocultó debajo de ropajes europeos y ostentación en su manera de vivir, aunque adquirió bienes para llevar una vida holgada económicamente. Su formación de soldado raso le auguró una carrera de éxitos durante la intervención francesa y el imperio de Maximiliano hasta llegar al servicio del Gobernador Lira y Ortega, tomando posesión en 1868 como Oficial primero de la Secretaría de Guerra del Gobierno del Estado. Como mérito personal, y con la venia del entonces presidente don Manuel González, se le confirió el grado de coronel, Díaz lo hizo gobernador del 15 de enero de 1885 hasta 1911 (Cuellar, en García y Pérez, 1991: 143).

Prospero Cahuantzi, oriundo de Santa María Ixtulco, Tlaxcala, procuró el desarrollo de Tlaxcala, ya que si bien era un guardián del poder político de Díaz, tenía cierta autonomía en la toma de decisiones como gobernador. Así, en el auge de la modernidad porfiriana, Tlaxcala se vio favorecida, primero, por su ubicación geográfica, su territorio quedaba totalmente incluido en la zona intertropical. Su administración había heredado de Miguel Lira y Ortega y de Benito Juárez, dos importantes vías de comunicación: el Ferrocarril Interoceánico que tenía una estación en Calpulalpan, y el Ferrocarril Mexicano con estaciones en Apizaco y Huamantla.

Este contaba, además, con un ramal que, partiendo de Apizaco, pasaba por Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala y Puebla. Muchos de los hacendados y empresarios locales fueron beneficiados para exportar sus productos a menor costo y en menor tiempo, por eso construyeron más ramales mediante tracción animal, que conectaban sus haciendas y empresas con las estaciones de las líneas ferroviarias que conducían a la ciudad de México (Cahuantzi y Aramburu en García y Pérez 1990: 180-181).

Los pequeños talleres artesanales de la entidad se fueron transformando en pequeñas y medianas empresas; junto a las unidades textiles, se iniciaba una incipiente industrialización. Su administración le dio mucha importancia a la realización de obras públicas, pero la más destacada en relación al desarrollo de los tlaxcaltecas, como formación profesional, fue la fundación del Instituto Científico y Literario de Tlaxcala. Además de la construcción de edificios para las escuelas primarias, incrementando el número de maestros y la matrícula escolar. Otra de las obras educativas fue la Academia de Música, que permitió la sistematización de los conocimientos musicales de los tlaxcaltecas (Nava, en García y Pérez 1990: 190-191).

Cahuantzi, no obstante su empeño y esfuerzo personal por ver plasmado en Tlaxcala el desarrollo, éste no alcanzó a las clases bajas, más bien el beneficio fue para la clase social privilegiada de hacendados y empresarios, de los cuales recibió el aval y apoyo para mantenerse en el poder. Esta situación le comprometía a vigilar que los intereses de los privilegiados no fueran tocados. Sin embargo, aunque lo rodeaba la casta privilegiada, nunca pudo entrar a su círculo social, ya que por su condición de indio sufrió discriminación de la misma forma que la población que servía en haciendas y fábricas. Tanto hacendados como empresarios no convivían con la población tlaxcalteca, a distancia, pues residían en Puebla o en la ciudad de México, mantenían el control de sus propiedades mediante

sus administradores, muchos de ellos hicieron sus riquezas de las ganancias económicas de las haciendas y fábricas. Por lo tanto, los beneficios fueron de índole personal, pero no contribuyeron al desarrollo económico del Estado. El sentido paternalista que se le atribuye a Cahuantzi se debió a su identidad indígena y siendo oriundo de Tlaxcala conocía los usos y costumbres de los representantes de los pueblos, y respetaba a los caciques de familias pudientes o *tiaxcas* (Rendón Garcini op.cit. Buve, 1994: 98-99).

No obstante sus méritos personales, repitió la estrategia de reelección de Díaz y durante 34 años se mantuvo en el poder, "pues aunque la constitución no permitía la reelección, tampoco la prohibía y por ende, tanto el Coronel Cahuantzi así como los Diputados Locales se reelegían indefinidamente" (Cuellar, 1990: 148). En Próspero Cahuantzi se percibe una personalidad ambivalente, por un lado tranquila, propia de su origen, ya que el acercamiento a su pueblo le dio el reconocimiento social; por otro, en su parte inquisidora, usó los mismos métodos de represión y violencia que Díaz, asumiendo el mote de tirano, extendiendo su brazo inquisidor de control mediante los rurales.

Cahuantzi cometió miles de tropelías, principalmente con los obreros; pero no consiguió su objeto de que acabara la revolución [...] exaltó más los ánimos con sus brutales órdenes y de este estado salieron millares de hombres proclamando los principios de la revolución. [...] Aquí las leyes eran un mito y el gobernador mitológico hacía su voluntad, por lo que está muy odiado por el pueblo" (García y Pérez, 1990: 130).

El mérito de Cahuantzi fue el impulso al desarrollo educativo, pero la violencia ejercida con tiranía como método de represión obstaculizó las demandas justas de obreros y campesinos, por lo que es más conocido en sus treinta y cuatro años de gobierno.

Tlaxcala riqueza y pobreza al final del porfiriato

Las condiciones que se gestaron desde 1810 hasta la Revolución constituyen la base de la inconformidad y deben señalarse como punto de partida para entender los movimientos de campesinos y obreros que se movilizaron en el siglo XIX, tales como la situación geopolítica, las divisiones internas de sus élites, las relaciones con Puebla, la dinámica de los pueblos, frente a una serie de cambios que se daban con la llegada del progreso y lo que ello implicaba. Esta dinámica de transformación fue un factor determinante en el tipo de relación y reacción entre las élites gobernantes y jefes rebeldes (Buve, 1994: 114).

En Tlaxcala, a finales del Porfiriato, el escenario de la posesión de tierra se dividió en tres tipos de estructura agraria local. En primer lugar, un tipo latifundista que abarcaba los distritos de Ocampo, Morelos y Juárez, que ocupaban dos tercios del territorio del Estado. Con la llegada de los ferrocarrileros, estos distritos adquirieron un excelente acceso al mercado urbano y nacional. Así, las haciendas se orientaron más al mercado expandiendo sus cultivos comerciales, básicamente maíz, cebada y trigo, además de las plantaciones de maguey, la ganadería y la explotación de los montes. La mayoría de la mano de obra era acasillada y radicaban en pequeñas calpanerías dentro de las haciendas. En el segundo tipo está la parte Central-Sur, que apenas poblaba un tercio de territorio y dominaba el minifundio externo, la agricultura parcelaria de campesinos residentes en pueblos y con actividades económicas complementarias del trabajo en la industria, la artesanía o la agricultura comercial de la cuenca del río Atoyac-Zahuapan. Y el tercer tipo se encuentra en la cuenca de estos ríos cuyas tierras eran cultivadas a base de riego. Sin embargo, hay una enorme diferencia de producción, por lo que se gestó una relación necesidad-dominio entre pueblos y haciendas en todo el territorio. En el norte predominaba la mano de obra acasillada; por el lado centro-sur, los

finqueros de la cuenca del Atoyac-Zahuapan dependían de la mano de obra externa residente en pueblos vecinos que rodeaban dicha zona. Las relaciones entre pueblos y haciendas se volvieron tirantes y conflictivas, debido a la implementación de leyes de desamortización y de la expansión de la agricultura comercial en las últimas décadas del siglo XIX. Cabe destacar que en el centro-sur y la cuenca del Atoyac-Zahuapan, los conflictos se agudizaron por la densidad de población y la escasez de tierras (Buve, 1994: 223-224).

A ello se agrega la estructura agraria local y el aporte de la industria beneficiadas por las vías de ferrocarril. Sin embargo, cabe cuestionarse: ¿qué unió a los tlaxcaltecas para formar un ejército y lanzarse a la Revolución? Una respuesta fue el exceso de tierras en pocas manos, los abusos tolerados y tácitos en haciendas y fábricas aceptados por el sistema que había predominado en el gobierno de Porfirio Díaz y Próspero Cahuantzi, que eternizados en el poder vivían para cuidarlo, olvidando que tanto en el campo como en las ciudades, la población vivía en miseria, en analfabetismo y explotación. Estas circunstancias históricas, hicieron que aún sin preparación y organización militar, el pueblo se lanzara a la Revolución, que ilusionados la veían como promesa de liberación (Ramírez Rancaño, 1991: 23-28)

El cuerpo que encarna la violencia social

La literatura que narra hechos históricos de la Revolución y los personajes más destacados que participaron se han convertido en mitos¹⁰. Cada héroe reúne una serie de características que lo convierten en arquetipo y ocupa un lugar simbólico por sus hazañas en la historia y en el inconsciente colectivo. En el elenco de líderes revolucionarios, la historia oficial ha omitido el lugar correspondiente al General Domingo Arenas Pérez, figura destacada por su participación en el movimiento revolucionario, ya que no se le han reconocido su valor revolucionario y dotes de guerrillero.

José Domingo Arenas Pérez nació el 4 de agosto de 1888, en su domicilio conocido como *Crustilla*, Barrio *Ateopa Axela*. Fue hijo de Florencio Arenas y María Margarita Pérez, hermano mayor de Emeterio y Cirilo. El rol de hijo parental¹¹ que ocupó en su familia, lo asumió desde su infancia participando de la economía familiar, solidario con las necesidades de su hogar gracias a diversos empleos, se desempeñó como repartidor de pan, alternando dicha actividad con la de pastor, ocupaciones muy peculiares que desempeñaban los niños de su edad. En la adolescencia, junto con sus hermanos, se vio en la necesidad de trabajar en actividades más lucrativas. Y en su juventud, gracias a las relaciones familiares, se incorporó como obrero en las fábricas de El Valor, la Covadonga, Los Molinos, La Concepción y en los albores de la Revolución, en La Carolina. Su origen indígena y su baja escolaridad no le impidieron que se desarrollara como obrero y muy probablemente participó activamente en las revueltas obreras de 1906 (Ramírez Rancaño, 1995: 15-16). La imagen corporal de Arenas narra en sí misma no sólo su identidad indígena, sino también la historia local y nacional de los otros indígenas desposeídos, pobres, marginados como él, su cuerpo emerge como un archivo histórico y sus acciones, tanto políticas como sociales, están en una compleja relación.

En su vestido, a la usanza de la época, nos revela las carencias y el sufrimiento que encarnó en sí mismo, de la realidad social de su contexto. En este sentido, los signos de su desposesión que muestra su cuerpo de indígena, se mimetiza con los procesos sociales de su época, colocando la experiencia individual de sufrimiento en una dimensión histórica, profunda y compleja (Quaranta, 2003: 67-68). La antropología ha puesto en evidencia que el cuerpo no es sólo una entidad biológica y material, sino el producto de procesos sociales, históricos y culturales. La cultura forja los cuerpos, rediseña la superficie externa, los modifica internamente, determina gestos, posturas y movimientos. Las intervenciones ejecutadas en el cuerpo

son información de la representación relativa a la identidad, religión, edad y sexualidad.

En este sentido, la imagen de Domingo Arenas, como indígena revolucionario, encarna en su cuerpo, las experiencias de los desclasados: desnutrido, descalzo, pequeño y delgado, de mirada aguda, penetrante, confrontadora y directa. Su estatura pequeña no disminuyó su inteligencia natural, además de ser comprensivo, progresista y honrado. Su imagen difundida por el retrato en que aparece sentado cubierto con un sarape es un verdadero ícono de la Revolución en Tlaxcala. Sobre sus manos reposa un rifle como símbolo de poder, representación del único poder ideológico de cambio. Este cuerpo represivo y doliente se enfrentaba con otro tipo de cuerpo: fuerte, bien alimentado, empoderado y arrogante, sombrero ancho, adornos sobresalientes, botas y montado a caballo, estampa e imagen de los hacendados que no se atrevían a volver los ojos hacia “los de abajo”, mirar con desdén, presunción, sumían al otro ante el cuestionamiento de sí mismos, negando que valían lo mismo que el “señor”, el “amo”. Es, también, la imagen de Porfirio Díaz, cuerpo diferente, que se proyecta en cuerpo político y adopta pose de tirano. En este contexto cultural, modificaciones y técnicas del cuerpo conllevan a las relaciones entre cuerpo individual y cuerpo social. Estas relaciones simbólicas diferencian de manera aplastante las relaciones de desigualdad social y califican al cuerpo como producto cultural e histórico (Matalucci, 2003: 8; Taracena, 1983:5-12).

Arenas, el estigma de “manco” se reivindica en la Revolución

Todo desarrollo trae como consecuencias cambios en la estructura social y, por ende, surgen innumerables problemas de índole psicosocial, que afectaron a la sociedad campesina y obrera, evitando pleno desarrollo, como lo marcaba la modernidad del Porfiriato. La reacción de los más afectados estaba latente, en contra de las políticas del Porfiriato y la aplicación de éstas por su Gobernador

Próspero Cahuantzi. En el año de 1909, en Tlaxcala ya se manifestaba una política de oposición. Los clubes liberales antirreeleccionistas se habían diseminado por todo el Estado, pero el más importante era el partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca (PAT), cuyo líder fue Juan Cuamatzi, que había ganado las elecciones de 1907 en San Bernardino Contla. Sin embargo, Próspero Cahuantzi hizo de todo para destituir a ese ayuntamiento, con Juan Cuamatzi al frente, ya que no podría controlar a dicho ayuntamiento ni a las justas locales. La relación del PAT con las agrupaciones similares de Puebla propició un clima de efervescencia política, pues se identificaban con los planteamientos del Comité Nacional del Partido Antirreeleccionista de Madero. Así, los tlaxcaltecas se integraron al movimiento nacional en contra de la dictadura porfirista, uniéndose al movimiento poblano encabezado por Aquiles Serdán y en Tlaxcala por Juan Cuamatzi (Buve en García y Pérez 1991, 72-73 y García Pérez 1991:60).

Tras la muerte de Serdán, Juan Cuamatzi se enfrentó sólo sin el apoyo del grupo poblano. A finales de año había logrado importantes victorias, estableciendo su cuartel en las faldas de la Malintzi [...]. Hasta que a principios de 1911, Cuamatzi fue atacado por las fuerzas rurales, siendo aprendido y fusilado (Reyes en García y Pérez, 1990: 246).

A pesar de la pérdida de un líder revolucionario, la lucha de los tlaxcaltecas se mantuvo. No obstante las represalias del gobierno de Cahuantzi, y como nada cambiaba, la lucha seguía, representada por otros líderes como Domingo Arenas, quien en 1910 dejó su empleo y se dio de alta como simple soldado en las filas del coronel Ireneo Vázquez, que operaba en Tepeojuma, Puebla. Como soldado antirreeleccionista, participó en diversos combates hasta convertirse en el Caudillo de la zona Centro-Sur. Con una serie de movimientos revolucionarios por todas partes de México que reclamaban a Díaz su mantenimiento en el poder con su grupo de gobernantes, al firmarse los Tratados de Ciudad Juárez, el 25 de mayo de 1911,

Porfirio Díaz dejó el poder y se dirige a Veracruz para embarcarse rumbo a Europa, en tanto que Próspero Cahuantzi entregó el gobierno a Agustín Sánchez, el primero de junio del mismo año.

Siendo uno de los principales motivos de rebelión el poner freno a las reelecciones de Díaz y Cahuantzi, una vez que éstos dejaron el poder tanto Arenas como otros antirreeleccionistas se retiraron a la vida privada. Sin embargo, muchos de los insurrectos avanzaron en sus ideales y se percataron de que sus problemas de subsistencia persistían, y que eran más importantes y no se remediaban con el cambio de Díaz ni de Cahuantzi (Ramírez Rancaño, 1995: 23-29).

La mejor oportunidad para resucitar la lucha de los habitantes de Zacatelco y sus alrededores fue la identificación de los ideales del *Plan de Ayala*¹⁰¹². Dicho plan tuvo eco en contingentes de campesinos para reiniciar la lucha, ya que los pueblos poseían menos de la cuarta parte del territorio tlaxcalteca, el resto estaba en manos de hacendados y rancheros.

En los últimos días de enero de 1912 se generó un fuerte movimiento agrarista en el México central, probablemente muchos de los sublevados estuvieron en contacto con Emiliano Zapata, ya que los ideales del plan de Ayala seguían siendo la mira de la lucha agrarista. En Tlaxcala y Puebla se promovió la "Junta revolucionaria", presidida por Antonio F. Zebada, Arturo Serrano, Porfirio Bonilla y Domingo Arenas, entre otros, con la finalidad de que estallara el levantamiento en el mes de febrero en los Estados de Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Al ser delatados por Juan Cervera, el gobierno de Madero emprendió su persecución a fin de terminar con el movimiento Zapatista. Como resultado, todos fueron encarcelados. La captura de Serrano fue a mediados de marzo de 1912, este hecho hizo que su grupo armado en Zacatelco quedara abandonado y desmoralizado, por lo que Arenas trató de impedir que el movimiento acaudillado por Arturo Serrano se extinguiera y nombraron a un nuevo jefe, Estanislao Serrano, hermano de Arturo,

y con su tropa se dirigieron a la Malintzi para establecer su refugio (Ramírez Rancaño, 1995: 28-29).

Al pasar por el Pueblo de Santo Toribio Xicotzingo, un vecino les informó de la existencia de un depósito de armas. Estanislao ordenó hacer un alto para buscar el arsenal, en esta comisión lo acompañó Domingo Arenas; sin embargo, desgracia, accidente, envidia, venganza o mutilación del poder, Arenas sufre un incidente trágico en el que pierde el brazo izquierdo (Juárez Carro, op.cit. en Ramírez Rancaño, 1995: 26-27).

En la historia personal de Domingo Arenas se conjugan una serie de hechos íntimamente relacionados con su cuerpo, un cuerpo histórico cuya metáfora es que en sí mismo se sella un proyecto social, asociado con la estructura de la violencia estructural¹³. Lesión y mutilación simbolizan el castigo del sistema político para frenar la creatividad o la reivindicación social. El estigma que se recoge de su historia, llamado "el manco Arenas", un estigma que se podía vivir como trauma o como trofeo, pero de alguna forma significó un terror psicológico para los revolucionarios. Sin embargo, para Arenas ni la mutilación ni el encarcelamiento ni la separación de su esposa y su hijo recién nacido lograron disminuir su integridad, al contrario, la mutilación fue física, pero reactivó en sí mismo y en sus seguidores la fuerza yoíca, todavía más, acentuando la fuerza psicológica que triunfó sobre la propia mutilación del poder (Farmer, 2006: 21 y Ramírez Rancaño, 1995: 28).

Después del fatídico accidente que sufrió por la bala perdida, regresó a su hogar, que no lo salvó de la persecución, por lo que tuvo que huir y enrolarse nuevamente con los rebeldes. Con la fuerza psíquica que lo caracterizó, decidió jugarse el todo por el todo, día a día lo embargaba la obsesión de ver remediada la miserable condición de sus hermanos de raza: los campesinos del Centro-Sur de Tlaxcala (Ramírez Rancaño, 1995: 26). Arenas entendía la pobreza y la marginación porque la había vivido en

carne propia, este hombre llevó en su historia corporal la historia de sus coetáneos, asumiendo el dolor y sufrimiento como propios. La encarnación del dolor humano, experimentado por Arenas, y la lucha por la reivindicación trajo consigo el ánimo y el entusiasmo de los campesinos que movidos por la esperanza de una vida mejor se unieron a la causa.

Violencia simbólica y terror

La muerte de Madero propició la reorganización de las fuerzas revolucionarias por todo el país, siendo los ejércitos de Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata los más representativos. A la caída del régimen Huertista se dio la escisión de las fuerzas revolucionarias en Tlaxcala. El gobernador Máximo Rojas y sus allegados permanecieron leales al constitucionalismo, en tanto que Domingo Arenas, con su poderoso contingente, se sublevó contra Carranza el 12 de noviembre de 1914. Consigo arrastró a la brigada Xicoténcatl y al conjunto de sus tropas, que se conocieron como "División Arenas". Emiliano Zapata tomó con beneplácito el rompimiento con Carranza, ya que la determinación del agrarista tlaxcalteca significaba cierta compensación en la lucha contra Carranza y él podría fortalecer su acción en la zona de los volcanes.

Este acto favoreció la alianza Arenas-Zapata, que duró aproximadamente dos años, durante este tiempo mantuvieron varios encuentros violentos en contra de Carranza, siguiendo el ideal agrario. En tanto que Carranza trabajaba con más ahínco para ganar adeptos, sobre todo a los que consideraba irreconciliables, como Zapata y Villa, por eso decidió realizar una serie de propuestas de orden legal, que significaran un programa de organización política y económica del país. Entre estas reformas, el decreto del 6 de enero de 1915¹⁴ adquirió mayor relevancia (Ramírez Rancaño, 1995: 67).

Por su parte, Domingo Arenas se percató de que algunos miembros de su tropa estaban regresando al constitucionalismo,

pues veían con beneplácito los beneficios agrarios y la amnistía que ofrecía Carranza. Arenas actuaba coherentemente entre lo que pensaba, decía y hacía, y después de muchos años de lucha fundó las colonias agrícolas surgidas de la Revolución en Puebla y Tlaxcala. El establecimiento de estas colonias significó para el pueblo el inicio de una vida diferente y terminar con el sufrimiento de esclavitud, inestabilidad y represión. Así dio inicio la gloria de la Revolución prometida y terminaba con dar a cada uno lo que de justicia le pertenecía. La posesión de tierra daba a los campesinos, jornaleros y acasillados el sentido a su vida, de unificarse en un nuevo espacio, regresar a sus lugares de origen y de vivir en libertad sin sentirse prisioneros ni domesticados, los frutos de la revolución apenas empezaban a vislumbrarse (Ramírez Rancaño, 1995: 141).

A partir de 1916 la División Oriente se fortaleció en los volcanes, estaba bien organizada y contaba con toda una estrategia militar, circunstancias que cautivó la atención de Carranza y buscó la adhesión del ejército de Arenas, quien poseía el poder de mando y, al mismo tiempo, la empatía natural del pueblo. No fue un simple caudillo o un subalterno de Zapata, su personalidad autosuficiente, honesta y coherente lo guiaron en la persuasión de que el beneficio agrario ofertado por Carranza complementaba su lucha. Estaba convencido de que negociar la adhesión al carrancismo favorecía un beneficio mayor a su pueblo. Esta decisión trajo como consecuencia la discrepancia de Zapata, quien por miedo a otra desbandada de su tropa y la debilitación de su movimiento, se sintió *traicionado* y de manera irracional y vengativa dio la orden de matar al revolucionario Arenas. Zapata pensó que eliminando al enemigo, terminaba con la posibilidad de que Arenas fuera proclamado jefe supremo de la Revolución del sur, pues sabía del reconocimiento y admiración que le profesaban incluso sus propios subalternos (Miguel León Portilla en García Pérez, 388-389 y Ramírez Rancaño, 1995: 88-89 y 155; 135).

Así, el 26 de agosto de 1917, Gildardo Magaña llegó a Tochimilco procedente de Tlaltizapan haciendo alarde de que iba a cumplir una misión delicada. “Nada proporciona mayor gloria que capturar al adversario para llevarlo al sacrificio” (Castañeda, 2011: 216). Esta encomienda se convertía en reto y la posibilidad de pasar a la historia, si no como caudillo, por lo menos como verdugo. La orden de aniquilar al otro durante el proceso de la Revolución fue notorio, una nueva forma de ejecutar el *asesinato político*¹⁵. Este fenómeno se convirtió en la mejor manera de consolidar el poder y la forma de llevarlo a cabo fue a base de un sistema de traiciones, silencios, complicidades y venganzas. Se realizaba con tal saña, de tal manera que quedara en la memoria colectiva como una muestra de terror, sobre todo cuando dicho adversario superaba en mucho a su verdugo. La suerte ya estaba echada, Magaña como Ayaquica convocaron a una junta con Domingo Arenas el 30 de agosto en la hacienda de Huexocoapan, argumentando entre mentiras y verdades a medias que les urgía rendirse al carrancismo, a fin de pacificar al país. Arenas asistió acompañado de Eduardo Rayón, Adolfo Aguilar y Eduardo Arauz, y ante todos toma la palabra aseverando que: “si se unificaban a Carranza. Hacía este ofrecimiento porque estaba convencido de que ésta era la ruta correcta en aras del mejoramiento económico y social del campesinado [...]” (Ramírez Rancaño, 1995: 156-157).

Sin embargo, la propuesta no era el motivo principal de la junta, sino consolidar la venganza de la “traición” ordenada por Zapata. La muerte de Arenas no fue una simple venganza por la deslealtad al cumplimiento del plan de Ayala, más bien fue la imposición de la violencia simbólica que implicaba la introyección del terror de aquellos que quisieran desertar del movimiento zapatista (Ramírez Rancaño, 1995: 158), ya que Zapata se sentían amenazado en su identidad como caudillo, por eso se autocomplace de la forma en que murió Arenas quien, torturado, resistió la humillación de la

violencia inscrita sobre su cuerpo. La exhibición del cuerpo mutilado de Arenas representa una forma de la violencia simbólica, pues al ser impuesta de manera arbitraria aparece como obvio, natural y legítimo, de esta forma para los dominados es más fácil interiorizarla (Beneduce, 2008: 129) y los conduce a vivir inconscientemente bajo el dominio psicológico de la impotencia y la indefensión. Con la muerte revolucionaria del caudillo tlaxcalteca, Zapata no sólo perdió a un gran caudillo, al mismo tiempo la credibilidad frente a las tropas tlaxcaltecas y ante la población.

Conclusiones

La violencia impuesta como medida de represión desde el siglo pasado hasta el presente ha sido el terror de diferentes naciones que han luchado por lograr la libertad. Este sistema de violencia estructural, ha penetrado en nuestra sociedad, invisibilizado y tolerado de forma diferente entre individuos, familia y grupos, básicamente por no tener las posibilidades para defenderse tanto material como psíquicamente. En la época del porfirismo, tanto Díaz como sus gobernadores, la emplearon e instituyeron como la única forma de mantenerse en el poder.

Las personalidades con ciertos trastornos narcisistas son las que por sus características desean mantener el control de algún objeto (persona, familia, pueblo, gobierno), como medida inconsciente que les da seguridad. En la Revolución, mediante la violencia física y psicológica, se controlaron las conciencias, desarrollando un sistema de apego al poder por todos los medios posibles. De ahí que la reelección de Díaz haya permeado el sistema del poder durante tres décadas y con esta pedagogía la “familia revolucionaria” hiciera lo mismo por más de 60 años.

Las condiciones psicosociales que llevaron a la Revolución fueron un reflejo de que un sistema político, que permanece por mucho tiempo en el poder, se hace insensible ante las necesidades

de los más vulnerables, en este caso fueron los peones, acasillados, campesinos y obreros. Sin embargo, la personalidad de los caudillos de la Revolución responde a una demanda colectiva de justicia, cuya característica fue la búsqueda del bien común, a pesar de las limitaciones físicas como las que vivió Domingo Arenas, cuya mutilación de “manco” refleja metafóricamente la apuntación del poder. Se convierte en un símbolo de violencia encarnada en un cuerpo físico, carencia física más no psicológica, pues siempre se sobrepuso a las adversidades.

La historia de venganza y traición entre Zapata y Arenas deja entrever que no se toleró la diferencia de ideologías y que si se hace se paga con una violencia macabra, que así como marcó un hecho histórico quedó en el inconsciente del pueblo mexicano representado por el cuerpo social.

Bibliografía

- Anda, Cuahutémoc (2001) *México y su desarrollo socioeconómico*. México, Limusa.
- Adler, Alfred (1998) “Teoría” en José Cuelli, Lucy Reidl, Carmen Martí, Teresa Lartigue y Pedro Michaca *Teorías de la personalidad*. México, Trillas, pp. 95-106
- Aramburu Garreta, José (1990) “Inauguración del Ferrocarril Agrícola de Tlaxco” en Lia Beneduce, Roberto (2002) *Mente, persona, cultura*. Torino, Italia, L'Hartmattan.
- Beneduce, Roberto (2008) *Breve Dizzionario di Etnopsichiatria*. Torino, Italia, Carocci.
- Buve, Raymond (1984) *El movimiento revolucionario en Tlaxcala 1910-1914*. México, UIA.
- Buve, Raymond (1991) “En Tlaxcala también se fundaron clubes liberales” en García, Lía y Pérez Ma. Esther (Comps.) *Tlaxcala textos de su historia*. Siglo XX No. 14, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CEC-ITC.
- Buve, Raymond (1994) *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*. México, UAT-UIA.
- Castañeda, Jorge (2011) *Mañana o pasado. El misterio de los mexicanos*. México, Aguilar.
- Cahuantzi, Próspero (1990) “Camino de fierro que cruzan Tlaxcala” en Lia García y Cuellar Bernal, René (1990) *La era Cahuancista* en Lia García Verastegui y Ma. Esther Pérez Salas (Compiladoras), *Tlaxcala textos de su historia*,

- Tomo II, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Tlaxcala, pp. 143-156.
- Farmer, Paul (2006) *Un' antropologia della violenza strutturale in Ugo Fabietti Sofferenza sociale*. Vol. 6, No. 8 pp. 17-49.
- Foucault, Michel (1976) *Vigilar y Castigar*. México, XXI.
- Freud, Sigmund (1996) El "yo" y el "ello". Tomo III. México, Biblioteca Nueva, pp. 2701-2728.
- García Verastegui, Lia y Pérez Ma. Esther (Comps.) (1990) *Tlaxcala una historia compartida*. Siglo XIX, No. 13, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CCI-ITC.
- García Verastegui, Lia y Ma. Esther Pérez Salas (Comps.) (1990) *Tlaxcala textos de su historia*. Tomo II. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Tlaxcala, pp. 181.
- García Verastegui Lia y Ma. Esther Pérez Salas (Comps.) (1990) *Tlaxcala textos de su historia*. Tomo II, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Tlaxcala, pp. 388-396.
- García, Lia y Pérez Ma. Esther (Comps.) (1990) *Tlaxcala textos de su historia, Siglo XIX*. No. 12. México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CEC-ITC.
- García, Lia y Pérez Ma. Esther (Comps.) (1991) *Tlaxcala textos de su historia, Siglo XX*. No. 14. Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CEC-ITC.
- Guerra Cid, Luis R. (2001) *Transferir, contratransferir, regredir*. Salamanca, Amarú.
- Kernberg, Otto F. (1979) *Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico*. Barcelona, Paidós.
- León Portilla, Miguel (1990) "El agrarismo de Domingo Arenas" en Lia García Lomnitz, Claudio (2006) *Idea de la muerte en México*. México, FCE.
- Mattalucci-Yilmaz, Claudia (2003) Corpi e Antropología, en Ugo Fabietti, Corpi, Vol. 3, 3:8-10.
- Nava Rodríguez, Luis (1990) "Reglamentos de Instrucción Pública" en Lia García Verastegui y Ma. Esther Pérez Salas (Comps.) *Tlaxcala textos de su historia*. Tomo II. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Tlaxcala, pp. 190-192
- Quaranta, Ivo (2003) AIDS, sofferenza e incorporazione della storia a Nso' (provincia del Nord-Ovest del Camerun) en Ugo Fabietti, Corpi, Vol. 3, 3:67-68.
- Ramírez Rancaño, Mario (1991) *Tlaxcala una historia compartida, Siglo XX*. Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CCI-ITC.
- Ramírez Rancano, Mario (1995) *La revolución en los volcanes. Domingo y Cirilo Arenas*. México, Instituto de Investigaciones Sociales y UNAM.
- Rendón Garcini, Ricardo (2004) *Breve historia de Tlaxcala*. México, Colmex-FCE.

- Reyes, Candelario (1990) "El partido de oposición comienza a ganar los puestos de elección popular" en Lia García Verastegui y Ma. Esther Pérez Salas (Comps.) *Tlaxcala textos de su historia*. Tomo II. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Tlaxcala, pp. 246-249.
- Ramos, Héctor, Catherine Magnon, Juan Manuel Piña, Antonio O'Quinn y Rafael Cárdenas (1984) *La lucha campesina en Veracruz, Puebla y Tlaxcala*. México, Nueva Sociología.
- Romano, Ricardo, Raúl Jiménez y Osvaldo Romero (2007) *Cacicazgo y oligarquía en el oriente de Tlaxcala*. México, Colegio de Tlaxcala y UAT.
- Roeder, Ralph (1996) *Hacia el México moderno, Porfirio Díaz*. Tomo I. México, FCE. 4ª. Reimpresión
- Roudinesco, Elisabeth y Plon Michel (1998) *Diccionario en psicoanálisis*. Barcelona, Paidós.
- Scheper-Hughes, Nancy (2004) "Il sapere incorporato: pensare con il corpo attraverso un' antropologia medica critica" en Roberto Borofsky *L' antropologia culturale oggi*. Roma, Melteni, pp 281-295.
- Taracena, Angel (1983) *Porfirio Díaz*. México, México heroico.
- Turner, John Kenneth (1995) *México bárbaro*. México, Costa-Amic Editores.
- Valadés, José (1977) *El porfirismo. Historia de un Régimen*. México, UNAM.
- Winnicott, D. W. (1990) *Los bebés y sus madres*. Buenos Aires, Paidós.

Cibergrafía

- Isais, Miguel Ángel (2005) Historias de melancolía y frenesí. Una aproximación al estudio del suicidio en la Guadalajara porfiriana, en Nueva Época, Vol. 5 No. 34 pp. 1-80 en *http://historia.uasnet.mx/Revista_cli/Revista34/4_Est.suicidioGuadalajaraPorfiriana_MiguellIsais [Consulta 2 de junio-2011].
- Plan de Ayala en http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_de_Ayala [Consulta 29 de mayo-2011].
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=mito [Consulta 2 de junio-2011].
- <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=900555>. [Consulta 2 de junio-2011].
- <http://www.mitecnologico.com/Main/Caracter> [Consulta 2 de junio-2011].

Notas

- ¹ Este artículo forma parte del libro: "Revolución en Tlaxcala. Trayectorias sociales y psicológicas" (en prensa).
- ² Dra. en Psicología y Antropología, Psicoterapeuta y Docente de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- ³ El término procede del verbo "hold": sostener; amparar, contener. La expresión

“sosteniendo al bebé” la toma Winnicott de una expresión coloquial inglesa que alude a alguien que coopera con otro en una tarea, se marcha y le deja a uno “sosteniendo al bebé”. En el desarrollo emocional primitivo, la noción de holding describe la función de la madre que permite la continuidad del ser del bebé: todo lo que la madre es y hace con devoción corriente. La madre que sostiene al bebé con tranquilidad sin miedo a dejarlo caer, adecuando la presión de sus brazos a las necesidades de su bebé, lo mece con suavidad, le susurra o le habla cálidamente, proporcionándole la vivencia integradora de su cuerpo y una buena base para la salud mental. El sostenimiento facilita la integración psíquica del infante. En la vida adulta la experiencia de sentirse sostenido implica mayor seguridad y estabilidad emocional (Winnicott, 1990: 23).

⁴ Es la unidad dinámica que constituye el individuo consciente de su propia identidad y de su relación con el medio; es, pues, el punto de referencia de todos los fenómenos físicos. El yo es la parte de la personalidad que se organiza como consecuencia de la influencia del ambiente. Por su capacidad para evaluar y comprender la realidad, el yo le permite al sujeto superar las amenazas externas e internas. El yo se rige por el principio de realidad y en el funcionamiento de los procesos secundarios (Freud, 1996: 2704-2710).

⁵ Conjunto de peculiaridades psíquicas estables del hombre; depende de la actividad del individuo y de sus condiciones de vida, y se manifiesta en la manera de obrar. Conociendo el carácter de un hombre, es posible prever de qué modo éste se va a comportar en determinadas circunstancias y, por ende, orientar la conducta formando en el individuo cualidades valiosas para la sociedad. El carácter se pone de relieve en la manera como el hombre procede consigo mismo y con los demás, en la manera de cumplir lo que se le encarga y en la manera de tratar las cosas. Donde se revela con mayor plenitud es en la práctica social y de trabajo, en el sistema de los actos del individuo, imprimiendo su sello en toda la conducta del mismo. El carácter es de naturaleza psicológico-social, es decir, depende de la concepción que la persona tiene del mundo, del saber y de las experiencias acumuladas, de los principios morales aprehendidos, de la dirección que otros individuos ejerzan y de la activa interinfluencia que con ellos la persona dada establezca. El carácter no es innato, se forma en el ambiente y su moldeamiento depende del contexto social, las experiencias de vida y del conocimiento de sí mismo. En <http://www.mitecnologico.com/Main/Caracter>

⁶ Sin ningún escrúpulo y escudándose en el progreso su rechazo que criticó de Juárez la hace parte de su vida “la primera reelección de Díaz (1888-1892); y el cuatrienio (1892-1896) en el que gobernó después de anular el principio de no reelección. En la segunda fase, de (1896-1910) Díaz gobernó durante tres periodos consecutivos: de 1896 a 1910; de 1900 a 1904 y el último de 1904 a 1910, al

término de este sexenio, Díaz se volvió a reelegir, pero su mandato fue truncado por Madero” (Anda Gutiérrez, 2001: 20-21).

⁷ Desde el psicoanálisis ortodoxo, la transferencia es: “Todo aquello que se moviliza en el paciente (pulsiones, afectos, defensas) en relación con su terapeuta que es el objeto sobre el cual se transfiere”. En este caso, Porfirio Díaz pone en el pueblo mexicano sus propias pulsiones de muerte, es decir, de agresión en el sistema represivo que impuso durante su gobierno (Guerra Cid, 2001: 21).

⁸ Es un proceso constituido de la cura psicoanalítica, en virtud del cual los deseos inconscientes del analizante concerniente a objetos exteriores se repiten, en el marco de la relación analítica, con la persona del analista, colocado en la posición de esos diversos objetos (Roudinesco y Plon, 1997: 1079).

⁹ Término introducido por Sandor Ferenczi en 1909 para designar, en simetría con el mecanismo de proyección, que consiste en hacer entrar fantasmáticamente los objetos del afuera en el interior de su esfera de interés (Roudinesco y Plon, 1997: 549).

¹⁰ (Del gr. *iaëÿö*) Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Con frecuencia interpreta el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad. Diccionario de la Real Academia. En: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=mito

¹¹ Se reconoce como la persona que ocupa el lugar del padre y el rol de autoridad en el que la familia deposita sus fracasos o éxitos.

¹² Plan de Ayala, firmado en Morelos por Emiliano Zapata el 25 de noviembre de 1911, en el que se desconoció el gobierno del presidente Francisco I. Madero, a quien acusó de traicionar las causas campesinas. En dicho plan, los zapatistas llamaban a las armas para restituir la propiedad de las tierras a los campesinos, pues se sostenía que las tierras habían sido arrebatadas al pueblo por caciques, hacendados y terratenientes, y deberían ser devueltas a sus dueños originarios. Por ello el Plan sostiene que los campesinos deben presentar sus títulos de propiedad, los cuales en su mayoría eran de tipo comunal y se originaban en el virreinato, estos títulos habían sido declarados sin valor bajo las condiciones de la Ley Lerdo, que formaba parte de las Leyes de Reforma, por lo que había sido fácil legalmente hablando el despojo de tierras que los comuneros no trabajaban. En http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_de_Ayala

¹³ Se entiende como el particular tipo de violencia que se ejerce de modo indirecto, que no tiene necesidad de un actor para ser ejecutada, que es producto de la organización social misma, de sus profundas desigualdades y que se traduce en patología, miseria y mortalidad. (Farmer, 2006: 21).

¹⁴ Reconocía la situación de malestar entre la población agrícola por los despojos

sufridos desde tiempos lejanos. Se señala la iniquidad en los litigios por tierras, en contra de los pueblos y comunidades, por lo cual éstos se habían quedado sin sus propiedades sumiendo a los campesinos en la 'miseria, abyección y esclavitud. Se concluía que era necesario devolver a los pueblos despojados sus terrenos, según se señalaba: Como un acto de elemental justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres En <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloid=900555>.

¹⁵ La estrategia del Porfirio Díaz, que consistía en la apropiación nacional de los enemigos muertos, era bien conocida y aceptada por la época. (Lomnitz, 2006: 371).

Feminicidio en Tlaxcala: algunas hipótesis explicativas

Rocío Sánchez Verlón

Todos sabemos que la mayor opresión ocurrida en la historia no ha sido la de los esclavos, siervos u obreros asalariados, sino la de las mujeres en las sociedades patriarcales.

Kart Manheim
Diagnóstico de nuestro tiempo

Introducción

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre el impacto del feminicidio en el estado de Tlaxcala y proponer algunas hipótesis al respecto, es decir, dar a conocer tentativamente los motivos por los que se cree que se culmina en el feminicidio dentro del Estado, así como conocer sus causales y si este evento es un fenómeno exclusivo hacia el género femenino.

Todo análisis integral de la violencia debe empezar por definir las diversas formas que ésta adopta con el fin de facilitar la comprensión y magnitud del fenómeno al que nos enfrentamos. Por ello citamos a la Organización Mundial de la Salud, la cual la define como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.¹

Ahora bien, teniendo en cuenta una tipología específica de pareja, centraremos el tema a una de las formas más comunes de

violencia contra la mujer, la inflingida por el marido o pareja masculina. Esto contrasta sobremanera con la situación de los hombres, mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños o de conocidos que de personas de su círculo íntimo². La violencia en la pareja se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas, y la violencia también se da a veces en las parejas del mismo sexo, la violencia en la pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e inflingida por los hombres. Por este motivo en el presente trabajo se tomará referencia de la violencia en la medida en que ésta tiene cabida en el feminicidio y si es relacional o no al vínculo afectivo de los hombres hacia sus parejas, como antecedente del feminicidio y cómo surge la relación entre ambos.

Informe sobre Feminicidio en México

Homicidios de mujeres en México.

Según informe del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con datos de la Secretaría de Salud (SSa)³, el número de niñas y mujeres asesinadas en 2004 en todo el país fue de 1, 205, es decir, cuatro niñas y mujeres asesinadas por día en ese año.

De acuerdo a estos datos, en el Cuadro 1 se representa las tasas de homicidios femeninos por entidad federativa y posición⁴. En un recuento histórico se observa que mientras que la mortalidad por homicidios de hombres ha descendido notablemente a partir del año 2000, la de las mujeres ha descendido sólo ligeramente. De 1979 a 1983 la tasa se mantiene con pocos cambios, de 1983 y hasta 1989 se incrementa de 3.0 a 3.6 y sólo a partir de 1992 inicia un descenso que se ha sostenido hasta el último año del período de observación, pasando de 3.6 en 1992 a 2.28 defunciones por 100 mil mujeres en 2004.⁶

Cuadro 1. Homicidios femeninos por entidad federativa y su posición (2004)⁵
TOTAL República Mexicana 2, 240

Entidad	Tasa	Posición	Entidad	Tasa	Posición
Nayarit	4, 485	1	Tamaulipas	1, 684	17
Oaxaca	4, 367	2	Baja California Sur	1, 678	18
Edo. México	4, 136	3	Sonora	1, 659	19
Guerrero	3, 485	4	Jalisco	1, 617	20
Quintana Roo	3, 142	5	Tabasco	1, 474	21
Baja California	2, 837	6	Nuevo León	1, 301	22
Chihuahua	2, 820	7	Querétaro	1, 263	23
Distrito Federal	2, 612	8	Chiapas	1, 246	24
Michoacán	2, 509	9	Zacatecas	1, 242	25
Tlaxcala	2, 445	10	Veracruz	1, 144	26
Puebla	2, 089	11	Campeche	1, 063	27
Coahuila	2, 086	12	San Luis Potosí	0, 987	28
Durango	2, 055	13	Hidalgo	0, 913	29
Morelos	1, 988	14	Guanajuato	0, 814	30
Sinaloa	1, 771	15	Aguascalientes	0, 760	31
Colima	1, 714	16	Yucatán	0, 560	32

Nota: se excluyen las defunciones de residentes mexicanos en el extranjero.

Fuente: cálculos a partir de INEGI-SSA Base de datos de defunciones 2004. Conapo, 2002. Proyecciones de la población de México 2000-2050.

De acuerdo con la información enviada por las Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas a la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LIX Legislatura (Comisión Especial del Feminicidio) del año 2004 -y sistematizada por la propia Comisión- se tienen los siguientes datos de homicidios dolosos contra mujeres:⁷

De acuerdo a la información oficial de las Procuradurías de Justicia se observa que la mayoría de las mujeres asesinadas se encuentran en los grupos de edad de 15 a 29 años y de 30 a 59, y que no en todos los casos (de entidades federativas) se encuentran mujeres asesinadas del grupo de edad de 60 años y más.¹⁴

Como se observa en el cuadro 2 estamos hablando entonces de que son 44 años del tiempo de vida de las mujeres en que viven en constante riesgo de ser propensas al feminicidio como tal. Sin embargo, de acuerdo a las estadísticas del INEGI, las tasas de homicidios de mujeres mayores de 70 años son las más altas. En el año 2004, la tasa de homicidios de mujeres de 75 a 79 años fue de 3.73, mientras que de las mujeres de 80 años y más de edad se eleva a más de siete defunciones por cada cien mil mujeres. Entre los 15 y los 65 años, las tasas específicas por edad varían entre 2.1 y 2.94, a excepción del grupo de edades de 20 a 24 que registra una tasa de 3.14 por encima del nivel nacional.¹⁵

Cuadro 2. Homicidios de mujeres reportados por las PGJ estatales a la Comisión Especial del Feminicidio (2004)

Entidad	Homicidios dolosos contra mujeres	Entidad	Homicidios dolosos contra mujeres
Nayarit	17 ^a	Tamaulipas	23*
Oaxaca	32	Baja California S	1 ^o
Edo. México	89	Sonora	22
Guerrero	45 ^b	Jalisco	Sin respuesta
Quintana Roo	29 ¹⁰	Tabasco	Sin respuesta
Baja California	26	Nuevo León	16
Chihuahua	19	Querétaro	8
Distrito Federal	106	Chiapas	53
Michoacán	15*	Zacatecas	2*
Tlaxcala	3*	Veracruz	76 ¹¹
Puebla	34 ¹²	Campeche	1*
Coahuila	25	San Luis Potosí	6*
Durango	12 ^o	Hidalgo	22 ¹³
Morelos	25*	Guanajuato	23
Sinaloa	29	Aguascalientes	5
Colima	3*	Yucatán	3*

* sólo mencionan asesinatos de mujeres, no especifican si son dolosos o culposos.
^o Dichas procuradurías los registran así, como *feminicidios*, sin informar los criterios de dicha catalogación.

Más de seis mil niñas y mujeres fueron asesinadas en seis años, entre 1999-2005, según informes de las procuradurías de justicia de las 10 entidades¹⁶ investigadas por la Comisión Especial.¹⁷

Cuadro 3. Homicidios dolosos de mujeres reportados por las Procuradurías Generales de Justicia de los estados:¹⁸

Estado	Total del periodo	2004
Distrito Federal	220 (2003 a 2004)	106
Veracruz	411 (2000 a 2005)	76
Estado de México	213 (1999 a 2004)	60
Chiapas	611 (1994 a 2004)	53
Baja California	191 (2000 a 2004)	26
Sonora	122 (2000 a 2005)	22
Guerrero	461 (2001 a 2005)	45
Morelos	96 (2000 a 2005)	24
Chihuahua	363 (1993 a 2004)	19

* En Oaxaca se reportaron 32 casos para 2004 sin especificar si fueron dolosos, culposos o la suma de ambos.
 Fuente: INEGI 2004

Si bien el cuadro anterior sólo hace referencia a algunos estados en cuanto a la cantidad de homicidios, es notable que en ningún de ellos se menciona si los homicidios son dolos, culposos o la suma de ambos, ni tampoco se especifica el género o la edad, entre otros.

Cifras de causas penales de homicidios contra mujeres en México
 La Comisión Especial del Feminicidio solicitó también información a los tribunales de justicia estatales, sobre las causas penales por homicidios de mujeres. No se recibió información oficial de todas las entidades federativas, se presenta la información obtenida:¹⁹

Ahora bien, si las entidades federativas correspondientes no entregan datos concretos, cifras o estadísticas al respecto, seguramente es porque nos encontramos ante un fenómeno de magnitudes insospechadas, de modo que se mantienen las cifras en

**Cuadro 4. Tribunales de Justicia Estatales
Causas penales por homicidios de Mujeres.**

Estado	Período	2004
Distrito Federal	743 (2000 a 2005)	144
Estado de México	324 (2000 a 2005)	65
Veracruz	26 (2000 a 2004)	4
Guerrero	52 (1994 a 2005)	4

desconocimiento para la población en general. Dicho de otra forma, se sigue invisibilizando el feminicidio ocultando las cifras reales.

Otras cifras relacionadas con los homicidios de mujeres

En México, las investigaciones acerca de homicidios de mujeres están principalmente centradas en Ciudad Juárez y Chihuahua. Tienen como fuente las diversas ediciones de información emitidas por la Procuraduría de Justicia de Chihuahua, así como por cifras registradas a través del seguimiento de la prensa policiaca y de crímenes.

En otras entidades federativas como Veracruz, Morelos, Estado de México, Guerrero, Sonora y Chiapas, las investigaciones realizadas por organizaciones civiles tienen como fuentes la prensa policiaca y algunos datos oficiales, principalmente. En Oaxaca, las organizaciones civiles han proporcionado información a los medios de comunicación.²⁰ Las cifras ahí reportadas se encuentran sistematizadas en la investigación realizada por la Comisión Especial del Feminicidio, donde se informa que más de mil 140 homicidios

de mujeres fueron publicados en los diarios locales de siete entidades federativas,²¹ en un período de cinco años.²²

Acceso a la información estadística sobre homicidios de mujeres

La información sobre tasas de homicidios en México se obtiene a través de las cifras que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Investigación (INEGI) publica cada año, con datos que le proporciona la Secretaría de Salud del ámbito federal. Esta información permite conocer el número y tasa de homicidios nacional y por entidad federativa, pero sin indicar el tipo de homicidio, es decir, si es culposo o doloso.²³

La institución que se encarga de iniciar las investigaciones o averiguaciones previas por un hecho delictivo, en este caso por homicidio, es la Procuraduría General de Justicia (PGJ) que depende del poder ejecutivo. Esta institución realiza las primeras pesquisas que definen entre otras cosas, los primeros indicios de si es un homicidio doloso o culposo de acuerdo a lo establecido por el código penal de cada entidad federativa o por el código penal federal en caso de tener los elementos para ser investigado en ese ámbito.

México es una República Federal, integrada por 31 entidades federativas y un Distrito Federal. Cada entidad cuenta con su propia legislación y con sus tres poderes de gobierno. Así, existen 32 códigos penales que son aplicados e interpretados por igual número de Procuradurías Generales de Justicia. Aunque puede existir una base semejante, cada código y cada procuraduría tiene sus propios matices, su particular manera de realizar su trabajo y sistematizar la información.

Situación similar se encuentra con la información de las causas penales, pues cada entidad federativa tiene su propio Tribunal Superior de Justicia que organiza y procesa su información de manera particular. Así, se cuenta con información nacional (desglosada por entidades federativas) sobre homicidios de hombres y mujeres que

proviene de la Secretaría de Salud y sistematizada por el INEGI. Se cuenta también con cierta información sobre sentencias por homicidios, pero sin desglosar, y sistematizada sólo por el INEGI.

Los datos sobre el registro de homicidios de hombres y mujeres, documentados por las instancias de procuración y administración de justicia no se encuentran sistematizados ni se han cotejado con la información que presenta la Secretaría de Salud y el INEGI.

Hasta la fecha, la única investigación que ha buscado recopilar la información de cada entidad federativa sobre los homicidios de mujeres es la realizada por la Comisión Especial del Feminicidio de la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura (2003-2006).²⁴ Con su investidura desde el Poder Legislativo solicitó a las Procuradurías Generales de Justicia y a los Tribunales de Justicia de cada entidad federativa la información sobre homicidios de mujeres y las causas penales seguidas por dichos delitos.

La información proporcionada por las procuradurías y tribunales es incompleta, pues no todas las entidades federativas enviaron información; de las que enviaron información, no todas especifican y desglosan el período de tiempo solicitado; la clasificación de las averiguaciones previas no es clara ni uniforme para obtener comparativos y análisis precisos; en muchos casos las procuradurías o tribunales enviaron segundas o terceras versiones,²⁵ en general con tendencia a reducir el número de homicidios contra mujeres. Por ejemplo, en el caso de Chiapas la diferencia entre el total reportado en la primera versión entregada en 2004 y la de 2005 es notoria: 109 casos menos. En el Estado de México la diferencia a menos homicidios fue de 165 y en Morelos llegó a ser de 72. En Guerrero la diferencia fue inversa, ya que entre la versión entregada por primera vez y la de 2005, se reportaron 180 casos más.²⁶

Es evidente que el registro de la información no se realiza con metodologías precisas, situación que se combina con una tendencia

a obstaculizar el acceso a la información estadística de las averiguaciones previas y causas penales bajo el argumento de la secrecía y discrecionalidad para proteger a las personas y las investigaciones.

En el caso de la información proporcionada por los Supremos Tribunales de Justicia a la Comisión Especial del Feminicidio, no se obtuvo información clara pues no estaba clasificada, no se registró apropiadamente, no se conocían las resoluciones de los casos o no se especificó si se trataba de casos de homicidios dolosos o culposos, como ocurrió en el Distrito Federal y Oaxaca. Algunas entidades como Veracruz presentan dos versiones de datos, la primera desmentida por el mismo tribunal.

La información de los tribunales de varias entidades también fue deficiente en cuanto a que no se presentó desagregada por sexo²⁷, por año²⁸ o por ambas categorías.²⁹ En otras entidades, como el Distrito Federal, se registran cifras superiores a las reportadas por la Procuraduría, lo cual muestra la inconsistencia en la información³⁰.

El derecho al acceso a la información pública gubernamental está regulado desde junio del 2003 a través de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que a su vez obliga a las entidades federativas a legislar al respecto³¹. Sin embargo, hasta el momento la información utilizada en las investigaciones realizadas no se ha obtenido a través del uso de dichas leyes, en primer lugar porque no todas las entidades la han aprobado y en segundo porque las restricciones para conocer la información sobre procuración y administración de justicia son muchas.

El caso de Tlaxcala

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia contra las mujeres como cualquier acto u omisión que cause daño o sufrimiento emocional, físico, económico o sexual

—incluso la muerte— tanto en el ámbito privado como en el público. Dicha violencia está basada en el sometimiento, discriminación y control que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de su vida, afectando su libertad, dignidad, seguridad e intimidad, violentando así el ejercicio de sus derechos.

Violencia de pareja

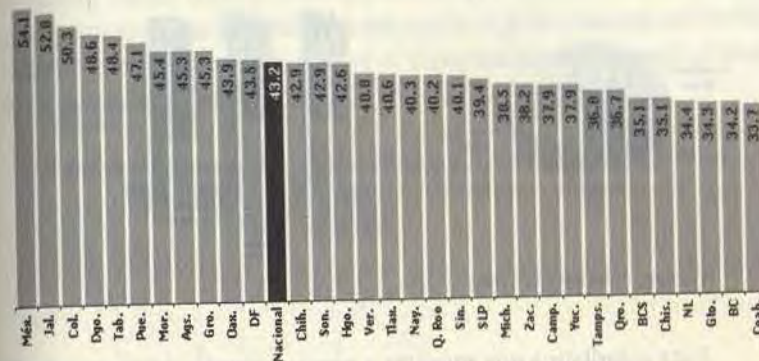
Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos, sino consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y eficaz de zanjar —provisionalmente— un problema. Se trata, en este caso de una herida cerrada en falso.³²

Ahora bien, tomando como antecedente las cifras anteriores, la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006 (endireh) captó:

- Características de la vivienda
- Datos sociodemográficos
- Violencia en los ámbitos laboral, escolar y social
- Relación actual para mujeres unidas
- Última relación para mujeres separadas
- Disponibilidad de recursos económicos
- Vida en pareja
- Violencia en la familia de origen
- Tensiones y conflictos
- Tipos de violencia
- Toma de decisiones
- Opinión sobre los roles masculino y femenino
- Disponibilidad de recursos sociales
- Situaciones de violencia específica para mujeres de 60 o más años.

Con base a las estadísticas generadas por el INEGI, en 2006, por una iniciativa de la Comisión Especial para Conocer y Dar

Cuadro 5. Mujeres que sufrieron violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja



Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia (CEFEMIN) de la LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, se decidió realizar la ENDIREH 2006, junto con cuatro proyectos estadísticos más: 1. Registro Electrónico de Averiguaciones Previas de delitos contra la mujer (REAP). 2. Actualización de la Clasificación Mexicana de Delitos. 3. Mejoramiento y mayor explotación de la información de las muertes de mujeres por causas violentas. Y 4. Registro electrónico para las estadísticas de intentos de suicidio y suicidios.

De esta forma, Tlaxcala se sitúa por debajo de la media nacional en un 40.6% de mujeres que sufren violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja. Los resultados de esta encuesta nacional ubica a Tlaxcala en el mapa con cifras alarmantes, pues no se debe perder de vista que es el estado más pequeño de la República Mexicana y en comparación con estados más grandes, en cuanto a habitantes y extensión territorial, se presupone entonces que el nivel de violencia hacia la mujer es mayor.

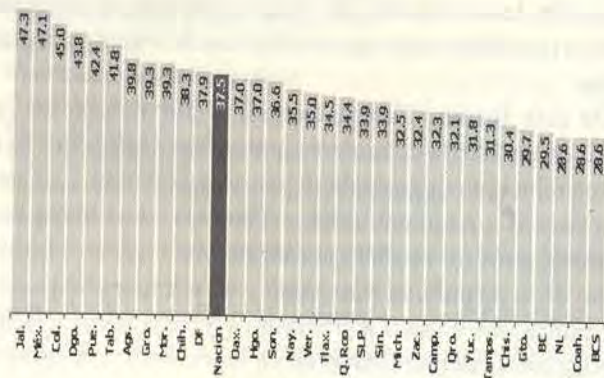
Cuadro 6. Mujeres que sufrieron violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja



Fuente: ENDIREH 2006

Esta estadística nos muestra a nivel nacional el porcentaje de mujeres que sufrieron violencia a lo largo de solamente su última relación. Si se tomara en cuenta la historia de vida de las mujeres, seguramente se corroboraría la hipótesis de violencia de género que, llevada al extremo, puede culminar en feminicidio y, siendo así, estaríamos frente a un fenómeno de violencia de género.

Cuadro 7. Mujeres que sufrieron violencia emocional a lo largo de su



En el cuadro 7 se observa el porcentaje a nivel nacional de mujeres que sufrieron violencia emocional a lo largo de su última relación, ahora bien si contemplamos que Tlaxcala es el estado más pequeño de la República, vemos que el porcentaje es de 34.4% lo cual es una cifra alarmante si el fenómeno es relacional al total de la población del Estado.

Cuadro 8. Mujeres que sufrieron violencia física a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja



Asimismo, según cifras extraoficiales³³, se sabe que en el estado de Tlaxcala se han cometido alrededor de 16 homicidios de mujeres en lo que va del presente año, los cuales no han sido tipificados como feminicidio específicamente; sin embargo, se sabe que está ocurriendo, ya no es un fenómeno que puede pasar desapercibido.

Por su parte, la ENVIM sugiere que las mujeres pueden sufrir más de un tipo de violencia, pero que algunos tipos de violencia en

Cuadro 9. Violencia contra las mujeres: panorama general



la pareja son difícilmente reconocidos, como es el caso de la violencia sexual. Esta violencia se ha registrado en otros estudios y encuestas del país, por lo cual se sabe que es común, aún por las dificultades para denunciarla cuando quien la comete es la pareja.³⁴

Cuadro 10. Prevalencia de los cuatro tipos de violencia de pareja contra las mujeres, ENVIM, 2003

Tipo de violencia	Porcentaje	Expresiones de la violencia	
		Forma	Porcentaje
Violencia psicológica	19.5	Celos	16.5
		"La hizo sentir miedo de él"	2.6
		"La amenazó con matarla o matarse él o a los niños"	1.6
Violencia física	9.8	Intentó ahorcarla o asfixiarla	0.8
		Ataque con arma punzocortante	0.4
		Quemaduras	0.2
		Disparos de arma de fuego	0.1
Violencia económica	5	Control con no darle dinero o quitárselo.	4.6
		Amenaza con irse con otras mujeres si no se accede a tener relaciones sexuales	5.1

Fuente: INSP-Ssa, Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres, 2003

Discusión: Algunas hipótesis explicativas acerca del feminicidio en Tlaxcala

El *feminicidio* es el *genocidio* contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. En el *feminicidio* concurren tiempo y espacio, se trata de daños contra mujeres perpetrados por conocidos y desconocidos, por violentos, violadores y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas.³⁵

En términos del modelo ecológico, en el campo de la violencia familiar (*Una mirada abarcativa sobre la violencia familiar*, pag. 53), Corsi señala específicamente un enfoque ecológico (macro, micro y exosistema).

- Creencia y valores culturales acerca de la mujer, hombre, niños y familias La Familia.

Los datos empíricos muestran a la familia, por sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento, como una organización que tiende a ser conflictiva. Se intenta conservar una imagen idealizada de la vida familiar como un núcleo de amor más que de violencia potencial.

Gelles y Straus han identificado once factores que pueden incrementar el riesgo potencial dentro de una familia:

1. La duración del periodo de riesgo, es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia permanecen juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés. La interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de los vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades, es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
5. El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.

6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los roles atribuidos en función de la edad y el sexo.
8. El carácter privado del medio familiar.
9. La pertenencia involuntaria, es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.
10. El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros.
11. El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia y transforman el conflicto en un factor de riesgo para la violencia como entorno propicio para las interacciones violentas. Existen dos variables en torno a las cuales se organiza el funcionamiento familiar: el poder y el género. En la familia, la estructura del poder tiende a ser vertical, según criterios de género y edad "jefe de familia" = a "varón adulto". La aceptación estricta de esta "normativa" legitima diversas formas de abuso intrafamiliar. En esta estructura vertical, en cuanto a obligaciones, los más débiles tienen una oscura conciencia de sus opciones y facultades. Su dependencia con respecto a los más fuertes se acentúa y su autonomía personal se ve recordada.

Si bien es cierto que la violencia es un antecesor del feminicidio, con este trabajo se pretende proponer una serie de elementos que demuestren que existe feminicidio en Tlaxcala, así como identificar sus causales.

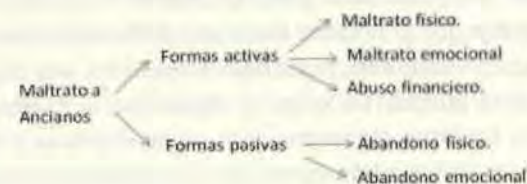
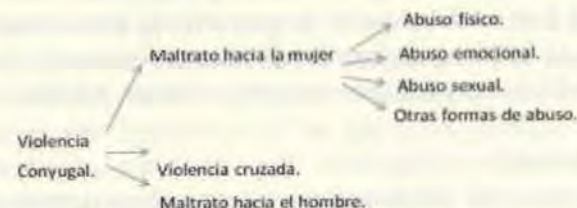
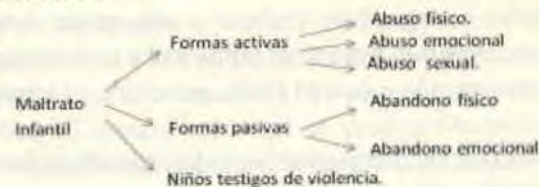
Sobre la pareja

Se habla de una combinación de psicopatologías individuales, así como de comportamientos aprendidos en la infancia. La primera hipótesis se refiere a la adecuación de los hombres al modelo de masculinidad y la correspondiente actitud de las mujeres de confrontación, exigencia y hostilidad. Esta hipótesis plantea que

tanto los hombres como las mujeres adoptan actitudes o desempeñan tareas distintas y aun opuestas a lo que prescriben los modelos de conducta asignados por género.

Otra hipótesis es la adhesión estricta y rígida a los estereotipos de género: hombres muy fuertes y agresivos, y mujeres muy sumisas y obedientes con una predisposición a ser dominadas. La primera crítica que se puede formular a esta tesis es que el sustento empírico es insuficiente: hay muchos golpeadores cuyos antecedentes familiares se desconocen en los estudios mencionados. En síntesis, haber presenciado o sufrido violencia en una etapa temprana de la vida es un factor que puede influir en el comportamiento posterior, pero no es el único ni es determinante.

Los principales fenómenos que conforman el espectro de la violencia familiar.



Exosistema

De acuerdo con el modelo sociocultural, el estereotipo de superioridad masculina se tambalea cuando las mujeres intentan salir del esquema tradicional; si se comportan de manera asertiva, tienen mejor empleo que sus maridos, ganan más dinero, van adquiriendo autonomía.

La filósofa española Celia Amorós señala la existencia de “pactos patriarcales” que se establecen y consolidan entre los hombres por el sólo hecho de serlo. Los pactos patriarcales no reprimen a las mujeres: simplemente no las toman en cuenta. Un ejemplo claro es la “palabra de caballero”, que se remite a un código de honor del que de entrada ellas están excluidas porque se las tilda de mentirosas, falsas o por lo menos, indiscretas. El ejemplo más dramático es el de las violaciones tumultuarias, varios hombres maquinan una estrategia para lastimar a una mujer. Los pactos patriarcales se advierten incluso en situaciones cotidianas, cuando el padre le encomienda a su hijo varón que cuide a la madre y las hermanas.

El modelo sociocultural postula que la violencia en los hogares sólo puede explicarse a partir de la organización patriarcal de la sociedad. Este modelo ha sido de gran utilidad para demostrar que la violencia contra las mujeres es un fenómeno estructural, funcional dentro del sistema y útil para mantener el orden establecido.

Microsistema

Historia personal *La interpretación psicológica* asume que el hombre tiene un problema psicológico o psiquiátrico, las explicaciones son que el hombre tiene una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable y con baja autoestima, por ello ocupa la violencia para afirmar su valor, se menciona la violencia que estos hombres tuvieron o presenciaron en su infancia y por ello repiten el patrón del modelo aprendido. También se ha explicado

la violencia como expresión del enojo o ira, sin embargo tampoco aclara se por qué el hombre es violento, muchas personas se enojan y no se expresan con violencia.

El hombre “se cree superior a su pareja y a la naturaleza” y al creerse superior hace todo lo posible para imponer esta superioridad y la única manera que conoce es ejerciendo violencia. Se supone que si el hombre cree que debe tener el control de la mujer, cuando siente que se le va de manos, entonces reacciona de forma violenta, para reafirmar su superioridad, porque nuestra sociedad considera que un buen hombre es aquel que manipula a su mujer, por ello da muestras de grandeza ejerciendo violencia.

De ahí el hecho de que los hombres que se muestran cooperativos, sensibles y solidarios con su pareja sean catalogados como “mandilones” o “maricones”, el estereotipo de lo que socialmente debe de ser un hombre y expresar su masculinidad tiene un peso sobre los hombres que o no persiguen ese concepto de masculinidad o se frustran por no pertenecer a “lo que es normal en un hombre”. Si se trata del segundo caso (el de sentirse frustrados), entonces surge el episodio de violencia en contra de la mujer (en este caso generalmente la pareja), pues no es capaz de asumir el hecho de que culturalmente es un “estigma” el hecho de vivir e interpretar una masculinidad asumiendo la violencia como parte de ésta.

Ahora bien, desde la perspectiva que menciona Corsi, una de las razones más frecuentes por las que presuponemos que en el estado se llega al feminicidio es la constante de violencia dentro del ámbito conyugal. Si esto se analiza desde un punto de vista psicológico, una primera hipótesis será entonces: si el hombre ha sido violentado en su infancia tenderá a reproducir esa misma violencia con su pareja ya en una etapa adulta. Ahora, si lo vemos desde un enfoque ecologista, según lo refiere el mismo Corsi en su libro *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*, la violencia conyugal es aquella que incluye las situaciones

de abuso que se producen en forma cíclica y con intensidad creciente.



Fuente: Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. Jorge Corsi.

La violencia en la pareja es una de las hipótesis que plantea este trabajo, pues en entrevista con algunas de las víctimas, ellas refieren que la violencia es gradual; es decir, de menos a más y que conforme transcurre el tiempo de vida en pareja aumenta³⁶. Y que en efecto se pasa por este ciclo de la violencia; sin embargo, cada que una mujer que está separada del cónyuge decide regresar con él refiere que es víctima de una violencia mayor.

Otra hipótesis que surge ante la necesidad de estudiar este fenómeno es que los hombres violentos no poseen una figura parental masculina en la infancia, motivo por el cual pueden sentirse frustrados y ser socialmente inadaptados, esto surge ante la prerrogativa de las mujeres que justifican a sus parejas diciendo: "es que él de niño tuvo una infancia sin un padre, fue abandonado por su madre, su padre era alcohólico y por eso se desentendía".

Este es el tipo de discurso que con frecuencia se escucha en las entrevistas con mujeres que viven violencia en la pareja, reforzando este saber con las visitas hechas a los Consejos Tutelares de Menores Infractores del Estado.³⁷

Según las hipótesis en el caso de Ciudad Juárez, un lugar importante lo tiene el Narcotráfico. Si bien es cierto que Ciudad Juárez solo fue la punta de Iceberg de un problema estructural, el gobierno federal vio el problema de los asesinatos desde un punto de vista policiaco y no como un problema social. Lo que está en disputa no es la competencia jurídica para ver quién investiga un delito —que por lo visto nadie podrá resolver por esa vía—, sino la exigencia de su intervención para ir al fondo del asunto de manera integral. Porque encontrar al o los asesinos sólo es una parte del todo, lo de fondo es saber por qué se asesina con tanta facilidad a las mujeres. Y eso tiene repercusiones e implicaciones que van desde lo sociológico (la anomia social de la que habla Durkheim), cuestiones de género (alteraciones en las relaciones entre hombres y mujeres) y hasta económicas (la discusión a fondo del actual modelo maquilador como motor del desarrollo de la ciudad, que tiene en los crímenes contra mujeres su rostro perverso), sin pasar por alto el aspecto político (el medro de partidos y políticos cuando están en campaña) en torno a este grave problema y, por supuesto, la reparación del daño, que nos lleva a preguntarnos ¿qué se ha hecho por los sobrevivientes de ese horror? Sólo entonces redimensionarnos lo que se vive en Ciudad Juárez en comparación con el caso Tlaxcala, donde sucede un fenómeno distinto, cada vez más mujeres denuncian a parejas violentas, mujeres ingresadas a hospitales lesionadas gravemente a causa de una pareja violenta, no es un asesino serial quien asesina a las mujeres son las personas más cercanas a ellas quienes lo hacen, en un entorno de violencia creciente que desencadena en el feminicidio.

Notas

- Juárez¹ WHO Global Consultation on Violence and Health, Violence: a public health priority. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1996.
- ² Según Corsi (2006) la violencia que se registra en la pareja es de tres tipos: violencia del hombre a la mujer (75%), violencia de la mujer al hombre (7%) y violencia cruzada (23%).
- ³ Violencia feminicida en la República Mexicana. Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión. LIX Legislatura. Comisión Especial para conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. México, 2006.
- ⁴ Monitoreo sobre femicidio/feminicidio en El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá Cladem Regional, Elizabeth Quiroz Cuellar, Mayra Dinora Gil Herrera, Patricia Orozco, Francibel Zepeda, María del Carmen Castro, Yolanda Guirola, Gladys Miller Ramírez, Carmen Antony García, Ledy Moreno. Agradecemos la valiosa participación de Teresa Guerra integrante de UNIFEM México.
- ⁵ Ibidem. Pág. 99
- ⁶ Ibidem en referencia a Lozano, R. Y B.E. López (2003) "Muertes por violencia en las mujeres de México" en Género y Salud en Cifras, pp. 6-9, núm. 1, enero-abril 2003, México SSA.
- ⁷ Ibidem. Páginas introductorias.
- ⁸ Ibidem. Páginas introductorias. Además se señalan 21 homicidios culposos de mujeres.
- ⁹ Ibidem. Páginas introductorias. Además se señalan 69 homicidios culposos de mujeres.
- ¹⁰ Ibidem. Páginas introductorias. Además se señalan 48 homicidios culposos de mujeres.
- ¹¹ Ibidem. Páginas introductorias. Además se señalan 188 homicidios culposos de mujeres.
- ¹² Ibidem. Páginas introductorias. Además se señalan 57 homicidios culposos de mujeres.
- ¹³ Ibidem. Páginas introductorias. Además se señalan 45 homicidios culposos de mujeres.
- ¹⁴ Violencia feminicida en la República Mexicana. Pág. 88.
- ¹⁵ Violencia Feminicida en 10 entidades de la República Mexicana. Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión. LIX Legislatura. Comisión Especial para conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. México. 2006. P.146-147
- ¹⁶ Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sonora y Veracruz.
- ¹⁷ Violencia Feminicida en 10 entidades de la República Mexicana. Páginas introductorias.
- ¹⁸ Ibid. p76
- ¹⁹ Ibid. p78
- ²⁰ Violencia feminicida en 10 entidades de la República p.122. Más información en el apartado de investigaciones sobre violencia contra las mujeres.
- ²¹ Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Morelos y Oaxaca.
- ²² Ibid. p.99
- ²³ El delito doloso es aquel que se comete por una persona que sabe que la conducta que realiza constituye un delito y aún así la realiza. Un delito culposo se realiza sin que la persona delincuente la prevea o lo buscara.
- ²⁴ Las otras investigaciones se han enfocado a una o a varias entidades, principalmente en Chihuahua y el Estado de México.
- ²⁵ En entidades como Morelos, Estado de México, Chiapas y Guerrero, la misma fuente proporcionó los datos requeridos en diferentes momentos y en cada entrega fueron distintos, capturándose hasta en cinco versiones diferentes, como fue el caso de Morelos. En el caso de Veracruz se proporcionó información sin desagregar los homicidios dolosos de los culposos, sumando un total de mil 494 entre 2000 y 2005, pero llamó la atención que el número de accidentes y muertes violentas sumaran 754. Violencia Feminicida en 10 entidades de la República, p. 73 y 76.
- ²⁶ Ibidem. P. 73
- ²⁷ Morelos no la proporcionó por esa razón y Baja California presentó un total de homicidios sin desagregarlos por sexo.
- ²⁸ Chihuahua presentó un total de 205 casos sin desglosar años.
- ²⁹ Oaxaca y Sonora.
- ³⁰ Ibidem 76 y 78.
- ³¹ Hasta junio del 2006 casi la totalidad de las entidades federativas aprobaron leyes de acceso a la información, salvo Hidalgo, Oaxaca y Tabasco. De las que ya tienen leyes, sólo siete han promulgado su reglamento: Durango, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro y Sinaloa. Estudio Comparativo de leyes de acceso a la información pública. Junio 2006. IFAL. www.ifai.org.mx/test/eym/Estudio_Comparativo.pdf.
- ³² Definición de Echeverría y de Corral, citado en el documento del Marco Conceptual de la ENDIREH 2003, de Roberto Castro y Florinda Riquer, julio 2002 spi.
- ³³ Datos proporcionados en el Juzgado de Distrito del Estado de Tlaxcala, por parte de un servidor público en junio de 2007.
- ³⁴ Ibidem p.141.
- ³⁵ Marcela Lagarde y de los Ríos
- ³⁶ Entrevistas realizadas en el Modulo de Atención Especializada en Delitos de Violencia Familiar y de Genero de la Ciudad de Apizaco Tlaxcala (Mayo 2007).
- ³⁷ Además se ha entrevistado a los reclusos en estos centros de readaptación y son los mismos hombres violentos quienes también dan este tipo de justificaciones para ser violentos con sus parejas.

“Esto es un mensaje...”

Usos del cuerpo muerto en el crimen organizado mexicano

Rigoberto Reyes Sánchez¹

¿Los muertos no hablan?

La guerra contra/entre el narcotráfico en México ha dejado alrededor de 40, 000 muertos. Los cadáveres expuestos, mutilados, deshechos, disueltos u ocultos masivamente se han convertido en parte del paisaje cotidiano. El cuerpo muerto es el resultado material de la guerra, es su unidad mínima, su objetivación. El cadáver es lo visible de la muerte, su presencia doliente despedaza cualquier majestuosidad que la violencia, a través del discurso, pueda tener. El cadáver nos habla de la víctima, pero también, y sobre todo, del asesino y del conflicto en general, habrá que hacer hablar a los muertos.

¿Quiénes hacen hablar a los muertos? Los magos, los sacerdotes, los posesos, místicos y videntes. En ocasiones los cadáveres hablan por sí mismos, desde sus heridas, pensemos en los mártires religiosos del cristianismo: San Dionisio de París, primer obispo de París, fue perseguido y torturado durante la persecución de Aureliano en el Siglo III, tras ser decapitado, según la tradición popular, se levantó de su lecho de muerte, cogió su cabeza entre las manos y caminó, en un punto se detuvo y le dio su cabeza a una noble joven, tras lo cual se desplomó frío de muerte, ahí se erigió una iglesia en su honor. Otra historia similar es la de San Lamberto, de Zaragoza, España, quien según la tradición fue decapitado durante la invasión musulmana, él también se levantó entre su propia

sangre y tomó su cabeza desprendida para caminar junto a sus bueyes. Son tantos los mártires decapitados, que conforman subgrupo dentro del cristianismo, se les llama Santos *cefalóforos*. La decapitación fue común durante los primeros siglos del cristianismo, pues esa la pena capital en la antigua Roma: consistía en cortar la cabeza con un hacha, aunque también existían otros métodos. A algunos, como a Santa Perpetua, los decapitaron a espadas, un proceso tardado, doloroso y muy sangriento, pero a lo largo de la historia los mártires sufrieron peores formas de morir. A San Flaviano le vertieron plomo derretido por los ojos, a San Ciriano, Largo y Esmaragdo, les derritieron las cabezas echando sobre ellas plomo al rojo vivo, a otros los crucificaron, los quemaron, los desmembraron o fueron devorados por los leones. Los mártires hablan, enseñan desde la herida o desde su cuerpo mutilado, son auténticos *muertos vivientes*. A Santa Águeda de Catania, por resistirse al abuso sexual de un poderoso, le fueron cortados los senos, para luego arrojarla a las llamas, se le representa sosteniendo con una mano un plato con sus senos arrancados. Los mártires religiosos son íconos, mitos dicentes, dadores de sentido, que hablan desde su cuerpo mutilado. La manera en que su cuerpo fue destruido encierra el símbolo que muertos representan.

Los cadáveres conservados, o los trozos de cuerpos humanos, se convierten también en reliquias religiosas, símbolos de fe. Los cuerpos incorruptos (aquellos que en apariencia no se descomponen a pesar del paso del tiempo) son exhibidos en los templos como muestra milagrosa de santidad. Cualquier fragmento del cuerpo muerto puede ser objeto de veneración: durante siglos diversas iglesias europeas afirmaron tener el *Santo Prepuccio*, guardado tras la circuncisión de Jesús al nacer. Este trozo de tejido orgánico fue adorado durante siglos, como evidencia física de la presencia del hijo de Dios en la tierra, hasta que en 1900 la Santa Congregación para la Doctrina de la Fe lo prohibió².

Los Mártires son también modernos, pensemos en los cristeros ahorcados en postes y árboles a modo de macabra exhibición durante la Guerra Cristera mexicana (1926-1929), 13 de ellos fueron beatificados por el Vaticano en 2005. La religiosidad contemporánea también tiene sus mártires, el ejemplo paradigmático es la del Suicida-Bomba. El *mártir-asesino* (Berrain, 2011) es una figura ampliamente difundida entre los Jihadistas actuales, cuyo destino sólo se cumple no al matar a los enemigos, sino en el momento en que su cuerpo estalla en pedazos, así un civil común se transforma en héroe/mártir, la prueba de su sacrificio es la disolución de su cuerpo.

La conservación y exhibición de cuerpos muertos a modo de mitos o símbolos no es sólo propia de las religiones, también el mundo secular tiene sus cuerpos-reliquia. Tras la muerte de Lenin, en 1924, el gobierno laico de la Unión Soviética, con el beneplácito de buena parte de la clase obrera³, decidió embalsamar su cadáver y exhibirlo dentro de un mausoleo, a pesar incluso de los deseos de la propia familia⁴. Con los años, el mausoleo se convirtió en un centro de peregrinación comunista. Su cadáver, vestido de traje negro y protegido por un ataúd de vidrio, aún se exhibe en su mausoleo a un costado de la Plaza Roja. El caso de Lenin no es una excepción, los Estados suelen mantener resguardados los cuerpos de sus héroes muertos, son símbolos patrios. En la plaza de Tian Anmen, el cadáver del líder comunista Mao Zedong, descansa en un ataúd de vidrio; en Argentina, el cuerpo muerto de Eva Perón, "jefa espiritual de la nación", también fue embalsamado y se mantuvo en exhibición al interior de la Confederación General del Trabajo hasta que fue secuestrado durante 14 años por la Dictadura Militar. Incluso los gobiernos conservan y exhiben partes humanas cercenadas, algunas veces como espectáculo de escarnio y advertencia, y otras como reliquias de la patria. Por ejemplo, en relación a la Independencia de México y a la Revolución: el 14 de octubre de 1811, en las cuatro esquinas de la alhóndiga de granaditas, en la Ciudad de

Guanajuato, fueron colocadas cuatro cabezas cercenadas al interior de jaulas, éstas pertenecían a Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, los líderes independentistas capturados y fusilados por el Ejército Realista, y permanecieron expuestas, a modo de advertencia, durante 13 años hasta el triunfo de la independencia. El ejemplo contrario sucedió un siglo después: la mano (en realidad el brazo) que perdió el militar y político Álvaro Obregón durante una batalla en 1915 se conservó en formol hasta que el gobierno de Lázaro Cárdenas decidió colocarla en el centro de un monumento construido en su honor. La extremidad “amarillenta, engarrotada, con las uñas de los dedos bien cortadas, que se erguía sobre la base pulposa de la carne desgarrada” (Mauleón, 2010) permaneció en exhibición hasta 1989 cuando, ya durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, fue incinerada.

Los cadáveres de los héroes, mártires o padres de la patria a veces son exhumados y exhibidos por el Estado, quizá buscando en ellos un efecto revitalizador de las causas que defendieron. En el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia de México, el gobierno encabezado por Felipe Calderón ordenó la exhumación de los restos de 12 próceres de la patria, entre los que se encontraban Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y José María Morelos, el ritual consistió en una ceremonia militar seguida de una procesión compuesta por varios vehículos oficiales en cuyo centro se colocaron las urnas adornadas. La marcha fúnebre, flanqueada por cadetes montados en corceles negros, desfiló primero por una de las principales avenidas de la Ciudad hacia el Palacio de Chapultepec, luego los restos fueron exhibidos al público general durante un año en interior del Palacio Nacional. En su discurso, el Presidente buscó actualizar, resituar, las causas de los independentistas: “Morelos dijo alguna vez que morir es nada cuando por la patria se muere, hoy nosotros (...) tenemos el privilegio de vivir por ella, de luchar por ella, de engrandecerla, de protegerla”

(Jiménez, 2010). Los cadáveres de los héroes dan lecciones sobre el pasado, pero también al presente, para los vivos: los gobiernos seculares también entablan diálogos con los muertos.

La Teoría de la Secularización, nos dice el sociólogo Josteo Berriain, “postuló que cuanto más modernización, entonces, menos religión, pensando que la religión era una reliquia, un atavismo, del pasado” (Berriain, 2011: 220); sin embargo, en realidad “cuanto más modernización, la religión no desaparece sino que cambia sus rostros, experimenta metamorfosis diversas.” (Berriain, 2011:loc. Cit). A esta afirmación, añadiría que surgen nuevos mitos, nuevas figuras de culto, como *La Razón*, *La Patria* o *La Ciencia*, que aunque seculares, son tratadas de una manera similar a las deidades religiosas, se tiene fe en ellas, se les dedican rituales, sacrificios e incluso plegarias. Entre las reliquias más importantes de la modernidad están sin duda los cuerpos de los héroes, son cuerpos amigos: estos “muertos mandan, hablan desde la tumba, restablecen la simbología del sacrificio en la relación entre la muerte y la guerra” (De Luna, 2007:80).

Pero no sólo las religiones y los rituales buscan hacer hablar a los cadáveres, también la ficción se encarga de devolverles la voz, e incluso la vida. Hollywood ha reinterpretado la ancestral figura vudú del zombi para crear el perfecto monstruo de nuestros tiempos: el muerto-viviente masificado. El zombi representa el miedo al otro cercano, al vecino. Cualquiera, al interior de las ciudades de la desconfianza, se puede transformar sin previo aviso en un extraño, un monstruo enajenado, que nos atacará, nos devorará al menor descuido. El muerto viviente es un ente-masa, sólo concebible en las *megaurbes* contemporáneas y en la sociedad de masas, al que en un primer momento se busca combatir, usualmente sin éxito, con el paso del tiempo, como sucede en la cinta *Zombieland* (2009), se vuelve parte del entorno. En esta película de humor, tras un primer momento de *shock*, el horror se transforma en un acontecimiento

cotidiano con el que es necesario convivir: el zombi representa la posibilidad diaria de morir violentamente, el ciudadano se convierte en un sobreviviente individualista que vive, e incluso ama, a pesar de la violencia imperante, sólo tiene que aprender las reglas de supervivencia, cuya máxima es “no seas un héroe”.

La literatura moderna y contemporánea también hace hablar a los muertos. En la *Cómala* de Juan Rulfo, los muertos se resisten a serlo, sin embargo en ese lugar no hay vida. Juan Preciado lentamente va descubriendo que *Cómala* es un espacio de muerte, él mismo es devorado por la muerte avasalladora, se funde con ella y desde ahí habla. En otro extremo del mundo de los muertos, Haim, el protagonista de la novela *Pizzeria Kamikaze* (2008), del escritor israelí Etgar Keret, se suicida por desamor. La narración transcurre en un submundo poblado por suicidas, incluidos los mártires bomba árabes con quienes este joven judío entabla un diálogo *postmortem*. Pero quizá el relato más oportuno, ese que es necesario recuperar, por ser el más significativo para los objetivos de este texto, es la novela *Adiós Ayacucho* (1986) del escritor peruano Julio Ortega, en la cual Alfonso Canepa, dirigente campesino torturado, mutilado, asesinado y enterrado en una fosa clandestina por policías durante la guerra interna (1980-2000), decide salir para dirigirse a Lima en busca de los pedazos de su cuerpo que uno de sus asesinos se llevó, con este fin escribe incluso una carta al Presidente del Perú en la que dice:

Señor Presidente (...) El 15 de julio fui apresado por la guardia civil de mi pueblo, incomunicado, torturado, quemado, mutilado, muerto. Me declararon desaparecido. Usted habrá visto la protesta nacional que se ha levantado en mi nombre, a la que añado ahora la mía propia pidiéndole a Usted me devuelva la parte de mis huesos que se llevaron a Lima. Como Usted bien sabe, todos los códigos nacionales y todos los tratados internacionales, además de todas las cartas de Derechos Humanos, proclaman no sólo el derecho inalienable a la vida humana sino también

a una muerte propia con entierro propio y de cuerpo entero. El elemental deber de respetar la vida humana supone otro más elemental aún que es un código del honor de guerra: los muertos, señor, no se mutilan. El cadáver es, como si dijéramos la unidad mínima de la muerte y dividirlo como se hace hoy en el Perú es quebrar la ley natural y la ley social. Sus antropólogos e intelectuales han determinado que la violencia se origina en la subversión. No, señor. La violencia se origina en el Sistema y en el Estado que Usted representa. Se lo dice una de sus víctimas que ya no tiene nada que perder, se lo digo por experiencia propia. Quiero mis huesos, quiero mi cuerpo literal entero, aunque sea enteramente muerto. (Rubio, 2008: 113)

En México comienzan a surgir relatos friccionados en los que el cadáver de guerra es el centro de la narración, tal es el caso del cuento “Cabeza Fría” escrito por Jorge F. Hernández. El relato consta de dos partes: la primera es la descripción forense de una cabeza decapitada encontrada al interior de un frigorífico de minisúper; la segunda es una carta de renuncia del forense que redactó el informe anterior, ahí descubre al lector que todo el informe es una farsa, que a esa cabeza se le inventó un nombre, una identidad y un nexa con el narcotráfico improbable, como a los demás. Lo que obliga al forense a renunciar y huir del país no es la falsedad del informe, sino que esa cabeza es idéntica a la suya propia. Dice:

Esa cabeza cercenada, rigidez de muerte, tiesa de helada se me parece y no digo que me afiguré el parecido o que el impacto de la impresión me causó esa impresión (valga la redundancia). Hablo de que la cabeza que llamamos de Severiano Gonzaga Ramírez se parece a mí mismo como si le dijera la palabra espejo (Hernández, 2011)

Ese decapitado, un desconocido sin historia, de cierta forma es también él mismo, la distancia entre el asesinato y quien lo estudia, quien lo mira, se ha abolido, víctima muerta y sociedad victimizada se identifican como uno solo.

Ante lo terrible y lo grotesco de la violencia de guerra la ficcionalización parece una vía de acercarse a los traumas sociales, se busca dar sentido, darle voz a los muertos, encontrar respuestas en ellos, crear susurros que se aproximen a lo inasible. Veena Das afirma que “algunas realidades deben ser convertidas en ficción antes de que se puedan aprehender” (Ortega, 2008: 346). La ficción es una fuente de conocimiento, un sollozo que intenta arrojar luz sobre el horror que no se deja decir, que en descripciones, cuantificaciones, ceremonias y discursos no se hace presente, pues siempre queda no dicho.

El cuento de “Cabeza fría” da pie para mencionar a otro grupo de especialistas que también hacen hablar a los muertos, estos son los científicos: los médicos forenses, los paleontólogos, los arqueólogos y los detectives médicos. Todos ellos tienen en común el estudio del cuerpo en sí, buscando en él, a través de tomografías, radiologías, pruebas químicas y reconstrucciones físicas, respuestas a las interrogantes de su vida, su muerte y su entorno. Los cadáveres, ya se trate de momias incas de 500 años de antigüedad (Previgliano et al., 2005) o de Salvador Allende, son sometidos a un meticuloso escrutinio científico tecnológico con el objetivo de tener certezas, el cuerpo habla desde sí, a través de rigurosas pruebas de tejidos, en este caso el cadáver no es símbolo ni reliquia ni ficción, sino evidencia.

Existe, además de la mítico-simbólica, la ficcionada y la forense, otra manera de acercarse a los cadáveres, de hacerlos hablar. Esta otra forma tiene que ver con pensar al cadáver como *documento histórico* (De Luna, 2007), pero también como documento sociocultural sobre el que se vierten diversos significados. La propuesta aquí es tomar al cuerpo muerto como unidad de análisis y ponerlo en relación y contexto, siguiendo en parte la propuesta del historiador Giovanni De Luna, pero dándole un giro socio-cultural y estético: “las fuentes son, de hecho, los cuerpos, los cadáveres de

los hombres fallecidos durante la guerra. Son cuerpos-documentos que han podido estudiarse a través de fotografías u otro tipo de imágenes” (De Luna, 2007: 11).

Las imágenes llegan a nosotros, los espectadores, a través de su registro en fotografía o video y su posterior difusión por medios impresos o electrónicos. En tiempos en los que la tecnología se ha vuelto accesible para amplios sectores sociales (por su sencillez y precio), las imágenes tomadas con teléfonos celulares y cámaras de particulares se han encargado de registrar más cercana, y en ocasiones crudamente, las imágenes de violencia, a diferencia de lo que sucedió durante casi todo el Siglo XX cuando la fotografía de conflictos armados era fundamentalmente realizada por profesionales. Hoy vivimos en una *sociedad del espectáculo* (Debord) y, a pesar de que algunos medios de comunicación se autocensuran, limpian de sangre sus espacios, las imágenes de horror siguen inundando los medios alternativos y las redes sociales. Las imágenes de ejecuciones, torturas, cadáveres, se expanden de celular en celular y llegan a los medios electrónicos. Estas imágenes son muchas veces tomadas e incluso difundidas por los propios perpetradores. En México, actualmente encontramos un paisaje de imágenes, un catálogo exhaustivo de todos los modos posibles de profanar los cuerpos, difundido a través de medios alternativos.

Recurrir al cadáver registrado en fotografía o video como documento implica varias precauciones metodológicas. La primera tiene que ver con la naturaleza misma de la fotografía (y del video): si bien la máquina es indiferente ante lo que captura, detrás de ella siempre hay una mirada consciente, un sujeto que decide el encuadre, la composición, la manera en que la realidad es escenificada. Ninguna imagen es inocente, todas están mediadas por la intención del camarógrafo. Estas son tomadas por distintos agentes, cuyo registro obedece a objetivos y necesidades diversas. A veces, la imagen es tomada *como prueba*, éstas son capturadas por peritos

y policías investigadores, pero también por asesinos a sueldo o empleados del crimen organizado a quienes se les pide una prueba del trabajo. Otras son tomadas con el objetivo *de ser exhibidas*: los reporteros toman la imagen no como prueba, sino como un elemento para ser expuesto por lo que su encuadre suele ser más dramático, busca comunicar. Igualmente los perpetradores toman este tipo de imágenes para presumir su valentía en privado con los suyos y para compartir con el mundo su “Azaña” a través de los medios electrónicos. Estas fotografías y videos también son usados para amedrentar al enemigo o a los espectadores.

La mayoría de las imágenes de muerte, tanto en el caso mexicano contemporáneo como en todas las guerras y conflictos armados del siglo XX, son representaciones cuidadosas, los cuerpos son manipulados, el encuadre es cuidado para dar el efecto deseado, es una instalación, a veces toda la escena es una reconstrucción, una simulación. Es por eso que para estudiar los cuerpos como documentos se debe seguir un cuidadoso procedimiento, como propone De Luna (2007:25) “en primer momento se trata de determinar las “intenciones” del autor, su proyecto político y cultural, su trasfondo psicológico; ahora bien, acto seguido hay que hacer hablar a los documentos “a pesar de sí mismos”, pasar por encima de las pretensiones del autor y sopesar los elementos “no intencionales””.

Otra precaución tiene que ver con la manera en que estas imágenes se difunden o no. En el actual conflicto armado mexicano, los reporteros y periodistas son cotidianamente agredidos y amedrentados por las fuerzas beligerantes, algunos incluso son torturados o asesinados por cubrir notas incómodas. Según la ONG sueca PEC (Press Emblem Campaign, 2009), México, junto con Pakistán, son los países más peligrosos para los periodistas en el mundo. Un ejemplo servirá de paradigma: la periodista Anabel Hernández, especialista en narcotráfico, denunció desde 2010, en repetidas ocasiones, que está siendo amenazada por personal del

Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, de quien ha revelado sus posibles nexos con el narcotráfico. El resultado de las amenazas a periodistas y a medios de comunicación es la falta de cobertura informativa sobre acontecimientos ligados a “la guerra”. Las ejecuciones, los tiroteos, los cadáveres siguen apareciendo, la sociedad lo hace notar en las pláticas cotidianas, en los medios electrónicos, en las marchas contra la violencia, pero esto no se refleja en los medios. Aunado al riesgo de informar está la disposición a no hacerlo, a filtrar la información en nombre de la Seguridad, o la paz social. Según el investigador colombiano Mario Barbosa, la autocensura de los medios es común en países que viven dentro de espirales de violencia, pues se diseña

una política de información autocontrolada y con un acuerdo tácito para controlar la presentación de imágenes violentas. En relación con este último aspecto, los investigadores sobre el tema han subrayado las tendencias a invisibilizar el horror de las acciones de violencia por parte de agentes gubernamentales (Barbosa, 2008:192).

En México, la autoregulación cobró forma de pacto: *el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia* firmado por decenas de medios masivos de difusión a principios de 2011. No todos los fotoperiodistas concuerdan con esta medida, Moisés Pablo, editor de *Cuartoscuro*, dice que las imágenes de violencia “si se deben publicar porque las imágenes hablan de la realidad que vive el país y la tarea del periodismo es la denuncia, el análisis y la crítica” (Mesa & Acosta, 2011:26). Fernando Brito, editor de fotografía del periódico *El Debate, de Sinaloa*, es más contundente “Como medio no puedes dejar de publicar lo que está sucediendo en la ciudad o en el país. No podemos hacernos los ciegos” (Op. cit:25).

Por otro lado, ante la falta de fuentes acreditadas, surgen medios cuyo origen y fundamentos son dudosos: blogs que no verifican sus fuentes, periódicos de nota roja con notas escuetas

recogidas de rumores, imágenes y videos subidos por usuarios anónimos o efímeros a redes sociales como *twitter* o *Facebook*, videos que circulan de celular en celular, imágenes forenses filtradas por algún médico, policía o militar. Necesitamos las imágenes, ya lo decía Walter Benjamin “el que ignore la fotografía será analfabeto del futuro”. Este tipo de fuentes alternativas necesitan ser revisadas con cuidado metodológico, se requiere hacer una crítica de *fuentes rigurosa*, que consiste por un lado en el análisis de la imagen en sí para detectar si existe manipulación digital, pero también para observar los elementos que aparecen en ella como marcas de ropa, productos, uniformes policiacos o militares, e incluso la arquitectura y el entorno, estos elementos nos permitirán, en ocasiones, situar la imagen geográfica y temporal. Además es conveniente verificar la nota que acompaña a la imagen a través del rastreo periodístico e incluso penal, con el objetivo de saber si esa foto o video realmente corresponde a la nota. Sabemos que toda imagen es un acercamiento, una posibilidad de lectura, no se busca la objetividad absoluta del documento, al contrario, la información más valiosa está probablemente en todos los elementos subjetivos que tiene el cuerpo asesinado y la composición de la imagen.

En los siguientes apartados se pretende hacer una tipología de las formas en que es tratado el cuerpo muerto del otro, del “enemigo” en el actual conflicto armado mexicano. La propuesta no es analizar cuerpo a cuerpo, sino buscar coincidencias y explorar en los motivos de la deconstrucción y humillación de distintos tipos de víctimas. Para evitar la mirada obsesiva y la internalización del horror, se hará un ejercicio de entrada y salida al contexto mexicano, es decir, se buscarán en la historia moderna muestras de tratos al cuerpo similares, otros ejemplos de violencia. No se busca forzar lecturas o establecer comparaciones o mediciones con otros conflictos surgidos en distintas geografías, tiempos, culturas y motivaciones, sino arrojar luz por medio de la ampliación de mirada

que ayudará a disipar la obsesión visual que nos propicia el inédito paisaje de cadáveres a lo largo de la geografía nacional sin parangón en la historia moderna del país. La propuesta es mostrar que la novedad no está en el gesto de agredir y exhibir los cadáveres, sino en el contenido de esta acción.

La violencia y las maneras de profanar los cuerpos desafían la línea teleológica del tiempo, y desvanecen las diferencias históricas y culturales. Las decapitaciones se dan igualmente en la revolución francesa o en la invasión a Afganistán en 2001, se ha ahorcado a comunistas, fascistas, esclavos negros y vendedores de droga, han muerto en la hoguera las mujeres estudiosas en el medioevo europeo tachadas de brujas, filósofos acusados de blasfemia como Giordano Bruno, pero también policías inculpados –al parecer falsamente– de secuestro por la ira popular en la delegación Tláhuac de México en 2004, cuerpos humanos han sido desmembrados por principio ritual milenario o para amedrentar al pueblo chino durante la segunda guerra chino-japonesa a principios del siglo XX, las mujeres han sido violadas masivamente, aun después de muertas en la guerra del Congo (1998-2003), en el genocidio Bosnio (1995) y en Ciudad Juárez (1993-hoy). La posibilidad de mancillar, humillar y *deconstruir* (Appadurai, 2005) los cuerpos humanos se encuentra latente en cualquier época, quizá sólo la guerra total y el aniquilamiento de masas racionalmente organizado (ya sea en cámara de gas con objetivos genocidas, o a través de la detonación de bombas nucleares como venganza absoluta) son patrimonios exclusivamente modernos. Lo que cambia, y en esto radica el horror contemporáneo, son:

- 1) **El contenido simbólico de las agresiones sobre el cuerpo del otro:** decapitar, violar, quemar, arrojar al mar, desmembrar o burlarse del cadáver tiene distintos significados según la cultura y el conflicto en el que se produce la acción. En los siguientes apartados se buscará abonar a la comprensión de estos abusos en el caso mexicano.

2) Quién o quiénes fomentan la violencia y con qué objetivos.

Toda matanza, todo horror social tiene detrás individuos, grupos políticos o/ y religiosos, corporaciones, poderes estatales, empresas, que se benefician de la muerte masiva. Estos auténticos “Señores de la muerte” suelen mantenerse absolutamente alejados del baño de sangre, muchas veces ni siquiera los asesinos conocen sus nombres ni sus intereses. A este respecto sabemos que el narcotráfico es el resultado perfecto, el lado oscuro de la economía capitalista neoliberal. En otro texto he hablado al respecto: “el narcotráfico es capitalista y neoliberal, está conformado como empresa: se rige por la *racionalidad formal* (Weber), está conectado por nodos informacionales (Castells), hay libre competencia, trasiego global de mercancías, publicidad, espionaje corporativo y subcontratación” (Reyes, 2010). Es sabido también que “existe una correlación entre guerra y expansión del sistema capitalista” (Bagú, 1997:22) además de que en la actualidad “los cinco vendedores más importantes de armas son los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, encargado por la carta del organismo de mantener la paz en el mundo” (Bagú, 1997:29).

3) La manera en que se producen subjetivamente los mecanismos que permiten a las personas no sólo matar al otro, sino actuar abusivamente sobre su cadáver. La violencia suele dirigirse hacia el *extraño*, o ajeno, así su asesinato es justificado. La construcción de extrañeidades es común a casi todos los conflictos armados de la modernidad: los genocidios, desde la *Shoah* hasta el genocidio de mayas en Guatemala durante la década de los ochenta son el paradigma del extrañamiento del otro. Lo que importa aquí sería conocer cómo se construyen y se naturalizan socialmente estas diferencias en conflictos en los que la diferencia étnica o religiosa no existe. En guerras internas de alta polarización social, la clase, la

pigmentación de la piel, el acento, la distancia territorial o la pertenencia a otro grupo, pandilla o cartel en el mismo territorio, son elementos suficientes para construir a la víctima como un extraño, un enemigo *per se*. Es más fácil matar cuando el otro se percibe como enemigo, como un *lejano próximo* (Aguiluz, 2009) con el que no se comparten vínculos, cuerpos potencialmente útiles. Para el torturador, como arguye la investigadora peruana Rocío Silva Santisteban, “los prisioneros, en tanto tienen información, son sólo ‘cuerpos potencialmente habladores’” (Silva, 2008:109) que “apenas cumplen con su papel pasan a no tener función alguna: entonces se convierten en *mierda*” (Silva, 2009: 112).

La desvinculación social no sólo hace más fácil matar, sino que también fomenta la impunidad. Una sociedad fragmentada, desvinculada afectivamente, tolera e incluso acepta los asesinatos, siempre y cuando la agresión no se dirija a personas con las que se tiene un lazo emocional, esta *economía de los afectos* limitada produce gran tolerancia social ante el horror. Los asesinos, los sicarios, incluso suelen extrañarse de sí mismos, lo cual se observa en la falta de afecto al momento de contar sus asesinatos, en sus declaraciones el criminal busca alejarse de sí mismo, a veces algunos llegan a hablar en tercera persona de sí mismos, es un extrañamiento total en el que el sujeto se divide en acusador y acusado, el acusado es la parte de él que cometió la acción y el acusador es el que la describe como si estuviera afuera.

Teniendo estos elementos como precauciones epistemológicas y metodológicas, es posible hacer una lectura general, una panorámica de los usos del cuerpo muerto del enemigo en la guerra contra/entre el narcotráfico en México, hoy. La propuesta es construir *categorías abiertas* que permitan visibilizar las prácticas recurrentes e intentar hurgar en sus significados.

Cuerpos-propaganda, cuerpos-mensaje.

Usualmente antes de utilizar el cuerpo del enemigo para enviar mensajes al grupo opositor, se recurre a otras estrategias que suelen ir escalando su nivel de violencia: a veces se pintan las casas o se cuelgan letreros amenazantes, se destruyen o bandalizan símbolos valiosos para el enemigo, se queman sus propiedades o se desvía la violencia hacia otros seres vivos, en particular hacia los animales. Volvamos a la ficción, en la cinta *El Padrino* (1972) de Francis Ford Coppola, la mafia comandada por Vito Corleone coloca la cabeza degollada de un caballo en la cama del productor Jack Woltz como mensaje amedrentador, así logran que el cineasta cumpla sus exigencias.

En la historia reciente el uso de cadáveres de animales como mensaje ha sido recurrente. Por ejemplo, en Lima, Perú, a principios de los años ochenta, el grupo guerrillero-terrorista *Sendero Luminoso* comenzó a colocar cadáveres de perros ahorcados en las calles con Leyendas como “Deng Xiaoping, hijo de perra” y “viva la Revolución Cultural”, la población limeña no suponía que esos cadáveres serían el preludio de una violenta guerra interna que cobraría la vida de miles de peruanos. En México también se han usado cadáveres de animales como advertencia por parte de los cárteles del narcotráfico, en 2010 fue arrojada, dentro de una bolsa de plástico, la cabeza de un cerdo con un cuchillo enterrado en el hocico y un mensaje contra las autoridades locales de Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, firmado por el Cartel de *Los Zetas*, ese mismo año en la ciudad de Guadalajara también fue entregada una cabeza de Cerdo dentro de una caja a un negocio local, con un mensaje firmado por el mismo Cartel (Madrigal, 2010). Cerdos y perros son los animales más usados pues son la materialización de adjetivos despectivos que se le atribuyen al enemigo al que se dirige la amenaza, de este modo el enemigo es *animalizado*, se hace un simil entre él y el animal muerto.

En otros casos, los animales y letreros no tienen eficacia, entonces se recurre al cuerpo humano. Los cadáveres insepultos cumplen una función comunicativa, buscan “sembrar el terror, infundir respeto” (Sofsky, 2004: 28). Los cadáveres expuestos, nos dice Giovanni De Luna (2007:106), “ya no son presas, son mensajes”. El cuerpo muerto es cosificado, se convierte sólo en un vehículo de comunicación, que es puesto en circulación, su escenario es “la calle, el restaurante, la iglesia, el mercado, el campo abierto” (Sofsky, 31). El objetivo es que el mensaje llame la atención, que sea visto por la mayor cantidad de personas, es propaganda. El cuerpo muerto expuesto da credibilidad a los mensajes y amenazas que escritos se colocan, es una forma de comunicación.

Los *cadáveres mensaje* o *cadáveres propaganda* se pueden encontrar en cualquier civilización e incluso en el génesis de las religiones: pensemos en Jesucristo, uno de los pilares de la civilización occidental, tras ser martirizado en un Juicio público fue coronado con una cruz de espinas a modo de burla (una doliente corona paródica por pretenderse Rey de los Judíos). Sobre la cruz donde murió, los verdugos colocaron un letrero, a manera de burla y de amenaza: “Este es Jesús de Nazaret, Rey de los Judíos” (Juan:19:18). El cadáver de Jesús fue usado como mensaje y como propaganda del imperio para quienes osaran seguirlo.

En el mundo contemporáneo, el cuerpo sin vida de los enemigos suele exhibirse humillado y acabado como prueba de su vencimiento, pero también como advertencia. Las multitudes asesinas suelen jugar, destrozarse y exhibir los cadáveres enemigos, por ejemplo, tras ser asesinado el Dictador Fascista italiano Benito Mussolini en 1945 fue golpeado tumultuariamente por la población en la Plaza Loreto de Milán. Su cadáver desfigurado por los golpes fue colgado de cabeza junto a su amante por la policía local entre ovaciones y regocijo popular. Pero no sólo las multitudes violentas o los grupos criminales mancillan y exponen el cadáver del enemigo-símbolo

(ese que encarna el mal), también los Estados modernos participan en ésta, exhiben al *enemigo total* a veces vivo pero profundamente humillado, incluso animalizado, como cuando en 1992 fue expuesto ante los medios, dentro de una jaula, Abimael Guzmán, fundador y líder de *Sendero Luminoso*. El entonces presidente de Perú, Alberto Fujimori soltó un comentario que aclara la intención, dijo que el detenido parecía “ratón en una jaula” (*Diario Hoy*, 1992). Pero los Estados también presumen, exhiben el cadáver mancillado de su enemigo. Los cadáveres de Emiliano Zapata, Lucio Cabañas, Ernesto, El Che, Guevara, entre otros, fueron mostrados por el Estado como muestra de su muerte, pero también como trofeo y como mensaje de alcances incluso internacionales. El cadáver del enemigo suele ser exhibido como fundamento de credibilidad institucional y autoridad estatal en momentos de crisis.

Esto sucede con enemigos emblemáticos, lo que importa es que aun muertos conserven su identidad, en cambio los cadáveres de personas comunes, delincuentes, guerrilleros, policías, militares, burócratas, de bajo rango, pierden su identidad individual, no importa quienes fueron, sólo son objetos útiles para fines concretos. En ocasiones los desnudan (el cuerpo desnudo iguala, rompe rangos y jerarquías, salvo la del color en sociedades racistas), los marcan con números y decapitan masivamente, son cadáveres de poco valor. Su muerte sólo cobra sentido cuando son escenificados, colocados en pose, exhibidos en las calles junto con mensajes a veces colocados sobre ellos, en otras pintados directamente sobre sus cuerpos o incluso roturados sobre la piel con navajas, su única función es ser un mensaje, así lo dicen las inscripciones que portan. Numerosos narcomensajes comienzan diciendo “Esto es un mensaje...” o “Esto va para...”. En otros se busca hacer hablar al cadáver, los textos hablan en primera persona del singular “Esto me pasó...”, otros tantos son advertencia total, directa, estos mensajes suelen comenzar con la frase “Esto le va a pasar a...”.

Estos cuerpos anónimos, cuerpos-mensaje suelen ser colocados en lugares de alta circulación o en espacios simbólicos como comandancias policiales y plazas cívicas.

Los mensajes que portan los cuerpos a veces son dirigidos a particulares (algún líder de otro bando, a un gobernador, etcétera), pero siempre afectan, al menos indirectamente, al conjunto de la sociedad pues su presencia interrumpe el flujo de la cotidianidad, se busca además causar el suficiente impacto para que el mensaje que porta el cadáver aparezca en los medios masivos de difusión. El actual conflicto armado en México es también una guerra mediática, cuyo objetivo además de la conquista de plazas y de las rutas es, como en el resto de las guerras contemporáneas, “conquistar progresivamente las imágenes mentales de la población” (De Luna, 2007:106)

En ocasiones la simple exhibición del cadáver del otro con un texto escrito no parece ser suficiente para comunicar el mensaje, sobre todo cuando el *miedo es el mensaje*, entonces es necesario ensañarse con el cuerpo, inscribir, a través de la tortura, la muerte horrible, la mutilación, la burla, el mensaje de manera visual. Humillar los cuerpos sin vida “es como si se matase dos veces al enemigo: la segunda muerte puede ir acompañada de la profanación y de la ostentación del cadáver” (De Luna, 2007: 15). Entonces los cadáveres son decapitados, sus cabezas colocadas a modo de espantosa instalación, los cuerpos son mutilados y arrojados a lo largo de la ciudad, otros son colgados desnudos de puentes transitados. Algunas mutilaciones buscan dar mensajes precisos: manos cortadas suelen indicar robo a la propia organización criminal o a ciudadanos protegidos por ésta, cuando se detiene a *soplones* la lengua suele ser rebanada, los descuartizados por lo regular son pequeños sicarios o narcomenudistas “basurizados” (Silva, 2009), destruidos totalmente como mensaje de superioridad, para el otro Cartel con el que se disputa la plaza. En ocasiones, algunos hombres son castrados con el objetivo de humillarlos, sobre todo si son líderes

de zona, este tratamiento también se les da a quienes han mantenido encuentros con las parejas de criminales poderosos, los pechos de las mujeres a veces son expuestos, en ocasiones se les introducen objetos por las cavidades y se les mutilan los órganos sexuales, como último acto de posesión, de dominación machista sobre el cuerpo femenino, percibido, aun en vida, como *objeto sexual*. Otras mutilaciones tienen el objetivo simple y llano de atemorizar, es por eso que cuando comienzan a perder impacto mediático y social las simples ejecuciones, los asesinos idean maneras más crueles de profanar el cadáver. A continuación tres ejemplos emblemáticos por su decidida intención de humillar al enemigo, resignificar su cuerpo y horrorizar a la sociedad:

A comienzos de 2011, la manipulación e instalación teatralizada de los cadáveres relacionados con el narcotráfico adquirió nuevas dimensiones cuando fueron colocados en una salida carretera de Nayarit: dos cuerpos muertos a los que se les arrancó totalmente la piel del rostro, esta piel íntegra fue colocada a un costado, además a ambos se les extrajo el corazón, dejando casi perfectos agujeros redondos en sus pechos. Los cadáveres, ambos masculinos, fueron sentados en una acera, a uno le fue colocado un sombrero de paja y en la boca sin labios un cigarro. Un mes después, en el mismo lugar apareció otro cuerpo, esta vez despellejado hasta el torso, las manos fueron amputadas, una de ellas fue colocada en el vientre formando la señal de "amor y paz" y la otra sobre un trozo de playera blanca extendida en el pecho. Estos cadáveres fueron mutilados para ser exhibidos, su identidad fue aniquilada al arrancarles la piel de los rostros, dejando al descubierto el cráneo ensangrentado. El cráneo ha sido para muchas culturas símbolo de la muerte, un cadáver expuesto en una vía de alta circulación con el cráneo expuesto es una amenaza de muerte para quien lo observa, no se trata ya de un sujeto particular, sino, potencialmente de cualquiera, un cráneo expuesto no es un rostro, es una abstracción,

una imagen en la que cualquiera se puede reflejar. Además de ser aniquilados sus rasgos identitarios, también fueron sometidos a burla, una burla que ya no es contra ellos, es contra nosotros, los observadores, los vivos, los *sobrevivientes*: la mano amputada de un cadáver formando la señal de paz y amor, emblema de los movimientos antibélicos alrededor del mundo, es una broma macabra, que en su absurda presencia parece afirmarnos que la violencia seguirá, que las ilusiones de un mundo en paz han sido mutiladas, cercenadas por la sangrienta realidad, que el horror no ha dejado de suceder, que las marchas por la paz no pararon la guerra de Vietnam ni la de Irak ni la de Afganistan y hasta ahora no han podido detener la de México. Estos tres cadáveres cuidadosamente *deconstruidos* y colocados en el espacio público no parecen haber sido mutilados como parte de rituales religiosos (satanismo, brujería), sino que fueron preparados para ser exhibidos. Al no presentar ningún letrero o mensaje, en realidad parece que el objetivo es provocar temor y horror a la población en general: el asesinado no es sólo el que está postrado sobre la avenida. Junto a él, una parte de la sociedad queda también tendida, sometida.

Otro cuerpo que sobrepasa los tratos recurrentes del *cadáver enemigo* (decapitaciones, desmembramientos, ahorcamientos son prácticas comunes en la historia del ser humano) e inserta macabras formas de deconstrucción y re significación del cuerpo muerto es el de un sujeto sin identificar, sobre su cuerpo desnudo sus asesinos roturaron, a punta de navaja, el un letrero que decía "Bienvenidos Z", a lo largo y ancho del tronco. Fue decapitado y sobre el lugar que ocupaba su cabeza fue clavada, con la ayuda de una varilla, la cabeza de un cerdo. La decapitación en sí es ya un esfuerzo por aniquilar la identidad del cadáver, de quitarle toda dignidad humana, pues su cabeza, centro de los pensamientos, poseedora del rostro y varios sentidos, ha sido removida. Además el cuerpo fue desnudado. La civilización occidental, con sus siempre latentes raíces

judeocristianas, busca ocultar el cuerpo desnudo, la desnudez nos hermana con el resto de los animales, se nos revela nuestra carne, materia que fenece, como prueba innegable de que moriremos, desnudar al cadáver es animalizarlo, pero el elemento que definitivamente choca al observador es el reensamblaje: la cabeza de cerdo colocada en lugar de la cabeza humana, cúspide de la evolución, es una aberración absoluta a la dignidad no sólo del cuerpo particular, sino al cuerpo humano en general. Colocar una cabeza de cerdo, además de que evidentemente busca identificar a un grupo de traficantes con el animal, es una forma de burla, desde la abyección, es decir, desde el envilecimiento del cuerpo ajeno, que deja de ser propiamente humano pues, como reflexiona Rodrigo Parrini (2009), “En algún sentido, no recordamos el cadáver humano, sino la cabeza de cerdo que se le anexó”. Por lo demás, burlarse de otros cuerpos humanos colocándoles cabezas de animales no es al final un fenómeno tan novedoso, al menos en el plano simbólico. Como es sabido, durante los primeros siglos del cristianismo, la representación de Jesús crucificado se percibía como un insulto a su dignidad, es por eso que no resulta extraño que el primer dibujo de Jesús crucificado sea uno conocido como el Grafiti de Alexamenos, una talla que se burla de los cristianos al representar a Jesús con cabeza de caballo o asno. Pero no sólo los grupos al margen de la Ley manipulan, se burlan y exhiben a los cadáveres, también las fuerzas del Estado han participado en este tipo de acciones, firmando así su inserción en la guerra de cuerpos, en la que los mensajes son inscritos en la manera en que es tratado el cadáver del adversario. En un video de teléfono celular, aparentemente grabado por un miembro de la Policía Federal Preventiva, el 3 de noviembre de 2009 en Gómez Palacio, Durango, (*El Siglo de Durango*, 2010) y posteriormente subido a internet se observa a varios miembros de dicha corporación (sus uniformes y armamento así lo indican) inspeccionando un lugar donde momentos antes mantuvieron un enfrentamiento con sicarios.

Los federales fingen burlescamente entrevistar a los cadáveres de los sicarios tendidos en el piso y al interior de sus camionetas hasta que uno de los elementos dice “este está vivo”. El sujeto, tirado en un charco de sangre, murmura pidiendo auxilio, a lo que responden “si ya te vas a morir güey, mejor dime para quién trabajas”, luego el camarógrafo y otro sujeto juguetean un poco fingiendo entrevistar a otro sicario, este último muerto por un balazo en la cabeza. Uno le dice al otro “pregúntale qué estaba pensando” a lo que el camarógrafo responde “No, pues se le fueron las ideas del madrazo”, a lo que el otro, ahora convertido en Patiño responde “Pregúntale si tiene algo que decir, el cabrón”, el camarógrafo y narrador le responde “No, que se reserva todo el derecho” mientras apunta con su cámara al cráneo abierto del cadáver. La grabación termina cuando el videoasta federal regresa a filmar al moribundo quien susurra, seguramente a punto de morir, que se ahoga con su propia sangre, a lo que responde el hombre de la cámara “pues te vas a ahogar hijo de tu puta madre, además no eres de mi familia güey”, todo en medio de risas.

La risa es un sonido común en los videos de asesinatos horribles que los propios perpetradores, en su mayoría miembros del crimen organizado, suben a internet. La risa, nos dice el filósofo Joachim Ritter (1986:65), “podría ser entendida como un juego en el que uno de los jugadores es lo delimitado y expulsado”, es decir, la risa expulsa, marca distancia, en este caso con la víctima, el asesinado, sobre el que el grupo destaca sus aspectos ridículos. Pero la risa también une, Sofsky nos dice “Reirse juntos une, asocia. Así pues, los espectadores animan a los asesinos a cometer nuevas atrocidades y se confirman mutuamente la libertad de actuar a su capricho, el poder absoluto de disponer sobre la vida y la muerte” (Sofsky, 2004:28), pero habría que mencionar que la risa del grupo de los asesinos, como cualquier risa grupal, no suele ser en absoluto espontánea. La risa grupal, afirma el etnometodólogo Gail Jefferson,

está mediada por múltiples presiones sutiles al interior del grupo que cohesionan, a través de gestos o tonalidades, a todos sus miembros, reír con el resto es necesario para formar parte del grupo asesino, para no generar desconfianza.

Pero volvamos al tema que nos ocupa. Quizá el caso más emblemático en cuanto a humillaciones y escenificaciones del cuerpo muerto realizadas por fuerzas del Estado es el de Arturo Beltrán Leyva, capo del Cartel de los Beltrán Leyva, muerto en un operativo compuesto por cerca de 200 marinos en el Estado de Morelos en 2009. Según consta en diversos registros fotográficos, su cuerpo fue impactado por numerosas balas. Tras su muerte, su cuerpo fue humillado de diversas formas. Aquí las fuerzas del Estado utilizaron códigos, marcas y rituales similares a los utilizados por los cárteles. Su cuerpo fue colocado sobre una sábana blanca: el telón de fondo. Su pantalón fue bajado y la camisa levantada, dejando al descubierto la carne muerta, materia de nuestra animalidad. La carne muerta abole la dualidad occidental cuerpo/ espíritu (o razón, en la versión secularizada), quedando sólo cuerpo, despojo, animal. Sobre su prominente vientre fueron colocados, ordenadamente, objetos de fe y de protección (un rosario, algunas imágenes y amuletos), emitían un mensaje claro: sus protectores extraterrenos no lo protegieron, sus santos habían sido vencidos. Por último fueron colocados, también cuidadosamente sobre su cuerpo y a su alrededor, decenas de billetes de alta denominación, tanto pesos como dólares, varios de ellos cubiertos por su propia sangre. El dinero es el gran mito dador de sentido del narcotráfico, su importancia radica no sólo en la capacidad de consumo, sino en el poder simbólico, respeto y admiración que éste genera. El mensaje de los billetes ensangrentados es la secularización del anterior: sus protectores terrenales, comprados con millones, lo han abandonado, su dinero es ahora inútil. Como podría esperarse, los grupos de traficantes pronto respondieron a esta agresión simbólica: el 18 de enero de

2010 fue colocada, sobre la tumba de Beltrán Leyva, una cabeza humana con una flor roja en la oreja: su primera ofrenda.

Estos tres ejemplos arrojan luz sobre la manera en que el cuerpo muerto cumple funciones precisas en este conflicto en el que matar no basta, sino que se busca irrumpir, trastocar la normalidad, interrumpir la vida y el espacio público con la presencia física del cadáver que resignifica los espacios cotidianos, los hierde: la cuadra, el parque, la plaza, el río, dejan de ser espacios de recuerdos individuales, de toda una vida, para convertirse en zonas de dolor. "Calentar la plaza" es también resignificar el espacio público, sembrar la nación de cadáveres, arrebatarles a los demás su derecho a apropiarse simbólicamente de sus calles, los cuerpos muertos también marcan territorios, privatizan la memoria de los espacios, pero no todos los cadáveres están destinados a ser exhibidos.

El cadáver-masa, el cadáver-desperdicio.

Un fenómeno propio de las guerras de la modernidad es la aparición del *muerto desperdicio masificado*, del cadáver como *deshecho-masa*. Cuando el asesinato es masivo resulta complicado administrar los cadáveres. Los nazis racionalizaron al máximo esta situación creando eficientes campos de exterminio humano en los que nada era desperdiciado. Los norteamericanos eligieron las Bombas nucleares para acabar con ciudades enteras en Japón. Otros genocidios, como el de los Jemeres Rojos, encabezados por Pol Pot, que durante los años setenta aniquiló a una cuarta parte de la Población Camboyana, utilizaron técnicas más elementales, los niños pequeños fueron asesinados al golpearlos con árboles para luego arrojarlos a fosas comunes, los adultos muchas veces eran asesinados a golpes de piedra o mazo, murieron alrededor de 3 millones de personas, algunas sólo por usar gafas, tener un título universitario o saber otro idioma: limpieza "comunista" contra el aburguesamiento, argumentaba el gobierno.

En las matanzas de la segunda mitad del siglo XX, el *cadáver-masa* se oculta, se busca desaparecerle. Así en Dictaduras como la argentina y la chilena, los cadáveres de los detenidos fueron arrojados a ríos, enterrados en fosas comunes o sedados en aviones militares para luego ser arrojados al mar aún con vida. Es decir, se buscaba desaparecer al disidente, negar a los familiares y amigos incluso el consuelo de la presencia física del cadáver. Esto tenía varias funciones: por un lado, se buscaba desaparecer físicamente a la subversión, es decir, borrar esa posibilidad y crear un entorno de terror entre los grupos disidentes, dejar sin consuelo a los deudos; por otro, desaparecer los cuerpos también tenía otra ventaja táctica, sin cadáveres sería más difícil inculpar a los asesinos. En México muchos de los desaparecidos durante la Guerra Sucia siguen sin ser encontrados, al igual que muchos desaparecidos por motivos políticos más recientes pertenecientes a guerrillas (particularmente el EZLN y el EPR), movimientos sociales (APPO) e incluso a partidos políticos (PRD).

La fosa común, la fosa clandestina donde es enterrado el *cadáver-desperdicio*, es el espacio de muerte emblemático de los conflictos armados contemporáneos en los que los muertos civiles suelen ser muchos, muchos más que los pertenecientes a ejércitos o grupos armados. En ocasiones, la urgencia de acabar con amplias poblaciones es tal que se obliga a las víctimas a cavar sus propias fosas para luego ser asesinados ahí mismo. Prácticamente, en todos los conflictos recientes encontramos estos depósitos de muertos-masa. Las guerras recientes producen una gran cantidad de muertos sin valor de exhibición: en el genocidio de Ruanda fueron asesinadas alrededor de un millón de personas, en su mayoría civiles Tutsis, miles de ellos enterrados en alejadas fosas. En la guerra interna de Perú murieron alrededor de 800 mil personas, muchos de ellos universitarios y campesinos, fosas como la de la Cantuta, son emblemáticas del asesinato de inocentes por parte del Estado. El genocidio guatemalteco produjo 200 mil muertos, la mayoría

indígenas mayas. Durante la guerra de Bosnia, a finales de los noventa, las fosas comunes fueron un método de ocultamiento de cadáveres recurrente. En la Guerra de Líbano, alrededor de 2, 400 refugiados palestinos en Beirut fueron emboscados y asesinados por fuerzas libanesas, la matanza y posterior entierro masivo duró casi dos días. El caso de la masacre de Srebrenica es especialmente paradigmático, en esa ciudad en 1995 una tropa especial serbia reunió a 8 mil hombres para asesinarlos y arrojarlos a fosas comunes, la matanza fue negada por el gobierno hasta que fueron descubiertos los cadáveres. Tan sólo en la actual guerra de Irak se han encontrado al menos 12 fosas comunes de diferente tamaño.

La fosa no sólo desaparece el cuerpo, niega la certeza de su muerte. "La fosa común, carente de signos, de nombres, de luto, reduce los cuerpos a su esencia mineral, les arranca los últimos restos de humanidad, viola el carácter sagrado de los confines que la comunidad señala como tumbas" (De Luna, 2007: 324). El cadáver es tratado como desperdicio, como suciedad, los asesinos buscan limpiar el espacio, la sangre se lava, los cadáveres se amontonan, se cubren con arena o tierra e incluso a veces con cemento, es la forma extrema de lógica profiláctica: el asesinato se vuelve un acto de limpieza. No hay lápidas, no hay placas ni cruces, el objetivo es eliminar todo rastro de los muertos, el asesinato masivo de civiles es el extremo de la "basurización" (concepto propuesto por Rocío Silva Santeban, 2009) del otro.

En el caso mexicano, la normalización del asesinato se expresa en el acelerado crecimiento de muertes diarias. Cada vez son más frecuentes las ejecuciones masivas. En ocasiones los cadáveres son dejados en el mismo lugar donde fueron asesinados: casas, bares, restaurantes, también terrenos baldíos, zonas despobladas o fincas abandonadas, sus cuerpos arrojados como desperdicios no suelen estar acompañados de mantas o letreros, son desperdicio, cuerpos inútiles para el crimen.

La diversificación de las actividades realizadas por grupos del crimen organizado mexicanos, algunos de ellos en auténtica crisis, ha producido nuevas formas de asesinatos masivos como resultado del secuestro y extorsión de migrantes tanto nacionales como internacionales, o derivados de intentos fallidos de reclutamiento forzoso de migrantes y pobladores ajenos a los carteles y a las fuerzas armadas. Cuando los secuestrados, ahora por decenas, no pueden pagar sus rescates o se niegan a convertirse en sicarios, su vida ya no tiene sentido para los captores, a pesar de seguir vivos han sido despojados de cualquier valor, son *desperdicio*, basura, por lo que su asesinato suele ser rápido y burocrático, en ocasiones los cuerpos son numerados, las víctimas son alineadas, esto para aumentar la eficiencia del oficio de matar.

Los 72 migrantes centro y sudamericanos asesinados en Tamaulipas por los Zetas (Aranda, 2010) fueron alineados de espaldas frente a una pared, atados y vendados para luego, según describió uno de los sobrevivientes (*La Prensa*, 2010), ser asesinados a tiros rápidamente, tras lo cual los *sicarios* abandonaron la finca. El uso de fosas masivas clandestinas por parte del crimen organizado mexicano se comenzó a descubrir desde comienzos de 2011. Tan sólo en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, se localizaron 40 fosas clandestinas donde fueron encontradas enterradas un total de 183 personas, algunas de las cuales fueron asesinadas a disparos, pero otras, según las necropsias practicadas, a golpes de mazo o martillo en el cráneo (*Reforma*, 2011). En Durango, días después de los hallazgos en Tamaulipas, fueron descubiertas siete fosas clandestinas en las que se rescataron los cuerpos de 221 personas (*El Economista*, 2011). Los datos apuntan hacia secuestros masivos de migrantes y pasajeros de autobuses comerciales (*CNN*, 2011), quienes tras no pagar cuotas o resistirse al reclutamiento forzado fueron asesinados en masa. Cuando el cadáver es inservible para el asesino busca desaparecerlo, desvanecerlo, diluirlo.

Diluir al *cadáver-deshecho* en México no es sólo una metáfora, pues en ocasiones los cuerpos son disueltos en ácido por empleados de bajo rango del crimen organizado, quienes realizan su trabajo siguiendo procedimientos mecánicos. Es el caso de Santiago Meza López, apodado "el pozolero", quien, tras ser detenido en Tijuana, confesó haber disuelto alrededor de 300 cadáveres (Martínez, 2009). El hombre realizaba su trabajo siguiendo procedimientos mecánicos: primero llenaba la mitad de un tambo de 200 litros con agua y sosa cáustica, lo dejaba hervir bajo fuego y cuando comenzaba a hervir cocía los cuerpos humanos durante ocho horas (Olivier, 2009). Aniquilar cuerpos, deshacerlos era un trabajo tranquilo. Para él su *oficio* no resultaba tan atroz pues no mataba, sólo manejaba cadáveres y lo hacía sin emoción particular, ni asco ni placer, la violencia se convierte en rutina, en trabajo monótono y repetitivo, como afirma Sofsky (2004:26) "Cuanto más a menudo se repite el acto violento, más firmemente se consolida como hábito". A esta conducta, Hanna Arendt le llama la *Banalidad del Mal*, es decir, la práctica cotidiana de atrocidades como un simple trabajo que debe realizarse porque así se ha ordenado, el deber es cumplir, el propio perpetrador no se percibe a sí mismo como alguien particularmente cruel, sino como un trabajador que maneja desperdicios.

"Un sepulcro para ellos..." Comentario Final.

Desaparecer cadáveres, exhibirlos insepultos e incompletos, enterrarlos masivamente en terrenos ocultos, en fin, cancelar los cuerpos, trastoca uno de los principios básicos de cualquier civilización. Las evidencias más antiguas que tenemos de civilizaciones desaparecidas son las tumbas y ofrendas mortuorias. De cierta forma, el origen de la civilización se da cuando los vivos buscan darle sentido a la muerte de los otros, honrarles, marcar en el paisaje el lugar en el que su cuerpo yace, pues como afirma

Rocío Silva “los rituales simbólicos de la muerte son, de alguna u otra manera, formas de darle significación al cadáver en su relación perturbadora con aquellos que seguimos con vida” (Silva, 2009:46).

En México en particular, fruto de la mezcla de religiones y ritualidades prehispánicas y españolas, la presencia del muerto tiene un profundo peso ritual y social. Los cuerpos son velados en el interior de las casas por lapsos de días enteros durante los cuales familiares y amigos resguardan el cuerpo, tiempo que sirve además para recordar anécdotas compartidas con quien ahora yace muerto entre los suyos. Luego suele ser llevado en caravana, a veces acompañado por música en vivo, al cementerio, pero el muerto no parte completamente, a su tumba regresan sus seres queridos. Cada dos de noviembre, el día de los muertos, se les festeja ahí, donde se encuentran sepultados, pues según la creencia popular, los muertos regresan, se encuentran con los vivos. Sin embargo cuando de los muertos sólo queda una mano, un pie deshecho por las balas. Un coagulo disuelto en ácido o simplemente nunca se encuentra su cadáver porque yace en una fosa común, el ritual pierde su sentido, la conexión se quebranta. Aunque se entierren simbólicamente cajas vacías, en su interior sólo habita un espacio de sinsentido. Los cuerpos irrecuperables representan sufrimiento perpetuo, una falta insuperable. Cuando los cadáveres, no sólo de sicarios y fuerzas del Estado, sino de migrantes, de mujeres, de niños, de ancianos, de ciudadanos comunes, son cancelados masivamente, se detona un trauma social pues la muerte sin cuerpos, sin entierro, sin ritual de sanación, se contrapone al orden teológico, filosófico y racional. Incluso el Himno Nacional Mexicano, un himno de guerra, exige un sepulcro para los caídos. Quizá por esta necesidad de sentido, de respeto por el semejante caído, cuando se descubren fosas o cadáveres insepultos, la sociedad, los vecinos, los transeúntes, aun sin conocer a las víctimas, prenden velas, levantan oraciones, colocan una cruz que marca el paisaje, que deja constancia de una

existencia humana, que busca devolverles la dignidad a los muertos. La sociedad arrinconada necesita, al menos, *un* lugar para llorar a sus muertos.

Bibliografía.

- Aguiluz Ibarquien, M. (2009) *El lejano próximo. Estudios sociológicos sobre extrañeidad*. Barcelona: Anthropos y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM.
- Aguiluz Ibarquien, M. (2004) Memoria, lugares y cuerpos. *Athenea Digital* No. 6, España: UAB: 2.
- Appadurai, A. (2005) *Sicuri da morire. La violenza nell'epoca della globalizzazione*. Roma: Meltemi.
- (2005) Muerte Segura. Violencia étnica en la era de la Globalización, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, No. 4, Septiembre: UAM.
- Arendt, H. (2010) *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bagú, S. (1997) *Catastrofe Política y teoría social*. México: Siglo XXI.
- Barbosa Cruz, M. (2009) Justificaciones de la violencia política y la guerra contra el terrorismo. En Mario Barbosa y Zenia Yébenes (eds.), *Silencios, discursos y miradas sobre la violencia*, Barcelona: Anthropos/UAM Cuajimalpa.
- Beriaín, J. (2011) *Sujeto transgresor (y transgredido)*. Modernidad, religión, utopía y terror. Barcelona: Anthropos.
- Bifani-richard. (2004) *Violencia, individuo y espacio vital*. México: UACM
- Castells, M. (2006) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid, Alianza.
- De Luna, G. (2007) *El cadáver del enemigo. Violencia y muerte en la guerra contemporánea*. Madrid, 451 Editores.
- Hernandes F., J. (2011) “Cabeza Fria”. En *Letras Libres No. 148 Ficción y Violencia*. (Abril de 2011). México.
- Ingerflom, C. & Kondratieva, T. (1999) “Por qué debate Rusia en torno al cuerpo de Lenin” en *Prehistoria, anual* N° 3.
- Keret, Etgar (2008) *Pizzeria kamikaze y otros relatos*. México, Sextopiso.
- Melgar Bao, R. (2008) “La memoria sumergida. Martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas” en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (eds.) *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp 29-67). El Colegio de Michoacán-CIESAS, (primera reedición).
- Noiret, S. (2007) “Visioni della brutalità nelle fotografie di rete” en Sauro Luisini (ed). *La cultura fotografica in Italia oggi. A 20 anni dalla fondazione di*

- AFT (pp.88-106). Rivista di Storia e Fotografia, Prato, Archivio Fotografico Toscano-Comune di Prato.
- Ortega Ramírez, Francisco (2008) *Veena Das. Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y Siglo del Hombre Editores.
- Parrini, R. (2009) "Viejós Cuerpos, nuevas corporalidades" en Revista *R.E.D. Arte, Cultura visual y género*. No. 0. México, Pueg-UNAM: http://arteygenero.pueg.unam.mx/cuerpo_mundo/parrini_rodrigo.html (Revisado Mayo de 2011).
- Previgliano et al. (2005) "Radiología en estudios arqueológicos de momias Incas" en *Revista Argentina de Radiología* Vol. 69. No. 3. Pp. 69-199; Buenos Aires.
- Reyes Sánchez, R. (2010) "La vida no vale nada. Violencia, imagen y cuerpo en la 'Guerra contra el narcotráfico' en México" en *Revista Sociedad y Equidad*. Santiago, Universidad de Chile: <http://www.syc.uchile.cl/index.php/RSE/article/viewArticle/10604> (revisado mayo de 2011).
- Ritter, J. (1986) *Subjetividad. Seis ensayos*. Barcelona/Caracas, Editorial Alfa.
- Rulfo, J. (2005) *Pedro Páramo*. México, Editorial RM.
- Silva, Santisteban, R. (2008) *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima, Universidad Católica del Perú- Universidad del Pacífico-Instituto de Estudios Peruanos.
- Sofsky, W. (2004) *Tiempos de horror. Amok, violencia y guerra*. España, Edit, Siglo XXI. España.
- Zapata, M. (2008) *El cuerpo ausente. (performance política)*. Lima, Yuyachkani. *Hemerografía virtual*.
(todos los sitios fueron revisados entre abril y mayo de 2011)
- Aranda, J. (26 de agosto de 2010) "Zetas ejecutaron por la espalda a los 72 migrantes: no pudieron pagar rescate." En *La Jornada*. México: <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/26/index.php?section=politica&article=002n1pol>
- Arias, J. (11 de enero de 1984). "El robo de la reliquia del 'santo prepucio' aviva una polémica delicada para la Iglesia". En *El país*: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/ITALIA/robo/reliquia/santo/prepucio/aviva/polemica/delicada/Iglesia/elpepisoc/19840111elpepisoc_1/Tes
- Borón, A. A. (3 de mayo de 2011) "Un nobel sin escrúpulos": en *Página 12*. Argentina: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-167451-2011-05-03.html>
- Diario Hoy Ed.* (21 de noviembre de 1992) "Fujimori: Abimael García en su Celda parece Ratón en una Jaula". En *Diario Hoy*. Ecuador: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/fujimori-abimael-guzman-en-su-celda-parece-ron-en-una-jaula-56514-56514.html>

- El Siglo de Durango*. Ed. (5 de Julio de 2010) "Federales se burlan de un acribillado". En *El siglo de Durango*. México: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/274222.federales-se-burlan-de-un-acribillado.html>
- Granados Chapa, M. A. (9 de mayo de 2011) "Anabel Hernández y Genaro García Luna ". En Revista *Proceso*. México: <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/91075>
- García J. y Muñoz A. (21 de noviembre de 2005) "Beatifican a líderes cristeros". En *La Jornada*, México: <http://www.jornada.unam.mx/2005/11/21/019n1pol.php>
- Jiménez, H. (31 de Mayo de 2010) "Exhuman restos de Insurgentes con Honores". En *El Universal*. México: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35019.html>
- La prensa Ed.* (2 de septiembre de 2011) "Cuando dispararon los habían matado a todos." En *La prensa*. Honduras: <http://www.laprensa.hn/Apertura/Ediciones/2010/09/03/Noticias/Cuando-dispararon-los-habian-matado-a-todos>
- Madrigal Castro, R. (25 de Marzo de 2010) "Abandona la cabeza de un cerdo con un narcomensaje." En *Milenio Diario*. México: <http://impreso.milenio.com/node/8756907>.
- Mauleón, H. (30 de enero de 2011) "La mano de Obregón". En *Milenio Diario*. México: <http://impreso.milenio.com/node/8711559>
- Notimex (22 de mayo de 2011) "Hallan séptima fosa en Durango; Suman 221 cuerpos." En *El Economista*. México: <http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2011/05/22/hallan-septima-fosa-durango-suman-221-cuerpos>
- Oliver Pavón, A. (26 de enero de 2009) "El pozolero usaba piernas de res para aprender a deshacer a víctimas del narco" en *La Crónica*, México: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=411151
- Ordaz, Pablo (9 de Septiembre de 2010) "Solo el narco ve a los inmigrantes". En *El País*. España: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Solo/narco/ve/inmigrantes/elpepiint/20100909elpepiint_9/Tes
- Reforma* (15 de abril de 2011) "Revela necropsia que víctimas murieron a mazazos en Tamaulipas". En *Reforma*, México: <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/1090515/Revela+necropsia+que+victimas+murieron+a+mazazos+en+Tamaulipas.htm>

Notas

- ¹ Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM I). Maestrante en "Estudios Latinoamericanos" por la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de interés: Sociología de la cultura, violencia, artes y cultura visual.

² Aunque dentro de la religiosidad popular se le siguió venerando. Según el Diario El País (11/01/1984) en 1984 fue robada la reliquia del Santo Prepuccio que poseía la parroquia de Calcata, Sicilia, reavivando las polémicas eclesiales.

³ Según documentos recuperados por Kondratieva e Ingerflom (1999).

⁴ Nadiezhda Krupskaja, la viuda de Lenin escribió un texto publicado por la Pravda, en el que defendía la privacidad del cuerpo: "No se dejen llevar [...] hacia la veneración aparente de su personalidad, no le erijan monumentos ni palacios que lleven su nombre" (Kondratieva e Ingerflom, 1999: 4)

Empresas de traslado de valores. Una forma violenta de prevención

Susana Gómez Hernández¹

En la actualidad, las empresas de traslado de valores forman parte del paisaje urbano cuyos singulares vehículos, a manera de tanques blindados, son fácilmente identificables en las calles. En su interior se encuentra personal armado dispuesto a disparar en el momento en el que se sientan amenazados y corra peligro el dinero que transportan. Con rostros intimidantes descienden de sus vehículos y con sus armas en posición de disparo aparecen casi en cualquier espacio público donde se encuentren sucursales bancarias, centros comerciales, supermercados y, en general, cualquier establecimiento que contenga grandes cantidades de efectivo. Observar día con día la presencia de estos hombres armados y uniformados que obstruyen las calles con sus camionetas o el paso tranquilo de los peatones siempre anteponiendo sus armas, fue lo que me motivó a considerar a este tipo de empresas como agentes violentos dentro de la cotidianidad de los espacios urbanos.

A la fecha, nombres como SERPAPROSA, COMETRA, TAMEME, SEGURITEC, TECNOVAL -sólo por mencionar algunos nombres- no nos resultan tan indiferentes, ya que se han hecho presentes en la vida de los habitantes de la ciudad de varias formas. Hay quienes a lo largo de su vida laboral recibieron por medio de estas empresas sus sueldos o al menos su sobre con una estampa con el logotipo de la empresa -antes de que los pagos de los salarios se realizaran por medio de una tarjeta de débito y que proliferaran los cajeros

automáticos-, a través de los noticieros, cuando ocurre algún incidente, como el robo de 157 millones de pesos en el interior de la bóveda de COMETRA, acontecido en marzo de este año en Oaxaca o simplemente porque han visto las camionetas estacionadas muchas veces en doble fila, o porque el personal entra a algún lugar público, armado, motivo principal por el que no pasan desapercibidos, y que se "justifica" por la protección que deben brindarles al dinero de sus clientes, no obstante detrás de estas imágenes visibles para todos y que se manifiestan en el paisaje urbano, hay aspectos que no son evidentes, por lo tanto, considero pertinente hacer una breve descripción del funcionamiento de estas empresas, que me servirá para explicarlas como entidades violentas.

¿A qué se dedica este tipo de empresas?

Estas empresas se ubican dentro del sector de seguridad privada, actividad definida por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) como:

Una actividad o servicio que conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes, realizan o prestan para sí o para terceros, los prestadores, los autorizados, los permisionarios y las instituciones oficiales debidamente registrados por la secretaría de seguridad pública, que tiene por objeto proteger la integridad física de las personas específicamente determinadas y/o de su patrimonio; prevenir la comisión de delitos e infracciones en perjuicio de éstas; auxiliarlos en caso de siniestros y desastres.

Colaborar en la aportación de datos o elementos para la investigación y persecución de delitos, en forma auxiliar y complementaria a la seguridad pública y previa autorización, licencia, permiso o aviso de registro por las autoridades competentes. (SSP, 208)

y específicamente en la modalidad de:

Custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores. Relativa a la prestación de servicios de vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores, incluyendo su traslado.

En la práctica, las actividades desarrolladas por este tipo de empresas corresponden a la recolección del efectivo de las ventas en los diferentes establecimientos comerciales de los clientes a quienes prestan sus servicios para posteriormente llevarlos a su bóveda y someterlos a un proceso de efectivo, el cual involucra el conteo, revisión y clasificación del mismo. En el caso de los bancos, el servicio prestado consiste en la recolección de grandes cantidades de efectivo y posteriormente el abastecimiento de los cajeros automáticos. Un servicio que cada vez es menos solicitado es el armado y entrega de nóminas. De tal forma que estas empresas se dividen en dos áreas elementales de funcionamiento, traslado (recolección y distribución) y procesos de efectivo, las cuales están constituidas por las camionetas blindadas y la bóveda respectivamente. Ambas áreas operativas tienen una zona definida de trabajo, cuyas actividades son monitoreadas y grabadas por cámaras de videovigilancia todo el tiempo, de tal manera que el ingreso a la bóveda está limitado exclusivamente al personal que trabaja en los procesos de efectivo.

Permanencia y surgimiento de las empresas de traslado de valores

Este tipo de empresas empezó a proliferar en las ciudades mexicanas y principalmente en la Ciudad de México a partir de la segunda mitad del siglo XX. La primera empresa en prestar servicios en esta ciudad fue SERPAPROSA (Servicio Panamericano de Protección) en 1965, época en que la ciudad contaba ya con un gran número de establecimientos comerciales y recreativos, centros industriales y un sistema bancario bien establecido, aspecto que resulta importante si consideramos que para 1970 dicha empresa estaba constituida por "Serfin, que entonces tenía 13.11% del capital; Multibanco Comermex y el Banco Nacional de México, con 9.82%; Bancomer, con 9.50%, y los bancos Mexicano Somex y Del Atlántico, con

6.58%”². Aspecto que en la actualidad no ha cambiado mucho, salvo los nombres de los bancos y que estos ahora pertenecen a capitalistas extranjeros:

Santander de Marcos Martínez con 20 por ciento, Banamex de Enrique Zorrilla y BBVA Bancomer de Ignacio Deschamps 15 por ciento cada uno, HSBC de Luis Peña, Scotiabank de Nicole Reich y Banorte de Alejandro Valenzuela 10 por ciento, respectivamente. (Aguilar, 2009)

No es de extrañar que los bancos tuvieran interés en participar en este tipo de empresas, ya que aún en la actualidad este sector es uno de los que más requiere de sus servicios. Aunque, por otro lado está el interés de los banqueros de tener en cierta medida el control de flujo de efectivo que circula en la ciudad con una empresa de gran tamaño, como es el caso de “SERPAPROSA que mueve 46 por ciento del flujo de efectivo con clientes como los bancos, aseguradoras, autoservicios y gobiernos estatales”. (Aguilar, op. cit.)

Una vez que SERPAPROSA abrió el segmento de traslado de valores en el ámbito de la seguridad privada y que generó la necesidad de un servicio de este tipo, debido probablemente a que el crecimiento económico para la década de los setentas estaba concentrado en tres sectores, sector financiero, transnacionales y sector público, y quienes serían los principales consumidores de este servicio, se abre en 1972 BISSA, seguida de SEPSA y COMETRA en 1976 -ésta última una de las más reconocidas por la población junto con SERPAPROSA o panamericano como muchas personas la llaman-. La proliferación de este tipo de empresas continúa creciendo hasta la actualidad y algunas de las ya existentes están cambiando o agregando servicios para proporcionar lo que ellos llaman “un servicio más integral en seguridad”, como es el caso de GSI (Grupo Seguridad Integral) empresa prestadora de servicios de seguridad privada intramuros, que dentro de su grupo ha integrado a otras como SEGURITEC, COMETRA, SEPSA y CORPO PROFIN, las cuatro dedicadas a traslado de valores y

procesos de efectivo; Central de Alarmas, empresa pionera en sistemas electrónicos de alarmas; AXTransporter, empresa dedicada a la carga aérea en general; Cualitas, a la seguridad electrónica; e IETSA, dedicada a la manufactura de turbinas, platos para torres de procesos, empaques para torres de absorción, eliminadores de niebla, además de otros equipos usados en refinerías y plantas químicas y petroquímicas en general.

¿Cómo y quiénes laboran en estas empresas?

Como mencioné en párrafos anteriores, estas empresas tienen dos áreas operativas fundamentales, la bóveda y las camionetas blindadas; el proceso de ingreso a una empresa de este tipo al igual que en cualquier otro empleo involucra la realización de entrevistas con el personal de recursos humanos, así como la elaboración de exámenes sicométricos, no obstante éstas no son las únicas pruebas que debe superar el aspirante, ya que una vez que aprobó la etapa de entrevistas y exámenes deberá someterse a una prueba de polígrafo, aparato comúnmente conocido como detector de mentiras. La función de este aparato consiste en detectar variaciones fisiológicas que se producen en un individuo motivadas por las preguntas que se realizan al entrevistado y que se refieren a la realización de actos delictivos cometidos por él mismo o por algún familiar, de tal manera que el tipo de preguntas a responder son del tipo: ¿has robado alguna vez?, ¿te han detenido por haber cometido algún delito?, ¿algún familiar ha estado en la cárcel por robo?, entre otras. El tiempo de la entrevista dura alrededor de media hora, si el entrevistado obtiene resultados satisfactorios en la prueba del polígrafo entonces será llamado para trabajar como empleado, es en esta siguiente fase donde se hace una separación del personal que va a trabajar en cada área. Para quienes se integrarán como personal del área de camionetas, en los puestos de custodio, tomarán un curso de utilización de armas de fuego, en el caso de quienes

ocuparan el puesto de cajero no será necesario el curso de armas de fuego, en cuanto a los choferes desde el ingreso de su solicitud deben contar con licencia para manejo de transporte de carga. A quienes serán empleados en la bóveda se les ensañará el manejo y clasificación del dinero, ya que en su mayoría los puestos a ocupar dentro de la bóveda son como cajeros (as).

Cabe señalar que una vez que los empleados firman contrato, situación que no sucede hasta después de dos meses de estar a prueba, tienen derecho a un seguro de vida mientras estén laborando para la empresa, que será otorgado siempre y cuando ocurra un incidente relacionado con el trabajo, además se les hace saber que una vez que trabajen en una empresa de este tipo no podrán solicitar empleo en otra si deciden renunciar o si son despedidos.

El trabajo al interior de la bóveda³ será monitoreado y grabado todo el tiempo, desde que una persona ingresa y el recorrido que hace para llegar a su área de trabajo, hasta que inicie sus labores y durante todo el tiempo que manipule dinero deberá estar dentro de un cubículo donde se encuentra una cámara que grabará a la persona que manipula el dinero. Estos cubículos son los únicos espacios autorizados en los que se puede abrir un contenedor de dinero, quienes realizan los procesos de efectivo deberán tener todo el tiempo las manos sobre la mesa y visibles a la cámara. Si por alguna razón el cajero (a) debe salir del cubículo antes de terminar su proceso, deberá mostrar sus manos a la cámara en señal de que no está sacando nada. Una vez que el personal termina su turno sale por el mismo camino que al entrar, sólo que en esta ocasión deberá detenerse en un cubículo para que sea revisado exhaustivamente y se compruebe que no ha sacado ningún billete o moneda, para esta revisión el cajero(a) deberá desnudarse por completo frente a un guardia –siempre que un cajero(a) se desnuda lo hace frente a un(a) guardia de su mismo sexo– y entregarle su ropa para que éste la revise, una vez que se cotejó que no lleva ningún billete o

moneda se devuelve la ropa para que el empleado pueda salir. Este procedimiento se realiza a todo el personal que trabaja dentro de la bóveda y que tiene como función manipular dinero. Las únicas personas exentas son quienes ocupan puestos de gerentes.

Un servicio seguro.

La descripción anterior, más que ser una breve descripción de la forma en cómo operan estas empresas, me permite destacar en primera instancia que estas empresas se fundamentan en los requerimientos monetarios de sus clientes y, por lo tanto, tienen un origen económico que descansa en el interés de uno de los sectores más importantes, el sector financiero, y que está centrado en la movilidad del dinero, aspecto que toma otra forma una vez que se utilizan armas para el desarrollo de sus actividades, mismas que se justifican por dos razones, para salvaguardar los bienes en caso de que ocurriera un incidente y para prevenir, ya que la ostentación de armas de alguna manera debe persuadir para que nadie intente robarlos, y que se legitima por el creciente fenómeno de la inseguridad, mismo que ha ido creciendo a la par que el número de empresas de este tipo.

La utilización de armas en espacios públicos y la ostentación con que las portan representa la primera forma de experimentar la violencia para las personas que están alrededor de estos hombres. Baste ver la forma en que miran a cualquiera que se le ocurra observarlos por un largo tiempo y qué decir de alguno que sobrepase la distancia que consideran que las personas deben mantener respecto a ellos. La obstrucción de la libre circulación a un espacio público, aunque éste no esté relacionado o no sea el lugar en el que realizan sus actividades, provoca miedo a algunos cada vez que entran a un sitio, y que de inmediato proveen la imagen de un tiroteo.

Por último me permitió mostrar algunas “violencias” al interior de la empresa, que inician desde el proceso de selección, como la

aplicación de una prueba de detector de mentiras, quienes se integran al personal son tratados primeramente como delincuentes, mentirosos, de los que se debe estar seguros que no han cometido ningún delito; el lanzamiento a la calle de hombres armados que muy poca instrucción tendrán en el manejo de las armas y lo que la utilización de ellas implica, los costos psicológicos y físicos en caso de que tengan que recurrir a su uso y que puede llegar a costarles la vida; y una vez que ya están dentro, el despojo de su ropa a los empleados que los deja al desnudo frente a un guardia, aun después de que han sido observados y grabados durante toda su permanencia dentro de la bóveda, y el hecho de que la experiencia adquirida al trabajar en una empresa de este tipo los desacredita para obtener empleo en otra, pues una vez que conocen los procesos el personal se vuelve "mañoso", situaciones que al momento pocas veces son cuestionadas por los aspirantes, pues la urgencia de un empleo no lo permite.

Estos procedimientos se explican por el compromiso que tiene la empresa con sus clientes de salvaguardar sus bienes, incluso aparecen en sus presentaciones como procesos de calidad que brindan la seguridad, confianza, honestidad y eficiencia, que cada cliente requiere. Quien adquiere un servicio de este tipo está comprando la certeza de que su propiedad o patrimonio económico no sea objeto de hurto o robo, ello no garantiza que al momento del traslado no ocurra algún incidente, el cual la mayoría de las veces y en los casos de asaltos a este tipo de empresas siempre son ejecutados por personal que labora dentro de ellas; de tal manera que el cliente está adquiriendo dos tipos de bienes, en primer lugar compra el servicio de traslado y, por otro, el traslado seguro. En el caso del primero no hay duda de que se realice; sin embargo, la seguridad que se brinda sólo podrá comprobarse en caso de un intento de robo, y en caso de que el robo sea exitoso, su dinero de cualquier manera estará a salvo, ya que dentro del costo se considera una parte de seguro. De tal forma que la segunda justificación de la

forma en cómo operan estas empresas recae en la esfera de la prevención, fenómeno que a últimas fechas ha abonado el terreno para quienes deciden hacer de la seguridad su nicho de negocio.

Proteger el bien máspreciado.

Las empresas de traslado de valores son sin duda la imagen de lo que en la actualidad es el bien máspreciado, el dinero, cuya importancia está más allá de la vida de quienes lo resguardan, situación que nos habla del modo característico de habitar en la ciudad. Las camionetas blindadas condensan expresiones que demuestran el sistema de valores en el espacio urbano. Simmel por su parte consideró al dinero como uno de los ingrediente que genera la actitud⁴ de indiferencia que se genera en el hombre que habita en el espacio urbano:

Esta disposición es el fiel reflejo de una economía monetaria completamente internizada. Al ser equivalente de todos los casos en la misma forma, el dinero se convierte en el nivelador más atroz; el dinero expresa todas las diferencias cualitativas de los casos en términos de ¿cuánto cuesta? Con toda su capacidad en indiferencia, el dinero se convierte en el común desarrollador de todos los valores y vacía, irreparablemente, el centro de los casos, su individualidad. (2005:5)

Hoy la posesión del dinero y su ostentación supone estar en riesgo, estamos en una época en la que la confianza, la seguridad y la solidaridad parecieran haber desaparecido abriendo paso a la inseguridad y la desconfianza en el interior del espacio urbano, dando pie a lo que Rossana Reguillo (2002) llama la instalación de la sospecha como forma de sociabilidad primaria. Así se ha optado como medida preventiva que no se puede cargar con una gran cantidad de efectivo en la cartera y que no se pueden hacer transacciones monetarias que involucren grandes cantidades, si no es por medio de alguna institución financiera, tal como le ocurrió a algún conocido, quien al poner su casa en venta recibió una oferta

de compra en efectivo, lo que al momento generó la sospecha sobre quiénes serían los compradores y sobre su fuente de ingreso. En ningún momento se pensó que fuesen vendedores ambulantes o algún comerciante de la central de abasto o porqué no algún joyero, siendo estos tres tipos de personas propietarias de millones de pesos en efectivo. La primera idea generada sobre quiénes podrían ser los compradores se remitía a narcotraficantes y secuestradores, ante esto la mejor opción para cerrar la transacción fue la contratación de una empresa de traslado de valores, que se encargaría de contar y depositar el efectivo en una cuenta bancaria.

Éste es un ejemplo concreto de cómo la sociedad está haciéndose partícipe de formas de protección y de defensa individuales, debido al miedo que representa el otro, se justifica pues la existencia de violencias en pro de la defensa, el refrán "más vale prevenir que lamentar" cobra cada vez más mayor significación en muchos ámbitos de la vida urbana que tienen que ver con la protección de los bienes.

Comentarios Finales

Las empresas de traslado de valores y su auge se remonta a 30 años atrás, época en la que su creación se da como una respuesta a las entidades económicas que se sienten amenazadas por la inseguridad y que cuentan con los recursos necesarios para pagar por un servicio así. En un primer momento, los mayores interesados en contar con este tipo de servicios fueron los bancos y fue este sector evidentemente el que propició el establecimiento de estas empresas. Posteriormente estos servicios se fueron extendiendo a otros sectores que al igual que los bancos se vieron en la necesidad de mantener su dinero seguro frente a un fenómeno que empezaba a delinarse, la delincuencia, y que se haya intrínsecamente ligado a la proliferación de las empresas de seguridad privada en general. Puede decirse, por lo tanto, que el auge de la delincuencia y

paralelamente de las empresas de traslado de valores se asocia a los cambios económicos que han derivado en el deterioro de las condiciones de vida de un amplio segmento de la población, lo que ha ocasionado una progresiva desigualdad entre los habitantes de la ciudad, y se abre el paso al desempleo, la pobreza y la delincuencia, temas que emergen como parte de la cotidianidad, dejando al descubierto las debilidades del sistema político—donde la corrupción es el máximo exponente—que han derivado en una deslegitimación de las instancias de salvaguardar el orden público y que legitima la existencia de empresas de seguridad privada que pueden portar armas, violentando los espacios públicos. Situación que transforma el paisaje urbano, ya que estas estrategias de seguridad afectan los patrones de circulación de los habitantes en los trayectos diarios, hábitos y gestos, relacionados con el uso de las calles, del transporte público, de parques (Caldeira, 2007: 363), de centros comerciales y de cualquier lugar al que lleguen las camionetas blindadas, afectando el derecho de los habitantes de circular libremente.

El detrimento de las instituciones que deja al descubierto la existencia de este tipo de empresa no se limita a quienes tienen a su cargo la seguridad pública, nos habla también de las políticas económicas por las que se han optado en pro de seguir con los patrones pautados a nivel mundial y que han resultado en la oferta de empleos improductivos e inútiles en condiciones precarias, en una mayor desigualdad social y un crecimiento en la incidencia delictiva, aspectos que denotan la ineficacia o la falta de interés de quienes están a cargo de las instituciones que conforman el sistema político. La creciente demanda de servicios de seguridad puede verse reflejada en la continua proliferación y surgimiento de empresas de seguridad privada dedicada no sólo al traslado seguro de efectivo, sino a custodiar mercancías, personas, vigilar centros comerciales, mercados, casas habitación, etc., que utilizan personal que poco tiene que ver con la especialización y profesionalismo que ofrecen,

pues la gran mayoría de las personas que contratan tienen poca o nula capacitación como policía o siquiera para actuar cuando alguien cometiera un delito en el lugar en el que trabajan. El personal que contratan estas empresas son la mayoría de las veces: jubilados, a quienes no les es posible vivir de su pensión; hombres y mujeres mayores de 40 años que al menos cuenten con la secundaria y que no son contratados para otras actividades; o jóvenes que al igual no cuenta con preparación académica y, en algunos casos, profesionistas mayores de 40 años que han tardado mucho tiempo en encontrar un trabajo en el que se les pague bien por su grado académico y por su experiencia, tal como afirma Vivian Forrester cuando comenta: con el pretexto de darles trabajo, se les ofrece ocupaciones imbéciles y humillantes como —hoy, la última invención de este tipo— la de ser policías sin incorporarlos a la policía, en sus propios edificios, entre los suyos... ¡o contra ellos! (2003:71).

La ola de nuevas tecnologías en pro de la prevención que controla los accesos de las personas a los diferentes espacios, la videograbación continua de calles y avenidas son sólo algunas de las formas que se encuentran dentro del conjunto de métodos preventivos mismo al que pertenecen las empresas de traslado de valores; el ámbito de la seguridad es un sector que ha crecido de manera exponencial a últimas fechas y al que considero pertinente se haga un cuestionamiento sobre su eficacia real y principalmente sobre sus formas de proceder hacia los ciudadanos. Si bien la seguridad privada está orientada a defender y sólo a responder con un acto violento cuando sea absolutamente necesario, me parece que funciona en algunas ocasiones como aparato dictaminador sobre quien puede ser un delincuente y quien no, y otras como maquinaria de intimidación, tratando a cualquiera como infractor.

Estos actos se empiezan a asumir como un hecho cotidiano y casi consensado por quienes habitamos las ciudades, la presencia de personal armado —más allá de la policía y el ejército— con la

justificación de protegerse se manifiesta como una forma violenta de prevención a actos delictivos que pudieran o no ocurrir.

Bibliografía

- Aguilar, Aguilar, Alberto. *Brink's por pactar tarifas con bancos, aval de policías*. En Nombres, nombres, nombres. Zócalo*Saltillo. [Seriada en línea] [Consultada el 12 de Enero del 2009] Disponible en <http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/brinks-por-pactar-tarifas-con-bancos-aval-de-policias/>
- Barranco, Alberto. Columna Empresa. *Parto de los Montes*. El Universal. Aviso Oportuno. 18 de Julio del 2006. [Seriada en línea] [Consultada el 10 de Octubre del 2008] Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/59261.html>
- Caldeira, Teresa (2007) *Ciudad de Muros*. Barcelona, Gedisa.
- Forrester, Vivian (2003) *El horror económico*. México, Fondo de Cultura Económica. Secretaría de Seguridad Pública [Seriada en Línea] [consultada el 12 de diciembre de 2008] Disponible en: <http://portal.ssp.df.gob.mx/Portal/SeguridadPrivada/LeydeSeguridadPrivada.htm>
- Simmel, Georg. La Metrópolis y la vida mental (1903) núm. 4, primavera 2005. World Wide Web document, [Seriado en línea] [Consultado el 12 de agosto del 2010] Disponible en: www.bifurcaciones.cl/004/reserva.htm
- Tamayo, Sergio (2006) "¿Qué democracia para un México sin esperanza?" en Alvarez, Lucia; San Juan, Carlos; Sánchez, Cristina (Coomps.) *Democracia y Exclusión. Caminos Encontrados en la Ciudad de México*. México, UNAM, UAM-A, INAH, UACM, Plaza y Valdés.
- Turrent, Eduardo. Historia sintética de la banca en México. Banco de México. 16 p. [Seriada en Línea] [Consultada el 28 de Noviembre del 2009] Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/sistemafinanciero/inforgeneral/hisbancmex/Hissinbanca.pdf>

Notas

- ¹ Etnología - ENAH
- ² Aunque Barranco (2006) en su nota publicada en el periódico *El Universal* menciona como accionista a Serfin, debió ser el Banco de Londres, ya que fue hasta 1977, con la creación de la Banca Múltiple, que cambia de nombre a Serfin (en Turrent, 2009)
- ³ Me centraré en esta área, ya que fue a la que tuve el mayor acceso.
- ⁴ Georg Simmel crea el concepto de actitud blasée, al que entiende como fenómeno

siquico exclusivo de la metrópoli y que consiste en la indiferencia que se genera en el hombre que habita la ciudad a causa de una sobreestimulación nerviosa que recibe por la gran cantidad de imágenes siempre cambiantes de la ciudad y que tienen que ver con la ordenación racional del espacio y tiempo de la ciudad para hacerla uniforme, aunado a la necesidad de diferenciación individual, y que va generando una insensibilidad ante la diferencia de las cosas.

Educación, violencia e inseguridad en México

Guillermo Campos Ríos¹

I. Introducción

No se puede negar que la escuela ha sido tradicionalmente un espacio donde prospera la violencia de manera cotidiana. Desde los estudios de Foucault (1975) se han mostrado con bastantes evidencias algunos de los violentos dispositivos de enseñanza utilizados contra los alumnos. Más recientemente, haciendo memoria, cualquier mexicano de edad media recordará el dicho popular que señala que: “la letra con sangre entra”, para dejar claro que los procesos de aprendizaje implican algún nivel de castigo. Se daba por sentado que eran los docentes los encargados de ejercer la violencia sobre los alumnos.

En fechas actuales se reconoce que la violencia también ocupa buena parte de las relaciones entre alumnos. Hacia la década de los noventa ya fue inocultable el fuerte impacto que deja sobre ciertos alumnos la violencia sistemática ejercida contra ellos por sus propios compañeros. A este acoso escolar ejercido por los propios compañeros se le llamó “bulliing”. Pero una década después, al bulliing se le adicionó la lucha por el espacio escolar entre bandas estudiantiles rivales, se volvieron proverbiales los videos de peleas entre bandas de bachilleres disponibles en Youtube.

En las universidades también se ha peleado el espacio de manera violenta, aunque en la mayoría de los casos los enfrentamientos estuvieron encaminados a la toma del poder

administrativo a través de “porros”. De hecho, desde la década de los sesenta del siglo XX se han tenido enfrentamientos entre los grupos porriles y los democráticos. Al cabo de 50 años, la ventaja la han tenido los porros y esto ha llevado a un control caciquil y de compadrazgos a casi la totalidad de las instituciones públicas de educación superior.

El panorama planteado no deja duda que la escuela reproduce con alta fidelidad la violencia de la sociedad capitalista. De hecho, desde el inicio de las sociedades basadas en la propiedad privada, los individuos, especialmente los desposeídos, han estado sujetos a hechos de violencia, en ocasiones física, pero en muchas ocasiones simbólica.

Al marco de una sociedad y una escuela violentas hay que sumar, en la última década, aquella que aporta el ascenso de un mercado “negro” de bienes ilegales con una muy fuerte relación de oferta y demanda, que ha basado su esquema de acción y funcionamiento en disputas violentísimas por el mercado, utilizando a su favor a las fuerzas policiales que llegan a corromper y que les proporciona impunidad, no sólo para comerciar las mercancías ilegales, sino por su cuenta incluir actividades no sólo ilegales, sino criminales.

En la medida que podemos identificar una violencia “natural” enmarcada en las relaciones de propiedad desigual y una violencia adicionada proveniente de la constitución del mercado negro es que —simplemente para efectos de análisis— las diferenciaremos llamando a la primera: violencia y a la segunda “inseguridad”. Ambas son violencia, pero vale la pena nombrarlas de manera diferente para identificar su origen diferente. Hacer la diferenciación entre violencia e inseguridad nos permitirá trazar un camino conceptual que nos ayude a identificar con mayor claridad el conjunto de actividades que de manera muy vaga y general —pero incorrecta—

han sido designadas como “crimen organizado”. Si no logramos hacer una mejor conceptualización de lo que ocurre al interior de esa generalidad, no estaremos en posibilidades de plantear el conjunto de alternativas requeridas para enfrentarlo adecuadamente.

En este artículo se pasa en primer lugar por un apartado que intenta apoyar la diferenciación conceptual entre violencia, inseguridad y crimen organizado, de modo que se mire con facilidad el posible tratamiento diferenciado que cada uno de dichos conceptos requiere, no sólo para su conocimiento y comprensión, sino para su probable erradicación en alguno de los muchos sentidos que dicha erradicación puede tener. En seguida se pasa a hacer un análisis específico sobre los efectos que la violencia y la inseguridad han ocasionado en las escuelas en México. Interesa especialmente por la edad de los alumnos que a él acuden, el sistema de educación superior o universitario. Son los jóvenes los que viven los mayores riesgos de la inseguridad, la padecen cuando acuden a las universidades, acosadas cada vez más por el crimen organizado, pero también la padecen aquellos, los más, que no logran tener acceso a la universidad.

Después de los antros, son las universidades los espacios públicos donde han ocurrido —voluntaria o involuntariamente— la mayor cantidad de eventos tanto de violencia como de inseguridad. La respuesta que ha dado la universidad, tanto pública como privada, ha ido desde el desentendimiento —que es una manera muy ingenua de negarla—, hasta la tímida condena mediante marchas alrededor de los campus o, en la mayoría de los casos, sólo en la denuncia de papel o en papel, que es lo mismo. Las respuestas en suma son totalmente inadecuadas. Este reconocimiento se espera que permita abrir la discusión de este tema y las formas de acción universitaria ante esta nueva versión de la violencia.

II. Las nociones de violencia, inseguridad y crimen organizado

2.1 La noción de violencia social

La violencia social es un problema en esencia económico, pero con un amplio conjunto de “anclajes” en diversas dimensiones de la realidad. Su origen se remonta al momento en que surge la propiedad privada, y con ello la formalización de las desigualdades, y el brote de intereses diferenciados entre los individuos, particularmente entre los poseedores y los que nada poseen. Su expresión más “refinada” la podemos identificar con el capitalismo.

En este artículo se ha manejado una noción de violencia social que procura hacer abstracción de características particulares y quedarse sólo con su estructura fundamental, perceptible en todos los diversos casos de violencia que se puedan identificar en la cotidianidad. El núcleo universal de la violencia social es el “no tener”. Cuando se habla de violencia social realmente se habla del “no tener” o del peligro y el miedo de “no tener”.

Sin duda, la dimensión del “no tener” puede aludir al ámbito de las oportunidades que presuntamente debe garantizar el sistema democrático vigente en las sociedades capitalistas modernas, pero que sabemos que no cubre a todos los ciudadanos, es más, cubre a los menos. La exacción de oportunidades para una vida plena, no sólo en lo económico, se considera una violencia. Es por ello que Carmichael y Hamilton (1967) consideraba, hacia finales de la década de los sesenta del siglo XX, que la violencia ejercida por los norteamericanos de origen afroamericano que militaban en la organización “The Black Phanters” debía ser considerada un acto de defensa.

Históricamente el “no tener” se inicia con el surgimiento de la propiedad privada, que planteada a la manera de Proudhon, se puede sintetizar en su célebre afirmación de que “toda propiedad es un robo” (Proudhon, 1840/1985). Se entiende que el que “no tiene” es porque originalmente ha sido robado y en consecuencia es susceptible de percibir violencia, y uno de los subproductos de

ella es la inseguridad. La posesión de unos implica la no posesión o la desigualdad en la posesión de otros. Proudhon hace referencia a que, en la Declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución francesa de 1789 se colocó de manera equivalente a cuatro derechos fundamentales, pero contradictorios, que fueron: la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad, y por ello inconmensurables (ibid) en la medida que la propiedad juega un papel central en la definición de los otros tres.

El sistema capitalista tiene su sustento en la propiedad privada de los medios de producción, con el resultado de que millones de seres humanos “no tienen”. El no disponer de medios de producción lleva a vivir la vida de otra manera, pues el no poseer genera violencia e inseguridad en las expectativas del presente y del futuro, pero además se trata de una inseguridad generalizada a todos los ámbitos de acción del ser humano, en lo objetivo, pero también en lo subjetivo. La violencia sistemática genera un discurso que no sólo la legítima, sino que permite administrarla.

El capitalismo tiene como base de sustentación la propiedad. A partir de la tenencia sobre los medios de producción se configura un universo de posesiones de tipo material y simbólico; de la misma manera, el no poseer medios de producción también conforma un gran universo de desposesiones. Las condiciones en que se resuelve el tema de la propiedad dan origen a una permanente desigualdad, que se transfigura permanentemente en actos violentos. El capitalismo es violencia.

Luis Reygadas (2008) afirma que dentro de la lógica de funcionamiento de las sociedades, éstas se han acostumbrado a un cierto nivel de desigualdad, al punto de que los actos que no se salen de los límites predefinidos como aceptables se consideran “normales”. Se provoca una suerte de aceptación de cierto nivel de violencia en la misma medida que previamente ya se ha aceptado un cierto nivel despojo de oportunidades.

En nuestra sociedad, la violencia no sólo es natural, sino que se ha validado a través de muchos actos en los que ésta se ejerce o administra, como la violencia del estado en su dimensión más material, aunque hay muchos otros tipos de violencia ejercida sin regulación, pero validados igualmente, como el desempleo, la exclusión de las escuelas, la carencia de atención sanitaria, el hambre.

La vida cotidiana de los mexicanos está marcada por la violencia. La escasa información que se maneja en nuestro país da cuenta de cuán violentos somos los mexicanos; por más que no haya cultura de denuncia de este tipo de hechos. Al menos la prensa da cuenta diaria de la violencia intrafamiliar; de los robos en las calles, de los lúbricos “manoseos” en el sistema de transporte. En la estadística se puede encontrar el alto índice de violencia, digamos natural, que cotidianamente se expresa en forma de homicidios, llamados eufemísticamente “No intencionales”.

Cuadro No. 1. Índice de correlación entre el índice de seguridad ciudadana y sus variables componentes

Variables	Índice
Victimas por cada 100 mil hab.	0.52
Homicidios intencionales (sin ejecuciones) por cada 100 mil hab.	0.58
Delitos a mano armada por cada 100 mil hab.	0.56
Ejecuciones por cada 100 mil hab.	0.69
Vehículos robados por cada 100 mil hab.	0.82
Homicidios no intencionales por cada 100 mil hab.	0.44
Mayores de 18 años que consideran inseguro su municipio o delegación	0.83

Fuente: México-Evalúa. (2010). Índice de seguridad ciudadana.

Ante la incapacidad de las instituciones gubernamentales de reaccionar adecuadamente, han sido gradualmente sustituidas por organizaciones de la sociedad civil, que se han encargado a diversas tareas, desde la defensa abierta y concreta a los que la padecen o en ocasiones a construir información acerca de este tema. Las organizaciones civiles han destinado parte de sus esfuerzos a documentar la violencia social, de allí obtuvimos los siguientes datos:

- En el área sur de la Ciudad de México, se le preguntó a 544 mujeres, que actualmente viven con una pareja masculina, sobre la ocurrencia de actos violentos... Los resultados mostraron que 38.4% de mujeres sufrieron algún tipo de violencia
- Siete de cada 10 mexicanas son víctimas de golpes y amenazas, pero 99 por ciento de los casos quedan impunes. Sólo seis estados aplican la Ley en la materia aprobada en 2007.
- Las entidades del país donde se concentran más casos de muerte por violencia intrafamiliar y en cuyo Código Penal no está claramente tipificado ese delito son Baja California, Estado de México, Oaxaca, Quintana Roo, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Colima, Yucatán y Nayarit.
- Durante la feria “Jóvenes a favor del respeto”, en la que se celebró la diversidad sexual en el Centro Histórico de la ciudad de México, los jóvenes alertaron sobre el hostigamiento familiar y el bullying que sufren homosexuales y lesbianas tanto en casa como en las escuelas.

Nuestra sociedad, nuestras familias, nuestras relaciones, las escuelas, etc. son violentas; vivimos pues en un marco de violencia generalizada, pero hay que adicionar ahora la inseguridad.

1.2 La noción de inseguridad

Se comentó al inicio de este artículo que haremos un intento por construir nociones diferenciadas de violencia y de inseguridad. En esencia, ambas son lo mismo, ambas son violencia y tienen la misma fuente de origen: el sistema capitalista. A pesar de ello, se procura

hacer una diferenciación para identificar con mayor facilidad a ese tipo de violencia surgida hace no más de dos décadas y que es imputable al ascenso de actividades ilícitas provenientes de las actividades del crimen organizado. Es decir, se trata de un tipo de violencia vinculada al narcotráfico, al tráfico de armas, al lavado de dinero, a la producción y distribución de piratería, al secuestro, a la extorsión, etc.

No se intenta librar a ningún tipo de violencia de su condición de agravio a los más débiles, se intenta identificarla con mayor precisión y detalle a efecto de no permitir a los poderosos la posibilidad de administrarla y de ejercerla con los amplios márgenes de impunidad con que ellos mismos la practican, valiéndose de su posición política o de su condición de poder económico.

En principio, se puede aseverar que la inseguridad es algo consustancial al sistema capitalista y “florece” en todos los espacios del mundo donde haya un bien disputable o un mercado que crear o controlar. Generalmente el escenario de la disputa son los países subdesarrollados. Por el contrario, en los países desarrollados si bien existe inseguridad para algunos, ésta se vive con menor intensidad para casi el resto de su población.

En un intento por hacer la historización de la violencia podemos ubicar, en la fase más reciente, dos momentos cruciales: uno de ellos, el fin de la II Guerra Mundial, cuando se impuso la perspectiva norteamericana de ver el mundo, la realidad mundial cambió su óptica; y a partir de la segunda mitad del siglo XX, la mirada norteamericana se convirtió en el criterio de comprensión de prácticamente todos los acontecimientos (Wallerstein, 1995). Los temores de los norteamericanos se hicieron extensivos al resto del mundo. Ellos en particular iniciaron su guerra contra esta ideología de manera cabal. Abrieron frentes de guerra en regiones alejadas de su territorio. Primero Corea, luego Vietnam. Su miedo al comunismo se difundió a los países latinoamericanos a través de la “Alianza para el progreso” en la década de los sesenta.

La guerra, institucionalizada a través de la ONU, fue, en principio, administrada de manera bipolar, pero a partir de la década de los 90 en el siglo XX, todo quedó en manos de los EUA² que transformó la guerra en conflictos regionales por el control de recursos naturales, pero encubiertos en trasfondos étnicos y religiosos (Gunter Brauch, 2010). El segundo momento de importancia fue el 11 de septiembre del 2001 con el ataque a las “Torres gemelas” en la ciudad de Nueva York. A partir de ese día el lenguaje se unificó y, bajo el término de “terrorismo”, se volvió innecesario cualquier otro tipo de caracterización de los sujetos y las regiones susceptibles de ser violentados, y se justificó en automático cualquier forma de violencia ejercida contra países, contra regiones o contra personas. Se cambió de enemigo, antes eran los comunistas, ahora son “los terroristas musulmanes”. Pero la construcción artificial de enemigos permite ampliar las designaciones, pues ahora se puede hablar de “terroristas latinos” y se iguala a un terrorista con un luchador social. Lo menos importante para los norteamericanos y para los gobiernos latinoamericanos más ligados al neoliberalismo es hacer ejercicios de reflexión. En parte por ello es que, incluso la academia, no reflexiona de manera intensa sobre la violencia y la inseguridad.

Salvo casos muy recientes como el de Úrsula Oswald y Gunter Branch (2010), en general, se percibe una gran despreocupación por lograr una conceptualización de la inseguridad, es por ello que se ha generado una “histeria” en su designación. Bajo este desconcierto se han identificado muchos tipos de inseguridades, a cada una se le supone como un caso específico y no se mira su origen común. Esta forma de identificación ha dado origen al reconocimiento de decenas de tipos de inseguridad: alimentaria, ambiental, educativa, policiaca, económica, humana, etc., y cada una de ellas a un tema aparentemente independiente, a visiones fragmentadas, lo cual de alguna manera impide llegar a un concepto unificador que permita un mejor análisis, pues el origen común de todas ellas queda oculto.

La incapacidad de conceptualizar permite ocultar la fuerte asociación existente entre inseguridad y economía. El funcionamiento económico construye sus propias estructuras institucionales, dentro de las cuales operan estos grupos ilícitos y al no reconocerlo se despliega una "cortina de humo" que impide identificar la parte del sistema que opera oculta, pero a favor de la realización de los negocios que generan dividendos, al margen de su valoración ética.

Una vez planteada la posibilidad de diferenciar a la violencia de la inseguridad, podemos pasar a construir una noción de inseguridad que nos dé cuenta de cómo opera al interior de lo que se identifica como "crimen organizado".

1.3 La noción de "crimen organizado"

A la luz de la separación nominal entre violencia e inseguridad es posible hacer una diferenciación adicional sobre una posible noción operativa de "crimen organizado", para entenderla como una noción que no se reduzca simplemente a una condena moral o a un análisis maniqueo que fragmente la realidad en dos únicos bandos: el bien y el mal.

A nivel de lo dado, tenemos que el uso común de los términos indica que a todos los nuevos mercados de bienes no legales se les identifican como mercado "negro". Se trata de un espacio donde se facilitan los flujos alternativos de capital en grandes dimensiones y de manera fácil. Es imprescindible reconocer que aunque todo este espacio mercantil es ilícito, no deja de existir una relación de oferta y demanda. En términos prácticos, los individuos acuden a este mercado a realizar intercambios de manera voluntaria.

Ante la incapacidad reflexiva de las autoridades económicas y de seguridad del estado mexicano, se ha incluido junto con las actividades del mercado negro, que si bien es ilegal la participación es absolutamente voluntaria, a otro conjunto de diligencias, también ilegales pero impuestas, sin que medie la voluntad de una de las partes. Se trata de actos no solo ilegales sino criminales.

La propuesta que se hace es separar de lo que habitualmente se conoce como "crimen organizado" a las operaciones ilegales, pero basadas en una actividad económica sustentada en la existencia de un mercado, de aquellas puramente de extorsión y robo. Dentro de las actividades del mercado negro encontramos básicamente dos: el mercado de drogas y narcóticos, y la producción masiva de artículos pirata. En las de tipo delincencial tenemos a la trata humana, tanto de migrantes como de mujeres y niños, el secuestro en sus diversas modalidades, la extorsión telefónica, la desforestación y otras.

Junto a la propuesta de separar al mercado negro de la delincuencia ejercida por cárteles se incluye el abrir la discusión para tratar el tema de las drogas y de la piratería desde criterios absolutamente económicos. Discutir la posibilidad de legalizar el uso de las drogas o de algunas de ellas y de regular de manera eficiente la oferta de productos monopolizados que encuentran como única salida al monopolio la copia de mala calidad o ilegal de dichos productos.

En este momento se disputa —con la violencia más encarnizada— un espacio de mercado que está monopolizado por los productos legales (como el alcohol y el tabaco) que no obstante generan un daño con su consumo son aceptados éticamente a nivel social. No aceptar la discusión de la ciudadanía acerca de su pertinencia, a pesar de la evidencia de una demanda tan grande, es responder moralistamente a una realidad inocultable.

La disputa de estas actividades económicas ilegales con el mercado formal es una verdadera guerra; ya no se busca construir una demanda, lo que se está disputando es el espacio de comercialización y la exclusividad en la comercialización. Como no es un mercado regulado y abierto, la ley de la oferta y demanda se sustituye por la ley del más fuerte. El que tenga más sicarios domina el espacio comercial; la "plaza", le llaman los narcotraficantes. La discusión acerca de los términos de la vigencia de los derechos de

autor en producciones intelectuales y las condiciones de su consumo también son tema llamado al debate social, de modo que impida el ejercicio monopólico y autoritario de las empresas que ahora lo ejercen de manera legal y se pueda desactivar o desincentivar –por vías económicas, no policiacas–. La regulación económica de estos mercados desactivaría, previsiblemente, las acciones de “guerra” con las que actualmente se dirime el uso del mismo espacio mercantil y que han implicado la corrupción de estructuras gubernamentales (aduanas, de comercio) y de seguridad (policías, ejército, jueces, presidentes municipales, etc.).

Justo por la necesidad de corromper al sistema de seguridad es que se ha logrado una impunidad que les da fortaleza para realizar acciones de delincuencia simple. Ésta debe ser combatida sí a nivel policiaco y militar, pero antes debe desactivarse su base de soporte y encubrimiento que es el mercado de bienes ilegales. Este tipo de actividades ha aparecido como complementaria a las económicas ilegales, los ejércitos de sicarios, grupos “lumpenizados” reaccionan bestialmente en busca de otros ingresos “fáciles”, dada su extraordinaria fuerza militar y la impunidad que les brinda la protección policial pagada. A diferencia de las actividades económicas ilegales, éstas son innegociables, implican la reacción policiaca para su total eliminación.

Sería previsible que la discusión y eventual legalización de las actividades económicas, en este momento prohibidas, ayudara a desactivar las actividades netamente criminales y su identificación que facilite la acción policiaca. Las acciones delincuenciales, las que se aplican sin consentimiento de una de las partes, deben ser combatidas ferozmente; es indiscutible su efecto dañino y necesidad de eliminación. Sólo se explica su sostenimiento por el alto grado de corrupción y convivencia de las autoridades encargadas de su combate.

Mientras no se realice este conjunto de labores encaminadas a la desactivación del mercado negro y combate a la delincuencia,

continuará el avance de la disputa por espacios de acción, entre los cuales se ven como factibles de invasión están las universidades.

II. Violencia y educación en México

Al interior del funcionamiento de la escuela mexicana ocurren actos violentos muy específicos y propios del tipo de relaciones que en ella coexisten: hay violencia en la relación entre la institución y los docentes, entre los docentes y los alumnos, y entre los alumnos y sus propios compañeros.

No se trata de presentar una versión tipo “Mad Max” de la escuela mexicana, pero sí de recordarnos la “microfísica” de la violencia que se incuba en ella, y la forma sutil en que se ha apoderado de todos los espacios y las funciones escolares. La violencia traspasa todos los átomos de los individuos y de las instituciones, asume carta de naturalidad.

La escuela se ha convertido además en un espacio inseguro, en el sentido de que ha estado involucrada –voluntaria o involuntariamente– en ataques específicos provenientes de las fuerzas del crimen organizado (venta de seguridad a la escuela y a los docentes, venta de drogas al interior de los campus universitarios, robo de autos), la mayoría de las veces en sus alrededores o al quedar en medio de las balaceras entre sicarios y ejército. Extraña que después de los antros, las escuelas sean el espacio público más involucrado con la inseguridad.

La reacción de la escuela ha sido equivocada, en lugar de promover la discusión entre su comunidad lo que propone es la adaptación a la violencia. Por cierto, la historia reciente de la escuela ya venía en una inercia de adaptación a las necesidades impuestas por el mercado y por el modelo educativo neoliberal. La escuela se ha convertido en una escuela adaptada que adapta. Que mejor que la escuela fuera el espacio para discutir las razones del surgimiento de la violencia o un semillero de organización civil que exija a las

autoridades encargadas de garantizar la paz social el cumplimiento de esa función para lo cual se les paga con dinero de los ciudadanos.

Pareciera que el papel de la escuela es simplemente “dar recomendaciones” que permitan sobrevivir en este violento mundo que tocó vivir a sus docentes y a sus alumnos. No hay que vivir en nuestras calles en libertad y tranquilidad, no hay que buscar el contacto desinteresado y solidario con nuestros vecinos, debemos aprender a vivir y aceptar la agresión callejera, la agresión política, la agresión económica, la agresión cultural... “debemos adaptarnos”.

La ANUIES aprobó y distribuyó el mes de mayo, en todo el país, su “Manual de Seguridad para las Instituciones de Educación Superior” que es esencia similar al seguido en todas las escuelas de todos los niveles en México. Se puede sintetizar en que lo que se debe hacer es “tirarse al suelo”, “no ver los ojos de los atacantes”, “no sacar celulares, mantener la calma...” El único nivel de organización que exige es el requerido para realizar simulacros, en suma... adaptarse.

Bibliografía

- Becker, G. (1968) *El Crimen y el Castigo. Una aproximación económica*. USA, Journal of Politycal Economy No. 79.
- Bourdieu, P y Jean Claude Passeron (2005/1995) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Argentina. Ed. Fontamara
- Carmichael, Stokely y Hamilton, Charles (1967) *Poder Negro. La política de liberación en Estados Unidos*. España. Ed. Siglo XXI.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. (2008) *La inseguridad pública en México*. Ed. CEESP
- CEESP (2002) *Revista Entorno* No. 170. México. Ed CEESP
- CONGDE (2004) *Propuestas para el Plan Director 2005-2008*. España. Coordinadora de ONG's para el Desarrollo
- Edna, Jaime (2010) *Pistas para entender el fenómeno delictivo*. México. Ed, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Foucault, P. (1975) *Vigilar y Castigar*. España. Ed. Siglo XXI
- Gunther Brauch, H. (2009) “Cuarteto conceptual: la seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente” en Oswald, U. y Gunther Brauch, H.

(edits) *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. México, Ed. UNAM (pp. 151-228)

- ICESI (2009) Sexta encuesta nacional sobre inseguridad. México. Ed. ICESI
- México Evalúa (2010) Centro de análisis de políticas públicas. México. Ed. México Evalúa.
- Oswald, U. y Gunther Brauch, H. (2009) *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. México. Ed. UNAM
- Reygadas, L. (2008) *La Apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona. Ed. UAM-Antrophos
- Rodríguez Rejas, M.J. (2010) “El proceso de militarización en México: un caso ejemplar” en Calderón, J.M (coord.) *América Latina: estado y sociedad en cuestión*. México, editorial Edimpo.
- Serrano Moya, E. (2006) “Drogas y economía, una reflexión para Colombia”. *Revista Cultura y Droga* No. 13. Colombia.
- Winnefeld, J. (2011) “El narco mexicano con poder de gran fuerza armada. EU” en David Brooks (corresponsal). Periódico *La Jornada* del jueves 31 de marzo de 2011. México. Ed. La Jornada Año 27 No. 9566 (p.7)

Notas

¹ Facultad de Economía de la BUAP

² Tras la Segunda Guerra Mundial surgen los Estados Unidos como la fuerza dominante económica, política y culturalmente. Por cerca de 10 ó 15 años llega a ser de modo literal y numérico dominante también en el mundo de la ciencia social... (Wallerstein, I. 1995).

La ingobernabilidad de la democracia: militarización y violencia política en México

Rodolfo Gamiño Muñoz¹

Introducción

El presente escrito es una reflexión en torno a la democracia mexicana, tanto en el orden normativo como empírico y de la militarización y violencia política. Los objetivos son: 1) Argumentar que la democracia liberal en México vive en un exceso democrático que imposibilita a la ciudadanía exigir una democracia más real. 2) Exponer que el modelo democrático liberal en México ha transitado por dos estadios degenerativos durante los últimos años: de democracia mercadotécnica ha pasado a ser la democracia del odio y de la ingobernabilidad. 3) Exponer algunas características de la democracia del odio e ingobernabilidad como la simulación del respeto al voto, el daño a la igualdad-libertad ciudadana, la eliminación de la libertad que tiene la sociedad para desarrollar su ejercicio político por la excesiva militarización y violencia política.

1. Crítica al modelo liberal de democracia

La primera mitad del siglo XX amalgamó diversos cismas políticos que colapsaron al mundo, una pluralidad de Estados y sistemas político-ideológicos sonaban disonantes en el concierto geopolítico: aristocracias hereditarias, oligarquías sostenidas por voto restrictivo o exclusivista, monarquías centralizadas, dictaduras militares y gobiernos totalitarios como el fascismo, nazismo y comunismo. La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por una serie de debates

político-filosóficos en torno a la democracia. Gran cantidad de pensadores reflexionaron profundamente sobre ello. Sus objetivos consistieron en encontrar las bases histórico-políticas, definir tan complejo término, adecuarlo al léxico del ejercicio político y facilitar su funcionamiento.²

Después de las experiencias autoritarias y totalitarias algunos pensadores a favor de la democracia argumentaron que su implementación como sistema político a nivel global era imprescindible, puesto que promovía la libertad, la autonomía, la paz y la prosperidad (Dahl, 2006). Esta premisa convirtió un ideal en un sistema político moderno, fincado en un principio aun más híbrido, definido como: “el gobierno del pueblo por el pueblo” (Farfán, en línea).

El modelo de la democracia moderna-liberal está sustentado por algunos criterios básicos que deben ser nutridos continuamente para su sano funcionamiento. Entre ellos destacan: “participación efectiva; igualdad de voto; comprensión ilustrada; control de la agenda e inclusión de los adultos al juego político” (Dahl, *op.cit*: 57). Por participación efectiva se comprende que “todos los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas para hacer que sus puntos de vista sobre cómo haya de ser la política sean conocidos por los otros miembros” (*Ibidem*: 47). Por igualdad de voto se entiende que “todo miembro debe tener una igual y efectiva oportunidad de votar y todos los votos deben contarse iguales cuando llegue el momento en el que sea adoptada finalmente la decisión sobre la política” (*Ibidem*: 48). La comprensión ilustrada es la oportunidad que todo miembro de la sociedad debe tener “para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles” (*Ibidem*). Por control de la agenda se comprende que:

los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y, si así lo eligen, qué asuntos deben ser incorporados en la agenda. De

esta forma, el proceso democrático exigido por los tres criterios precedentes no se cierra nunca. Las políticas de asociación están siempre abiertas a cambios introducidos por los miembros, si éstos así lo desean. (*Ibidem*)

La inclusión de los adultos se refiere a que “todos, o al menos, la mayoría de los adultos que son residentes permanentes, deben tener los plenos derechos de ciudadanía que están implícitos en los cuatro criterios anteriores” (*Ibidem*). Para que la democracia mantenga su equilibrio y existencia, se debe evitar una ruptura en cada uno de los puntos antes expuestos, pues la carencia de alguno de ellos abonará a que la ciudadanía juegue en la arena política desigualmente y en condiciones propicias para su derrota.

La democracia como forma de gobierno real-estatal fue adoptada-rediseñada en diversos países de acuerdo a sus contextos socio-políticos durante el siglo XX. La novedad de ese sistema consistió en la implementación de una nueva figura legal basada en la libertad y la autonomía jurídica de la ciudadanía.

Este principio de libertad y autonomía jurídica promovió la defensa de “los intereses fundamentales” (Stuart 1958). Los intereses fundamentales servirían para alcanzar un alto nivel de autodeterminación, un desarrollo humano equitativo, “consolidar un mundo mucho más pacífico a través de pactos comerciales y confianza mutua y construir países más prósperos” (Dahl, *op.cit*: 70). La fórmula consistiría en desregular al Estado y reducir los conflictos de interés en la esfera política y económica.

Contrariamente, según Dahl, estos principios no necesaria y automáticamente traerán a un país la felicidad, la sabiduría, la prosperidad, la paz y la justicia. Pues alcanzar esos objetivos está más allá de cualquier gobierno, incluido el democrático (*Ibidem*). Además que probablemente ninguna administración política-democrática puede alcanzar esos ideales, pero aún a pesar de sus

imperfecciones, la democracia es un sistema mucho más deseable que cualquier otra alternativa política en el panorama mundial, porque:

1. La democracia ayuda a evitar el gobierno de autócratas crueles y depravados.
2. La democracia garantiza a sus ciudadanos una cantidad de derechos fundamentales que los gobiernos no democráticos no pueden garantizar.
3. La democracia asegura a sus ciudadanos un ámbito de libertad personal mayor que cualquier alternativa factible a la misma.
4. La democracia ayuda a las personas a proteger sus propios intereses fundamentales.
5. Sólo un gobierno democrático puede proporcionar una oportunidad máxima para que las personas ejerciten la libertad de autodeterminarse, es decir, que vivan bajo las leyes de su propia elección.
6. Solamente un gobierno democrático puede proporcionar una oportunidad máxima para ejercitar la responsabilidad moral.
7. La democracia promueve el desarrollo humano más plenamente que cualquier alternativa factible.
8. Sólo un gobierno democrático puede fomentar un grado relativamente alto de igualdad política.
9. Las democracias representativas modernas no se hacen la guerra entre sí.
10. Los países con gobiernos democráticos tienden a ser más prósperos que los países con gobiernos no democráticos. (*Ibidem*: 72)

A distancia, estos criterios requieren de un análisis mucho más agudo, ya que se entrelazan con otros principios políticos, económicos y sociales como la transición, la modernización y la globalización. Estos conceptos han fincado en la conciencia social las connotaciones *post-neo*, con ello una suerte de simplificación del principio democrático definido también como democracia liberal o democracia de mercado (Sartori, 1993). Esta democracia o pos-democracia durante la segunda mitad del siglo XX, de acuerdo con Sartori (1993), se instaura y se consolida dependiendo de los contextos nacionales y sus múltiples contingencias.

Este principio evidencia un problema que resulta fundamental para las democracias en América Latina y particularmente en México, pues cómo se puede instaurar la democracia si existen carencias institucionales y normativas que imposibilitan tanto su consolidación como la fortificación del mercado (Offe, 1992). Para Sartori y Dahl este escollo puede resolverse a través de un principio real-empírico: la democracia debe ser concebida primero como una norma y debe ser entendida como un procedimiento de elección de minorías políticas en competencia (Farfán, en línea).

Las condiciones institucionales en México han ponderado la perspectiva de participación minoritaria y se prioriza la re-institucionalización del mercado como cimiento de un elemento prescriptivo del cambio político: la transición democrática. Cambio político que, como ya se apuntó, se ha cimentado a través de la liberalización económica (*Ibidem*).

A mediados de la década de 1980, Enrique Krauze (1986) pugnaba por un cambio político, *el tránsito a una democracia sin adjetivos* entendida como

el respeto escrupuloso al voto, que implica a su vez otras cosas: la práctica de una tolerancia más cercana a la atención de las opiniones ajenas que a la repugnancia hacia ellas; el civilizado ejercicio de una crítica en la que la imaginación, la fundamentación y la lógica desplacen a las reacciones viscerales, dogmáticas y autocomplacientes; la consideración de la variedad y la pluralidad como fines en sí mismas; la vigilancia atenta y regulada del poder junto a la posibilidad de orientarlo, limitarlo y llamarlo a cuentas; y en fin, la experiencia cotidiana – individual, colectiva, nacional – de labrar el destino propio con el propio esfuerzo. La democracia en una forma de convivencia, no una utopía o un evangelio de salvación, ni siquiera un programa positivo de gobierno. Respirar en espacios abiertos entre hombres libres que discuten, no entre hombres serviles que trepan; hombres liberados de sus arquetipos, no de sus sueños. La democracia no es una panacea. Pero para México es ya el único camino posible de reconciliación nacional. (*Ibidem*: 17)

Esta propuesta cobró fuerza a raíz de las críticas realizadas al Estado mexicano y sus instituciones, las cuales eran inculpadas por la corrupción política y económica, además de considerarlas incompetentes para responder a las demandas de la moderna ciudadanía. Ese pensamiento puede ser sintetizado en el siguiente párrafo:

es necesario favorecer la oferta de bienes de capitales baratos y pertinentes para el México más pobre. Este cambio en la oferta es fundamental, y no importa quién lo lleve a cabo: el Estado o la iniciativa privada. Lo importante es hacerlo... La única alternativa de reconstrucción debe partir de la sociedad civil que atesora el pasado. De ahí que nuestra única opción histórica sea respetar y ejercer la libertad política, el derecho y, sobre todas las cosas, la democracia. (*Ibidem*: 40)

Este orden de ideas representó un estímulo para la liberalización política-económica acaecida en México durante los regímenes presidenciales de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari. La democracia sin adjetivos promovida por este intelectual puede ser, a distancia, adjetivada como democracia liberal.

La democracia sin adjetivos, algunos años más tarde, tuvo un matiz menos alentador:

La democracia no resuelve todos los problemas. Sólo da respuesta a lo muy importante de cómo elegir a la gente que nos gobierna. Pero no resuelve por sí mismo los problemas de la injusticia, del atraso, del empleo o de la movilidad social. Su eficacia es en el ámbito de la representación política y en la forma en que se elige a quien nos gobierna. (Aguilar Camín, Nexos, No. 137)

La contienda política reduce su escenario a las cúpulas del Estado liberal, a negociaciones y pactos entre selecta sociedad-partidos y Estado, mientras que contrariamente se pondera la tolerancia, el diálogo y el pluralismo. Este principio, más allá de reducir los espacios de participación, elimina también las posibilidad

y la capacidad de la sociedad civil para vigilar y regular la esfera política y del mercado (*Cfr*: Arato y Cohen, 2000), así como el uso de los espacios ciudadanos como espacios de conflicto (Tamayo, 2006), colocando los principios de libertad e igualdad en polos cada vez menos irreconciliables.

Esta punja de orden normativo que aqueja a la democracia liberal ha alentado una serie de críticas emanadas de la perspectiva pos-estructural, que la ha definido como un sistema político colmado de odio, locura e ingobernabilidad.

2. La democracia como locura, odio e ingobernabilidad

Para Dany-Robert Dufour (2002) la democracia es un sistema político que permitió la inserción del sistema económico capitalista o democracia mercadotécnica: la referencia del sujeto es el mercado. Por lo tanto, la democracia otorga al sujeto autonomía jurídica ante la máxima dependencia económica y material. Del mismo modo, la autonomía se vuelve su propia autoridad y en nombre de esa autoridad puede un individuo subyugar a los demás, someterlos de acuerdo a la aceptación jurídica y legal de la libertad.

Para Dufour la democracia es sinónimo de locura, debido a que se cimienta en la forma unaria o autoreferencial donde el "yo" es una tautología, que más que definir, desdefiene, puesto que es una disquisición que no concluye, pues siempre hará falta concretar el "yo". Esta problemática para Dufour es el significante sin significado.

Cuando resulta imposible para un sujeto reconocerse en el "yo" y orientarse en el tiempo y en el espacio; se toma así mismo por otro, no se sitúa en ningún espacio, subsiste en dos tiempos a la vez o incluso reside en dos lugares a la vez; locura es ser incapaz de construir un "aquí y ahora" en donde ubicar su "yo". (*Ibidem*: 75)

En resumidas cuentas, Dufour argumenta que si las sociedades democráticas "se componen de sujetos jurídicamente autónomos,

eso significa entonces que estos sujetos se hallan en última instancia sometidos a la forma unaria y están en contacto directo con la locura” (*Ibidem*: 129).

Para Dufour la llegada de la democracia (y su padecimiento) aconteció cuando

el apocalipsis de la segunda guerra mundial terminó por hacer perceptible un gran agujero en la teoría del sujeto que antes se tapaba, mal que bien, con la figuras de dios, del pueblo, de la patria e incluso la república; ahora ¿qué puede rellenar ese agujero? Ya no hay parapetos contra la locura unaria (*Ibidem*)

como la experimentada por la democracia.

Jacques Rancière (2007) argumenta que la democracia es la forma política contemporánea que moldea al gobierno de tal forma que permite a una reducida oligarquía gobernar legítimamente, convirtiendo la política en un ejercicio de poder monopólico de las esferas públicas y privadas bajo una universal y universalizable ley de dominación inspirada por la constitución de los Estados Unidos.

Para Rancière este documento refleja la conciliación de fuerzas y equilibrios de mecanismos institucionales destinados a obtener del hecho democrático lo mejor que podría dar de sí, pero circunscribiéndolo con rigor a fin de preservar los bienes considerados sinónimos: el gobierno de los mejores y la defensa del orden propietario.

Para Rancière, dicha figura jurídica es un claro ejemplo por medio del cual la democracia se vuelve “real” puesto que “la libertad y la igualdad no estarán ya representadas en la instituciones de la ley y del Estado, sino que se encarnarían en las formas de vida material y de la experiencia sensible” (*Ibidem*: 11).

Algunas de las deficiencias de esta democracia “real”, percibida por Rancière, radica en que ningún país democrático exige para sí la democracia “real”, ya que todos conciben que viven en

exceso democrático y que ninguno se queja de “las instituciones que pretenden encarnar el poder del pueblo ni propone medida alguna que limite ese poder” (*Ibidem*: 12). Subsecuentemente, la democracia como forma de gobierno no es corrupta, sino que es reflejo de la crisis vivida por la civilización que afecta de igual manera a la sociedad y al Estado.

Según Rancière, este principio universal de democracia es el que permite introducir por la fuerza de las armas sus presupuestos políticos, degenerando en un recalcitrante odio. Del tal manera que “el nuevo odio a la democracia puede resumirse en una tesis muy simple: hay una sola democracia buena, la que reprime la catástrofe de la civilización democrática” (*Ibidem*).

En otro texto, intitulado *Política, policía y democracia*, Rancière (2006) otorga algunas alternativas teóricas ante el malestar de la democracia y su oligárquico sistema de gobierno. Coloca nuevamente a los actores sociales (marginados) ante los posibles espacios de conflicto a través de la identificación y subjetivación, los cuales sostendrán la lucha contra la concepción tradicional de la política y el rutinario establecimiento simbólico de la policía.

Rancière define lo político como el encuentro de dos procesos heterogéneos. El primero es el gobierno, que tiene por función el organizar la reunión de los hombres en comunidad y su consentimiento. El segundo es lo político en Rancière tiene una inmanente compañía que le asegura la óptima organización social, la policía, encargada de distribuir jerárquicamente los lugares y las funciones de la sociedad.

La policía y la política para Rancière “son elementos que niegan la igualdad y ambos son inconmensurables entre sí” (*Ibidem*: 17). Lo cual puede ser traducido como una inexistencia de la “escena política. Hay solamente ley de policía y ley que daña la igualdad” (*Ibidem*).

Para Rancière el daño a la igualdad desencadena una subjetivación, que es la formación de “uno que no es un sí, sino la

relación de un sí con otro.” (*Ibidem*: 21) De tal forma que la relación de todos sí puede ser lo no identificable por la policía. Es el conjunto de individuos que entran en escena o disrumen el orden social impuesto por la policía. La subjetivación política es para Rancière

El acto de igualdad –o el tratamiento de un daño– de gentes que están juntas... es un cruce de identidades que descansan sobre un cruce de nombre: nombres que ligan el nombre de un grupo o de una clase en nombre de lo que está fuera –de– cuenta que ligan a un ser con un no-ser- por venir. (*Ibidem*: 23)

Esta representación conceptual simboliza la ruptura unaria impuesta por el principio democrático, debido a que irrumpe y altera la categoría de clasificación determinada por la policía, institución simbólica que clasifica y asigna los lugares de la sociedad.

Rancière en esta teoría aboga por la identificación, el particularismo y la universalización del conflicto (la subjetivación) para combatir las nuevas formas de exclusión en nuestra sociedad moderna, democrática y plural que encuentra en el otro la reactivación del miedo o la locura, tal como lo apunta Dufour.

Uno de los objetivos que persigue Rancière es evidenciar la ingobernabilidad de la democracia, la ausencia de política y la posibilidad de su reconstrucción, a través de la subjetivación e irrupción de la sociedad en el escenario socio-político, “esa figura infra-política del otro” (*Ibidem*: 25), el excluido o marginado de la policía democrática (que convierte toda acción social en arreglos afines) que busca reinventar la política, puesto que ésta es “la relación que permite pensar al sujeto político y no lo contrario” (*Ibidem*: 59).

Para Alain Badiou (2007), la democracia no es más que una construcción de varios prosistas que la sostienen como el triunfo de un nuevo modelo de civilización, bautizada como una

economía de mercado a merced del violento deseo de los capitales... donde previamente se habría lanzado una basta campaña acerca del

carácter obsoleto, miserable, por así decir inexistente, de todo ese aparato, con el fin, sin duda, de aplastar la siniestra e ineficiente gestión burocrática, pero, más aún, de justificar el remate de las fábricas, comercios y servicios se hagan a la tarifa más baja. (*Ibidem*: 36)

Esta premisa asevera entonces que la democracia tiene un fin de propietarios, generando un vínculo orgánico entre “la propiedad privada de los medios de producción, es decir, desigualdad estructural y radical, que ya no son temas de política socializante, sino sólo regla de consenso”. (*Ibidem*: 37)

Para Badiou la democracia no existe, lo existente es el parlamentarismo o capital parlamentarismo, puesto que es el “modo tendencialmente único de la política, el único que combina la eficacia económica, (y en consecuencia el lucro de los propietarios) con el consenso popular... entonces, éste es inconmensurable con la idea de la humanidad, el mejor mundo posible” (*Ibidem*: 44, 45).

Para Badiou el derecho en el capital parlamentarismo es la nominación jurídica de la libertad,

aquello por lo cual el capital parlamentarismo resulta efectivamente comensurable con la idea de la humanidad, y comienza a operar junto con la circulación del capital, simulando la circulación de ideas... pero también como tapadera del garrote... el intervalo discursivo entre la idealidad y lo real del poder. (*Ibidem*: 53)

Entonces el poder se supedita a reglas que deben valer por igual para todos los individuos, pero la libertad individual es frenada-desvalorada ante la fracción proclamada del partido y sus jefes, los cuales son considerados representantes de la sociedad. El Estado únicamente tiene relación con partes, o con subconjuntos, no toma al individuo como una consideración de él mismo ni como multiplicidad infinita... no está cimentado ese derecho en un principio de relación directa entre el Estado y los individuos concretos, sino en una relación abstracta (*Ibidem*: 56).

La democracia para Badiou está cimentada en una lógica institucional del capital parlamentario que combina la eficacia económica con el consenso popular. A manera de síntesis, podemos decir que existen tres tipos de democracia según estos autores:

- 1) La democracia mercadotécnica: aquella que identifica que la referencia del sujeto es el mercado, le otorga autonomía jurídica ante una completa dependencia económica y material. Además lo somete a la forma unaria y por ello propenso a la locura.
- 2) La democracia como odio es concebida como el ejercicio político que permite a una reducida oligarquía gobernar legítimamente a través del monopolio de la esfera pública y privada. Se concibe como el gobierno de los mejores, aquellos que defienden el orden propietario. Este razonamiento es el que legitima el uso de las armas, lo cual genera un odio que daña la igualdad-libertad ciudadana. Ahí radica la ingobernabilidad de la democracia, ya que es la ausencia de la política y la imposibilidad de su reconstrucción a través de la subjetivación e irrupción de la sociedad en el escenario socio-político.
- 3) La democracia como un capital-parlamentarismo es entendida como una democracia inexistente, debido a que cualquiera puede ser su dueño y representante, puesto que combina eficazmente lo económico con el consenso popular y hace parecer que éste es el mejor mundo posible.

Dentro de estas perspectivas normativas es pertinente cuestionar el éxito gubernamental que ha tenido la democracia liberal en un contexto de modernidad y transición política en México de forma empírica, particularmente en una zona del país que por sus particularidades históricas ha sido un laboratorio represivo y un escenario constante de militarización y violencia política ante el posicionamiento de la protesta social en el espacio público.

Militarización y violencia política en la Montaña de Guerrero: un laboratorio represivo en México

Los gobiernos Federal y Local del estado de Guerrero han mostrado poca voluntad para solucionar los conflictos económicos, sociales, políticos y étnicos en la entidad, particularmente en la zona de la Montaña. Históricamente, la mayoría de la población sabe de sobra el significado del hambre, pobreza, enfermedad, exclusión y violencia.

Ante las expresiones de inconformidad social y organización política autónoma, las autoridades federales y estatales siguen empleado una recurrente solución: la violencia.³ Este *modus vivendi* entre política-conflicto sigue funcionando aún con múltiples variaciones de forma y fondo desde las décadas de 1960 y 1970.⁴ El Estado ha justificado históricamente la militarización bajo el principio de “seguridad nacional” y una “aplicación efectiva de la ley y el orden en la región” (varias autores, 2000). Estos argumentos han hecho de la violencia un mecanismo político “legal y legítimo” contra la “anomia social” y “la tendencia subversiva” del estado de Guerrero.

Algunos especialistas y activistas de la región sostienen que son cuatro los dispositivos que han mantenido activa la presencia militar: 1) militarización humanitaria o altruismo político,⁵ 2) campañas de despistolización,⁶ 3) lucha contra el narcotráfico y crimen organizado,⁷ 4) exterminio de los movimientos armados.⁸

La militarización en la zona de la Montaña genera una violencia opuesta a los principios de prevención-contrainsurgencia⁹ y su recurrencia la ha vuelto extensiva y colectiva. Conteh-Morgan llama a esto “los escenarios de muerte, marginación, la institucionalización del miedo, desplazamientos populares, destrucción de la propiedad, discriminación étnica y un sin fin de elementos que abonan a la irresolución y distensión del conflicto” (Conteh-Morgan, 2004).

Además, diversos grupos de poder económico-político que gozan de impunidad y permisividad (Gutiérrez Ávila, 2001) han utilizado la violencia como un sistema de intimidación y coerción,

frenando así el desarrollo político autónomo de organizaciones indígenas-campesinas y cohibiendo sus denuncias ante organismos nacionales e internacionales.¹⁰

La militarización y la violencia como acción política en la Montaña también ha propiciado que las policías estatales-municipales estén infiltradas, desempeñen roles que no les corresponden, reproduzcan prácticas corruptas y extralegalmente favorezcan a elites económicas y políticas.¹¹ “Es por esto que el gobierno se apoya cada vez más en las fuerzas armadas, pues son las únicas preparadas para una guerra convencional contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada.”¹²

De acuerdo a algunos informes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, se puede argumentar que los principios que legitiman la militarización y la violencia en la región, contraponen con la realidad, colmada de “abusos de autoridad, detención, desaparición forzada, obstrucción de la labor periodística, tortura, privación ilegal de la libertad, lesiones, allanamiento de morada, violación de domicilio, robo, violación sexual y ejecuciones extrajudiciales” (*Ibidem.*)

La solución a los conflictos a través de la militarización en la Montaña es un principio político-normativo que asimila en la violencia el único camino posible para alcanzar “la paz” y la “transformación de la sociedad”.¹³ Política excepcional que deliberadamente olvida que la zona, así como otras regiones del Estado, es en aspectos como “el de salud y alimentación equiparables a países Africanos”.¹⁴

La realidad política en la Montaña es una contradicción en el escenario de consolidación democrática, donde la libertad, el derecho humano, igualdad y la aplicación de la justicia no son respaldados por el Estado, pero sí subsumidos por él ante cualquier expresión de “desorden democrático” (Rancière, *op.cit.*: 16).

Es perceptible que la tensión entre política-violencia en la Montaña necesita ser canalizada y distendida por vías democráticas y no a través de soluciones inicuas que promuevan la exasperación de

la violencia. Acciones que son encubiertas como anteriormente se apuntó: por militarización humanitaria, campañas de despistolización, luchas contra el narcotráfico-crimen organizado y contra de las movilizaciones sociales y armadas en la entidad. La militarización y la violencia política en la Montaña son acontecimientos no suficientemente analizados. Algunas estimaciones identifican el problema de la militarización y la violencia como un medio y un fin político, cuyo objetivo es el resguardo de la seguridad nacional, reduciendo un tanto los costos sociales.

Si bien algunos estudios denuncian los excesos, abusos y la violación de los derechos humanos, indirectamente asumen la militarización y la violencia como una mecánica trágica a la cual ya están fatalmente acostumbrados los habitantes de la Montaña y, por ende, responden con violencia.

La militarización y la violencia política en la Montaña, según el trabajo de algunos especialistas, se pueden simplificar en un planteamiento teórico circular: la violencia como uso político legítimo¹⁵ y la violencia como pasión-respuesta-furia.¹⁶ Es importante destacar que no basta con estudiar los hechos violentos, su número, características, alcances, alarmarnos por los mismos y confrontarlos con éxito. Es necesario además conocer y comprender la violencia como un hecho, entenderla como un significado, su dinámica específica de desarrollo y las consecuencias (Hernández Tosca y Briceño-León, 2002: en línea) socio-políticas que genera.

La violencia política desplegada por el Estado mexicano durante las décadas de 1960 y 1970 tuvo características excepcionales: la llevaron a cabo a través de una encubierta militarización policial y un despliegue represivo focalizado, de baja intensidad y semipúblico. La focalización residió en la infiltración de las organizaciones armadas y de oposición política, llevó a cabo el análisis de sus estrategias ideológico-político-militares, estudió sus estructuras operativas e identificó a los líderes y allegados.

La baja intensidad fue una represión sumamente selectiva. Consistió en la aprehensión y desaparición física de los líderes e integrantes de los grupos insumisos, produjo desacuerdos político-ideológicos en las organizaciones, diversificó y militarizó las fuerzas policiales para que desempeñaran un cauteloso despliegue y evitaran la extensión represiva a otros sectores sociales.

Lo semipúblico fue el apoyo que los medios de comunicación otorgaron al Estado y sus fuerzas armadas, contribuyendo a que la represión y la violencia política estuvieran fuera de la observancia pública, pero dentro del tejido social. Esta violencia política tuvo tres objetivos: propiciar la rectificación de los grupos armados y organizaciones políticas, fragmentarlas y exterminarlas.

La violencia desempeñada por el Estado en las décadas de 1960-1970 produjo secuelas a corto y largo plazo. A corto plazo: la insurrección y oposición política fue presentada como una anomia social carente de lógica histórica; clasificada como un fenómeno delincencial atípico; descontextualizada y desideologizada; sus objetivos políticos fueron reducidos; los medios de comunicación dieron cobertura a los acontecimientos de manera parcial, tendenciosa y desde una perspectiva policial y amarillista; ponderó la utilización de juicios denotativos, epítetos delincuenciales; justificaron la represión y argumentaron que la guerrilla y la oposición estaban fuera de las problemáticas económicas, políticas y sociales del país. A largo plazo: la violencia política se rutinizó y cotidianizó, fue una didáctica aceptada-justificada social y legalmente; propició amnesia colectiva, silencio y desmemoria. Formulas recurrentes que arrojaron dos resultados: desconocimiento y olvido.

La violencia como estrategia para eliminar a la oposición política y armada es un recurso que se ha utilizado perversamente para nulificar de manera "legítima" las salidas pacíficas, legales y justas hacía las tensiones y conflictos sociales.

Esta violencia estructural y multi-institucional ha truncado los anhelos por consolidar las políticas de la memoria y la impartición de una justicia transicional en México,¹⁷ ya que existe una frágil construcción memorística que ha alejado del diálogo nacional las acciones ominosas del Estado y las fuerzas policial-militares. Mientras que la insumisión política y social sigue marginada del discurso histórico y de los procesos de cambio político.

El despliegue de la violencia y las estrategias utilizadas en décadas pasadas no desaparecen del todo. Después de 30 años, la violencia sigue siendo una salida política "efectiva" y reforzada para un Estado que tiene nula tolerancia al diálogo y negociación, pero sí una profunda sensibilidad para distender los conflictos sociales desde una dialéctica castrense.¹⁸

Las fuerzas armadas, en la década de 1990 (ante la supuesta desregulación del Estado), emergieron como un nuevo actor político en el escenario nacional, se amplió su autonomía y facultades extralegales para combatir al narcotráfico y al hampa organizado, para ello se fortificó el velo de impunidad. Esta "condescendencia" entre Estado y militares, produjo que "las fuerzas castrenses se subordinaran a los sistemas presidenciales de Salinas de Gortari, Ernesto Cedillo y Vicente Fox. Gestando así una nueva relación anticonstitucional de mutua conveniencia entre el poder civil y los mandos castrenses" (Sierra Guzmán, *Op.Cit.*: 15).

Los giros en "la política de seguridad nacional" vuelven imprescindible el análisis de la militarización y la violencia, puesto que la doctrina del "enemigo interno" ha propiciado una movilización militar que ha resultado terrorífica para la sociedad civil. Tal es el caso de la Montaña de Guerrero. Analistas, escritores y periodistas¹⁹ han privilegiado el estudio de la violencia a través de sus formas: los actores, las instituciones, las estrategias y la represión como drama social.²⁰ Éste ha sido el marco desde el cual se explican los movimientos armados contemporáneos, la escalada de violencia

política-social y el fracaso en la búsqueda de la justicia transicional en México.

Los análisis que sobre la violencia en México han realizado alguno de estos autores han padecido un contagio retórico “la guerrilla es recurrente” (Montemayor, 2007) y la “violencia es recurrente”²¹, como si la recurrencia fuera una fórmula explicativa que aclara los significados de dicho fenómeno. Existe en este postulado una lógica autoreferencial que impide entender la violencia como política de Estado que opera con objetivos a corto-largo plazo, así como su micro-macro estructura, sus diversos significados y múltiples consecuencias.

Estos autores han categorizado la violencia política como un fenómeno atemporal-vigente y como una acción política de nulas variaciones. Tales ideas dan la impresión de que la violencia es utilizada por el Estado como una propensión o afición natural para la distensión de conflictos o como un recurso ilegal que de manera recurrente propicia inconformidad social y violenta expresión contestataria. La violencia a través de estos autores queda concebida como un drama social. Afirmación que poco ayuda a conocer y explicar su laboratorización, cambios instrumentales, técnicas represivas, objetivos a corto y largo plazo, y además nos distancia de los significados y consecuencias socio-políticas en su despliegue micro estructural.

Consideraciones finales

En México, el concepto de democracia ha tenido un matiz esperanzador y ha tomado revuelo a raíz de la alternancia política acaecida en el año 2000. El triunfo electoral del Partido Acción Nacional (PAN) sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) marcó el cierre de una prolongada etapa política en el país. Se abría la posibilidad de una transición que prometía satisfacer las “modernas” problemáticas de la sociedad mexicana, aquellas que eran irresolubles por las añejas políticas del PRI.

La transición fue una “Alternancia en la que no fue necesaria una liberalización amplia, pues el viejo régimen no tenía coartadas las libertades civiles y sociales. Además, no existía una violación del Derecho de Estado como sucedió en los regímenes de excepción” (Schmitter y O Donell, 1986).

En México, durante la transición no hubo un pacto evidente entre militares y el nuevo régimen, pues el Estado priísta mantenía con apego constitucional y conforme a derecho la estabilidad social. Además, en sus últimos años de dirección política, la subversión no estuvo presente o al menos no representó un peligro para la estabilidad. Por ende, las fuerzas militares permanecieron legal y constitucionalmente al margen de sus responsabilidades.

La democratización como discurso jugó un importante papel para que la sociedad asimilara la transición, debido a que irónicamente se alardeaba que el cambio político emergió desde abajo, de la decisión colectiva. El nuevo régimen recordó a la ciudadanía su obligación para sostener y participar en las políticas públicas de su gobierno; aspectos que durante el viejo régimen existía limitadamente o eran una expresión exclusiva de esferas cupulares.

El nuevo régimen exhortó a la ciudadanía para que mantuviera una recia posición deliberativa en la vida pública, ya que el nuevo sistema aseguraba no existiría coerción en la participación, simplemente tenía que ser vista como una obligación (se retribuía el derecho ciudadano a la sociedad). Para satisfacer las diversas demandas se diseñarían canales de participación adecuados y alejados del corporativismo coercitivo. El nuevo sistema creó y re-institucionalizó dependencias y organizaciones civiles que canalizarían inquietudes sociales, pues la base de su legitimidad reposaría en la decisión de la mayoría.

Con la llegada del PAN a la presidencia se “democratizó y liberalizó” a la sociedad, la cual, ante la libertad de elección otorgada, se sentía incorporada, correspondida y protegida. Esta transición

no fue tutelada, como ocurría en el viejo sistema del PRI, el cual sólo democratizaba aquellos sectores sociales que era necesario controlar, así como aquellos que no causaban problemas al sistema político.

Este esquema representó una política democrática sin restricciones, sostenida por canales institucionales dignos de una transición, pues emergieron organizaciones civiles, gubernamentales, organismos canalizadores de demandas sociales, políticas y económicas por medio de agencias autónomas-paraestatales, aún y cuando dichas demandas correspondieran al régimen anterior. Éste fue un método de reciprocidad democrática.

Más cabría cuestionar ¿Qué nivel de liberalización se dio en México y qué tanto avance “democrático” hubo a partir de esa liberalización? o acaso ¿comenzamos a entrar a un proceso de liberalización sin democracia?

Se puede deducir de acuerdo con O'Donnell y Schmitter que la transición democrática en México es un pacto entre tres esferas o grupos de poder, “el político, el económico ejercido a acorto plazo, y a largo plazo una reconfiguración del pacto castrense por medio del cual parece llevarse a cabo el proceso de socialización o “segunda transición” y desde el cual pende la legitimidad del Estado” (*Ibidem*: 32).

La legitimidad del Estado y los pactos con las fuerzas castrenses confirman que la segunda “democratización” se lleva a cabo por medio de la militarización y la violencia política. De forma empírica y tomando como ejemplo el caso de la Montaña de Guerrero se puede sostener que la democracia en México tiene múltiples carencias, de entre ellas se puede mencionar: la reducida promoción de la libertad y sus garantías; su restringido respeto a la autonomía política y étnica; la mala distribución económica; la nula promoción de una política cimentada en la paz social ante un recurrente contexto de excesiva militarización y violencia como fórmula política.

La participación electoral, en este contexto, parece funcionar más como un ejercicio de construcción ciudadana que como principio de igualdad de condiciones en el juego político y en el control real de la agenda por la sociedad. La contienda política es reducida a negociaciones entre sociedad-selecta, partidos y Estado, cerrando en gran medida el diálogo y la pluralidad ideológica, reduciendo los espacios de participación y eliminando la capacidad de la sociedad para vigilar-regular de manera autónoma al mercado, además que se criminaliza el uso de los espacios públicos como escenarios de conflicto.

Los principios de libertad política e igualdad económica de la democracia liberal en México son una difícil prueba de comprobación empírica, pues la polaridad, pobreza y marginación social son irreconciliables con la medición de cualquier muestra estadística por más significativa que está sea.

La permanente militarización y la desmedida violencia política que aquejan al país ha permitido que el Estado, además de utilizar de manera desmedida la fuerza física, monopolice el uso político de la esfera pública y privada. Sucesos que de acuerdo a la revista *Foreign Policy*² permiten clasificar al Estado mexicano como un Estado fallido que requiere del uso extremo de la coacción para retomar la gobernabilidad-legitimidad.

La democracia liberal en México ha fincado otro principio de igualdad al argumentar que la sociedad está respaldada por las instituciones que protejan sus propios intereses. Sin embargo, existen múltiples carencias institucionales y normativas que impiden la protección de los intereses fundamentales de la ciudadanía y que contrariamente favorecen los mecanismos legales que fortifican al mercado y sus intereses fundamentales. Ello aún a pesar de los altos costos socio-políticos.

La competencia política se vuelve entonces un procedimiento electivo exclusivo para las minorías económico-políticas siempre acordes al Estado liberal, pero ante todo, democrático.

La democracia liberal ha cimentado sus principios en la autonomía jurídica, entendida como el empoderamiento otorgado a un individuo para subyugar, si así lo desea, a los demás de forma legítima. Bajo esta aceptación jurídica se desprende el ideal de la libertad. Este ideal en México se ha convertido en un ejercicio monopólico de poder-control de las esferas públicas y privadas que introducen sus perspectivas políticas por la fuerza de las armas y a través de los medios de comunicación, convirtiendo la democracia en un mecanismo generador de odio social.

Un odio social que es reprimido por la violencia política implementada por el Estado en aras del resguardo de los intereses elementales de los reducidos grupos de poder. Esta violencia reduce la política y su posibilidad de reinención-reconstrucción a través de la subjetivación e irrupción de la sociedad en el escenario socio-político, generando con ello una prolongada ingobernabilidad democrática.

En otras palabras, la constante militarización y violencia política ha frenado la subjetivación como representación conceptual que consolida una identificación particular-colectiva, que logra universalizar el conflicto ante las nuevas formas de coacción-exclusión ejercida por la democracia liberal, tal como ocurrió con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la década de 1990.

Revisando los principios normativos y contrastándolos con los múltiples ejemplos que se pueden extraer de la real democracia liberal mexicana, se puede concluir argumentando que en México ésta ha pasado por dos estadios degenerativos: de la democracia mercadotécnica a la democracia del odio y la ingobernabilidad.

Fuentes bibliográficas

Arato Andrew y Cohen Jean (2000) *Sociedad civil y teoría política*. México, Fondo de Cultura Económica, México, 2000

- Ayala Guevara Leopoldo (2006) *La guerra sucia en el Estado de Guerrero*. S.E. Chilpancingo.
- Badiou Alain (2007) *De un desastre oscuro: sobre el fin de la verdad del Estado*. Argentina, Amorrortu.
- Bellingeri Marco (2003) *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. Ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo: 1940-1974*. México, Casa Juan Pablo-Secretaría de Cultura del DF.
- Bartra Verges A. (coord.) (2000) *Crónicas del sur: utopías campesinas en Guerrero*. México, Era.
- Bartra Verges A (2000) *Guerrero Bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. Mexico, Era
- Calveiro Pilar (2002) *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Argentina, Colihue.
- Castañón Estrada Alba (1994) *Guerrero, sociedad, economía, política y cultura*. México, UNAM/CIH.
- Condés Lara Enrique (2007) *Represión y rebelión en México. (1959-1985)*. México, Porrúa.
- Conteh-Morgan (2004) *Collective political violence: an introduction to the theories and cases of violent conflicts*. Routledge, NY.
- Dahl Robert (2006) *La democracia: una guía para los ciudadanos*. México, Taurus.
- De Mora Juan Miguel (1972) *Las guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*. México, Editorial Latino Americana.
- Dufourd Dany Robert (2002) *Locura y democracia: ensayo sobre la forma unaria*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Ésteve Días Hugo (1991) *Las armas de la utopía: la tercera ola de los movimientos de los movimientos guerrilleros en México*. México, Instituto de Proposiciones Estratégicas.
- Fanon Franz (1969) *Los condenados de la tierra*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Gallegos Nájera José A (2004) *La guerrilla en Guerrero. Testimonio sobre el Partido de los Pobres y las Fuerzas Armadas Revolucionarias*. México, Lamm.
- Gutiérrez Ávila Miguel (2001) *Déspotas y caciques, Una antropología política de los amuzgos de Guerrero*. México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Gutiérrez Maribel (1998) *Violencia en Guerrero*. México, La Jornada Ediciones.
- Harendt Annah (1970) *Sobre la violencia*. México, Joaquín Mortiz.
- Hobbes Thomas (2003) *Leviatán o la materia, forma de una república civil y eclesiástica*. México, Fondo de Cultura Económica, México, 2003
- Krauze Enrique (1986) *Por una democracia sin adjetivos*. México, Joaquín Mortiz Planeta.

- López Jaime (1975) *10 años de guerrilla en México*. México, Posada.
- Ortiz Orlando (1979) *Genaro Vásquez*. México, Diógenes.
- Lozano Rangel (1999) *La montaña de Guerrero: el imperio de la violencia y la impunidad*. México, Quinto informe de gobierno, Junio-julio.
- Mayo Baloy (2001) *La guerrilla de Genaro y Lucio, análisis y resultados*. México, Jaguar Impresiones.
- Medina Ruiz Fernando (1974) *Terror en México*. México, El Papalote.
- Miranda Ramírez Arturo (2000) *El otro rostro de la guerrilla. Genaro, Lucio y Carmelo: experiencias de la guerrilla*. México, El Machete.
- Montemayor Carlos (1991) *Guerra en el paraíso*. México, Diana.
- Montemayor Carlos (2007) *La guerrilla recurrente*. México, Debate.
- Natividad Rosales José (1974) *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿qué pasa con la guerrilla en México*. México, Posadas.
- Offe Claus (1992) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Alianza.
- Oikión Verónica y García Ugarte (2006) *Movimientos armados en México, siglo XX*. Zamora, Mich., Colegio de Michoacán/CIESAS
- Pérez Sánchez J. M (2002) *Oppression, violence and repression*. Exposition Press Hicksville, New York
- Rancière Jacques (2007) *El odio a la democracia*. Argentina, Amorrortu.
- Rancière Jacques (2006) *Política, policía y democracia*. Chile, Arce-Lom.
- Rosales Natividad José (1975) *La muerte (¿) de Lucio Cabañas*. México, Posadas.
- Sarlo Beatriz (2005) *Cultura de la memoria y giro subjetivo*. México, Siglo XXI.
- Sartori Giovanni (1993) *La democracia después del comunismo*. Madrid, Alianza.
- Schmitt Carl (2001) *Teólogo de la política*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Schmitter y G. O Donell (1986) *Transitions from Authoritarian Rule: tentative conclusions about uncertain democracies*. London, The Johns Hopkins University Press.
- Selís Paul (2004) *¿Una promesa incumplida? La Fiscalía Especial de México*. México, Centro Internacional para la Justicia Transicional.
- Simón Hipólito (1982) *Guerrero, amnistía y represión*. México, Grijalbo.
- Suárez Luís (1975) *Lucio Cabañas: el guerrillero sin esperanza*. México, Roca.
- Ochoa Campos Moisés (1964) *Guerrero: análisis de un Estado problema*. México, Trillas.
- Varios autores (2000) *Siempre cerca, siempre lejos. Las fuerzas armadas en México*. México, Global Exchange/CIEPAC/CENCOS, 2000
- Weber Max (2002) *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.

Otras fuentes

- Farfán Rafael "Del paradigma político de la transición. Estudio crítico de un modelo de análisis político" en: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO9797130077A.PDF>
- John Stuart Mill (1958) "*Consideration on representative government*". Liberal Arts Press, NY.
- Aguilar Camín Héctor "Lectura de la democracia mexicana" Nexos, No. 137
- Tamayo Sergio "Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto" Sociología, año 21, Número 61, mayo-agosto, 2006
- "Amenazan a indígenas que denuncian violaciones cometidas por el Ejército". Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Guerrero, México, 08 de agosto, en: <http://www.protectionline.org/Amenazan-a-indigenas-que-denuncian.html>
- "Militarización en Guerrero una larga historia desde la década de 1970 hasta la fecha" en: http://www.sipaz.org/gro_problem/militarizac/gmilitarizac_shtml.html
- "Principios, imperativos y paradojas de la contrainsurgencia" en: *Military Review*, julio-agosto, 2006 <http://usacac.army.mil/CAC/milreview/Spanish/JulAug06/cohen.pdf>
- "Las fuerzas armadas y la contraguerrilla rural en México: pasado y presente" en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/65/pr/pr5.pdf>
- "Familiares de Indígena asesinado en Ayutla exigen Justicia y Castigo a los Culpables" Guerrero, México, 6 de marzo de 2008, en: <http://www.protectionline.org/Lorenzo-Fernandez-Ortega,6472.html>
- "Amenazan a indígenas que denuncian violaciones cometidas por el Ejército". Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Guerrero, México, 08 de agosto, en: <http://www.protectionline.org/Amenazan-a-indigenas-que-denuncian.html>
- "Gobiernos civiles, ¿con injerencia militar?" Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, 12 de enero de 2009, en: <http://www.tlachinollan.org/notart.htm>
- "Delegación internacional denuncia grave situación de Derechos Humanos en Guerrero" Chilpancingo, Guerrero, a 14 de marzo de 2008, en: <http://www.protectionline.org/Grave-situacion-de-Derechos,6556.html>
- Hernández Tosca y Briceño-León Roberto "Descubriendo la violencia" *publicación: violencia: sociedad y justicia en América Latina*, CLACSO, 2002, disponible también en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/violencia/hernandez.pdf>

“Transitional justice in the Twenty-first century” de Roht-Arriaza Naomi, en: Acosta Mariclaire y Annelin Esa, *The Mexican solution transicional justice*, Cambridge University Press, N.Y, 2006
Montemayor Carlos “Transición en México: ¿sin verdad ni justicia?” Ponencia presentada en el Colegio de México, 11 febrero 2009
Foreign Policy en: <http://alainet.org/active/26086&lang=es>

Notas

- ¹ Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y candidato a Dr. en Antropología Social por el CIESAS-DF.
- ² Particularmente en la Conferencia Trilateral. En ella se reunieron los hombres de Estado, especialistas y hombres de negocios de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. A ellos se les acredita la elaboración de las ideas del futuro y nuevo orden mundial (Cfr: Rancière Jacques, 2007).
- ³ Cfr: Varios autores (2000), Ayala Guevara (2006), Bartra Verges (2000), Bartra Verges (coord) (2000), Bellingeri (2003), Gallegos Nájera (2004), Rentería Martínez (2004), Lozano Rangel (1999), Castañón Estrada Alba (1994).
- ⁴ Algunos de los autores que han argumentado que la militarización y la violencia política en el estado de Guerrero fue permanente durante y después de los levantamientos armados de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en las décadas de 1960-1970 son López (1975), Ortiz (1979), Suárez (1975), Ochoa Campos (1964), Medina Ruiz (1974), Natividad Rosales (1974), De Mora (1972), Rosales Natividad (1975), Montemayor (1991), Baloy Mayo (2001), Ésteve Días (s/f), Sierra Guzmán (2006). Cfr: También a Simón Hipólito (1982) y Miranda Ramírez (2000).
- ⁵ Comprende servicio civil y campañas humanitarias, aunque de forma encubierta se lleva a cabo la paramilitarización zonal por medio de los llamados Ejércitos Tácticos Regionales y los Cuerpos de Defensa Rural. El objetivo oficial es que la presencia de las fuerzas armadas se cotidianice en las zonas rurales, se rutinice su continuo desplazamiento para generar miedo a toda expresión política-social que pretenda emerger en la región. Cfr: Sierra Guzmán en Oikión y Ugarte (2006). Otros autores que han abordado la saturación militar en el estado de Guerrero son: Simón Hipólito (1982), Piñeyro (1976), Gutiérrez (1998), Barrera Hernández y Sarmiento en Oikión y Ugarte (2006).
- ⁶ Son justificadas mediante la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. El resultado de estas acciones han sido violaciones sistemáticas a los derechos humanos de la población, de por sí excluida de los beneficios sociales. Cfr: Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Guerrero, México, en línea.

- ⁷ Es la implementación de campañas militares permanentes, con el objetivo principal de localizar y destruir de plantíos de enervantes, así como localizar narcotraficantes. Estas operaciones llevan a cabo reconocimientos aéreos, desplazamiento en vehículo y a pie en las áreas de incidencia. Cfr: Gutiérrez (1998: 76)
- ⁸ El retorno de la guerrilla al escenario político en Guerrero a través del Ejército Popular Revolucionario (EPR) el 28 de junio de 1996 incrementó la presencia militar y subsecuentemente la violencia en la región. Arribaron: el Ejército Mexicano, la Policía Federal Preventiva y cuerpos de elite del ejército, conocidos como Grupos Aerodinámicos de Fuerzas Especiales (GAFES). Entraron para frenar la posible expansión de la rebelión, estos grupos fueron creados como unidades de reacción rápida frente a la amenaza de la guerrilla... El ejército mexicano empezó nuevamente a provocar violaciones de derechos humanos a gran escala. La situación se agudizó aún más después de la creación del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERP), una escisión del EPR) en enero de 1998 y con la matanza de 11 personas en El Charco en la Costa Chica, el 7 de junio de 1998. La matanza constituyó un hecho importante en la implementación de la guerra irregular llevada a cabo en contra de la guerrilla. Se construyeron varias bases militares, se instalaron retenes en las carreteras y se fortalecieron las corporaciones policiacas. El control policial y militar se asume como autoridad poco respetuosa de los derechos de las comunidades indígenas: toman su agua, ocupan sus tierras, interrogan, intimidan y detienen. Cfr: Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Guerrero (Tlachinollan) en línea y en Varios autores (2000).
- ⁹ Algunos elementos que se deben considerar en la contrainsurgencia contemporánea son: la superioridad política, el conocimiento del ambiente cultural, ideológico, político, económico y social de la región; conocer y entender la naturaleza del conflicto y el despliegue de la inteligencia militar y eliminar las situaciones que alimentan la insurgencia, no al insurgente; ponderar la lucha por la vía legal, si no perderá todo apoyo social de la región; apoyar y promover la formación de asociaciones políticas independientes en la zona de conflicto, etc. Por supuesto, ninguno de estos principios han sido aplicados en la Montaña de Guerrero. (Cohen, 2006: en línea). Argumentos que para el caso mexicano son fortificados por Piñeyro, en su artículo “Las fuerzas armadas y la contraguerrilla rural en México: pasado y presente” en línea.
- ¹⁰ Informe del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (2008, en línea) y en: “Amenazan a indígenas que denuncian violaciones cometidas por el Ejército” (en línea).
- ¹¹ Cfr: *Quinto informe* Centro de Derechos Humanos de la Montaña -Tlachinollan/ Diócesis de Tlapa (1999) y en Ayala Guevara (2006), Condés Lara (2007).

- ¹² Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (2009, en línea).
- ¹³ Tal concepto es sintetizado adecuadamente en la siguiente expresión "La violencia puede ser justificada históricamente a través de la desobediencia; si existe desobediencia debe entonces existir opresión y represión" (Pérez Sánchez, 2002: 4).
- ¹⁴ "Delegación internacional denuncia grave situación de Derechos Humanos en Guerrero". Chilpancingo, Guerrero, a 14 de marzo de 2008. En: <http://www.protectionline.org/Grave-situacion-de-Derechos,6556.html>
- ¹⁵ Para analizar el uso político y justificación de la violencia Cfr: Schmitt (2001), Hobbes (2003) y Weber (2002).
- ¹⁶ Para analizar los conceptos elementales de la violencia como autodefensa Cfr: Harendt (1970: 56) y Fanon (1969).
- ¹⁷ Aunque en el debate contemporáneo la violencia política es analizada de forma y no de fondo, como un elemento inmanente en la política de Estado donde sólo cambian los actores y las estrategias de la represión, y por ende, esa violencia genera y despierta otra violencia: la resistencia armada recurrente. Al menos esos fueron algunos de los argumentos sostenido por Carlos Montemayor, Juan Carlos Gutiérrez Contreras y Reinaldo Ortega, al margen del coloquio intitulado "Transición en México: ¿sin verdad ni justicia? Organizado por el Colegio de México, Internacional Center for Transitional Justice y la asociación Konrad Adenauer Stitung, Colegio de México, 11 febrero 2009.
- ¹⁸ Cfr: Selis (2004) y Roht-Arriaza (en Acosta y Esa, 2006).
- ¹⁹ Aguayo Sergio, Montemayor Carlos, Gutiérrez Contreras Carlos, Ortega Reinaldo, Sierra Guzmán, Ayala Guevara Leopoldo, Condés Lara Enrique, Gutiérrez Maribel, Simón Hipólito, Oikión y Ugarte, Barea Hernández y Sarmiento Sergio, Anaya Gallardo F., Bartra Armando y Bellingeri Marco. Cfr: Apartado de fuentes bibliográficas.
- ²⁰ Para analizar los diferentes usos políticos de la memoria y comparar a México en este rubro son aleccionadoras las obras de Beatriz Sarlo, *Cultura de la memoria y giro subjetivo* (2005) y Pilar Calveiro, *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina* (2002)
- ²¹ Montemayor, Carlos. "Transición en México: ¿sin verdad ni justicia?" Ponencia presentada en el Colegio de México, 11 febrero 2009.
- ²² Cfr: <http://alainet.org/active/26086&lang=es>

La detonación del terror en los sistemas simbólicos modernos

Raúl R. Villamil Uriarte¹

Se ha dicho que los sucesos del 11 de septiembre constituían un retorno forzoso de lo real en un mundo devenido virtual, con una suerte de nostalgia por los buenos viejos valores de lo real y de la historia incluso violenta, pero no se trata de eso. No estamos tanto ante la irrupción de lo real. Más bien tenemos que hablar de la violencia simbólica descrita por lo que yo llamaría el intercambio imposible de la muerte.

Jean Baudrillard (2005)

Después de la nube de polvo

Los actos de terrorismo que derribaron las Torres Gemelas en NY, que atentaron contra la fortaleza del Pentágono y de la misión inconclusa de destruir la Casa Blanca, en lo que se dio por llamar en los medios "el martes negro" (11 de septiembre del 2001), aparecieron nuevas preguntas, nuevos escenarios inimaginados que se cuestionan sobre la espiral de la violencia, en todos los países del mundo, que cada vez se globaliza con más intensidad.

La propagación de la violencia que se difunde cada vez con mayor intensidad en los escenarios en los que se debate el dominio, el control del territorio y el poder de la hegemonía del mundo, se basa en el desarrollo del modelo civilizatorio que, como punta de lanza, está representado en la guerra tecnológica. Poder de destrucción, en los términos de la contundencia con la que en pocas semanas se

puede llevar a cabo impunemente (con la aprobación y apoyo de muchos otros países) un sistema simbólico y real de desaparición de culturas, es decir, de etnocidios. Estamos hablando de culturas, tradiciones, cosmovisiones y formas de manifestarse, excluidos sin intermediación política, sin negociación de por medio, con toda la impunidad que otorga el monopolio de la violencia institucionalizada.

Mucho del éxito de este proyecto de imposición de occidente, sobre cualquier otra forma cultural desconocida, se debe al dominio casi total de la expresión libre y de la opinión independiente de los medios de comunicación. La globalización partió el mundo en otros binomios en pugna. La tendencia a la violencia y la necesidad de pacificación, los conflictos de origen local versus la mundialización de los valores de integración-segregación, los cambios fundamentales en las preferencias políticas, religiosas, morales, sexuales, institucionales y culturales, así como la universalización de ciertos modos de vida han arrasado la resistencia local de los modos y costumbres del ethos local.

Desde todas las posiciones y desde la diversidad de las visiones del mundo en conflicto, estamos asistiendo como actores mundiales a la incapacidad de defender una forma de existencia que se resista al imaginario simbólico del poder. Estamos olvidando la impunidad con la que los Estados políticos se deshacen de la crítica. Estamos rebasados por la velocidad de la imagen y sus nuevos paradigmas que deliberadamente no se analizan abiertamente en los medios masivos de comunicación, sobre todo en lo que se refiere al terror y a sus imágenes, a su virtualización y a la velocidad con la que se propagan, traicionando el sentido de la representatividad de las demandas colectivas que supuestamente avalan sus sondeos de opinión para legitimar la acción de manipulación.

Después de la nube de polvo que dejan los escombros monumentales, de millones de toneladas de cemento que se vinieron abajo, por dos avionazos tomados como vuelos de aviones cotidianos,

que utilizados por el terror tautológicamente contra sí mismos, se revierten contra el propio proceso civilizatorio. Una de las moralejas de la cotidianidad en el proceso civilizatorio moderno es que los objetos-máquina más inocuos pueden ser, en la tautología de la violencia, objetos terror que se revierten contra la población en sí mismos, ocasionando tragedias inconmensurables en lo inimaginado de la seguridad nacional.²

Otra cuestión es el uso, la difusión y la impunidad con que las imágenes del ataque a los EU se difundieron, fue excesivo, la semiótica del acontecimiento se satiró intencionadamente para preparar el plan de la imposición orquestada de un etnocidio, con el alto costo que significó en vidas humanas, en la devastación simbólica de un proyecto de conquista del mundo y de lo que lo rodea. Además de la incredulidad ingenua con la que millones de ciudadanos norteamericanos se negaban a creer el odio que han cultivado generosamente en el mundo.

Por otro lado, la situación no se muestra demasiado alentadora en cuanto a la hermenéutica que el mundo religioso protestante norteamericano aplica a la forma de ver el mundo, de una manera funcional e inmediata, sobre todo al enemigo real o imaginario que amenaza³. Lo que como proyecto de defensa involucra directamente a los niños y a las mujeres que ante todo tienen que ser protegidos, en contra de las culturas ajenas, extrañas que ocupan el estereotipo y prejuicio de lo que viene de lejos, de lo no familiar, que tiene que ser sacrificada, con sus propios hijos, con sus mujeres y hombres, en pos de las libertades democráticas de un mundo americano.

No obstante, no podemos dejar los crímenes deliberados en contra de la población masculina, que por ser varones son potencialmente enemigos o soldados, por lo que sin averiguar son asesinados, realidad más cruda, es inconcebible.

Después de su historia armamentista y etnocida, ¿de qué se asustan los EU en cuanto a lo que sucede en México? El

planteamiento tan básico, moralizante y sumamente retardatario que los medios de comunicación del lado yanqui y el afgano con todos sus afluentes, hacen de la autonomía cultural y étnica, dilematizan en lugar de problematizar el respeto a la diferencia de todas las posturas que están en juego. Se establece una lucha del occidente por la justicia, calificando de primitivos, salvajes, retrazados o ignorantes a todo el mundo de lo desconocido, que se arraiga en los prejuicios, en las fobias y en las filias, esto bien vale aclarar que se da en ambos frentes. "Los que no están con los Estados Unidos son terroristas" (George Bush).

La discusión que actualmente sostienen algunos periodistas, comentaristas noticiosos, intelectuales, políticos y ciudadanos comunes sobre la violencia que recorre el proyecto de las sociedades modernas, tiene que ver con una gran variedad de elementos que también hacen visible la complejidad de violencias que constituyen el proceso insoslayable de la Violencia Mundial. Desde la violencia en la pareja, la intrafamiliar, la de ghettos, la institucional, la de Estado, la cotidiana, la de la globalización hasta la del sujeto a nivel íntimo, al parecer guardan esquemas caóticos entre sí, pero también esquemas de comportamiento similares en términos de una propagación del miedo. En esta forma de entender las similitudes, el cuerpo humano ocupa un lugar privilegiado para que el terror atente contra él. El territorio tiene sus fronteras en el límite del tacto, la piel. La guerra contra el equilibrio de las sensaciones cotidianas sufre estragos incalculables ante este sistema de amenaza a la integridad personal del propio cuerpo.

El derrumbe de los símbolos

"Todo lo sólido se disuelve en el aire y todos los objetos están preñados de sus contrarios" (Karl Marx). El ataque terrorista del que fueron objeto los EU se dirigió a los símbolos del país más poderoso del mundo después de la caída del socialismo. Constituye un atentado

al proyecto de economía del mundo, al mercado internacional, a la Casa Blanca como centro de gobierno, al Pentágono como emblema de seguridad nacional y a la burbuja invisible que garantizaba la invulnerabilidad que ofrece un escudo antimisiles en todo el país, especialmente en New York. Lo más desconcertante es la estrategia del desafío, que siniestramente, ante el ataque y la caída de los sistemas simbólicos que detentaban las Torres Gemelas, un general norteamericano cinco estrellas reacciona de pronto, declarando: "esos símbolos fueron derrumbados, pero el poder militar quedó intacto".

El derrumbamiento de las Torres Gemelas y el dispositivo de producción de terror que desencadenan estos hechos, por lo menos nos muestran algunos escenarios o arenas políticas donde las preguntas sobre el campo simbólico que sostiene la cultura, la familia, la escuela, la religión, la institución de la vida cotidiana, la tranquilidad y la paz de la sociedad norteamericana son imprescindibles, ya que estos sistemas a su vez también estructuran el psiquismo del ciudadano norteamericano, al que nunca le había tocado una agresión terrorista tan trágica, tan contundente, que además fue transmitida con el imaginario holliwoodense, en vivo, en directo y a todo color.

En este estado extremo, la imagen y el acontecimiento se tornan inimaginables. Es lo que todo el mundo, por otra parte, se dice al ver derrumbarse las torres: ¡es inimaginable! Y en efecto, no hay representación posible de ese suceso. Es irrepresentable para cualquier discurso o interpretación política, económica o psicológica...y si no es representable, es que no es real" (Ibidem: 19).

Empero la violencia en contra de los símbolos tiene repercusiones reales, en el mundo de lo concreto, realmente se vienen abajo los edificios con todo y la gente que los habita. También se conmocionan los campos simbólicos que soportan el psiquismo, sus sistemas de representaciones, convirtiendo el proceso de subjetivación social en persecución y miedo. La conflagración tiene éxito en esta nueva

forma de propagar el terror, por el número altísimo de muertes de víctimas inocentes que fulmina este dispositivo en un sólo movimiento de visibilidad, utilizando la propia tecnología para tirar las torres que interrumpian la profundidad del ojo del poder, que no se sacia de abrir los espacios como huella incuestionable de su presencia, fenómeno de terror que se basa en una deuda pendiente. Ante la devastación que el proyecto de la globalización lleva a cabo en el mundo que se resiste a la integración al occidente, esta guerra de símbolos es también una guerra de imágenes.

Por la magnitud de la hazaña que logra el enemigo, por la sorpresa y cálculo, por la complicidad del exterior con las redes del interior del país, por el encontronazo entre cosmovisiones del mundo radicalmente opuestas, por la mitología religiosa que se inscribe en el imaginario social de cada cultura, y que puestos a jugar en el mundo se repelen, la respuesta del país ofendido es intensificar el proyecto de etnocidio que inspira a todo proyecto civilizatorio y que los EU día a día desde finales del Siglo XIX. El atentado a los símbolos de occidente tiene un costo inimaginable, por lo pronto la devastación extrema y omnipotente de todo el mundo simbólico que pueda representar lo que más odian los norteamericanos. En términos de la intervención que la alianza del norte hace en contra del talibán, desmontando de tajo literalmente todos los símbolos de esa pobreza del mundo afgano, potencialmente genera el terrorismo contra la libertad. Bin Laden es un prototipo del terrorista construido por los medios de comunicación en la que cabe todo el mundo árabe, musulmán, fundamentalista y anexas. Sin olvidar también la relación como socios de negocios entre los Bush y los Bin Laden, y lo que esto simboliza en la propagación de la muerte.

La estrategia del atentado terrorista y la idea de muerte

La estrategia que los terroristas usaron para activar el miedo, la angustia y la paranoia, sirve para generar incertidumbre como una

atmósfera propicia para la psicosis colectiva. Dentro de la sorpresa con la que se llevó a cabo el ataque, existen varias cuestiones que no se pueden pasar por alto, como la precisión en el tiempo y en el espacio con la cual fueron desviados los aviones y estrellados en las Torres Gemelas y en el Pentágono; la habilidad de pilotos profesionales mostrada por los secuestradores para hacer maniobras de alto nivel de dificultad; así como la tardanza y hasta torpeza con la que el aparato de Seguridad Nacional reaccionó ante los acontecimientos. Lo que abre una fuerte reflexión ante la tecnología mostrada por los EU en la creación de un escudo antimisiles para proteger su espacio aéreo, en las medidas antiterroristas que supuestamente vienen desarrollando desde los atentados en Oklahoma de 1993, etc. EU nunca pudo siquiera imaginar un atentado como el del martes 11 de septiembre, ya que la visión de la vida y de la muerte en las tradiciones de occidente y de oriente son distintas. Para los estrategas norteamericanos resultó imposible pensar en un pequeño equipo de terroristas armados con cuters dispuestos a morir por la causa.

Lo que comprueban estremecedoramente estos atentados es que ningún país en el mundo está a salvo en su territorio de la violencia extrema. Que el territorio y los habitantes de EU, a pesar de su predominio e influencia en el ámbito de los intereses internacionales, están en permanente riesgo de ser atacados por los enemigos externos, reales o imaginarios, o por los mismos enemigos del interior que han desatado una ola de atentados bioquímicos como el Antrax.

La vulnerabilidad que mostró el sistema de defensa nacional de los EU es un duro golpe al narcisismo y prepotencia de un país donde, ante la desaparición de los símbolos de poderío, grandeza e inviolabilidad, se fracturan las instituciones sociales en las que se deposita la confianza y credibilidad en el proyecto de globalización de una economía mundo, dejando la fragilidad a la conciencia

ciudadana del norteamericano común. Lamentablemente el atentado dio en el blanco.

Las víctimas inocentes

Aquí es necesario detenerse a profundizar en la noción de víctima inocente, sobretodo porque han sido precisamente los EU en sus innumerables guerras los que han acuñado esta nomenclatura, cuando atacan a otros países sin consideración alguna en lo que se refiere a personas involucradas directamente en el hecho bélico. Normalmente atacan blancos y objetivos civiles, donde las escuelas, hospitales, bodegas de alimentos, conjuntos residenciales, iglesias y mezquitas, siempre son confundidos o erróneamente atacados. Lo que actualmente llevan a cabo bombardeando con las llamadas bombas inteligentes⁴ a las personas que por el sólo hecho de pertenecer a un país son culpables del Estado de Guerra. Uno de los niveles que reclama el país ofendido como sistema de venganza, es la legítima defensa aprobada perversamente por el mundo occidental, la cual reacciona desmantelando el campo simbólico de la identidad nacional que sostiene la autonomía afgana y la desaparición sin compasión de todo lo que huele o se parezca al Talibán. En tal dimensión de lectura la víctima siempre es partícipe de un sacrificio religioso de amplio alcance. Lo que remueve la idea del bien y del mal, que concede razón histórica al agresor según el lugar que predominantemente ocupe en los medios de comunicación masiva.

Entonces se pueden proponer algunas conjeturas sobre esta disertación. La primera tiene que ver con la hegemonía de los EU en el mundo mediante la guerra y el terror, al imponer un imaginario social sobre el fenómeno que se provoca cuando ellos son los agresores, entonces las víctimas civiles son por error. Cuando ellos son los atacados, las víctimas son inocentes. Aunque en el tenor de la impunidad de la guerra en ambos lados existen muertes injustas de lessa humanidad. Lo que al parecer va quedando claro es que a

partir de las dos bombas atómicas que los EU tiraron en Hiroshima y Nagasaki, Japón, no existen víctima inocentes. La relación territorio, identidad nacional, victimización es el eje que legitima la masacre que una cultura puede imponer sobre las demás.

La ideología del norteamericano y sus prejuicios ante el exterior

Lo primero que ha empezado a cambiar es la concepción que el norteamericano sensible tenía sobre sí mismo, la idea de su exterioridad y de cómo es percibida por los otros. Es bien sabida la posibilidad económica, política y cultural que los ciudadanos yanquis tienen para ser viajeros del mundo. Allá en los confines más extremos del planeta, uno pude encontrar un norteamericano al lado de un japonés sacando fotos de todo lo exótico que se autonomiza del mundo de las hamburguesas.

La declaración del presidente Bush, a los tres o cuatro días de la tragedia, publicada en la primera plana de muchos diarios nacionales e internacionales, no solo es muy incomoda, sino que eriza las conciencias mas indiferentes, cuando declara la sorpresa que le genera el odio que algunos países tienen en contra de los EU. Incomoda pensar al ciudadano común del país más poderoso del planeta, inconsciente de esta realidad, al representar en el mundo una manera de vivir en la que los sujetos que la profesan no dan crédito a la impunidad con la que pueden meterse en cualquier conflicto internacional. Inquieta pensar que no están concientes de la reprobación y rechazo que han sembrado por más de dos siglos en todo el planeta ante esta actitud de hegemonía cueste lo que cueste.

Existe el riesgo, en la mentalidad norteamericana, de seguir desarrollando con más virulencia la cultura en contra de la diferencia, donde la intolerancia de razas, religiones, formas de vida y manera de pensar que no sean familiares a los grupos de ultraderecha, son condenados a la desaparición. O en una visión menos pesimista, pero más utópica, éste puede ser el momento de la gran reflexión

nacional con respecto al problema de la identidad colectiva, con respecto a un análisis del significado de los símbolos patrios que permita una apertura del individuo, del grupo, de las instituciones y de la hegemonía de los EU con lo que le es ajeno, desconocido o diferente, es decir, una fuerte reflexión sobre el sentido del otro. Es una reactivación del odio xenofóbico o la invención de una nueva ética del sujeto fundado en la confianza.

Terrorismo mediático

Al decir de Giovanni Sartori, es más peligrosa la televisión manipulando imágenes de terrorismo, que el hecho terrorista en sí. Al parecer, con este comentario está dicho todo. Pero no se puede escapar a la tentación de entrar en el fascinante mundo de la imagen, de sus atributos, de su valor y de la capacidad que tienen los medios para manipularla y crear sentido. Esto es pensar en qué es lo que realmente vimos reiterativamente por televisión el “martes negro”. Dos aviones estrellándose sobre las Torres Gemelas de NY, con una pausa de tiempo, entre un acontecimiento y otro, lo suficientemente calculado para que pudieran acudir todos los medios a filmar en vivo el segundo avionazo. El video del ataque, del derrumbe de las estructuras, es un doble atentado por el efecto que logra la captación de la imagen que se difunde inmediatamente a todo el mundo. Es en sí mismo un atentado a las más de cinco mil víctimas que perecen inmediatamente con la agresión sorpresiva. Pero también es un desmontaje de los símbolos que ha impuesto en el planeta, el hasta entonces, país más poderoso del mundo. Aunque paradójicamente, el exceso de difusión de las imágenes también ha trabajado a favor del etnocidio que ya realizó el poderío gringo. La función de los medios aquí queda claramente probado, cuando avalan sin cuestión la respuesta indiscriminada del agredido en contra del agresor, diciendo “se lo merecen”. Pero qué significa este aval que los medios hacen del ejercicio del poder, ocultando y minimizando

la devastación que genera la violencia. Hasta ahora las imágenes del ataque de los norteamericanos está fuertemente dosificada, para no manchar la impecabilidad de la cirugía de amputación de los símbolos fundamentalistas e islámicos.

Es muy conmovedor y cínico el manejo mediático de mujeres afganas manifestándose por querer parecerse a las mujeres liberadas de occidente; pues en el fondo, el manejo de esta manifestación se fundamenta en que la verdadera libertad de la mujer consiste en ser explotada por el empleo y por los cosméticos que conllevan al concepto de belleza válida en occidente. Resulta muy interesante cómo las imágenes difundidas por la televisión y la prensa toman como centro a la mujer afgana y se olvidan de los niños, de los enfermos, de la gran mayoría de pobres, de los ancianos y de los discapacitados de guerra, haciendo de las mujeres el foco publicitario por excelencia para lograr que los grupos feministas de occidente salgan a la defensa de la condición femenina que prevalece no sólo en Afganistán, sino en todo el mundo del fundamentalismo islámico, utilizando hábilmente la ceguera de estos grupos que no respetan la diversidad cultural y llevando hasta el extremo la idea que occidente ha difundido como predominante en el mundo de la liberación femenina. No obstante lo anterior, el manejo mediático que la sociedad occidental ha hecho del acontecimiento todavía tendremos que evaluarlo, pues día a día surgen elementos que se escapan del análisis de las situaciones presentes.

Algunas claves para replantear los paradigmas sobre el cuerpo violentado

El terror no posee un fin, es un fenómeno extremo, es decir que está más allá de su finalidad, de alguna manera: es más violento que la violencia. Cualquier violencia tradicional, hoy regenera el sistema, siempre y cuando ésta tenga un sentido. Solo amenaza realmente al sistema la violencia simbólica, aquella que no tiene sentido y no conlleva ninguna alternativa ideológica.

Ahora, el terrorismo no implica, esto es evidente, ninguna alternativa ideológica o política. Es en este punto precisamente que construye acontecimientos y que es objeto de un júbilo particular: en el pasaje al acto simbólico, disfrute que no encontramos jamás en lo real o en el orden real de las cosas. (Baudrillard, *Ibidem*: 30)

No sólo existe una violencia simbólica en las sociedades altamente tecnologizadas, estamos asistiendo a una violencia contra los símbolos, esa es verdaderamente la lógica siniestra del terror y de su incapacidad de poderlo simbolizar, existe desde esta perspectiva una fractura en los mecanismos de sublimación. La alteración se da en el sistema de conexión, en los enlaces sinápticos entre símbolos.

Las sociedades contemporáneas, ante esta crueldad inusitada, ya no pueden enviar subjetivamente las tendencias de muerte y de destrucción a la metamorfosis de algo bello, de algo que nos recupere el sentido de la vida como algo sublime. Más bien estamos ante la incapacidad de enviar el monto de aniquilamiento a algo maravilloso, pues el demonio y su corte están ahí, enfrente de nosotros que hemos perdido la capacidad de simbolizar, de enviar a otro registro nuestro espanto, el dolor y el sufrimiento inaudito de las desapariciones. De tal forma que la globalización de las sociedades modernas, y la mundialización de la cultura del terror, no sólo es de servicios, mercancías, conceptos, bienes, ideas y formas de vida, también es globalización del miedo, de la violencia extrema y del azar que configura un panorama de percepción de lo inimaginable.

Cuando hablo de la globalización de azar, me refiero a ese factor que, en la comprensión del mundo histórico-social, todo lo echa a perder en cuanto a los pronósticos que provienen de las disciplinas especializadas en Ciencias Sociales. Lo inesperado, lo inconcebible, lo innombrable, es la fuente permanente de imaginación colectiva que le da origen a lo nuevo. A todo aquello que cambia el rumbo predestinado de los acontecimientos y los envía a otra parte.

A lo que nunca se ha podido pronosticar. Se trata de la táctica, de las claves de los puntos suspensivos, donde la imaginación social después y a sabiendas del acto terrorista, lo potencian.

“La táctica del modelo terrorista consiste en provocar un exceso de realidad, y en hacer que el sistema se derrumbe bajo este exceso de realidad” (*Ibidem*, 28). Este fenómeno es un lente de aumento que potencia la imagen de la muerte, lo que genera perturbación, sorpresa y un futuro inmediato que se dilata, en lo que está por venir, clima que dinamiza de una manera inconcebible la estrategia del terror. Estamos hablando del plus de significación que las culturas contemporáneas le atribuyen al horror, que impacta los cuerpos mutilados, nos referimos a las decapitaciones y la extirpación de los órganos sexuales que realizan niños⁵, a la devastación que la arquitectura ejerce sobre el cuerpo como un ejemplo específico.

Construcción de los espacios, ocupación simbólica de los objetos, es poder. La devastación terrorista de este orden significa un elemento sorpresivo que vuelve todo una tragedia, alterado por la detonación del terror, que todo lo convulsiona y lo descoloca de su lugar y sitio establecido en su sistematización simbólica y fundamentalmente en la educación emocional de las víctimas, que al mismo tiempo victimizan a toda la sociedad.

El terror implica hacer explotar el cuerpo, en cualquier edificio, terminal de trenes, alamedas, supermercados, iglesias, aeropuertos, escuelas, lugares de concurrencia pública. Lo público amenazado con la agresión al cuerpo privado. Esta es la marca internacional y local del terrorismo, ante la amenaza persecutoria que prevalece a todas horas en la cotidianidad, así como el vértigo de la velocidad de las imágenes mediáticas, que acortan y clausuran definitivamente las distancias, culturales, políticas y religiosas.

El juego perverso de la velocidad de la información y las imágenes, con el ejercicio de la industria bélica en su exacerbación

e imposición de una manera, de una atmósfera y de un clima del mundo norteamericano, que mutila y asesina de forma etnocida a los irakíes, afganos y paquistaníes, en busca de Bin Laden, o de armas nucleares de alta peligrosidad, lo que detentan y defienden en el fondo, es la estructura familiar norteamericana como intocable. Como el baluarte máspreciado de la *american way of life*.

La estructura celular básica del soporte de la sociedad norteamericana imperialista

Desde esta perspectiva ¿qué va a pasar o está pasando con la resistencia local, con la retroacción de los países hacia los nacionalismos de ghetto, de secta, de clan o de grupo en el poder? Al Qaeda, Bin Laden y todas sus multiplicaciones en el espejo terrorista no son más que productos del imperio norteamericano que han sido creados por ellos mismos. El espejo del proceso civilizatorio, visto en la imagen especular del terror.

¿Cómo entender la declaración de Bush Jr, en cuanto a si se está con los EU o se está con los terroristas? La dilematización religiosa del bien y el mal, en donde el bien es estar de lado de los norteamericanos que luchan contra las fuerzas del mal y los que por exclusión son los malos que representan al diablo, la amenaza contra la democracia y al terrorismo. ¿En la arbitrariedad de los símbolos esto realmente tendrá una función que pueda ejercer el terror en los que no estén del lado norteamericano? Lo que salta inquietantemente a la vista es el lugar central que ocupa el cuerpo humano como objetivo primordial de la conflagración mundial, la representación simbólica del cuerpo está en las negociaciones políticas internacionales para poder pactar la paz⁶. Cuestión que por demás, ante la amenaza de muerte corporal de manera violenta, trágica y cruel, ejerce su fuerte carga simbólica entre la muerte individual que está metida en la amenaza provocada y la calculada en el suspenso del terrorismo.

El cuerpo humano es realmente el símbolo del territorio y el dominio donde se da la ejecución y reparación del daño, en donde se inscribe la afrenta. Fenomenología de la desaparición del otro. Así, el derrumbamiento físico y simbólico de los emblemas de poderío comercial, de inteligencia, de gobierno⁷ y espionaje, se relativiza de manera siniestra, ante la respuesta del poder militar y bélico, que en su ejercicio pueden volver a investir de sentido los símbolos físicos derribados, ante la feroz ofensiva que los norteamericanos lanzan como una especie de revestimiento simbólico de su vigencia en el presente. Ante el ataque a sus símbolos, se responde con la desaparición inmediata de todo vestigio que se oponga.

¿Cuál es y será, ante esta carnicería indiscriminada, el futuro de los grupos en resistencia ante la aplanadora del poder instituido y legitimado? Otra paradoja que se impone en el campo de inteligibilidad es la fragilidad del superdesarrollo tecnológico, que encuentra su talón de Aquiles ante un atentado perpetrado por un grupúsculo de infelices que están dispuestos a dar la vida por la causa, armados con cutters.⁸

Toda la fuente de la memoria colectiva al servicio del proceso civilizatorio se pone en jaque ante los ataques de terror que no respetan la concepción de vida cotidiana que se lleva a cabo día a día en occidente. Y más aún, los ataques de terrorismo que el enemigo externo-interno provoca y amenaza, con esta idea de muerte trágica, súbita y sin sentido, la idea de muerte del sujeto del mundo libre está atada. Esto es pensar en la vida, protegida por un escudo antimisiles, en un refugio antinuclear, negando de facto, lo fundamental del acto de solidaridad, que éticamente nos coloca en la posibilidad de morir por los demás.

Así, el sueño de la vida americana y su encontronazo con la idea de muerte que prevalece en el enemigo, hace que no importe realmente quién es o quién puede ser el transgresor, todo apunta a la construcción de la peligrosidad e intolerancia del otro. De ese extraño, ajeno, desconocido que somos nosotros mismos.

Al parecer, una característica del Estado de Guerra contemporáneo es borrar efectivamente la apenas e insinuada frontera, entre los implicados directos y las víctimas inocentes. En una conflagración de este tipo, las diferencias finas, sutiles y básicas que dan sentido a lo individual, a lo íntimo, a la posibilidad de discrepar y de oponerse al resto de los demás, se engrosan, se difuminan en el todo de la masa y de la identidad étnica, pues para el ojo del poder, todos los que se encuentran en el terreno probable para que el misil explote, son enemigos y se lo merecen por el efecto que produce la proximidad.

El argumento de la víctima propiciatoria es ¿porqué en ese momento y a esa hora se encontraba en ese lugar? La Detonación del terror, en su azar condena, marca de manera indisoluble el destino de las coordenadas de tiempo y espacio que se conectan en la detonación del cuerpo de manera azarosa.⁹ Las víctimas de estos actos de terror son diferentes en su manera de ver el mundo, piensan de manera radicalmente opuesta, algunos comparten entre sí lo más básico y, con todos los demás, establecen lazos de comunidad. Pero por proximidad, por contagio, por bioritmo, por causalidad, por biografía o por destino todos en nuestra inocencia ciudadana somos culpables, por estar allí, en ese preciso momento cuando se detona el terror.

Ese es el argumento del Estado que nos criminaliza a todos, por su incapacidad de prevención o porque en la omisión del evento, cínicamente lo potencia. Por lo cual no hay que dejar vestigios de estos nexos, como un mero acto de impunidad en contra de los que no están con nosotros de este lado, es decir, están allá. Por este fenómeno el ejercicio de la guerra sucia no reconoce inocentes, sino identidades rebeldes que pueden difundirse entre los inconformes por contagio. Todos somos potenciales terroristas ante la propagación abyecta y colectiva del miedo.

La reflexión final con la que cierro este escrito tiene que ver con la conciencia y percepción que los ciudadanos norteamericanos

tienen de sí mismos como sujetos sociales, morales y éticos ante lo que su país representa en muchos lugares del planeta. Es aquí donde los medios masivos de comunicación han jugado un papel importantísimo en el encubrimiento, inversión y manejo de la información para los mismos norteamericanos de lo que su país históricamente ha construido como repudio generalizado.

Notas

¹ Psicólogo y Antropólogo Social. Profesor-Investigador T/C Departamento de Educación y Comunicación. UAM-X.

² Aviones secuestrados con navajas de papelería.

³ Si algo caracteriza a los norteamericanos, es la paranoia social que desatan en contra del enemigo que amenaza de manera real o imaginaria la seguridad nacional. Los comunistas, los irakies, afganos, pakistanos, Al Qaeda, Bin Laden, todos los enemigos de las libertades democráticas, han sido excelente pretexto para desaparecer culturas y civilizaciones enteras.

⁴ Es muy interesante desmontar el concepto de bomba inteligente, ya que son tan listas que nunca dan en el blanco a la que el piloto supuestamente las dirige, ya que siempre se equivocan y fustigan y laceran a la población civil, cobrando una invaluable cuota de muertes infantiles, de mujeres, de viejos y de enfermos. Tal vez como una señal incontrovertible de castigo por permitir que el grupo dirigente desafie el poder del capitalismo del mercado libre.

⁵ Resulta inquietante la participación de niños en estos ejemplos de terror en todo el mundo, no es privativo de nuestra sociedad, más bien es un ejemplo de nuestros días. Niños que participan como una generación presente que ya dibuja su proyecto de futuro en el secuestro, tortura, mutilación de órganos genitales y decapitación de su propia generación de niños y de los adultos que suponemos los educan. Es una puesta en escena de un ajuste de cuentas, que en su pensamiento mágico, entre otras cosas, significa una retaliación. Ojo por ojo, diente por diente.

⁶ Por ejemplo, el no uso de sustancias que tienen que ver con la legislación internacional de la Guerra Química. La prohibición después de Vietnam del control del napalm. La prohibición de las bombas personales que han mutilado a miles de seres humanos, entre ellos ciento de miles de niños en todas las conflagraciones modernas de las últimas 3 décadas.

⁷ En el acontecimiento terrorista del 11 de septiembre del 2001, el ataque fue en contra de las Torres Gemelas de NY, en contra de La Casa Blanca en Washington y del Pentágono, constituyó un mensaje que detonó el sentido del terror, con la

que cualquier parte del mundo puede establecer una venganza, en el centro de la ciudad, más importante, en el sentido de concentración de poderes de todo EU.

⁸ Cabe decir que en la ofensiva feroz de la retaliación, y con toda tecnología de vanguardia, los EU, en Guantánamo, han empezado a incidir desde su muy particular perspectiva, en el cielo o en el infierno del Islam. Torturando a los fieles del Islam, untándoles cebo en el cuerpo o matándolos frente a prostitutas desnudas, cosa que los condena a irse al infierno. Métodos de tortura que actúan en el más allá.

⁹ Ahora desde las granadas de fragmentación, que cualquier sujeto puede portar, en su delirio psicótico, todos podemos ser por azar, víctimas de una enfermedad social de la cual puede ser portador el sujeto menos imaginado. Recordamos el 15 de septiembre en Morelia, en la plaza central, donde se hicieron estallar dos granadas de fragmentación, con las consecuentes muertes y heridos de personas que celebraban el grito de Independencia.

¿Represión estatal o la emergencia de la rebeldía amazónica?

John Kenny Acuña Villavicencio¹

Introducción

Represión estatal y rabia indígena fue lo que se vivió el pasado 5 de Junio de 2009 en la región de Bagua-Amazonas. En dicho escenario cientos de indígenas –especialmente Awajún y Wampis– tomaron por asalto las calles, bloquearon las carreteras e incendiaron la comisaria en respuesta a los maltratos de la policía local. Para controlar tal desenfreno, el Estado tuvo que enviar a la División de Operaciones Especiales (DINOES), “comandos policías capacitados para ejecutar operaciones contra subversivas”. Estos comandos utilizaron armamentos de guerra como tanques, helicópteros y lanzallamas para ahuyentar la movilización. El resultado: numerosas muertes y varios heridos entre indígenas y militares. Después del fatídico desencuentro, el gobierno y los medios de comunicación no señalaban de forma exacta el número de víctimas y si lo hacían reducían el número de muertes o prácticamente negaban tal evento.

En todo caso, ¿cómo habría que definir la crueldad del Estado hacia los indígenas? Existe una definición sobre qué es el Estado, sencilla, pero importante para el análisis político y metodológico. Dicha definición pertenece a Noam Chomsky. Teóricamente, según él, el Estado es un “estado canalla”. Lo anterior consiste en que el gobierno actúa por la fuerza a favor de un “interés nacional” y especialmente éste se autodeclara juez global y verdugo

(Chomsky, 1998). Cualquier otra definición sobre la masacre humana no justificaría, a cabalidad, la actitud represiva del Estado contra un sector de la población que defiende un bien, demasiado simbólico, como es el territorio. A este gobierno por la fuerza lo que lo caracteriza, en definitiva, es su “cultura represiva” lo cual se encarga de eliminar, como señala Freud (2008), la acción recíproca ejercida por los miembros de una multitud enardecida por la violencia a la que son sometidos. Es en este marco teórico que se observan las políticas de privatización de la tierra por parte del Estado, su forma represiva para la defensa de intereses, y, sobre todo, la resistencia de “gente moral” contra el capitalismo.

Es decir, teóricamente lo que se intenta explicar aquí es que la emergencia de la rebeldía indígena, surgido el 5 de Junio, es resultado de la represión que ejerció el Estado-capitalista. Éste al promover la privatización de elementos indispensables para la vida, como es el territorio, en zonas donde las relaciones sociales escapan a la forma valor y forma mercancía, genera su propio “antagonismo” debido a que intenta transformar las relaciones sociales, asentadas en la reciprocidad, en relaciones económicas. De esta forma, una lucha, en este caso indígena, no únicamente cuestiona los proyectos neoliberales de reestructuración del tejido social de las comunidades, sino que también contradice formas de “organización política clásica” (sindicatos, partidos políticos, gremios, etc.) que apelan por una lucha frontal contra el capitalismo, claro está, dentro de los parámetros del Estado. Además, esta rebeldía no ha sido explicada por los académicos y menos comprendida por aquellas organizaciones políticas como se debe. No se observa a las comunidades indígenas como portadoras de proyectos alternativos a la represión estatal y a la propia relación social capitalista.

“5 de Junio Amazónico”: represión y rebeldía

Lo sucedido en Bagua era la puesta en escena de la novela *La vuelta al mundo en 80 días* de Julio Verne. Esta obra se estrenaba en carteleras, no sólo del cine, sino en diarios, semanarios y revistas de todo el mundo. En esta ocasión la “horda sioux” asalta el tren que iba rumbo a New York. El tren representa no sólo la modernidad, sino la ola de colonización de los pueblos “indios” en el “lejano oeste”. Ante este hecho, los indios responden con medidas dramáticas. Decenas de sioux raptan el tren y se llevan a varias personas, incluido uno de los personajes de la novela, Picaporte, quien observa con mucha simpatía cómo el mundo “tradicional” era desplazado por la revolución industrial y la revolución de los medios de comunicación, debido a que se acortaban distancias entre Occidente y Asia. Esta novela nos enseña que la modernidad iba trasformando todo lo que estaba a su alcance. El mundo occidental/moderno/colonial desarrollaba la industria y otras formas de pensamiento social/político, cimentados en la propiedad y el individuo, y a paso de gran corcel desconocía y marginaba otras culturas ajenas a la razón occidental.

Podríamos decir que en la selva peruana es donde se desarrolla esta novela trágica. En esta ocasión, un “grito” muy fuerte se oye desde el interior de la selva: ¡La selva no se vende! Quienes gritan furibundamente son cientos de indígenas Awajun y Wampis, gente Aguaruna, que, con arcos y flechas, toman por asalto las ciudades de Bagua Chica y Bagua Grande para protestar en contra de los Decretos Ley aprobados por el gobierno peruano. Estos decretos debían garantizar la estancia de las empresas porque así lo exigía el Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos, firmado el 7 de diciembre del 2005. Desde el momento en que el gobierno firma dicho tratado, y empieza a aprobar normas, a finales de 2007 y principios de 2008, para garantizar la presencia de los inversionistas, se realiza en todo el Perú jornadas de paros y huelgas a favor de la defensa amazónica.

A partir de entonces, se mantuvo un estado de alerta en las comunidades, en gran medida porque sus tierras se ofertaban al mejor postor. En dicho tratado existió un acuerdo acerca del reconocimiento e incorporación y puntos normativos, entre ellos, relacionados al *Trabajo y Medio Ambiente*. Este acuerdo comenzó a aplicarse el 2009. Los puntos normativos al que se refiere el TLC están destinados a proteger las inversiones privadas y a respaldar la presencia de las empresas transnacionales (66 en realidad); todo esto con el objetivo de “modernizar” y “expandir” la agricultura en la selva. De manera que las respuestas de las comunidades de la amazonía se hicieron escuchar por medio de su máxima organización: AIDSESEP. Esta Coordinadora se encargó, en una primera instancia, de llevar adelante una respuesta legal contra los 99 Decretos interpuestos por el gobierno, debido a que atentaban contra la “autonomía” de las sociedades indígenas.

Diversas organizaciones, instituciones y federaciones no dudaron en cuestionar la dichosa Ley de privatización forestal. Varias comunidades de la selva ubicadas en las regiones de Cusco, Madre de Dios y Ucayali salieron a las calles a protestar y exigir la derogatoria de dichos proyectos. El diario *La República* relató que cientos de “nativos” se movilizaban en rechazo a los proyectos de privatización del gobierno.

Desde las diez de la mañana, cerca de quinientos indígenas convocados por el Foro Permanente de los Pueblos Indígenas de Ucayali se movilizaron en la ciudad de Pucallpa en rechazo a la venta de los terrenos de la Amazonía a la empresa privada, como pretende el Ejecutivo a través de un proyecto de ley enviado al Congreso conocido como ‘La Ley de la Selva’ (Diario la República, 2008).

De estos 99 Decretos, 11 eran rechazados por los indígenas debido a que atentaban a sus territorios. Los Decretos Legislativos 994, 1015, 1073, 994, 1020, 1064, 1081, 1090², entre otros, que en conjunto conformaron la denominada “Ley de la Selva”³ fueron los

más claros en señalar tal pretensión de parte del gobierno. De manera que estos proyectos neoliberales produjeron un enorme conflicto, el cual estalló el 5 de Junio de 2009, entre amazónicos y Estado. Aquel día el presidente ordenó a las fuerzas armadas que eliminasen cualquier tipo de movilización, en el lugar denominado “Curva del Diablo”, en Bagua-Amazonas. El resultado: decenas de muertos confirmados por algunos medios de comunicación.

En todo caso, ¿de qué forma hay que nombrar la actitud represiva del gobierno?, ¿qué inhumana teoría nos podría explicar el por qué de tanta crueldad contra los indígenas de la selva: en bolsas, sacos, botados en medio de la nada? No es ninguna casualidad que el gobierno quiera realizar, como denomina Zizek en su análisis sobre el *capitalismo multicultural*, una “limpieza étnica” y sobre todo sepultar, de por vida, su lucha contra el paroxismo capitalista. Con justa razón Noam Chomsky señala que el Estado es un “estado canalla”, que no toma en cuenta la histórica de la gente, porque el único elemento que usa para aplicar su democracia es la fuerza y eso, según él, ennoblece su personalidad, su poderío. Viene a mi memoria aquella frase célebre del filósofo norteamericano George Santayana que dice que “los pueblos que ignoran su historia, están condenados a repetir sus errores”. Dicha frase se parece mucho a la señalada, después de la guerra entre Sendero Luminoso y el Estado, por la *Comisión de la Verdad y Reconciliación* que “un país que olvida su historia está condenado a repetirla”. Y pareciera ser precisa la aclaración que hizo la comisión, y, pues, remarcaría el proceder de Alan García cuando comentó de forma degradante sobre los indígenas que viven en la amazonía:

A está bueno, esas personas no son ciudadanos de primera clase. ¿Qué puedan decir 400 mil nativos a 28 millones de peruanos: ‘ustedes no tiene derecho de venir por aquí?’ ¡De ninguna manera! Ese es un error gravísimo. Quién piense de esa manera quiere llevarnos a la irracionalidad y al retroceso primitivo.⁴

Los comentarios, muy versados, del presidente contienen un odio y una represión histórica que le ha tocado vivir al indígena peruano⁵. Aquella sentencia refleja las vigentes relaciones coloniales, discurridas entre conquistador/conquistado, que sigue arrastrando a la “nación”. Por esta razón, el gobierno mandó a realizar una “limpieza étnica” contra aquellos que luchaban a favor de sus comunidades, de sus tierras, de la amazonía. La encargada de realizar dicha limpieza fue la DINOES (órgano nacional militar especializado en operaciones contra acciones subversivas) que al promediar las 5 de la mañana, lanzaron bombas y municiones directo a los cuerpos de los indígenas, quienes habían bloqueado gran parte de la carretera para impedir el paso a la Estación 6 del oleoducto de PETROPERU. Aquel día, como a las siete y treinta de la mañana “tuvo lugar un ataque en el que un contingente mayor de efectivos de la DINOES, con el apoyo de dos helicópteros, lanzó bombas lacrimógenas, perdigones y balas para dispersar a los cientos de indígenas que ocupaban el lugar” (FIDH, 2009:25).

La represión hacia un sector de la sociedad provoca un necesario rechazo u antagonismo, una respuesta enérgica de los reprimidos. Lo que provoca que el espacio político sea distanciado o dividido entre política hegemónica capitalista y una política contra-hegemónica o de resistencia. Al respecto, es necesario retomar el trabajo *Hegemonía y estrategia socialista* de Ernesto Laclau, porque menciona que este espacio contra-hegemónico (aunque él prefiere usarlo como hegemónico) articula las demandas sociales/culturales y se convierte en protesta general, rebelde. Con ello, una nueva entidad se desarrolla a partir de la inconformidad y la represión, lo que lleva a una lucha o respaldo general de los diferentes movimientos o demandas sociales. En última instancia la represión es el límite de lo social, la posibilidad e imposibilidad de la política. De manera que

todo depende de cómo se conciba esta ‘organización que seamos capaces de darnos a nosotros mismos’, que reconduce los fragmentos a una nueva forma de unidad: o bien esa organización es contingente y, por tanto, externa a los fragmentos, o bien tanto los fragmentos como la organización son considerados como momentos necesarios de una totalidad que los trasciende” (Laclau, 2006:130)

Claro que se debe de tener en cuenta la anulación de la “sociedad como totalidad” con la finalidad de rearticular, bajo la “apertura social como constitutiva”, la trata de los diversos “órdenes sociales” que quiebren el capitalismo. De modo que una nueva dislocación permite hallar nuevos antagonismo, con la condición de encontrar una totalidad resultante y por tanto validar la diversidad de luchas asumida en una nueva centralidad contra-hegemónica.

Lo sucedido en Bagua puede ser entendida bajo la lógica señalada arriba, porque la lucha amazónica fue articulada por un patrón de poder simbólico total: la tierra y su relación de misterio con el hombre. Este es un concepto general y complejo que unió a las comunidades nativas afectadas por los proyectos de privatización. Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (2005:13-45) presentaron el hermoso texto *Los Movimientos Indígenas en América Latina. Resistencia y proyecto alternativo* en el que indican que la lucha de los movimientos, sobre todo indígena, es un movimiento general de resistencia a las ofensiva neoliberal de desmantelamiento de derechos, reestructuración estatal y apertura comercial y financiera; los propios pueblos indígenas y los movimientos que conforman han ido bosquejando proyectos alternativos de convivencia y regulación social, fuera del Estado capitalista.

Ante este hecho, el antagonismo no pertenece a una entidad/identidad dada. Esta es el resultado de la contradicción del Estado-nación, del capitalismo. El Estado (como pasó también en la Colonia) al modificar las relaciones sociales o el tejido social que cuenta con su propia regulación simbólica, provoca el quiebre de su espacio

económico político. Por tanto, una nueva disputa, a la cual pertenecen todas las luchas anticapitalistas, se desvive entre el discurso hegemónico y el discurso contra-hegemónico. Una de esas luchas es la indígena; desde luego, ellos echan a andar la emergencia de su subjetividad reprimida, su coraje. Aquella emergencia es el rechazo y la repugnancia hacia las relaciones sociales disipadas por el Estado; su “grito” que es rebelde se despliega contra las formas más enfermas de la modernidad y el progreso que están sujetas al “patrón de poder capitalista”.

Octavio Paz señaló que la modernidad no nos ha otorgado nada, salvo soledad y escasez de ser; el desalojo de la modernidad ha sido un cuento de hadas. Como expone Paz, el “progreso ha poblado la historia de las maravillas y los monstruos de la técnica pero deshabitado la vida de los hombres. Nos ha dado más cosas, no más ser” (Paz, 1991:93). Y es cierto. Tenemos más “cosas” a costa de la devastación de relaciones sociales no-capitalistas. El caso concreto es Bagua. Allí viven comunidades que han existido durante cientos de años. Su existencia data mucho antes que el capitalismo, el Estado-moderno y las empresas transnacionales. La idea de comunidad no es un regreso a lo “primitivo”, más bien, es un reencuentro con nuestras relaciones sociales morales y un reencuentro con nuestro trabajo que fue enajenado. Y el poco ser que queda en ella, es atropellada por los proyectos y los discursos más hegemónicos y neoliberales. Paradójicamente, el discurso hegemónico se muestra en defensa del “interés de la nación”. Para validar tal tesis, hace uso de la represión, la masacre, con la finalidad de proteger la forma valor y la forma mercancía. Ante este hecho, la lucha indígena se desprende como resistencia al progreso, a lo hegemónico neoliberal, pues permea, se re-articula y re-inventa el tiempo/espacio libre de opresión.

A esta loable hazaña, varios intelectuales la consideraron como un retroceso debido a la actitud que las comunidades amazónicas y

su máxima organización, AIDSESEP, habían adoptado. Mario Vargas Llosa escribió un artículo en *El país* como “Victoria Pírrica” y Hernando de Soto tituló a su libro “La Amazonía no es Avatar”, aduciendo que lo ocurrido en Bagua era una majadería, porque cualquier reivindicación desde aquel lugar era imposible. Según Vargas Llosa, a los indígenas no les queda otra que aceptar el “progreso que solo el desarrollo económico” puede brindar a estos sectores de la sociedad golpeadas por la política “nefasta”; ya que

entre todas las regiones del Perú, ninguna como la Amazonía requiere con más urgencia que la anarquía y la ‘ley de la selva’ que allí imperan sean reemplazadas por un orden legal justo y estable que garantice a las comunidades nativas sus derechos y les abra las oportunidades de mejora y progreso que solo el desarrollo económico —es decir la multiplicación de empresas privadas e inversiones nacionales y extranjeras— y la legalidad democrática pueden conseguir. (Diario El Comercio, 2009)

De esta manera se invita a las comunidades y organizaciones indígenas a aceptar la modernización o el cambio económico en la selva, de lo contrario, estarán condenadas al fracaso.

Por otro lado, Hernando de Soto se pregunta si “¿Deberían todos los foráneos ser arrestados, encerrados en sus ataúdes de plástico y devueltos a casa en sus naves espaciales, como los mineros norteamericanos que invadieron el planeta Pandora en el reciente film Avatar?” (De Soto, en línea). Su respuesta es definitivamente no, porque la gente (indígena) no puede ser eliminada, al contrario, como dice él, se les tiene que proteger y dar las garantías suficientes para que sean empresarios emprendedores. Lo que me lleva a decir que la película no transmite dicha idea, al contrario. Hay una radical diferencia entre el razonamiento moderno/capitalista de los hombres “mineros” y el razonamiento moderno de los “Avatares”. Dicho dualismo lo expresó ya Descartes en su *Discurso del método*, haciendo alusión al radicalismo propio del renacimiento,

el cual plantea el debate entre cuerpo y no-cuerpo. Esto comprende el uso de la razón/moderna-capitalista sobre la posesión del cuerpo como herramienta, análisis, y explotación. Lo cual implica el desprendimiento del razonamiento capitalista-moderno como un nuevo sistema de dominación. En todo caso, los Avatar entienden la modernidad desde un ángulo de su simbología y su misticismo; en ningún caso en su mundo se observa una separación tan radical entre cuerpo y no-cuerpo o al revés, hay una comunión mística entre ambos aspectos que es fundamental para la comunidad. Como señala el sociólogo peruano Gonzalo Portocarrero (artículo en línea) en su blog personal, los “navi” (los nativos como son conocidos en el film “Avatar”) en “realidad, son una refiguración del mito del buen salvaje”.

Pensar desde la amazonía para la “acción política”

El autor de esta teoría —el poder trascendente deberá gobernar o “suprimir el estado de naturaleza” o el carácter inmanente, humano— es Norberto Bobbio quien además señala que el “derecho privado es el derecho del estado de naturaleza” (Bobbio, 2006: 19). Es decir, el derecho garantiza que la propiedad privada y el contrato existan como complemento de la administración tributaria y jurídica del Estado; para ello, el parlamento deberá también garantizar la existencia de la propiedad privada. Es más, dicho poder trascendente debe respaldar la propiedad privada y, sobre todo, sancionar a aquél que irrumpa las normas que articulan y son establecidas en la sociedad.

Ahora bien, con la definición de Bobbio, se resume y aprende todo el pensamiento Hobbesiano sobre filosofía política, el cual señala que el Estado debe garantizar la paz absoluta entre los hombres individuales o privados. De alguna forma estos derechos innatos e individuales del hombre o del “estado de naturaleza” tienen que avalar la convivencia compartida en la sociedad; en cuyo caso, un

artificio político mayor “exclusivamente soberano” deberá defender los derechos públicos de la sociedad, el Estado. Y como tal, este Estado que articula a la sociedad es cuestionado, debido a que la lucha o rebeldía considera que la sociedad no sólo es recreada y regulada por ésta o por la propiedad privada; al contrario, una re-invencción pública y privada se desarrolla a partir de un campo cultural, si se quiere soberano, que permite una interacción libre de represión o explotación: en pocas palabras, una sociedad es “creativa” y se pone en movimiento también fuera de aquel poder trascendente que el Estado ejerce con la finalidad de someter a aquel “estado natural” del individuo.

Pero ¿por qué es importante esta diferencia entre inmanencia y trascendencia? Una de las razones primordiales para realizar esta distinción es para insistir que la ruptura contra la represión del Estado o la represión capitalista puede darse también por ese ámbito de la razón creativa o trascendente. No en un sentido de la filosofía política occidental. Al contrario. Para ser exacto, la trascendencia debe ser entendida como cultura porque es dueña de su propio destino que, como tal, permite a cada individuo, a cada inteligencia que esté, “en suma, produciendo y reproduciendo su propia cultura en situación inicial de enfrentamiento con la sociedad envolvente y dominante pero esencialmente dueño de su proyecto civilizador” (Varese, 2006: 261). Al igual que el poder trascendente que permite la convivencia humana; la cultura también logra articular la sociedad, sobre todo, porque ella se encuentra en movimiento y construcción. Stefano Varese en *La sal de los cerros* nos invita a conocer el mundo de los “Campa Asháninka”, en otras palabras a pensar desde la amazonía para la acción política. Los Asháninka, por ejemplo, viven dentro de la “realidad” y el mito como relación social distinta al mundo moderno-capitalista. Dichas relaciones sociales, como señala Varese, no son otra cosa que la “cultura como campo de formación y acción política”; aquí la cultura no es una idea romántica o idílica,

al contrario su presencia cuestiona la política y las relaciones sociales que son reguladas por el Estado y el capitalismo.

La resistencia amazónica contra la represión capitalista no se desarrolla, necesariamente, dentro del ámbito inmanente o trascendente que exclama el Estado. Al contrario, la carrera política radical de la resistencia se despliega, más bien, a partir de relaciones sociales donde el “modo de producción” y el “modo de consumo” se expresan como cultura. De allí que una sociedad que recrea dichas características se contrapone a un sistema de mercado. Este sistema debe ser entendido como la producción capitalista, de estructura económica, en expansión. Tal producción, que es global, perturba la vida social; además, su presencia implica la enajenación del trabajo y la mutación de las relaciones productivas de una cultura en relaciones capitalistas.

Este es el punto de quiebre o la línea divisora que diferencia al capitalismo y a una cultura en resistencia. En primer lugar, para el capitalismo la “producción” es un campo material, económico. Sin embargo, cuando se habla de producción desde el ámbito de la cultura, ésta lo emplea y lo comprende en un amplio sentido de lo simbólico y lo material. De manera que, la auto-determinación o autonomía de una sociedad no deja de estar “desvinculada del nivel concreto de la producción” (Ídem, 271). En todo caso, la cultura es un “campo” político y simbólico que recrea y articula a la sociedad, pero ésta no se desvincula de sus relaciones productivas. No existe, pues, alguna separación radical o que divida, sobre todo, la “estructura” y “superestructura”. Todo lo contrario, la cultura es su producción.

La cultura de un pueblo abarca la decisión sobre la producción (que produce un objeto para un sujeto y un sujeto para el objeto), el consumo, las ideas sobre ambos momentos de la reproducción social y las decisiones y definiciones fundamentales concernientes al excedente (Ídem.).

Este fundamento social se diferencia de aquellas relaciones sociales mercantiles. El “excedente” aquí es una forma recíproca de intercambio, una forma moderna de entender el mundo.

Trabajos como el de Pierre Clastres, *Society Against the State*, señalan que el Estado-moderno (sobre todo éste de tipo capitalista/represivo) no es la única panacea o el último destino de la sociedad. Al contrario, hay una forma saludable de entender las relaciones sociales. Pero ¿cuál? Estamos hablando de una “forma de organización que toma como base la rebeldía y dignidad de la gente, que pone la auto-determinación colectiva al centro” (Holloway, 2009:88). Ello no sería posible sin el segundo punto que toma la cultura, es decir, la cultura como conciencia, como política o recreación simbólica de su espacio. Aquí, la conciencia es parte fundamental de la cultura, ésta expresa un lenguaje profundo, a veces hermético, porque es parte integral de la actividad productiva de una comunidad u sociedad. Lo que ocurre en ella es “un marco histórico, espacial, social, cultural y lingüístico determinado; y se expresa, fundamentalmente a través de un fenómeno específicamente humano... decía Marx, no sólo expresa la conciencia, sino la conciencia misma” (Varese, 2006: 273). Hay una relación de misterio entre conciencia y lengua, y a cada individuo le pertenece una, y cada una representa a una etnia (que también podría ser clase) que apertura una construcción subjetiva y social. Ese es el significado de la cultura: producción y conciencia. Ambas situaciones contienen una rebeldía extrema, porque expresan los deseos de habitar una cultura no represiva.

Bibliografía

- Bobbio, Norberto (2006) *Estado, gobierno y sociedad*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Chomsky, Noam (1998) “Los estados canallas” en *Herramienta N°7. Revista de debate y crítica marxista*; Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

- Clastres, Pierre (2007) *Society Against the State. Essays in Political Anthropology*. Nueva York, Zone Books.
- Escárzaga, Fabiola y Gutiérrez, Raquel (2005) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. México, D.F., Gobierno del Distrito Federal, JP, BUAP, UNAM, UACM.
- Federación Internacional de Derechos Humanos (2009) *Perú-Bagua Derramamiento de sangre en el contexto del paro amazónico. Urge abrir diálogo de buena fe*; Octubre/09 N°529, París
- Freud, Sigmund (2008) *Psicología de las masas*; Alianza Editorial, Madrid.
- García, María y Lucero, José (2005) "Explorando un 'país sin indígenas': reflexiones sobre los movimientos indígenas en el Perú" en *La lucha por los derechos indígenas en América Latina*. Abya Yala, Quito, editado por grey Postero y Zamosc.
- Holloway, John (2009) *La rosa roja de Nissan*. La Paz, Textos Rebeldes.
- Laclau, Ernesto (2006) *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Makowski, Sara (1997) "Un asomo a la otredad. Nuevos derroteros para la democratización en México" en *Revista Allpanchis N°49*; Instituto Pastoral Andina, Lima.
- Montoya, Rodrigo (2009) *Con los rostros pintados. Tercera rebelión amazónica en Perú (agosto 2008-junio 2009)*; en: www.servindi.org/pdf/Montoya_RostrosPintados.pdf
- Pajuelo, Ramón (2002) "El lugar de la utopía. Aportes de Aníbal Quijano sobre cultura y poder" en Mato, Daniel (coord.) *Estudios y otros productos intelectuales latinoamericanos en cultura y poder*. Caracas, CLACSO, CEAP y UCV.
- Paz, Octavio (2001) *Sueño en libertad. Escritos políticos*. México, D.F., Seix Barral, Biblioteca Breve.
- Quijano, Aníbal (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Smith, Richard (2002) "Los indígenas amazónicos suben al escenario internacional: reflexiones sobre el accidentado camino recorrido" en *Lo transnacional: Instrumento y desafío para los Pueblos Indígenas*. Abya Yala, Quito, editado por Morin y Santana.
- Spalding, Karen (1974) *De Indio a Campesino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Thompson, Edward (2002) *Obra esencial Thompson*. Barcelona, Crítica.
- Varese, Stefano (2006) *La sal de los cerros. Resistencia y utopía en la amazonía*

- peruana*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Verne, Julio (2004) *La vuelta al mundo en 80 días*. México, D.F., Nuevo Talento.
- Zizek, Slavoj (1998) "Multiculturalismo o la lógica del capitalismo multicultural" en *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires, editado por Jameson, Fredric y Zizek, Paidós.

Diarios Consultados

Diario El Comercio, 28 de Junio del 2009

Diario la República, 20 de marzo de 2008

Notas

- ¹ Maestro en Sociología ICSyH-BUAP. Profesor de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. johnkenny291@yahoo.com.mx
- ² Ley 1090: el Artículo 6 referido al Patrimonio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre señala que: "No habrá cambio de uso en las tierras que pertenecen al patrimonio forestal cualquiera sea su categoría, salvo cuando se trate de proyectos declarados de interés nacional en cuyo caso la autoridad encargada de determinar la procedencia del cambio de uso es el Ministerio del Ambiente en coordinación con la entidad del sector público correspondiente. Dichos proyectos deben cumplir con lo establecido en la Ley N° 27446, Ley del sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamento".
- ³ Para mayor información ver: Informe-2009 de Bagua de la Federación Internacional de Derechos Humanos.
- ⁴ <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?26125>
- ⁵ En la llamada "fiebre del caucho" existieron dos personajes quienes se dedicaban a explotar y vender dicho producto: Arana y Fitzcarraldo. Estos fueron hábiles para el negocio, no porque vendan el caucho a Inglaterra y Estados Unidos para que fabricasen llantas de autos, camionetas, aviones, etcétera. Sino porque los distinguidos empresarios se dedicaban, a mansalva, a la captura de poblaciones enormes de indígenas para que trabajasen en la amazonía y de esa forma obtuvieran el recurso de los árboles ubicados en el interior de la selva. La fiebre del caucho atrajo a muchas empresas privadas que estaban respaldadas por el Estado. En 1940 las empresas británicas y americanas como la Good Year y la North-American Rubber Reserve Company se trasladan a la selva con el propósito de conseguir más de este recurso. La presencia de estas empresas trajo consigo (1948) al Instituto Lingüístico de Verano (protestantes americanos), cuyo objetivo era similar a los proyectos misioneros de la Colonia y la República: evangelizar y explotar la tierra para bien del gobierno.

Control y administración de la violencia. Autocontención social en la cultura moderna

Judith Esther Carro Bautista¹
José Fernando García Zamudio²

Introducción

La violencia es ubicua, trasciende espacio y tiempo, pero cada época tiene especificidades, unas se distinguen por la paz, otras por los excesos violentos. El nuestro es un tiempo de violencias. La tecnología y los poderes se han conjugado en episodios cargados de imágenes y relatos que provocan emociones y pensamientos encontrados, particularmente el miedo y la confusión han hecho su morada en estos días. El análisis de ese tipo de fenómenos en el nivel nacional requiere escrutar la raíz civilizatoria, pues no se trata de sucesos que broten por generación espontánea, sino de resultados de un accionar histórico. Tal escrutinio nos lleva a reconocer al capitalismo como generador de violencia. En el ámbito cultural, la modernidad funge como fachada alegórica del capitalismo; sus rasgos: el individualismo, la razón, el humanismo en sí, que choca con el espíritu precedente, han sido ya cuestionados como expresiones falsas o maquillaje de civilización, pues el verdadero rostro del capitalismo que maquillan es de suyo violento. Por otra parte, en nuestros días, la violencia aparece promovida, dosificada, administrada, desde las altas esferas del poder público que, perdido en una guerra contra el crimen organizado y maniatado por el poder de los monopolios de comunicación, ha dado en ser fuente generadora de multitud de imágenes generadoras de estados de ánimo adversos a la estabilidad y el desarrollo sociales. Este fenómeno contribuye a

mantener el estado de autocontención social en las masas, el miedo refuerza dimensiones del control social como el escarmiento colectivo, la infusión del miedo, con los cuales se consigue mantener las cosas en los márgenes. La autocontención es el resultado de las operaciones para conseguir la subjetividad idónea para la reproducción del sistema social: el golem o el autómatas que se mueve sin chistar. En este texto se concluye con un llamado a reflexionar sobre lo contraproducente de las estrategias de control social practicadas en países como el nuestro, porque minan el capital social o espiritualidad, sin la cual el desarrollo es poco menos que imposible.

I. Un debate inconcluso

La violencia no es un fenómeno social moderno. Ha sido un ingrediente ínsito a las relaciones humanas a lo largo de la historia. Esto nos regresa al viejo debate sobre si la violencia es propia de la naturaleza del ser humano y si hay un agresor en potencia en cada individuo. El tema ha sido discutido ampliamente y al final quedan puntos de vista divergentes en espera de su nueva confrontación. Más importante es precisar el carácter histórico, según el cual debe concretarse en cada caso: ¿existe una violencia específica hoy?

Existe violencia individual y colectiva y una relación orgánica entre ambas dimensiones: la colectiva puede incitar a la individual y ésta manifestarse en eventos colectivos. La determinación del carácter de esa relación es importante para especificar los tipos de violencia. Las guerras son un ejemplo claro de la violencia colectiva, en ellas, los ejércitos se enfrentan en una relación de odio al extremo de la muerte. No obstante, aún en esta condición, hay algunos que son violentos por deseos de poder e incluso por deporte, y otros tienen que serlo para defenderse, liberarse y sobrevivir. Un estado natural de depuración parece imponerse entonces: prevalece el más fuerte, el más violento en la contienda. Sin embargo, la guerra se hace para conseguir la paz y, en cambio, hay violencia perenne de

quienes someten al otro para dominarlo y obtener beneficios (García 2000: 150). Esta última es diferente a la guerra, pues no es meditada. “La guerra es un asunto serio; da miedo pensar que los hombres puedan emprenderla sin dedicar la reflexión que requiere.” (Sun Tzu, 2001: 7)

Los estrategas de la guerra, Sun Tzu entre ellos, recomiendan considerar factores *ad hoc*, uno de ellos el moral, cuya realización es que líderes, ejército y pueblo se identifiquen (Sun Tzu, 2001: 8). Como estrategia, la violencia pretende generar temor en quien se ejerce cuando se trata de un sujeto vulnerable; frágil física y moralmente, humilde, pobre, enfermo, discriminado; mas no en quien puede medir sus fuerzas con amplias posibilidades de resistir y aún de imponerse al agresor. En la concepción de Von Clausewitz, clásico de la estrategia militar, la guerra es un duelo, por lo tanto, en ella se miden los iguales. (1999: 9)

La violencia es una demostración de poder y abuso que procura el sometimiento. Maquiavelo, precursor de la política moderna, sugería a César Borgia que para ser un buen príncipe era mejor ser temido que amado.³ Ello implicaba usar métodos de intimidación sobre el pueblo, a fin de demostrar la superioridad del gobernante y con ello dar muestras de tener poder sobre los gobernados. En ese caso, el fin, el buen principado, justificaba los medios violentos de opresión.

En la violencia para el control subyace un elemento de egoísmo y aún de maldad, con tal de satisfacer el *ego*. No así en la violencia revolucionaria, donde también el fin valioso definido en la libertad y la superación de la condición social ominosa se considera suficiente para justificar los medios; vale decir, la libertad bien vale ejercer la violencia contra otros. La insubordinación no es valorada como un acto de violencia, sino de reacción espontánea, la insurrección como respuesta a la opresión y no como re-creación de una violencia originaria. Parece no haber egoísmos ni maldad, sin embargo la

violencia emerge, hiere y mata. Justificada o no, la violencia daña de distintas maneras a la víctima y es ese elemento el que cuestiona a la esencia del ser humano como albergue de la violencia. Siguiendo esta línea de reflexión, el hombre bueno no existe y parece que no es la maldad del mundo la que lo hace malo, sino que el ser humano lleva en sí los gérmenes de su autodestrucción. Esta es una reflexión para la Filosofía, acaso para la teología; nos recuerda a Hobbes y su célebre expresión: “*el hombre es el lobo del hombre*” que parece resistir los afanes en contra por parte de los pensadores del mundo contemporáneo, la saña hace irrumpir gritos primitivos: *hasta dónde puede llegar el hombre*. Aún así, una de las preocupaciones de los estudiosos de la sociedad ha sido lo relativo a la formación de la violencia y se ha llegado a señalar que es en los procesos de socialización donde está claramente involucrada la cultura, donde se gesta la violencia. Así, la educación (formal e informal) y los medios de control de la conducta (sanción y castigo) han sido un tema reiterado para la obtención de ciudadanos capaces de convivir en armonía. Mas, al no ser paz, sino una estabilidad ilegítima la que se pretende, el tema de la maldad congénita no desaparece, queda instalado cómodamente en el debate, ignorado, pero inquietante.

No hay —se dice— un factor que por sí solo explique este fenómeno polifacético, de hondas raíces biológicas, psicológicas, sociales, culturales, económicas y políticas, para el que además no existe una solución sencilla, sino que debe ser abordado en varios niveles y por todos los sectores sociales (García Silberman, 2004: 101)

No hay un sólo factor, es un tema complejo, pero tampoco es connatural, entonces: ¿qué es?

II. Violencia y Modernidad

Según Galtung, la violencia está dirigida a la reducción de las potencialidades del individuo o grupo, de manera que para él es “la

evitable reducción de la realización humana, con una interpretación abierta de lo que esto podría significar en varias culturas, en varios puntos del espacio geográfico y en varios puntos del tiempo histórico” (Cfr. Devalle, 2000: 71). El resultado es el daño a la víctima. Esta definición no afirma que sea con fines determinados. En efecto, también existe la violencia por la violencia misma; maltratar por maltratar, matar por matar. Y esto va más allá de la cultura. Galtung distingue tres tipos de violencia: personal, estructural y cultural. La primera es frente a frente y el agresor es identificado, no habla de la causa; la segunda, un tanto anónima, es operada desde el poder. La tercera legitima tanto a la violencia personal como a la estructural. De ahí la importancia de la cultura. En la misma tónica, Mac Gregor y Marcial Rubio conciben a la violencia como:

una presión física, biológica o espiritual, ejercida directa o indirectamente por una persona sobre alguien, la cual cuando excede cierto umbral, reduce o anula los potenciales de realización de esa persona, tanto a nivel individual como grupal en la sociedad en que tiene lugar. (Mac Gregor y Rubio en Devalle, 2000:71)

Esta definición amplia enfatiza la violencia directa e indirecta, quedando en claro que hay violencia mediada. Ésta permite comprender el papel de los medios de comunicación en la reproducción de la violencia porque son conducto transmisor, pero no por ello menos responsables de los contenidos que transmiten, es decir, hay autores materiales de un crimen, pero también los hay intelectuales.

Así definida la violencia, queda clara la importancia de la cultura para explicarla o bien, y fundamentalmente, para delinear las formas de controlarla. La modernidad, por tanto tiempo delineada desde los albores del siglo XVI, ha tenido tres momentos álgidos en la determinación de la civilización occidental: Renacimiento, revolución francesa y revolución industrial (Le Goff, 1997) ¿Por qué remarcar

este aspecto tratándose del tema de la violencia? Porque fortalecen la individualidad del ser humano, subrayan sus atributos y el derecho universal a ser, en libertad e igualdad de condiciones con los demás. La libre manifestación del pensamiento es uno de los primeros y principales frutos de la modernidad como filosofía de vida, de manera tal que la historia no ha hecho sino reconocerla como una etapa en la historia del hombre en donde éste se erige como centro del mundo y con la capacidad de desplegar su potencial en absoluta libertad. Libertad de imponerse, libertad de dominar, de poseer, de ser.

En los tres momentos remarcables de la modernidad en la historia humana, ésta se manifestó convulsionando a la sociedad y por ende marcándola para siempre. Sus impactos fueron expansivos geográfica y temporalmente, es decir, desbordaron sus lugares de origen y afectaron un periodo amplio de tiempo, mayor al de su emergencia como idea. En cada caso, el pensamiento social se impregnó de las libertades individuales y se reflejó en las formas de relación, en los objetos, en las actitudes y formas de pensar. Cabe subrayar al Renacimiento como explosión de ideas nuevas, pero también de su efecto expansivo en Occidente y sus territorios, del *boom* de los descubrimientos científicos y geográficos, del encuentro de alteridades en el Nuevo Mundo, del bullir de ideas en la política, en la literatura, en las expresiones del arte, en sus efectos expansivos, del afianzamiento del pensamiento religioso con la Reforma protestante y de las propuestas imaginarias heréticas como la utopía.

De la Revolución francesa es remarcable su principal fruto: la democracia, que implicó la fraternidad, la igualdad, pero ante todo, la libertad. El levantamiento del pueblo hastiado de la opresión monárquica es de los más notables actos de violencia colectiva que registra la historia. Paradójicamente, tras ello habrían de inaugurarse las sociedades modernas. El enardecimiento de las masas en la toma de *La Bastilla*, los tumultos en las calles vuelven escenario de

muerdos aplastados por la turba, el goce del populacho ante la ejecución pública de los monarcas, la toma de las armas, todo ello es violencia. Pero en contraparte, con ello, el inicio de los derechos universales del hombre y la aparición del ciudadano.

La Revolución Industrial habría de potenciar al trabajo con la incorporación de los avances científicos y tecnológicos; revalorizarlo, sí, pero también cosificarlo, en términos de Marx; el desplazamiento de la mano de obra suplida por las máquinas habría de dar lugar al desempleo masivo, a la intensificación de la explotación, al debate por el tiempo de trabajo. Por ende, si bien refleja el éxito de la creatividad e inventiva humana para reducir sus cargas laborales y para el aumento de los volúmenes de producción y la ganancia, también exacerba la lucha de clases. El ser humano industrial es exaltado, el capitalista es un magno resultado de la modernidad, sin embargo en contraparte, se intensifican las propuestas de cambio del modelo de sociedad. Vuelve a aflorar el pensamiento utópico, los ideales distanciados de la religión, las fantasías sociales posibles por el cambio revolucionario. Es entonces el hombre el sujeto de la revolución y actor del cambio que habrá de extenderse hasta avanzado el siglo XX, cuando la caída del muro de Berlín marca la extinción de este pensamiento moderno. Sin embargo, aunque se acaba la vía revolucionaria, y con ello la vía violenta para el cambio, no acaba la violencia. Más bien inicia un nuevo ciclo.

Vista en los tres momentos históricos, antes mencionados, la violencia ha sido un ingrediente de la modernidad por la forma en que se ha venido conformando el hombre moderno. Así, refiere un bagaje de novedades en conocimientos, experiencias, aventuras y las inherentes confrontaciones entre los valores del pasado y los del presente con miras al futuro. En consecuencia, alude también a un sujeto en constante remodelación de su mentalidad, adaptable a los cambios del entorno: autónomo y egoísta, práctico y superficial, que exige rapidez y eficiencia para su acelerada vida cotidiana.

El hombre moderno, aquel con el síndrome del niño mimado, que anunciara el filósofo español Ortega y Gasset (1992), está ante nuestros ojos, se ha venido conformando desde hace largo tiempo y se hace visible ya en la modernidad contemporánea, a la que Giddens ha llamado tardía (Giddens, 1996). Es aquél que cree merecer todo, que exige y arrebató con violencia lo que necesita o simplemente quiere tener. No reconoce a los autores 'excelentes' de aquello de que es provisto, ni el costo de sus satisfactores. Es el consumidor masivo que desecha lo que ya no le agrada y ante la aparición del nuevo producto. Es el depredador del medio ambiente que satisface su ego, necesidades y goces modernos. Es el hombre libre de pensar, ser, optar, actuar.

Violencia contemporánea

El hombre moderno del siglo XXI debe ser controlado a riesgo de un desquiciamiento social. Los espacios públicos son su escenario. En ese tenor, las manifestaciones callejeras recientes en México y en el mundo son en protesta por un mal gobierno, por injusticia social, desempleo, inseguridad. Denuncian políticas favorables al capitalismo global 'salvaje', en detrimento de las economías nacionales y locales, abusos de poder, negocios ilícitos que desbordan las fronteras nacionales, el saqueo y sobreexplotación de los recursos naturales a costa del medio ambiente. Son quejosos que se convocan con el conocimiento pleno de su derecho universal a la libre expresión de sus pensamientos y de sus demandas. Este sujeto forjado con los ideales de occidente, en sistemas democráticos, es autónomo, enarbola la libertad y es violento en potencia, con razón. Esto se aúna al síndrome de niño mimado que manifiestan de forma más notoria las clases media y alta. Se trata de asiduos consumistas de novedades, con dinero o vía crédito, que emplean las vías públicas para arrancones nocturnos, que despilfarran su dinero en juegos de casino y gustan de los deportes extremos y actividades ilícitas;

adictos al uso del chat, las redes sociales, a la pornografía y los juegos de video vía internet; a la comida chatarra, los postres, al alcohol y a los estimulantes. Estos expresan su violencia cotidianamente. Exigen prontitud, eficacia, buena economía. Si no reciben los satisfactores, insultan y agreden a quien le toca proveer. El hombre moderno es el hombre masa, nos recuerda Ortega. Este es el sujeto del capitalismo totalmente afín a la modernidad, que requiere de medios emergentes para contener su violencia.

La violencia contemporánea está presente en el seno familiar, en las relaciones de pareja (novios, esposos, amantes, parejas en divorcio), en la escuela, en el barrio, en el centro de trabajo, en las calles, entre los automovilistas y peatones, en las cárceles, entre los pobres y marginados sociales. Por conservar la riqueza y por resentimiento social, por venganzas y odios, xenofobia e intolerancia y lascivia. Es directa física y simbólicamente.

Necesidades básicas y vida moderna son los dos detonantes de la violencia contemporánea social que se enfrenta a la violencia controladora procedente de las fuerzas del gobierno y de los aparatos ideológicos. La hipermodernización que anuncia el capitalismo global en marcha genera pobreza y marginación, competencias desleales donde hay ganadores y perdedores, ofertas ilimitada de bienes frente a la insuficiencia y aún carencia de ingresos. El estilo de vida moderno es costosa y se impone por la vía de la globalización y su industria cultural. Proliferan las actividades ilícitas, el crimen organizado y la corrupción como formas de allegarse recursos a riesgo de la violencia institucionalizada del estado. Son todas estas aristas de la violencia actual. El hombre moderno está acosado por la modernidad como forma de pensamiento, como actitud, como filosofía de consumo, como ética política. Por el capitalismo moderno la pobreza se ha cebado en las masas, en México, más del 60% vive en la pobreza. Las clases medias se presionan hacia el confort de la vida urbana, las clases acomodadas a conservar lo ganado.

Ante la insatisfacción de necesidades, reales o creadas, el sujeto se vuelve contra sí mismo y los demás. La frustración lo consume: ni estudia ni trabaja; o bien, no se sacia con nada puesto que los vertiginosos cambios que implican la modernidad, renuevan constantemente la oferta de objetos. La soledad, los supletorios tecnológicos para socializar, para divertirse, informarse e instruirse, evadirse, incuban rebeldía. El crédito facilita el consumo, pero finalmente presenta factura. La modernidad acosa al sujeto que no puede salir de su impotencia: vida en estrés, saturada, en soledad, bajo intensa presión por el consumo, en el marco de una sociedad en crisis económica permanente.

Cultivar y administrar la violencia

Ante el berrinche del niño mimado, provocado por su alto grado de frustración, solo se abren dos opciones de control: dar el satisfactor o reprimir directamente. Se trata de un niño, lo cual no es una casualidad en el planteamiento de Ortega, porque define al hombre moderno como un ser inmaduro, dependiente, el cual no escucha razones, por tanto se tiene que ser radical con él. La represión como alternativa más frecuente pospone la actitud rebelde, la interrumpe pero la estimula.

La violencia contemporánea es incontenible, procede de una sociedad inmadura y masificada, hipnotizada por los influjos de la modernidad global, la alternativa de control es la represión directa y visible o indirecta, mediada e inadvertible. Quienes deben controlar administran la violencia, pues como fórmula han optado usar violencia para acallar la violencia. En el sentir común elemental esto no funciona, porque en los hechos la violencia engendra más violencia.

En su acepción básica, cultura significa cultivo. Así, la cultura de la violencia refiere el cultivo de la violencia. Un proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos a través de la práctica individual y colectiva, en contextos

históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2007). La violencia es cultivada por el hombre moderno, pero cabe decir, es por propia decisión, pero también es inducida directamente o de manera inadvertida.

La cultura se aprehende del entorno, involucra pues un sistema cognitivo que interioriza y hace propio lo externo, en ese sentido, lo reproduce. La violencia se reproduce porque es asimilada, hecha propia y después exteriorizada. Así, la violencia se cultiva en espacios públicos y en privados. Los consumos culturales refuerzan los aprendizajes del medio ambiente.

La cultura de la violencia es transversal porque atraviesa todos los ámbitos de la vida social: economía, política, religión, cultura, cotidianidad. Los consumos culturales son vehículos de violencia: visual, auditiva, gustativa. La modernidad contemporánea ofrece imágenes rápidas, luminosas, coloridas y de contenidos agresivos. Asimismo se violenta la audición con ritmos y temas, el gusto con estimulantes, saborizantes, condimentos. La violencia permea la cultura. Son medios violentos de control hechos por la mercadotecnia de la globalización. La intimidación de las masas se lleva a cabo de diversas maneras, ese es el trabajo de los administradores de la violencia.

III. Autocontención social

La violencia es un insumo necesario para la autocontención social. A diferencia de la óptica que ve al Estado —tomado en su carácter institucional— ocupado por erradicar la violencia, en el punto de vista aquí expuesto, el Estado administra la violencia, pues siempre le resulta necesaria para *mantener a raya a la plebe* (Chomsky, 2001). En la perspectiva moderna recordada por Weber (1987: 43-44), el Estado ejerce el monopolio legítimo de la fuerza física, pero, más importante aun, en el presente texto se considera al Estado

como *generador* de violencia con el propósito de mantener la creencia en la legitimidad del orden de las cosas. El punto de partida es la consideración de que el modo de enriquecimiento de los enriquecidos es ilegítimo, pero el aparato de control social le hace parecer legítimo. Esta operación descansa en gran medida en la administración de la violencia y sus símbolos.

El concepto

«Autocontención social» es la acción y el estado de represión ejercida por el sujeto sobre sí mismo, con el fin de no externar las inconformidades provocadas por las injusticias sociales típicas de la sociedad mexicana. Acción, en cuanto se autoadministra el bloqueo de la expresión correspondiente; estado, en cuanto su interior está permanentemente contenido, al modo de un caudal de emociones e impulsos que amenaza con irrumpir, pero no avanza más allá de su piel. Para entenderlo sirva la metáfora de la caldera, en cuyo interior una masa considerable de vapor presiona la pared del contenedor y amenaza con hacerle estallar. O bien, la presa, en cuyo interior yacen altos volúmenes de agua, que no desbordan mientras se les regule por mecanismos hidráulicos adecuados. Estas metáforas muestran *masas físicas* potencialmente capaces de hacer estallar o reventar los diques o los recipientes contenedores y, si esto no ocurre, es por la operación de medios de regulación. En el caso de lo social, no se trata de masas físicas, sino *masas de demandas* sentidas por los sujetos, cuyo potencial sería suficiente para hacer estallar al sistema social. Sin embargo, tal cosa no ocurre porque el Estado dispone o tolera mecanismos de control social, capaces de contener los ánimos individuales en niveles manejables.

Una síntesis actual

La autocontención social expresa la vocación del poder en la actualidad; tiene su punto de partida en el principio weberiano de

mistificación de la realidad destacado por la *escuela crítica* de Frankfurt del Meno.

Todas las sociedades de clases, puesto que su reproducción se basa en la apropiación privada de la riqueza producida por la sociedad, tienen que resolver el siguiente problema: distribuir el producto social de manera desigual y sin embargo legítima. (Habermas, 1989: 118)

El Estado en nuestro país tiene amplia experiencia en materia de *distribución del producto social de manera desigual, y sin embargo legítima*. Latinoamérica —y México en ella— tal vez no constituya la región más pobre del mundo, pero sí la más polarizada. Es posible encontrar hombres con fortunas inmensas, mientras millones de individuos de todas las edades rompen marcas en la carrera de la degradación humana. No obstante, existe un constructo jurídico legitimador de la estructura y del funcionamiento de la desigualdad social. Es un *sistema de coacción estructural* que impone el reconocimiento social al sistema de reglas del *estatus quo* (Sánchez, 2008). En la más pura tradición funcionalista de los sesenta y setenta del siglo XX, los habitantes de la nación tienen la obligación de observar las normas. Sin embargo, esto no se da de manera automática, pues en el fondo se da el cuestionamiento y la impugnación al sistema de reglas impuesto mediante mecanismos coactivos. Este principio de concienciación de la ilegitimidad del sistema constituye una amenaza latente, lo que Gustave Le Bon denominaba *terror a las masas* por parte de los usufructuarios del sistema social.

El método para impedir la formación y el accionar de las masas lo constituye la autocontención social. En el fondo, un armazón ideológico naturalista integra las mentalidades de tal manera que se acepta la realidad tal cual es. Empero, con relación al tema aquí tratado, lo principal es la existencia de un aparato legitimador. Con base en Weber, la legitimidad es una creencia en que el sistema funciona *como debe ser*.

El planteamiento

La violencia es necesaria como medio de control social, pues es un medio eficaz para el logro de la autocontención. La administración de la violencia es responsabilidad del Estado, el que lo hace normándola, operándola o tolerándola.

La simbología de la violencia, escarmiento y generación de miedo

Tómese como ejemplo la influencia mediática en la formación de los ánimos colectivos. Los medios de comunicación han generado una *iconografía de la violencia* cuya lectura trasluce mensajes claros. El espectador contempla imágenes cargadas de símbolos propicios del autocontrol social.

Primer ícono: unidad civil-militar. Aparece el Presidente de la República vestido con ropa informal, sin corbata y revestido con casaca y quepis militar. A su lado, funcionarios del ejército; detrás, la escolta enarbola el lábaro patrio.

Segundo ícono: rondín militar en espacio cotidiano urbano. Un convoy militar atraviesa las calles de una ciudad. Se les ve fuertemente armados y vigilantes. Sus vehículos, numerados y de recia fábrica avanzan ordenados en formación y velocidad lenta. El escenario cotidiano es signado por nuevos elementos.

Tercer ícono: decapitados. Cabezas sin cuerpo, cuerpos sin cabeza. Prensa, televisión e Internet muestran las cabezas de unos individuos supuestamente integrantes de una banda rival a la de los asesinos.

Cuarto ícono: muertos en el anonimato. Una pila de centroamericanos muertos es encontrada en un lote baldío en San Fernando, Tamaulipas. Se corre la especie de que el crimen organizado se ha diversificado, otrora vistos como narcotraficantes, ahora se les ve incursionando en diversos campos, por ejemplo en el del secuestro de transmigrantes con el propósito de pedir rescate a sus familiares. Al no conseguirlo, se les asesinó y abandonó en un espacio anónimo.

Quinto ícono: transeúntes victimados. Una familia es atacada por militares y algunos de sus miembros han fallecido. La causa: no hicieron alto ante las órdenes de los militares, algunos sobrevivientes lloran y muestran indignación.

Sexto ícono: fosas clandestinas. Pudo deberse a una llamada anónima o por casualidad, el caso es que las fuerzas del orden encontraron unas fosas en que fueron sepultados varios cadáveres que lucen huellas de violencia sufrida antes de morir. Se atribuye al crimen organizado,

Séptimo ícono: protestas sociales contra la violencia. Miles marchan por la paz en varias ciudades del país, exigen alto a la violencia y modificación de la política anti crimen. Van vestidos de blanco, el símbolo de la paz, su demanda es vivir en paz.

Octavo ícono: niños mueren quemados. Hermosillo, Sonora, escenificó el lamentable incendio donde varios niños perdieron la vida y otros resultaron con quemaduras de segundo grado. La escena es dantesca, niños imposibilitados para salir del encierro, madres y padres de familia y transeúntes contemplan el horror.

Noveno ícono: arsenal cuantioso. Una fotografía muestra la gran cantidad de armas decomisadas por las fuerzas del orden. Armas de alto poder, granadas, pistolas de grueso calibre, son vistos por el espectador a través de los medios de comunicación.

Decenas, cientos, quizás miles de íconos integran la iconografía de la violencia que se ha colocado como un insumo de la vida moderna en nuestro país. No es el espacio para exponerla en toda su magnitud y esta muestra es suficiente para los propósitos del presente documento.

Una propuesta de interpretación

La idea es que tal iconografía es un insumo importante en la configuración de la autocontención social. El sujeto que contempla este cúmulo de símbolos es afectado psicológicamente, en su afectividad y su emotividad. La contemplación de la iconografía de la violencia, lo cual es un hecho de todos los días, tiene efectos duraderos en el sujeto, específicamente, le muestran un ámbito de lo indeseable.

Respecto al control social, el efecto es de alta eficacia y muestra la validez de la tautología inicial: la sociedad se autocontrola. Pero, también, muestra la paradoja: los medios con los cuales se autocontrola la sociedad le son inducidos, la iconografía de la

adecuada dosis de crítica al sistema social, cosa que la psicología y el derecho no han emprendido, regularmente, por su compulsión casuística micro social. Por otra parte, el concepto fue desterrado de la sociología, de la antropología y de la politología, por los enfoques teóricos y los fines utilitarios como insumo para la dominación a que se aplicaba. En contrapartida, como esfera de hechos reales, se observa que el control social mantiene su vigencia y potencialidad, se encuentra hoy más vigente que nunca.

De los dos tipos de control social: coercitivo y persuasivo, en este texto se hace referencia al segundo, en su carácter preventivo, tanto formal como informal.⁵ A la vez, se declara la opción por un análisis concreto, distanciado del empirismo abstracto. En esta tónica, el control que “la sociedad ejerce sobre sí misma” es visto como inducido, fomentado, generado, tolerado, todo ello con una intención definida en torno a intereses privados o de grupos de interés.

El estado de la cuestión

Desde Spencer, quien enfocó el control social desde el evolucionismo darwiniano y diseñó su concepción del orden social con base en la observación del comportamiento de las especies animales,⁶ no se ha insistido lo suficiente en las estrategias de control ideacional, pero sí en esquemas poco operativos. Existen dos tradiciones teóricas, la europea, en la cual destacan Simmel y Pareto, y la estadounidense, de mayor influencia en nuestros medios académico e institucional, por lo cual concentra nuestra atención. En los Estados Unidos, el tema surge en torno a las reformas sociales emprendidas a principios del siglo XX por académicos de la Universidad de Chicago, para enfrentar los problemas derivados de la inmigración. En efecto, atraídos por la industrialización, huestes de extranjeros se asentaron en suelo *yankee*. La coexistencia de multitudes generó una torre de babel y una problemática psicológica, cultural y social. La acción universitaria definió la primera etapa de la cuestión.

Edward A. Ross y sus seguidores, guiados por el credo social protestante⁷, organizaron un movimiento de reforma social, asesorando a líderes sindicales y realizando acciones a favor de los menesterosos en torno a problemas de vivienda, comunicación (por la diversidad lingüística), educación y trabajo social en general.

Una segunda etapa se abre con los trabajos de Talcott Parsons.⁸ A diferencia de la etapa anterior, de corte académico y reformador, el control social fundado sobre bases funcionalistas *yankees* abre paso a la *criminalización de la diferencia*. Mientras el movimiento de la Universidad de Chicago se orientaba a comprender problemas para mejorar la convivencia, el movimiento originado en Columbia señalaba a los diferentes: disidentes, minorías, etc., como *desviados* a quienes había de reintegrar al orden social. Parsons y Robert King Merton⁹ sentaron las bases para la tecnología del control de los movimientos sociales y el tratamiento de los diferentes, con base en términos como «alienados», «anómicos», «disidentes» o «rebeldes»; categorías todas ellas encaminadas a legitimar el orden social imperante. En su lado más crítico, Merton (1992) recogió los apuntes de Durkheim, pero les dio un giro, destacó el desorden respecto a los valores establecidos, por ejemplo, el sujeto envuelto en la anomia no sólo carece de referentes identitarios, sino que manifiesta una actitud de distanciamiento, quizás consciente, respecto a los valores predominantes en la estructura cultural y resulta un riesgo social. En todo caso, el concepto de *desviación* social es un puente hacia el concepto jurídico de *delito*, el orden está por encima de todas las cosas y quienes disientan deben ser retraídos, en caso contrario, someterse al castigo.

En tercer lugar tenemos a la «*Criminología crítica*» latinoamericana, que reacciona contra los enfoques positivista y estructural funcionalista (Aniyar, 1986; Hulsman, 2000; Larrauri, 2000). Con base en los planteamientos teóricos de la tradición marxista, enfoca el asunto desde la lucha de clases y enfatiza la

intencionalidad de los grupos en el poder para conducir los procesos sociales, de manera que se garantice la reproducción de los intereses de la clase dominante. Sin embargo, se presentan diferencias en los planteamientos de los distintos «marxismos»; por ejemplo, Lenin va directo al control ideológico y coercitivo de los grupos que no comulguen con el plan triunfante de la Revolución Rusa; Gramsci concede un papel fundamental a los intelectuales y a las instituciones de la cultura para crear una experiencia subalterna en busca de una nueva hegemonía a lograr por cauces democráticos.

En los años setenta, la *Criminología crítica* latinoamericana abordó la cuestión en términos globales y señaló una causalidad estructural subyacente en toda criminalidad, con lo cual emprendió una crítica a los paradigmas sociológico, psicológico y jurídico dominantes. Esa *criminología crítica* recogió el término *Aparatos Ideológicos del estado* (AIE) del estructuralista Louis Althusser para designar a las instituciones encargadas de influir sobre las personas, grupos y corporativos, en la consecución del orden social favorable a la reproducción del sistema capitalista. También adoptó la historicidad de los aparatos de Estado, de los planteamientos de Michel Foucault, quien encontró en la historia los apoyos a una visión sistémica (estructural) del hecho controlador, temas como la sexualidad y la prisión, colocaron la cuestión en el ámbito de la vida cotidiana, donde el individuo aparece influido por diversos agentes del poder y su tratamiento dista mucho del carácter criminológico funcionalista.

Bibliografía

Aniyar de Castro, Lola (1986) "Criminología y sistemas de poder: Orígenes, fundamentos y contenido de una criminología de la liberación en América Latina, como forma de contrapoder" en *Criminalia. Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales*. México, Editorial Porrúa, Año LII, Nos. 1-12, enero-diciembre, pp. 39-67.

- Chomsky, Noam (2001) *Cómo mantener a raya a la plebe*. México, Siglo XXI.
- Devalle, Susan (comp.) (2000) *Poder y cultura de la violencia*. México, El Colegio de México.
- Elbert, Carlos Alberto (1999) *Criminología Latinoamericana. Teoría y propuestas sobre el control social del tercer milenio. Parte segunda*, Bs. As. Editorial Universidad.
- García Caneiro, José (2000) *La racionalidad de la guerra. Borrador para una crítica de la razón bélica*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- García Silberman, Sara (2004) "La violencia como fenómeno mediático y de salud pública" en Sara García Silberman et al. *Violencia y medios*, México, Insyde-Cide.
- García Zamudio, José Fernando (2003) *Control social*. Tlaxcala, Méx., UAT.
- Giddens, Anthony et al. (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. España, Anthropolos.
- Giménez, Gilber (2007) *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, CONACULTA-ITESO.
- Habermas, Jürgen (1989) *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Bs. As., Amorrortu.
- Hulsman, Louk (1986) "La criminología crítica y el concepto de delito" en *Criminalia. Órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales*, México, Editorial Porrúa, Año LII, Nos. 1-12, enero-diciembre, pp. 91-109.
- Larrauri, Elena (2000) *La herencia de la criminología crítica*. Madrid, Siglo XXI.
- Le Bon, Gustave (2000) *Psicología de las masas*. Madrid, Morata, 2000.
- Le Goff, Jacques (1997) *Pensar la historia. Modernidad, Presente, Progreso*. España, Paidós.
- Maquiavelo, Nicolás (1989) *El príncipe*. México, Porrúa.
- (2001) *El arte de la guerra*. México, Colofón.
- Merton, Robert K. (1992) *Teoría y estructura sociales*. México, FCE.
- Ortega y Gasset, José (1992) *La rebelión de las masas*. México, Espasa Calpe.
- Parsons, Talcott (1999) *El sistema social*. Madrid, Alianza editorial.
- Sánchez Sandoval, Augusto (2008) *Control social económico-penal en México*. México, UNAM-Plaza y Valdés.
- Sun Tzu (2001) *El arte de la guerra*. México, Colofón.
- Von Clausewitz, Karl (1999) *De la guerra*. México, Colofón.
- Weber, Max (1987) *Economía y Sociedad*. México.

Notas

- ¹ Socióloga (FCPS-UNAM), Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la UAT.
- ² Antropólogo Social (ENAH), Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos FFyL-UNAM. Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la UAT.
- ³ Nicolás Maquiavelo desarrolla esa idea en el capítulo XVII de su libro *De la crueldad y la clemencia* (1989).
- ⁴ La connotación de “controlar” incluye “regular”, “dirigir”, “moderar”. Dirigir (latín: dirigere) denota el sentido de conducir una cosa en una dirección o hacia un lugar; significa, también, encaminar, guiar, establecer las formas de hacer las cosas en determinado tiempo y espacio; además significa educar, instruir al sujeto en cierta cosa o asunto. Moderar, por su parte, connota templar, corregir o mitigar el rigor y los excesos. El verbo “Moderar” hace referencia a la acción mediante la cual se logra que algo alcance los niveles establecidos como normales o tolerables. (García 2003)
- ⁵ Hay control social coercitivo y persuasivo; el primero se impone a los miembros de la sociedad (leyes, normas, tribunales policía, ejército, grupos paramilitares o parapolicíacos). El Estado está facultado para hacer uso de la fuerza física con el propósito de mantener el orden (Weber). El control persuasivo es aquel que adopta una sociedad por medio del convencimiento. Se ejerce mediante la sugestión, inculcación, instrucción, etc., para lograr que las personas se adapten a determinadas normas de conducta; ejemplo, la propaganda, la publicidad, el sistema educativo y la religión. El control social, sea coercitivo o persuasivo, puede ser formal —cuando las conductas se ajustan en el marco de las instituciones sociales vigentes— o informal, cuando la conducta se ajusta por medio de instituciones propias de la vida cotidiana: familia, escuela, barrio, comunidad vecinal. A la vez, puede ser preventivo o correctivo (García, 2003).
- ⁶ Herbert Spencer (1820-1903) es uno de los más influyentes representantes del darwinismo social, es decir, la aplicación del evolucionismo a la explicación de los fenómenos sociales y del curso de la historia de la humanidad. Una de sus principales obras es *Ensayos científicos, políticos y especulativos*, publicada en 3 volúmenes, en 1891. En esta obra desarrolló su idea de concentrar el conocimiento humano en un modelo científico sintético.
- ⁷ Ese credo social se originó en el seno del movimiento protestante para confrontar, desde las iglesias, la problemática social originada por el desarrollo del capitalismo. La doctrina social católica representada por la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII (1891), no tuvo arraigo entre los sindicatos obreros norteamericanos.

- ⁸ Talcott Parsons (1902-1979). Sociólogo norteamericano cuya interpretación teórica de la sociedad es la de un sistema auto regulado que lleva en sí mismo las tendencias al equilibrio. El control de lo social y las conductas desviadas estuvieron en sus preocupaciones centrales.
- ⁹ Robert King Merton (1910-). Sociólogo norteamericano. Uno de sus principales aportes es el concepto de “disfunción”, con el que hace ver la existencia de elementos que contradicen la lógica del sistema. En esta tónica explica la conducta disonante y el control social.

Violencia, actores y enemigos del Estado se terminó
de imprimir el 25 de septiembre de 2013 en
Impretlax, S.A. de C.V. Correo electrónico:
impretlax@prodigy.net.mx.

Cuidado de la Edición
Socorro Carmen Romero Patiño
Oswaldo Romero Melgarejo

El tiraje consta de 1000 ejemplares

En las ciencias sociales a la violencia, conceptualmente, suele llamársele actos de fuerza física, verbales o psicológicos, a pesar de que su manifestación en cada uno de los hechos suelen ser diferentes unos de otros, por ejemplo la guerra, agresiones contra los hijos, la represión y la protesta, entre otros escenarios. la definición del concepto violencia ha entrado en crisis, como muchos otros en las ciencias sociales, puesto que mientras las manifestaciones empíricas han saturado a la sociedad -o cuando menos han cobrado una relevancia más notoria- por la difusión en distintos medios audiovisuales, el concepto y su definición, continúan asombrosamente inamovibles. El argumento que en los últimos años se ha proliferado al aducir que en toda cultura se produce violencia, suele parecer plausible y convincente, pero quizá deba matizarse, puesto que, si en principio contamos con un problema epistémico y filosófico de llamar violencia a los múltiples ejemplos empíricos sin cierta semejanza, evidencia las tesituras de la delirante confusión que muestra la crisis conceptual en las distintas posiciones académicas que de ella emanen. Este libro, resultado del primer coloquio sobre violencia, plasma divergentes posturas teórico metodológicas con enfoques disciplinarios variados para dar cuenta de cómo especialistas de la violencia la han abordado en sus temas de investigación: psicólogos, antropólogos, sociólogos, filósofos, politólogos, entre otros. El libro tiene un carácter heterodoxo y permite al lector echar un vistazo al problema de la violencia con reflexiones convincentes donde los datos son analizados y cuestionados para dar parte a un breve asomo de este fenómeno que muestra el velo funesto, desencanto del proceso civilizatorio.

CIISDER
Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias Sobre
Desarrollo Regional

